



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO**

***PLAN DE DESARROLLO  
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
2019 – 2023***





## Autoridades Parroquiales.



Ing. Neiser Naranjo Roldán  
Presidente del Gobierno Parroquial



Sr. Germán Cabrera Quezada  
Vicepresidente  
Comisión Obras Públicas, Ambiente y Salud



Sr. Astolfo Poveda Poveda  
Vocal comisión Agropecuaria  
Cultura y Deporte



Sr. Augusto Eduardo Aguilar Quezada  
Vocal comisión Igualdad-Género  
Turismo y Educación



Sr. Jorgy Rene Quezada Armijos  
Vocal comisión Planificación y Presupuesto



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



*Presentación.*

Los procesos de planificación son condiciones indispensables para lograr una administración pública exitosa que permite: ordenar acciones, ejecutar inversiones correctamente y evaluar el avance de los resultados. Importante entender que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Lago San Pedro cumple con el mandato constitucional de actualizar el plan de desarrollo para el periodo 2019-2023, y con ello mediante los análisis retrospectivo y prospectiva plantean un proceso de verdadero desarrollo económico local con participación incidente de los actores sociales tanto de tipo horizontal como vertical.

El presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial pone de manifiesto central un proceso de Gestión para Resultados(GpR), como herramienta para evaluar el cumplimiento de las metas de cada uno de los objetivos de desarrollo que corresponde secuencialmente a los componentes territoriales de planificación.

Durante el proceso de formulación se aplicó estrategias para superar las dificultades que presentó el virus Covid-19, a su vez se enmarca en la nueva realidad sobre la cual replanteamos acciones para superar la recesión económica y armonizarnos con la naturaleza a través de proyectos que apoyen a mitigar el cambio climático.

Ing. Neiser Naranjo Roldán  
**Presidente del Gobierno Parroquial**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Contenido

<i>Presentación</i> .....	3
<b>1. GENERALIDADES DE LA PARROQUIA LAGO SAN PEDRO</b> .....	<b>18</b>
<b>1.1. Historia de la parroquia Lago San Pedro</b> .....	<b>18</b>
<b>1.2. Barra Cronológica</b> .....	<b>18</b>
<b>1.3. Aspectos Físicos</b> .....	<b>21</b>
1.3.1. Ubicación: .....	21
1.3.2. Límites: .....	21
1.3.3. Clima: .....	21
1.3.4. Altitud .....	22
1.3.5. Superficie: .....	22
<b>1.4. División Político - Administrativa</b> .....	<b>22</b>
<b>1.5. Instrumentos de Planificación y ordenamiento del territorio</b> .....	<b>23</b>
1.5.1. Disposiciones Constitucionales .....	23
1.5.1.1. Descripción de las Disposiciones Constitucionales: .....	23
1.5.2. Ley de Participación Ciudadana .....	29
1.5.3. Código de Planificación y Finanzas Públicas: .....	30
<b>2. DIAGNÓSTICO</b> .....	<b>34</b>
<b>2.1. Componente Biofísico</b> .....	<b>34</b>
2.1.1. Relieve .....	34
2.1.2. Geología .....	35
2.1.3. Suelos .....	36
2.1.4. Cobertura del suelo .....	39
2.1.5. Factores climáticos .....	41
2.1.6. Agua .....	43
2.1.6.1. Cuencas y subcuencas de la parroquia .....	43
2.1.6.2. Microcuencas .....	45
2.1.6.3. Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental .....	45
2.1.7. Servicios ecosistémicos en la parroquia Lago San Pedro .....	48
2.1.8. Actividades Antrópicas .....	50
2.1.8.1. Actividad Petrolera .....	50
2.1.8.2. Actividades agropecuarias en relación al uso del suelo .....	51
2.1.9. Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas. ....	54
2.1.10. Riesgos y peligros en la parroquia Lago San Pedro .....	55
2.1.11. Síntesis del componente, problemas, potencialidades y limitaciones en la parroquia .....	63
<b>2.2. Componente Económico Productivo</b> .....	<b>66</b>
2.2.1. Trabajo y Empleo .....	66
2.2.1.1. PEA por sexo y auto identificación étnica .....	66
2.2.1.2. PEA por rama de actividad .....	67
2.2.1.3. PEA por comunidades .....	69
2.2.1.4. PEA por Sectores Económicos .....	70
2.2.2. Economía Popular y Solidaria .....	71
2.2.3. Empresas o Establecimientos Económicos .....	72
2.2.4. Principales productos y servicios del Territorio .....	72



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



2.2.4.1.	Productos Agrícolas, superficies de cultivo y volumen de producción –ventas en Toneladas Métricas (TM).	73
2.2.4.2.	Servicios de Comercio y Turismo.	77
2.2.4.3.	Mano de obra calificada y no Calificada.	79
2.2.5.	Otras actividades económicas de la parroquia.	79
2.2.6.	Seguridad y Soberanía Alimentaria en Lago San Pedro	80
2.2.7.	Soberanía Alimentaria	81
2.2.7.1.	Financiamiento.	82
2.2.7.1.1.	Entidades Financieras.	82
2.2.7.2.	Recaudación Fiscal en Lago San Pedro	82
2.2.7.3.	Infraestructuras actuales estructurantes para el fomento productivo.	83
2.2.8.	Amenazas a las Infraestructuras y áreas productivas.	83
<b>2.3.</b>	<b>Componente Socio Cultural.</b>	<b>86</b>
2.3.1.	Análisis Demográfico.	86
2.3.1.1.	Evolución de la población de la parroquia.	86
2.3.2.	Educación.	89
2.3.2.1.	Calidad de la educación.	94
2.3.2.2.	Innovación, Ciencia y tecnología en Orellana.	95
2.3.3.	Salud.	96
2.3.3.1.	Pandemia Covid -2019.	96
2.3.3.2.	Infraestructura de Salud.	97
2.3.4.	Acceso y uso del espacio público y cultural.	99
2.3.5.	Necesidades básicas Insatisfechas.	99
2.3.6.	Organización social.	100
2.3.7.	Grupos étnicos.	101
2.3.8.	Grupos de atención prioritaria.	102
2.3.9.	Seguridad y convivencia ciudadana.	102
2.3.10.	Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.	103
2.3.11.	Igualdad.	103
2.3.12.	Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.	103
2.3.13.	Síntesis del componente problemas, potencialidades y deseos del componente sociocultural.	106
<b>2.4.</b>	<b>Componente de Asentamientos Humanos</b>	<b>108</b>
2.4.1.	Distribución espacial de la población.	108
2.4.2.	Asentamientos Humanos	108
2.4.3.	Uso y Ocupación del Suelo	109
2.4.3.1.	Tenencia de la vivienda.	110
2.4.4.	Servicios Básicos y cobertura	111
2.4.5.	Infraestructura y acceso a los servicios sociales de salud y educación	114
2.4.5.1.	Infraestructura de Salud.	114
2.4.6.	Equipamiento Urbano.	115
2.4.7.	Seguridad y convivencia Ciudadana	115
2.4.8.	Matriz de Problemas y Potencialidades de los Asentamientos Humanos.	116
<b>2.5.</b>	<b>Componente Movilidad, Energía y Conectividad.</b>	<b>117</b>
2.5.1.	Redes Viales y Transporte.	117
2.5.1.1.	Tipologías de Vías	117
2.5.1.2.	Clasificación de la Red Vial	122
2.5.1.3.	Capa de Rodadura	124



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



2.5.1.4.	Estado de las vías.....	127
2.5.1.5.	Puentes.....	129
2.5.1.5.1.	Estructura de los puentes .....	129
2.5.1.5.2.	Tipo de Tablero .....	130
2.5.1.5.3.	Estado General.....	131
<b>2.5.1.6.</b>	<b>Análisis general de la Red Vial.....</b>	<b>132</b>
2.5.1.7.	Señalización y seguridad vial.....	133
2.5.1.8.	Distancias, tiempos y tarifas del transporte. ....	133
2.5.1.9.	Sistemas de Conectividad y energía.....	133
2.5.2.	Síntesis del componente, problemas y potencialidades.....	135
<b>2.6.</b>	<b>Componente institucional y participación ciudadana .....</b>	<b>136</b>
2.6.1.	Instrumentos de Planificación y ordenamiento del territorio .....	136
2.6.2.	Mapeo de Actores Públicos, privados y sociedad civil. ....	144
2.6.3.	Diagnósticos y Análisis de GAD Parroquial.....	146
2.6.3.1.	Análisis Organizacional del GAD Parroquial.....	146
2.6.3.1.1.	Gestión de la Planificación.....	146
2.6.3.1.2.	Gestión del talento humano.....	147
2.6.3.1.3.	Gestión Financiera.....	147
2.6.3.1.4.	Gestión de las inversiones y gastos.....	147
2.6.3.1.5.	Gestión de Adquisiciones.....	149
2.6.3.1.6.	Gestión por procesos.....	149
2.6.3.1.7.	Gestión Técnica.....	149
2.6.3.1.8.	Indicadores de Gestión.....	149
2.6.4.	Análisis de la Situación Actual.....	150
2.6.4.1.	Características de los servicios que ofrece el Gobierno Parroquial.....	150
2.6.5.	Análisis de Competitividad.....	150
2.6.6.	Análisis de la Situación Actual del GAD Parroquial.....	152
2.6.6.1.	Macroambiente.....	152
2.6.6.2.	Microambiente.....	152
2.6.7.	Diagnóstico y Análisis de la Participación Ciudadana.....	154
2.6.8.	Síntesis del componente, problemas y potencialidades.....	155
<b>3.</b>	<b>DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO INTEGRADO.....</b>	<b>156</b>
<b>3.1.</b>	<b>Análisis Estratégico Territorial.....</b>	<b>156</b>
3.1.1.	Vocación Territorial según potencialidades.....	156
3.1.2.	Vocación e Identidad Local.....	157
<b>3.2.</b>	<b>Análisis de Problemas .....</b>	<b>158</b>
3.2.1.	Priorización de Problemas.....	158
3.2.2.	Árbol de problemas componente biofísico.....	159
3.2.3.	Árbol de problemas Componente Económico y Productivo.....	160
3.2.4.	Árbol de problemas Componente Social y Cultural .....	161
3.2.5.	Árbol de problemas Componente Asentamientos Humanos.....	163
3.2.6.	Árbol de problemas Componente Movilidad Energía y Conectividad.....	164
3.2.7.	Árbol de problemas Componente Político Institucional y Participación Ciudadana. 165	
3.2.8.	Jerarquización de Problemas.....	166
3.2.9.	Macroproblemas de la parroquia Lago San Pedro.....	170
<b>3.3.</b>	<b>Árbol de Objetivos.....</b>	<b>171</b>
3.3.1.	Árbol de Objetivos Componente Biofísico.....	171



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



3.3.2.	Árbol de Objetivos Componente Económico Productivo. ....	172
3.3.3.	Árbol de Objetivos Componente Socio Cultural. ....	173
3.3.4.	Árbol de Objetivos Componente Asentamientos Humanos. ....	174
3.3.5.	Árbol de Objetivos Componente Movilidad Energía y Conectividad. ....	175
3.3.6.	Árbol de Objetivos Componente Político Institucional y Participación Ciudadana. 177	
3.3.7.	Macro – objetivos de Desarrollo de la parroquia Lago San Pedro. ....	178
3.3.7.1.	Objetivos de Desarrollo.....	180
<b>3.4.</b>	<b><i>Formulación de Estrategias para el Desarrollo Local.....</i></b>	<b>180</b>
3.4.1.	Estrategias: Componente Biofísico. ....	181
3.4.2.	Estrategias: Componente Económico – Productivo. ....	184
3.4.3.	Estrategias: Componente Socio Cultural.....	187
3.4.4.	Estrategias: Componente Asentamientos Humanos.....	189
3.4.5.	Estrategias: Componente Movilidad, Energía y Conectividad.....	190
3.4.6.	Estrategia; Componente: Político Institucional y Participación Humana. ....	192
3.4.7.	Resumen de estrategias según los componentes. ....	194
<b>4.</b>	<b>PROPUESTA.....</b>	<b>197</b>
<b>4.1.</b>	<b><i>Relacionamiento de acciones con las competencias de los actores locales en el territorio. ....</i></b>	<b>197</b>
<b>4.2.</b>	<b><i>Visión.....</i></b>	<b>200</b>
<b>4.3.</b>	<b><i>Objetivos de Desarrollo Parroquial.....</i></b>	<b>201</b>
4.3.1.	Objetivos de Desarrollo.....	202
4.3.2.	Objetivos de Desarrollo y Acciones. ....	203
<b>4.4.</b>	<b><i>Macroplanificación territorial.....</i></b>	<b>204</b>
<b>4.5.</b>	<b><i>Metas e Indicadores de Desarrollo.....</i></b>	<b>213</b>
4.5.1.	Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo.....	213
<b>4.6.</b>	<b><i>Proyectos sobre Modelo Territorial Deseado- Gestión Estratégica.....</i></b>	<b>223</b>
4.6.1.	Presentación consolidada de proyectos y competencias a diferentes niveles de gobierno. 223	
4.6.2.	Proyectos sobre competencias exclusivas y concurrentes del Gobierno Parroquial Lago San Pedro.....	233
<b>4.7.</b>	<b><i>Modelo Territorial Deseado.....</i></b>	<b>239</b>
4.7.1.	Categorías de Ordenamiento Territorial (COT).....	240
4.7.2.	Políticas Públicas según las Categorías de Ordenamiento Territorial.....	241
4.7.3.	Red de asentamientos humanos y su vinculación con los GAD circunvecinos, redes de transporte, vialidad rural, energía, telecomunicaciones. ....	242
4.7.4.	Principales equipamientos.....	243
4.7.5.	Patrimonio cultural. ....	244
4.7.6.	Áreas de conservación, ecosistemas, zonas de protección hídrica. ....	246
<b>5.</b>	<b>MODELO DE GESTIÓN. ....</b>	<b>247</b>
<b>5.1.</b>	<b><i>Estrategia de Coordinación y Articulación.....</i></b>	<b>247</b>
5.1.1.	Matriz de Estrategias de Articulación para proyectos de competencias exclusivas y concurrentes. ....	254
<b>5.2.</b>	<b><i>Estrategias de Participación Ciudadana en Lago San Pedro.....</i></b>	<b>265</b>
5.2.1.	Mecanismos de Participación Ciudadana Parroquial. ....	265
5.2.2.	Sistema de Participación Ciudadana.....	265
5.2.3.	Momentos de la Incidencia Ciudadana. ....	266



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



5.2.3.1.	Planificación Participativa. ....	266
5.2.3.2.	Presupuestación Participativa Territorial por Resultados. ....	266
5.2.4.	Control Social.....	267
<b>5.3.</b>	<b><i>Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.</i></b> .....	<b>268</b>
<b>5.4.</b>	<b><i>Agenda Regulatoria.</i></b> .....	<b>272</b>
<b>5.5.</b>	<b><i>Estrategias, Metodología e Instrumentos de Monitoreo y Evaluación</i></b> .....	<b>276</b>
5.5.1.	Línea de Base y Sistema de Control del nivel de resultados de desarrollo. ....	276
5.5.2.	Evaluación Ex – Ante de proyectos de Inversión. ....	291
5.5.2.1.	Programación.....	291
5.5.2.2.	Cronograma, Ruta Crítica para organizar los Planes Operativos Anuales y Plan Anual de Contratación.....	292
5.5.2.3.	Calcular los Recursos. ....	293
5.5.2.4.	Diseñar el Modelo de Focalización de los proyectos. ....	293
5.5.3.	Programar el Monitoreo y la Evaluación Ex – Post.....	294
5.5.3.1.	Elaboración del Plan de Ejecución de Proyectos de Desarrollo. ....	294
5.5.4.	Monitoreo.....	295
5.5.4.1.	Características del monitoreo.....	296
5.5.4.2.	Los Destinatarios y la Información proveniente del Monitoreo. ....	296
5.5.5.	Seguimiento al cumplimiento de Metas Anuales y Anualizadas. ....	296
5.5.5.1.	Indicadores y fórmulas de cumplimiento de metas anualizadas. ....	297
5.5.5.1.1.	Cálculo de la variación anual de metas:.....	297
5.5.5.1.2.	Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas .....	297
5.5.5.2.	Semaforización de cumplimiento anual de metas.....	298
5.5.6.	Seguimiento al cumplimiento de Metas Anuales de proyectos. ....	299
5.5.6.1.	Los indicadores y fórmulas del cumplimiento de resultados de proyectos. ....	299
5.5.6.2.	Semaforización de avance físico y presupuestario de proyectos. ....	302
5.5.7.	Los Instrumentos para capturar la información. ....	302
5.5.8.	Análisis de resultados. ....	306
5.5.8.1.	Los Informes.....	306
<b>5.6.</b>	<b><i>Sistema de Gestión por Resultados (GpR)</i></b> .....	<b>307</b>
<b>5.7.</b>	<b><i>Promoción y difusión del plan de Desarrollo y OT.</i></b> .....	<b>311</b>
5.7.1.	Mecanismos de difusión.....	311
5.7.2.	Generación del Sistema de Información Local Parroquial.....	311
5.7.3.	<b>Cronograma Valorado por producto y/o actividad</b> .....	<b>313</b>
3.7.3.1.	Sistema de Información Parroquial.....	313



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Listado de Tablas.

Tabla 1 Comunidades de la Parroquia Lago San Pedro. ....	23
Tabla 2 Relieve , localización y actividades en la parroquia Lago San Pedro .....	34
Tabla 3 Matriz para procesos geológicos.....	36
Tabla 4 Tipos de suelos, áreas y porcentaje. ....	37
Tabla 5 Descripción de suelos de acuerdo a la USDA.....	38
Tabla 6 Cobertura y Uso del Suelo en km <sup>2</sup> y porcentaje .....	39
Tabla 7 Matriz para descripción de variables climáticas .....	42
Tabla 8 Matriz para ecosistemas.....	46
Tabla 9 Servicios ambientales renovables y no renovables que proporcionan los ecosistemas en la parroquia.....	49
Tabla 10 Concesiones petroleras .....	50
Tabla 11 Uso del suelo respecto a producción agropecuaria, bosque y humedales .....	51
Tabla 12 Recursos degradados y causas .....	54
Tabla 13 Evaluación de riesgos naturales en la parroquia Lago San Pedro por el Método Mosler ...	56
Tabla 14 Evaluación de riesgos antrópicos en la parroquia Lago San Pedro por el Método Mosler .	60
Tabla 15 Matriz de problemas, potencialidades y limitaciones del componente biofísico.....	63
Tabla 16 Matriz para priorización de potencialidades y problemas .....	65
Tabla 17. PEA de Lago San Pedro.....	66
Tabla 18. Matriz sobre principales actividades productivas del territorio según participación en la PEA.....	67
Tabla 19 PEA por Comunidades de Lago San Pedro .....	69
Tabla 20 Matriz para descripción de la variable relación de los sectores económicos con la PEA. ...	70
Tabla 21 Rubros Agrícolas y Has. de cultivo.....	73
Tabla 22 Rubros Agrícolas con su volumen de producción y ventas en Toneladas Métricas.....	74
Tabla 23 Rubros Pecuarios .....	75
Tabla 24 Producción Piscícola en Lago San Pedro .....	76
Tabla 25. Locales prestadores de servicios de comercio y turismo .....	77
Tabla 26 Resultados del sector turístico .....	78
Tabla 27 Servicios asociados al turismo.....	79
Tabla 28 Otras actividades económicas.....	79
Tabla 29 Entidades Financieras con cobertura en Lago San Pedro .....	82
Tabla 30 Recaudación Fiscal.....	82
Tabla 31 Matriz de Problemas, Potencialidades y Deseos – Económico Productivo.....	84
Tabla 32 Población de Lago San Pedro .....	86
Tabla 33 Población proyectada en Lago San Pedro para el año 2020.....	86
Tabla 34 Tasa de crecimiento en la parroquia Lago San Pedro.....	87
Tabla 35 Estructura población por sexo y edades .....	88
Tabla 36 Características de la educación en la parroquia .....	90
Tabla 37 Centros Educativos .....	91
Tabla 38 Total de Personal y Estudiantes por unidad educativa.....	92



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 39 Accesibilidad a infraestructuras de soporte a la educación .....	92
Tabla 40 Estudiantes por institución educativa al año 2019 .....	93
Tabla 41 promedio de Innovación, ciencia y tecnología a nivel de las provincias del Ecuador.....	95
Tabla 42 Casos de Covid_19 en Ecuador al 11 de agosto del 2020 .....	97
Tabla 43 Tasa de mortalidad y desnutrición .....	98
Tabla 44 Autoidentificación de la población.....	101
Tabla 45 Patrimonio tangible e intangible .....	103
Tabla 46 Movilidad en tiempo de Covid en la parroquia Lago San Pedro. ....	104
Tabla 47 Matriz de problemas, potencialidades y deseos del componente sociocultural.....	106
Tabla 48 Proyección de Población de Lago San Pedro .....	108
Tabla 49 Evolución de la densidad de población .....	108
Tabla 50 Situación Legal de los Asentamientos Humanos .....	109
Tabla 51 Lote promedio en metros cuadrados.....	109
Tabla 52 Uso y Ocupación del Suelo de las Comunidades.....	110
Tabla 53 Tenencia de la vivienda .....	110
Tabla 54 Cobertura de Servicios Básicos.....	112
Tabla 55 Agua de Uso Doméstico en la Parroquia Lago San Pedro.....	112
Tabla 56 Tipo de servicio higiénico .....	113
Tabla 57 Formas de eliminación de basura.....	113
Tabla 58 Procedencia del Servicio de Luz Eléctrica.....	114
Tabla 59 Infraestructura de Salud.....	114
Tabla 60 Equipamiento Urbano .....	115
Tabla 61 Infraestructura de Seguridad Ciudadana .....	115
Tabla 62 Matriz de Problemas y Potencialidades de los Asentamientos Humanos .....	116
Tabla 63 Tipología vial en Lago San Pedro .....	117
Tabla 64 Detalle de vías en kilómetros .....	118
Tabla 65 Conectividad entre poblados.....	120
Tabla 66 Clasificación de la Red Vial Parroquial en Km. y %.....	122
Tabla 67 Clasificación de la Red Vial Parroquial.....	122
Tabla 68 Clasificación de vías según capa de rodadura.....	124
Tabla 69 Conectividad entre centros poblados y capa de rodadura.....	125
Tabla 70 Conectividad entre poblados .....	127
Tabla 71 Estado de las vías en porcentaje .....	128
Tabla 72 Longitud de los puentes y tipo de estructura .....	130
Tabla 73 Tipo de tablero.....	130
Tabla 74 Condiciones de los puentes en porcentaje .....	131
Tabla 75 Estado General de Puentes .....	131
Tabla 76 Distancias, tiempos y tarifas de transporte .....	133
Tabla 77 Cobertura de Telefonía radio y comunicación .....	133
Tabla 78 Cobertura de energía eléctrica.....	134
Tabla 79 Matriz de Problemas, potencialidades y Deseos .....	135
Tabla 80 Matriz de mecanismos de Articulación de GAD Cantonal donde el GAD Parroquial tiene injerencia.....	143
Tabla 81 Matriz de mapa de actores.....	144



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 82 Gestión de las Inversiones.....	147
Tabla 83 Matriz de Ingresos .....	148
Tabla 84 Matriz de Gastos.....	148
Tabla 85 Indicadores de Gestión.....	149
Tabla 86 Matriz de Problemas, Potencialidades y Deseos del Sistema Político, Institucional y Participación Ciudadana .....	155
Tabla 87 Vocación Territorial de Lago San Pedro. ....	156
Tabla 88 Matriz Vester de priorización de problemas.....	166
Tabla 89 Interpretación de los cuadrantes. ....	168
Tabla 90 Objetivos de Desarrollo. ....	180
Tabla 91. Estrategias Componente Biofísico.....	181
Tabla 92. Estrategias Componente Económico Productivo.....	184
Tabla 93. Estrategias Componente Sociocultural .....	187
Tabla 94, Estrategias Componente Asentamientos Humanos .....	189
Tabla 95. Estrategias Componente Movilidad, Energía y Conectividad.....	190
Tabla 96. Estrategias Componente Político Institucional y Participación Ciudadana .....	192
Tabla 97. Resumen de Estrategias según componentes. ....	194
Tabla 98 Relacionamiento de acciones entre actores locales.....	197
Tabla 99 Objetivos de Desarrollo. ....	202
Tabla 100 Macro Planificación del Territorio.....	204
Tabla 101 Macro Planificación del Territorio (continuación) .....	205
Tabla 102 Macro Planificación del Territorio (continuación) .....	206
Tabla 103 Macro Planificación del Territorio (continuación) .....	207
Tabla 104 Macro Planificación del Territorio (continuación) .....	208
Tabla 105 Macro Planificación del Territorio (continuación) .....	209
Tabla 106 Macro Planificación del Territorio (continuación) .....	210
Tabla 107 Macro Planificación del Territorio (continuación) .....	211
Tabla 108 Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo.....	213
Tabla 109 Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo (continuación).....	214
Tabla 110 Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo(continuación).....	215
Tabla 111 Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo(continuación).....	216
Tabla 112 Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo(continuación).....	217
Tabla 113 Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo(continuación).....	218
Tabla 114 Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo(continuación).....	219
Tabla 115 Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo(continuación).....	220
Tabla 116 Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo(continuación).....	221
Tabla 117 Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo(continuación).....	222
Tabla 118 Matriz consolidada de proyectos e indicadores de gestión .....	223
Tabla 119 Matriz consolidada de proyectos e indicadores de gestión (continuación).....	224
Tabla 120 Matriz consolidada de proyectos e indicadores de gestión (continuación).....	225
Tabla 121 Matriz consolidada de proyectos e indicadores de gestión (continuación).....	226
Tabla 122 Matriz consolidada de proyectos e indicadores de gestión (continuación).....	227
Tabla 123 Matriz consolidada de proyectos e indicadores de gestión (continuación).....	228
Tabla 124 Matriz consolidada de proyectos e indicadores de gestión (continuación).....	229



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 125 Matriz consolidada de proyectos e indicadores de gestión (continuación).....	230
Tabla 126 Matriz consolidada de proyectos e indicadores de gestión (continuación).....	231
Tabla 127 Matriz consolidada de proyectos e indicadores de gestión (continuación).....	232
Tabla 128 Matriz de Proyectos sobre competencias exclusivas y concurrentes. ....	233
Tabla 129 Matriz de Proyectos sobre competencias exclusivas y concurrentes (continuación).....	234
Tabla 130 Matriz de Proyectos sobre competencias exclusivas y concurrentes (continuación).....	235
Tabla 131 Matriz de Proyectos sobre competencias exclusivas y concurrentes (continuación).....	236
Tabla 132 Matriz de Proyectos sobre competencias exclusivas y concurrentes (continuación).....	237
Tabla 133 Matriz de Proyectos sobre competencias exclusivas y concurrentes (continuación).....	238
Tabla 134 Categorías de Ordenamiento Territorial (COT).....	240
Tabla 135 Categorías de Ordenamiento Territorial y Políticas Públicas locales. ....	241
Tabla 136 Matriz de Estrategia de Articulación y Coordinación.....	248
Tabla 137 Matriz de Estrategia de Articulación y Coordinación (continuación).....	249
Tabla 138 Matriz de Estrategia de Articulación y Coordinación (continuación).....	250
Tabla 139 Matriz de Estrategia de Articulación y Coordinación (continuación).....	250
Tabla 140 Matriz de Estrategia de Articulación y Coordinación (continuación).....	251
Tabla 141 Matriz de Estrategia de Articulación y Coordinación (continuación).....	252
Tabla 142 Matriz de Estrategia de Articulación y Coordinación (continuación).....	253
Tabla 143 Matriz de Estrategias de Articulación para proyectos de competencias exclusivas y concurrentes .....	255
Tabla 144 Matriz de Estrategias de Articulación para proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (continuación).....	255
Tabla 145 Matriz de Estrategias de Articulación para proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (continuación).....	256
Tabla 146 Matriz de Estrategias de Articulación para proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (continuación).....	257
Tabla 147 Matriz de Estrategias de Articulación para proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (continuación).....	258
Tabla 148 Matriz de Estrategias de Articulación para proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (continuación).....	259
Tabla 149 Matriz de Estrategias de Articulación para proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (continuación).....	260
Tabla 150 Matriz de Estrategias de Articulación para proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (continuación).....	261
Tabla 151 Matriz de Estrategias de Articulación para proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (continuación).....	262
Tabla 152 Matriz de Estrategias de Articulación para proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (continuación).....	263
Tabla 153 Evaluación de riesgos naturales en la parroquia Lago San Pedro por el Método Mosler	269
Tabla 154 Evaluación de riesgos antrópicos en la parroquia Lago San Pedro por el Método Mosler .....	270
Tabla 155. Matriz de Agenda Regulatoria.....	272
Tabla 156 Matriz de Agenda Regulatoria (continuación) .....	273
Tabla 157 Matriz de Agenda Regulatoria (continuación) .....	274



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 158 Matriz de Agenda Regulatoria (continuación) .....	275
Tabla 159 Línea de Base y Sistema de Control .....	277
Tabla 160 Línea de Base y Sistema de Control (continuación).....	277
Tabla 161 Línea de Base y Sistema de Control(continuación).....	278
Tabla 162 Línea de Base y Sistema de Control(continuación).....	279
Tabla 163 Línea de Base y Sistema de Control(continuación).....	280
Tabla 164 Línea de Base y Sistema de Control(continuación).....	281
Tabla 165 Línea de Base y Sistema de Control(continuación).....	282
Tabla 166 Línea de Base y Sistema de Control(continuación).....	283
Tabla 167 Línea de Base y Sistema de Control(continuación).....	284
Tabla 168 Línea de Base y Sistema de Control(continuación).....	285
Tabla 169 Línea de Base y Sistema de Control(continuación).....	286
Tabla 170Línea de Base y Sistema de Control(continuación).....	287
Tabla 171 Línea de Base y Sistema de Control(continuación).....	288
Tabla 172 Línea de Base y Sistema de Control(continuación).....	289
Tabla 173. Matriz de Cronograma.....	292
Tabla 174.Ficha de Plan de Ejecución de Proyectos. ....	295
Tabla 175 Fórmula de cálculo de Variación Anual.....	297
Tabla 176 Fórmulas del Porcentaje de Cumplimiento de la Meta .....	298
Tabla 177 Colores de semáforo para el cumplimiento de metas.....	298
Tabla 178 Colores de semáforo para el cumplimiento de metas.....	302
Tabla 179. Matriz de Resultados de Proyectos.....	304
Tabla 180. Plan de Monitoreo de Resultados Intermedios y/o Productos .....	304
Tabla 181. Matriz de Monitoreo .....	305
Tabla 182. Registro de Datos de Campo del periodo 1 a partir del presupuesto. ....	305
Tabla 183 Metas Anualizadas en forma referencial .....	308
Tabla 184 Matriz para evaluación de cumplimiento anual de metas .....	309
Tabla 185 Matriz referencial de seguimiento anual de proyectos.....	309
Tabla 186 Presupuesto y cronograma referencial de implementación del Sistema de Información Parroquial.....	313



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Listado de Esquemas.

Esquema 1: Vocación e Identidad territorial .....	157
Esquema 2 Árbol de Problemas componente Biofísico .....	159
Esquema 3 Árbol de Problemas componente económico y productivo.....	160
Esquema 4 Árbol de Problemas componente Social y Cultural.....	161
Esquema 5 Árbol de Problemas componente Asentamientos Humanos.....	163
Esquema 6 Árbol de Problemas componente Movilidad, Energía y Conectividad .....	164
Esquema 7 Árbol de Problemas componente: Político, Institucional y Participación Ciudadana .....	165
Esquema 8 Matriz de Vester Lago San Pedro .....	167
Esquema 9 Árbol de Macroproblemas Parroquiales .....	170
Esquema 10. Árbol de Objetivos Componente Biofísico .....	171
Esquema 11. Árbol de Objetivos Componente Económico Productivo.....	172
Esquema 12 Árbol de Objetivos Componente Sociocultural .....	173
Esquema 13. Árbol de Objetivos Componente Asentamientos Humanos .....	174
Esquema 14. Árbol de Objetivos Componente Movilidad, Energía y Conectividad.....	175
Esquema 15 Árbol de Objetivos Componente Político, Institucional y Participación Ciudadana .....	177
Esquema 16 Macro – objetivos de Desarrollo de la parroquia Lago San Pedro .....	178
Esquema 17 Árbol de Objetivos de Desarrollo Parroquial .....	201
Esquema 18 Objetivos de Desarrollo Parroquial .....	203
Esquema 19 Vinculación Propuesta y Modelo de Gestión .....	247
Esquema 20 Cadena de Resultados para evaluación .....	276



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Listado de Imágenes.

Imagen 1 Alfonso Narváez-cofundador de Lago San Pedro.....	18
Imagen 2 Lago San Pedro .....	19
Imagen 3 Relieves en la parroquia Lago San Pedro .....	34
Imagen 4 Cobertura de suelo por pastizales .....	40
Imagen 5 Cobertura de suelo por Agricultura .....	40
Imagen 6 Cobertura de suelo por bosque secundario .....	41
Imagen 7 Cobertura de suelo por área poblada .....	41
Imagen 8 Microcuenca Lago San Pedro .....	44
Imagen 9 Servicio ecosistémicos acuático integral .....	50
Imagen 10 Actividades agropecuarias en la parroquia.....	52
Imagen 11 Riesgo natural por deslizamientos de tierra .....	57
Imagen 12 Riesgo natural por inundaciones .....	57
Imagen 13 Riesgos antrópicos por contaminación.....	61
Imagen 14 Riesgo antrópico por tala indiscriminada de bosques .....	62
Imagen 15 Cultivo de maíz duro en Lago San pedro .....	66
Imagen 16 Campos Rurales .....	72
Imagen 17 Virus Covid 19.....	96
Imagen 18 Unidad de Policía Comunitaria .....	102
Imagen 19 Movilidad humana en tiempos de Covid 19 en Orellana .....	105
Imagen 20 Infocentro estatal localizado en la cabecera parroquial .....	114
Imagen 21 Vía asfaltada en la parroquia .....	117
Imagen 22 Cascada Juan Montalvo .....	157
Imagen 23 Diagnóstico Participativo .....	158
Imagen 24 Red de energía eléctrica en Lago San Pedro .....	191
Imagen 25 Instalaciones del Gobierno Parroquial Lago San Pedro .....	193



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Listado de Mapas.

Mapa 1 Ubicación Geográfica de la parroquia Lago San Pedro .....	21
Mapa 2 Mapa base de la parroquia Lago San Pedro .....	22
Mapa 3 Relieve de Lago San Pedro .....	35
Mapa 4 Mapa geológico de la parroquia Lago San Pedro .....	36
Mapa 5 Clase de suelos en la parroquia Lago San Pedro .....	38
Mapa 6 precipitación en Lago San Pedro .....	42
Mapa 7 temperatura en Lago San Pedro.....	43
Mapa 8 subcuencas en la parroquia Lago San Pedro .....	44
Mapa 9 microcuencas en la parroquia Lago San Pedro .....	45
Mapa 10 ecosistemas presentes en Lago San Pedro .....	47
Mapa 11 Bloques petroleros concesionados.....	51
Mapa 12 deforestación actual en la parroquia Lago San Pedro .....	55
Mapa 13 Riesgo por deslizamientos de tierra en la parroquia Lago San Pedro .....	58
Mapa 14 riesgo por inundaciones en la parroquia.....	58
Mapa 15 riesgo por sismos en la parroquia Lago San Pedro .....	59
Mapa 16 riesgo por erupciones volcánicas en la parroquia Lago San Pedro .....	59
Mapa 17 Asentamientos Humanos y Vías .....	242
Mapa 18 Principales Equipamientos .....	243
Mapa 19 Patrimonio Cultural .....	244
Mapa 20 Áreas de Conservación .....	246



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Listado de Gráficos.

Gráfico 1 Número de personas por Actividad Económica. ....	68
Gráfico 2 Composición de la PEA.....	70
Gráfico 3 Distribución de la PEA de Lago San Pedro.....	71
Gráfico 4 Principales Rubros Agrícolas .....	74
Gráfico 5 Volumen de producción de rubros agrícolas .....	75
Gráfico 6 Precios de venta por libra de pescado fresco y diferencia sobre utilidad ...	77
Gráfico 7 Evolución de la población 2010-2025 .....	87
Gráfico 8 Pirámide de población .....	89
Gráfico 9 Niveles de logros ser bachiller por provincia .....	94
Gráfico 10 Cobertura de servicios básicos.....	100
Gráfico 11 Distribución porcentual sobre Autoidentificación .....	101
Gráfico 12 Distribución % de la tenencia de la vivienda .....	111
Gráfico 13 Tipología vial en porcentaje .....	118
Gráfico 14 Tipología vial en Km. ....	119
Gráfico 15 Red vial en Km. ....	124
Gráfico 16 capa de rodadura en Km. ....	126
Gráfico 17 Estado de la vía en la parroquia Lago San Pedro en Km. ....	129
Gráfico 18 Relación del GAD con actores sociales territoriales .....	146



## CAPÍTULO I

### 1. GENERALIDADES DE LA PARROQUIA LAGO SAN PEDRO.

#### 1.1. Historia de la parroquia Lago San Pedro.

La Jurisdicción de Lago San Pedro se conformó inicialmente como caserío por el año 1970 y los primeros fundadores corresponden a los nombres de: Alfonso Narváez, Miguel Narváez, Galo Narváez, José Jaya, Pedro Rosillo, Xavier Rosillo, Ángel Gaona, Pío Cruz y Raúl Rosillo cada uno de los nombrados contaban con sus familias y emigraron de las provincias de Imbabura y Loja. Todos llegaron a este lugar en busca de mejores días para sus familias, seguidamente se organizaron y comenzaron a linderar sus fincas en cuyas tareas se encontraron con un cuerpo de agua que hoy conocemos como Lago San Pedro, dentro del proceso de conformación de la comunidad los colonizadores decidieron asignar 50 hectáreas para el centro poblado.

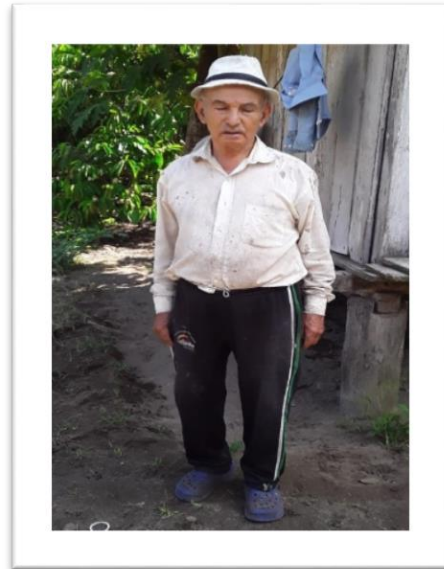


Imagen 1 Alfonso Narváez-cofundador de Lago San Pedro

Con el paso de algunos meses se reúnen en sesión general para elegir la directiva de la Cooperativa que le dio el nombre de Lago San Pedro, siendo su primer presidente el señor Pedro Rosillo, le llamaron así por la presencia del hermoso Lago que se encuentra aquí, además otros emigraron de diferentes regiones del país para asentarse en este sector; en vista de su crecimiento vieron la necesidad de realizar gestiones para la creación de una escuela que inició su funcionamiento en el año 1979 con el profesor Oscar Carpio, la gestión continuó logrando conseguir en la Dirección Provincial de Educación de Napo en el año de 1981 la Fiscalización de la institución que nació con el nombre de Escuela "Patria". Los años transcurrían y San Pedro continuaba en el proceso de crecimiento, en tanto las necesidades de la comunidad se incrementaban por lo que el rasanteo de vías se hizo una necesidad atendida en las administraciones del alcalde Dr. Abelardo Becerra y Sr. Adolfo Bárcenas, con las vías aperturadas a partir del año 1994 se gestionó la consecución de la electrificación y otras obras más dentro de las administraciones de lo que antes fue la prefectura de la provincia de Napo a donde pertenecía la comunidad de Lago San Pedro.

El lunes 30 de julio del año 1998 la comunidad de Lago San Pedro deja de serlo y en su lugar se crea oficialmente la Parroquia con el mismo nombre.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



## 1.2. Barra Cronológica

### Fundación parroquial:

El lunes 30 de Julio de 1.998 se crea oficialmente la provincia de Orellana mediante el Registro Oficial N° 372 y junto con la provincia nace legalmente la parroquia Lago San Pedro.

### Identidad local

- Lago San Pedro.

Imagen 2 Lago San Pedro



Fuente: Gobierno parroquial San Pedro.

### Festividades:

- Día de la Amazonía ecuatoriana.
- Fundación de la Parroquia.
- El 29 de junio se celebran las fiestas en honor al patrono San Pedro

### Símbolos.

#### La Bandera y escudo de la parroquia Lago San Pedro.

Los colores de la bandera de esta noble parroquia presentan el significado siguiente:

Azul: el color del cielo resplandeciente.

Blanco: la paz del territorio selvático.

Verde: la vasta naturaleza representada por sus selvas.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



**Himno a la parroquia Lago San Pedro**

**CORO**

¡Salve, Salve! ho Lago San Pedro,  
Cuna de ancestros turistas,  
Gloria al pueblo que canta a la patria  
La parroquia del suelo oriental

**ESTROFAS**

**I**

Tierra hermosa de bellas mujeres  
Y tus hombres muy trabajadores  
Que engrandecen la bella parroquia  
Con recuerdos de vida y de paz.

**II**

Adelante la lid del futuro  
Ho parroquia del suelo natal  
Tus cultivos adornan tu suelo  
Tu laguna una brisa fugas.

**III**

Por la verde extensión de ti selva  
Adornada de flora y de fauna  
Y las lluvias visitan con calma  
Refrescando tu cuna natal.

**IV.**

¡Adelante! Parroquia ¡adelante!  
Tus comunidades te apoyan fervientes  
Y el corazón tú misma lo sientes  
Como se unen a ti mucho más.

Autor de letra: Lic. Carmen Herrera

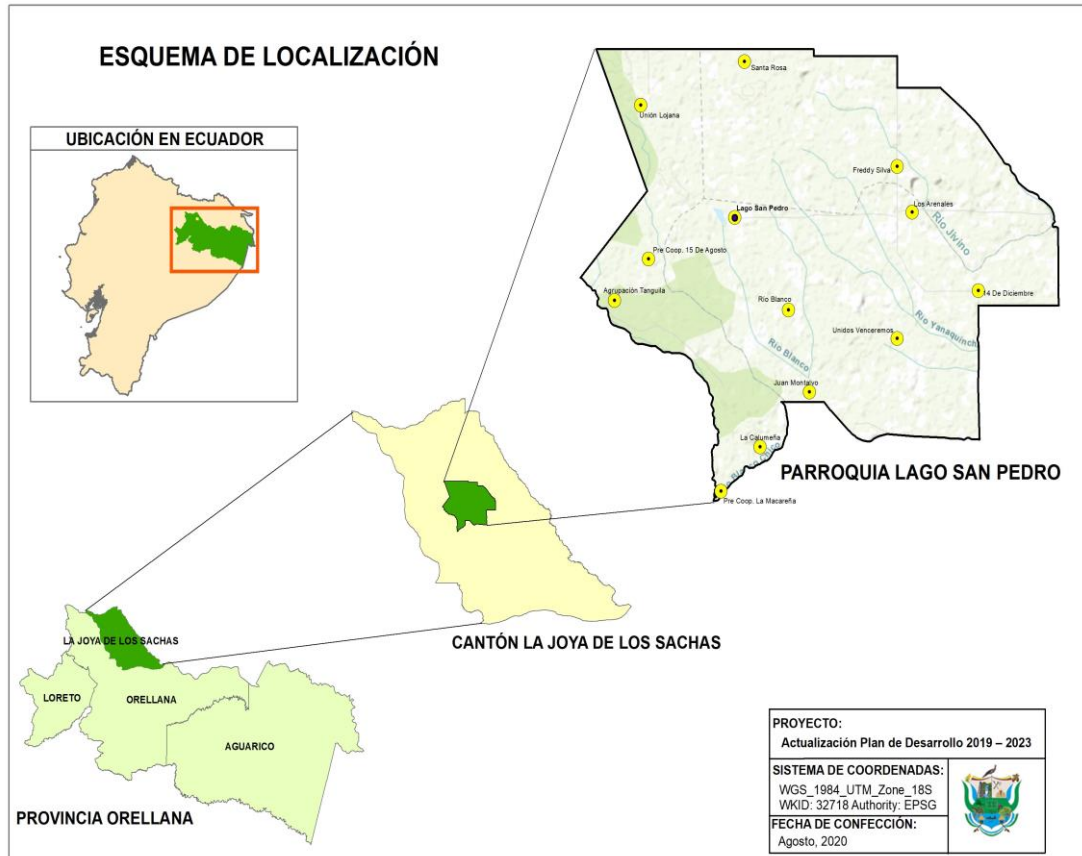
Autor de la música: Academia Amadeus.



### 1.3. Aspectos Físicos.

En cuanto a los aspectos físicos de la parroquia los datos más relevantes son los siguientes:

Mapa 1 Ubicación Geográfica de la parroquia Lago San Pedro



Elaborado. Equipo Consultor 2020

#### 1.3.1. Ubicación:

La parroquia Lago San Pedro está ubicada al norte del Cantón Joya de los Sachas, dentro del cantón Joya de los Sachas y provincia de Orellana, a 14.30 Km de la cabecera cantonal.

#### 1.3.2. Límites:

- Al Norte limita con la Parroquia Tres de Noviembre
- Sur con la parroquia urbana de la Joya de los Sachas,
- Este con la parroquia de Enokanqui,
- Oeste con la Parroquia San Sebastián del Coca.

#### 1.3.3. Clima:

Su clima es húmedo tropical. Con temperatura media anual de 25,6 °C.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



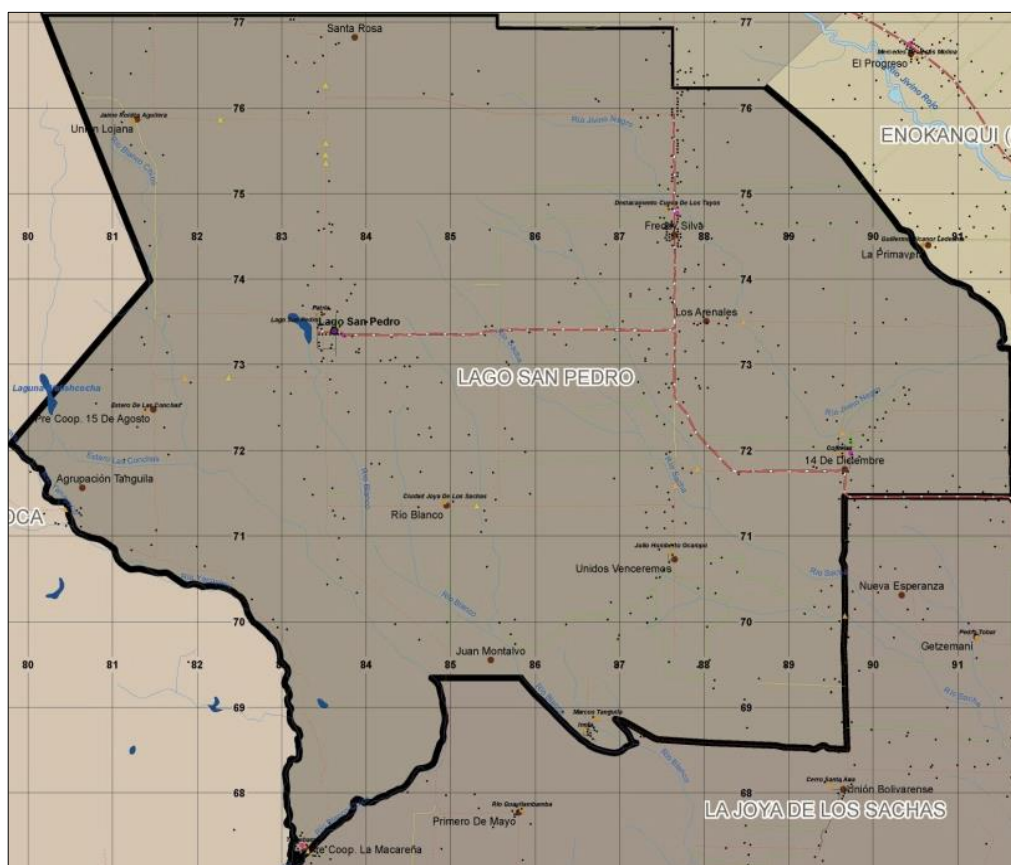
**1.3.4. Altitud.**

La parroquia Lago San Pedro tiene una altitud entre 277 a 306 msnm con una media de 292 msnm.

**1.3.5. Superficie:**

Lago San Pedro cuenta con una superficie de 75,87 Km<sup>2</sup>.

Mapa 2 Mapa base de la parroquia Lago San Pedro



Elaborado: Equipo Técnico-2020

**1.4. División Política - Administrativa**

De acuerdo a como se integran los doce asentamientos humanos en la parroquia, la división política parroquial de las comunidades queda conformada como se indica en la tabla siguiente:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 1 Comunidades de la Parroquia Lago San Pedro.

Parroquia	Comunidades y Recintos
Lago San Pedro	Calumeña
	Agrupación Tanguila
	Juan Montalvo
	Santa Rosa
	Unión Lojana
	15 de Agosto
	Unidos Venceremos
	Río Blanco
	Freddy Silva
	Lago San Pedro
	Arenales
	14 de diciembre

Elaborado: Equipo Consultor 2020.

## 1.5. Instrumentos de Planificación y ordenamiento del territorio

### 1.5.1. Disposiciones Constitucionales.

Art. 3 núm. 5, Art. 85, Art. 95, Art. 100, Art. 227, Art. 241, Art. 248, Art. 250, Art. 256, Art. 257, Art. 258, Art. 261 núm. 4, 5, 6, Art. 272, Art. 275 inc. 2, Art. 277 núm. 2, Art. 278 núm. 1, Art. 279, Art. 280, Art. 289, Art. 293, Art. 294, Art. 297, Art. 304, Art. 310, Art. 339 inc. 2do, Art. 340, Art. 263.

#### 1.5.1.1. Descripción de las Disposiciones Constitucionales:

**Art. 3.-** Son deberes primordiales del Estado: 5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.

**Art. 70.-** El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público.

**Art. 85.-** La formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos que garanticen los derechos reconocidos por la Constitución, se regularán de acuerdo con las siguientes disposiciones:

1. Las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se orientarán a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos, y se formularán a partir del principio de solidaridad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



2. Sin perjuicio de la prevalencia del interés general sobre el interés particular, cuando los efectos de la ejecución de las políticas públicas prestación de bienes o servicios públicos vulneren o amenacen con vulnerar derechos constitucionales, la política o prestación deberá reformularse o se adoptarán medidas alternativas que concilien los derechos en conflicto.
3. El Estado garantizará la distribución equitativa y solidaria del presupuesto para la ejecución de las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos.

En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.

### **Principios de la participación**

**Art. 95.-** Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

### **Participación en los diferentes niveles de gobierno**

**Art. 100.-** En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



### Administración pública

**Art. 227.-** La administración pública constituye un servicio a la Colectividad que se rige por los **principios de eficacia, eficiencia, calidad**, Jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

**Art. 241.-** La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

**Art. 248.-** Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.

**Art. 250.-** El territorio de las provincias amazónicas forma parte de un ecosistema necesario para el equilibrio ambiental del planeta. Este territorio constituirá una circunscripción territorial especial para la que existirá una planificación integral recogida en una ley que incluirá aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales, con un ordenamiento territorial que garantice la conservación y protección de sus ecosistemas y el principio del *sumak kawsay*.

**Art. 257.-** En el marco de la organización político administrativa podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas o afroecuatorianas, que ejercerán las competencias del gobierno territorial autónomo correspondiente, y se regirán por principios de interculturalidad, plurinacionalidad y de acuerdo con los derechos colectivos.

Las parroquias, cantones o provincias conformados mayoritariamente por comunidades, pueblos o nacionalidades indígenas, afroecuatorianos, montubios o ancestrales podrán adoptar este régimen de administración especial, luego de una consulta aprobada por al menos las dos terceras partes de los votos válidos. Dos o más circunscripciones administradas por gobiernos territoriales indígenas o pluriculturales podrán integrarse y conformar una nueva circunscripción. La ley establecerá las normas de conformación, funcionamiento y competencias de estas circunscripciones.

**Art. 267.-** Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

**Art. 272.-** La distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulada por la ley, conforme a los siguientes criterios:

1. Tamaño y densidad de la población.
2. Necesidades básicas insatisfechas, jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados.
3. Logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado.

**Art. 275.-** El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del sumak kawsay.

El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente. El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

**Art. 277.-** Para la consecución del buen vivir, serán deberes generales del Estado: 2. Dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo.

**Art. 278.-** Para la consecución del buen vivir, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les corresponde: 1. **Participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles.**

#### Planificación participativa para el desarrollo

**Art. 279.-** El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por la Presidenta o Presidente de la República.

Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley. Los consejos ciudadanos serán instancias de deliberación y generación de lineamientos y consensos estratégicos de largo plazo, que orientarán el desarrollo nacional.

**Art. 280.-** El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

**Art. 289.-** La contratación de deuda pública en todos los niveles del Estado se regirá por las directrices de la respectiva planificación y presupuesto, y será autorizada por un comité de deuda y financiamiento de acuerdo con la ley, que definirá su conformación y funcionamiento. El Estado promoverá las instancias para que el poder ciudadano vigile y audite el endeudamiento público.

**Art. 293.-** La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.

Los gobiernos autónomos descentralizados se someterán a reglas fiscales y de endeudamiento interno, análogas a las del Presupuesto General del Estado, de acuerdo con la ley.

**Art. 294.-** La Función Ejecutiva elaborará cada año la proforma presupuestaria anual y la programación presupuestaria cuatrianual. La Asamblea Nacional controlará que la proforma anual y la programación cuatrianual se adecuen a la Constitución, a la ley y al Plan Nacional de Desarrollo y, en consecuencia, las aprobará u observará.

**Art. 297.-** Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.

Las Instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.

### Política comercial

**Art. 304.-** La política comercial tendrá los siguientes objetivos:

1. Desarrollar, fortalecer y dinamizar los mercados internos a partir del objetivo estratégico establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



2. Regular, promover y ejecutar las acciones correspondientes para impulsar la inserción estratégica del país en la economía mundial.
3. Fortalecer el aparato productivo y la producción nacionales.
4. Contribuir a que se garanticen la soberanía alimentaria y energética, y se reduzcan las desigualdades internas.
5. Impulsar el desarrollo de las economías de escala y del comercio justo.
6. Evitar las prácticas monopólicas y oligopólicas, particularmente en el sector privado, y otras que afecten el funcionamiento de los mercados.

**Art. 310.-** El sector financiero público tendrá como finalidad la prestación sustentable, eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros. El crédito que otorgue se orientará de manera preferente a incrementar la productividad y competitividad de los sectores productivos que permitan alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo y de los grupos menos favorecidos, a fin de impulsar su inclusión activa en la economía.

**Art. 339.-** El Estado promoverá las inversiones nacionales y extranjeras, y establecerá regulaciones específicas de acuerdo a sus tipos, otorgando prioridad a la inversión nacional. Las inversiones se orientarán con criterios de diversificación productiva, innovación tecnológica, y generación de equilibrios regionales y sectoriales.

La inversión extranjera directa será complementaria a la nacional, estará sujeta a un estricto respeto del marco jurídico y de las regulaciones nacionales, a la aplicación de los derechos y se orientará según las necesidades y prioridades definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como en los diversos planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados.

**Art. 340.-** El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo.

El sistema se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa; se guiará por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación.

El sistema se compone de los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, gestión de riesgos, cultura física y deporte, hábitat y vivienda, cultura, comunicación e información, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, población, seguridad humana y transporte.

*En el marco de la Constitución Política del Estado Ecuatoriano, COOTAD, Plan Nacional de Desarrollo, se emite los criterios lógicos de participación, Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial.*

**Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**, son instrumentos de planificación previstos por la Ley, que permitirán a los gobiernos autónomos desarrollar la gestión concertada de sus territorios, orientada al logro del buen vivir.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



La gestión de los territorios debe inscribirse siempre en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, en la Estrategia Territorial Nacional y las leyes que se aprueben para el efecto.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial definen una **visión objetivo** hacia dónde va la parroquia, las metas y estrategias que deben aplicarse para alcanzarla; la forma en que debe organizarse el territorio y las normas y disposiciones que deben cumplir las entidades y los ciudadanos para usar y ocupar el territorio de manera que se garantice su sostenibilidad. Definen asimismo las acciones, programas y proyectos que deben llevarse a cabo para alcanzar el desarrollo integral que genere condiciones de buen vivir para los ciudadanos.

En el marco de las competencias establecidas en la Constitución, el plan debe promover la **articulación entre el nivel nacional y los niveles locales** de manera que se creen condiciones de coherencia, integralidad y complementariedad con base en políticas, programas y proyectos en el nivel parroquial y se generen de modo concertado, lineamientos para sus respectivos cantón y provincia, se dará especial énfasis en la formulación desde abajo hacia arriba.

Se analizará el marco legal con el cual se aprobó el presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y los anteriores PDOT, además se establecerá la calidad y vigencia de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón al que se pertenece la parroquia, identificando los mecanismos de articulación planteados.

Como parte del marco normativo, se analizará tanto la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización), el COPYFP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas), como PNBV (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013- 2017), enfocándose en las competencias exclusivas del nivel parroquial.

### 1.5.2. Ley de Participación Ciudadana.

En materia de Planificación Participativa esta ley indica:

#### **Del poder ciudadano**

Art. 29.- La participación y la construcción del poder ciudadano.- El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, tanto en el territorio nacional como en el exterior.

#### **De los consejos locales de planificación.**

Art. 66.- Los consejos locales de planificación. - Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos el treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional.

#### **De los presupuestos participativos**

Art. 67 Del presupuesto participativo. - Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

#### **1.5.3. Código de Planificación y Finanzas Públicas:**

**Art. 2.-Lineamientos para el desarrollo.** - Para la aplicación de este código, a través de la planificación del desarrollo y las finanzas públicas, se considerarán los siguientes lineamientos:

1. Contribuir al ejercicio de la garantía de derechos de la ciudadanía que en este Código incluye a las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades por medio de las políticas públicas, la asignación equitativa de los recursos públicos y la gestión por resultados;
2. Fomentar la participación ciudadana y el control social en la formulación de la política pública, que reconozca la diversidad de identidades; así como los derechos de comunidades, pueblos y nacionalidades;
3. Aportar a la construcción de un sistema económico social, solidario sostenible, que reconozca las distintas formas de producción y de trabajo, y promueva la transformación de la estructura económica primario-exportadora, las formas de acumulación de riqueza y la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo;
4. Promover el equilibrio territorial, en el marco de la unidad del Estado, que reconozca la función social y ambiental de la propiedad que garantice un reparto equitativo de las cargas y beneficios de las intervenciones públicas y privadas
5. Fortalecer el proceso de construcción del Estado plurinacional e intercultural, y contribuir al ejercicio de derechos de los pueblos, nacionalidades y comunidades y sus instituciones;
6. Fortalecer la soberanía nacional y la integración latinoamericana a través de las decisiones de política pública; y,
7. Propiciar a través de la política pública, la convivencia armónica con la naturaleza, su recuperación y conservación.

**Art. 5.-Principios comunes.** - Para la aplicación de las disposiciones contenidas en el presente código, se observarán los siguientes principios:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



- **Sostenibilidad fiscal.** - Se entiende por sostenibilidad fiscal a la capacidad fiscal de generación de ingresos, la ejecución de gastos, el manejo del financiamiento, incluido el endeudamiento y la adecuada gestión de los activos, pasivos y patrimonios, de carácter público, que permitan garantizar la ejecución de las políticas públicas en el corto, mediano y largo plazo, de manera responsable y oportuna, salvaguardando los intereses de las presentes y futuras generaciones.

La planificación en todos los niveles de gobierno deberá guardar concordancia con criterios y lineamientos de sostenibilidad fiscal, conforme a lo dispuesto en el artículo 286 de la Constitución de la República.

#### De la planificación del desarrollo

**Art. 9.- Planificación del desarrollo.** - La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.

**Art. 12.- Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.** -La planificación del desarrollo y el ordenamiento territoriales competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

**Art. 13.- Planificación participativa.** - El gobierno central establecerlos mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este código.

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acoge los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y propiciará la garantía de participación y democratización definida en la Constitución de la República y la Ley.

Se aprovechará las capacidades y conocimientos ancestrales para definir mecanismos de participación.

**Art. 14.- Enfoques de igualdad.** - En el ejercicio de la planificación la política pública se establecerán espacios de coordinación, con el fin de incorporar los enfoques de género, étnico-culturales, generacionales, de discapacidad y movilidad. Asimismo, en la definición de las acciones públicas se incorporarán dichos enfoques para conseguir la reducción de brechas socio-económicas y la garantía de derechos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Las propuestas de políticas formuladas por los Consejos Nacionales de la Igualdad se recogerán en agendas de coordinación intersectorial, que serán discutidas y consensuadas en los Consejos Sectoriales de Política para su inclusión en la política sectorial y posterior ejecución por parte de los ministerios de Estado y demás organismos ejecutores.

**Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.** - Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por:

- 1) La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente;
- 2) Un representante del legislativo local;
- 3) La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del gobierno autónomo descentralizado y tres funcionarios del gobierno autónomo descentralizado designados por la máxima autoridad del ejecutivo local;
- 4) Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos; y,

Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

- 1) El Presidente de la Junta Parroquial;
- 2) Un representante elegido de entre los vocales de la Junta Parroquial;
- 3) Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial;
- 4) Tres representantes delegados por las instancias de participación de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

De los planes de desarrollo y de Ordenamiento territorial de los gobiernos Autónomos Descentralizados

**Art. 41.- Planes de Desarrollo.** - Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

**Art. 42.- Contenidos mínimos de los planes de desarrollo.** - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

- a. **Diagnóstico.**- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y finalmente, el modelo territorial actual;

- a. **Propuesta.** - Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y el
- b. **Modelo de gestión.** - Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.

**Art. 43.- Planes de Ordenamiento Territorial** .- Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.



## CAPÍTULO II

### 2. DIAGNÓSTICO

#### 2.1. Componente Biofísico.

##### 2.1.1. Relieve.

Lago San Pedro es una parroquia ubicada en el cantón la Joya de los Sachas de la Provincia de Orellana, con grandes paisajes con variados relieves que van desde los 277 a 306 msnm. La disposición horizontal y subhorizontal de la formación Chambira, la baja consolidación de las rocas que las conforman y la ausencia de estructuras tectónicas que las afecten, han determinado que la morfología sea relativamente regular; así, no se encuentra una morfología ligada a estructuras de origen tectónico y tampoco relieves fuertes debido a rocas bien consolidadas.

Tabla 2 Relieve , localización y actividades en la parroquia Lago San Pedro

Relieve	Localización	Pendiente y altura predominante (%)	Actividades
Llanura Aluvial	Sector Lago San Pedro	277 – 306 msnm y pendientes mayores al 10%.	Presencia de ganado vacuno y cultivo de ciclo corto y perennes.
Colinas Medias		Las colinas llegan hasta 306 msnm y pendiente del 15%	Presencia de ganado vacuno y cultivo de ciclo corto y perennes.

Imagen 3 Relieves en la parroquia Lago San Pedro



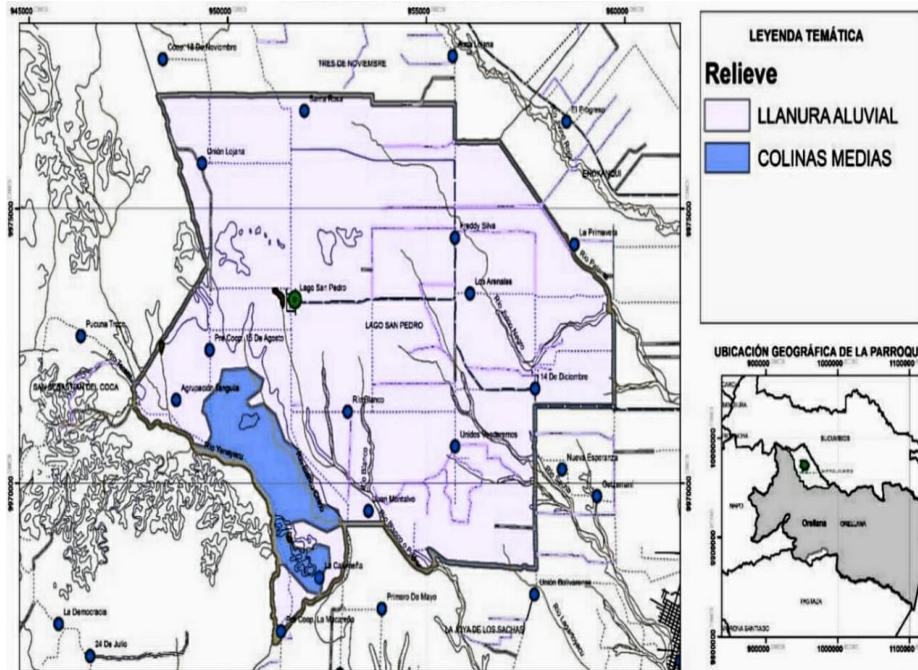
Fuente: Equipo Consultor-2020



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Mapa 3 Relieve de Lago San Pedro



Elaborado: Equipo Consultor-2020

### 2.1.2. Geología.

La parroquia Lago San Pedro forma parte de la provincia Orellana y a su vez forma parte de la llanura amazónica con formas de origen acumulativo que, por la cantidad de drenajes y ríos dobles presentes, han dado lugar a valles, terrazas y llanuras aluviales que se muestran a lo largo de toda la región en sectores planos, distinguidos por su forma: alargada, de gradas y extensa, respectivamente. Este tipo de formas se encuentran ubicadas en la zona centro y este, mientras que un pequeño porcentaje de la provincia posee características otorgadas por la cordillera occidental tales como relieves montañosos, mesetas y cuestas. Estratigráficamente la Cuenca Oriente se halla constituida por secuencias sedimentarias y volcánicas que tienen edades que van desde el Paleozoico (Formación Pumbuiza de edad Devónico) hasta el Cuaternario (Formaciones Mera y Mesa), que descansan sobre un basamento Precámbrico que forma parte del Cratón Guayanés (Faucher & Savoyat, 1973).

Estas unidades se encuentran depositadas en una secuencia de ciclos sedimentarios separados por importantes procesos de erosión y/o no depositación, como consecuencia de importantes eventos tectónicos de extensión e inversión transpresiva las formaciones del cretácico como Hollín, Napo y Tena presentan estructuras compresivas, principalmente fallas inversas y pliegues. Las formaciones desde el Paleoceno Temprano al Cuaternario (50 a 1.5 ma), pertenecen a secuencias de ambiente transicional de marino a continental (Rivadeneira y Baby, 1999).

Las formaciones geológicas encontradas en el área de la parroquia Lago San Pedro son totalmente continentales (Formaciones Chambira y Mera). Estas formaciones no presentan una gran deformación estructural debido a su ambiente deposicional



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**

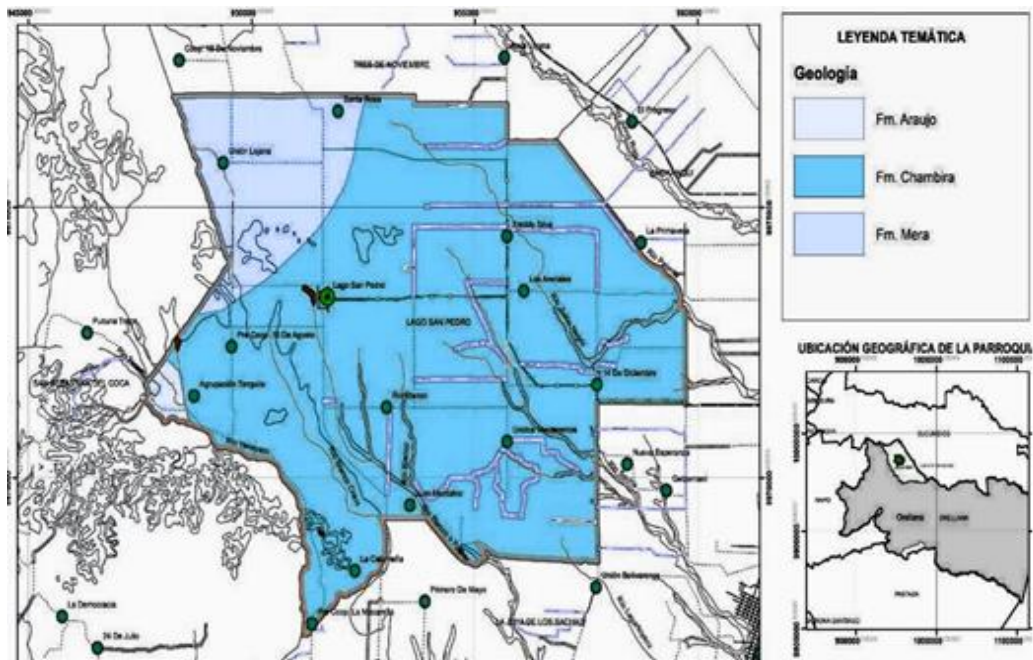


Tabla 3 Matriz para procesos geológicos.

Alerta	Formación	Afectaciones principales	Descripción
Movimientos en masa	Chambira (Mio-Plioceno, Baldock, 1982)	Infraestructura productiva, poblados y vías	Formada por sedimentos detríticos, recubiertos por suelos residuales en áreas emergidas y depósitos palustres en zonas inundadas por temporadas o permanentemente.
	Mesa de Mera (Tschopp, 1953)	Infraestructura productiva, poblados y vías	Formada por clastos volcánicos, metamórficos y graníticos con una base argilo-arenosa las cuales descansan sobre formaciones más antiguas sin precisar la edad mera.

Elaborado: Equipo Consultor-2020

Mapa 4 Mapa geológico de la parroquia Lago San Pedro



Elaborado: Equipo Consultor-2020

### 2.1.3.Suelos.

El suelo es el medio de desarrollo de la vida, que tiene las funciones de apoyar la productividad de animales y plantas, mantener o mejorar la calidad del agua y el aire, y mantener la salud humana. La característica de este permite ser más o menos propicios



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



para diferentes tipos de biodiversidad de flora, fauna y por lo tanto de actividades como la agricultura, ganadería, construcción entre otras.

La disminución de la calidad del suelo afecta directamente la función y la supervivencia del ecosistema, por lo que es necesario realizar evaluaciones sobre la conformación del suelo actual y para qué es apto con el afán de preservar una estructura edáfica siempre en buen estado.

En el caso de Lago San Pedro se encuentra conformado por suelos Inceptisoles en zonas llanas con relieves planos conformados en unas zonas con sedimentos finos que otorgan poco drenado y alta capacidad de retención de agua, así como en otras zonas existe presencia de suelos con sedimentos gruesos y finos en donde se evidencia un buen drenado.

A continuación, se presenta los diferentes tipos de suelo encontrados en la parroquia

Tabla 4 Tipos de suelos, áreas y porcentaje.

Tipo de suelos (Orden)	Gran Grupo	Hectáreas	Porcentaje
Inceptisol	DYSTROPEPT(DYSTRANDEPT)	7356,03	96%
Inceptisol	DYSTROPEPT+DYSTRANDEPTS	121,28	1,59%
Inceptisol	DYSTROPEPT	140,72	1,84%
<b>Total</b>		<b>7618.03</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Equipo Consultor-2020

Los suelos Inceptisoles encontrados corresponden a un mismo suborden "TROPET", los cuales con un horizonte A son medianamente fértiles y con moderada cantidad de materia orgánica, son franco-arenosos, finos a franco-arenosos, de color medianamente oscuros, alta retención de humedad y baja densidad aparente, mantienen un pH ácido de 6 con saturación de bases menor al 50%, son terrenos aptos para la agricultura. La clasificación del suborden encontrada en la parroquia corresponde a:

- DYSTROPEPT: suelos Inceptisoles con presencia de un epípedon muy negro en áreas húmedas y frías.
- DYSTROPEPT+DYSTRANDEPTS: suelos Inceptisoles más o menos profundos de origen volcánico, los cuales presentan alta capacidad de retención de agua incluso del 100 %. Estos suelos son aptos para cultivos agrícolas anuales y permanentes, siempre y cuando el drenaje sea el correcto.

En cuanto al uso de suelo, Lago San Pedro presenta categorías V y VII, los cuales se detallan a continuación:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**

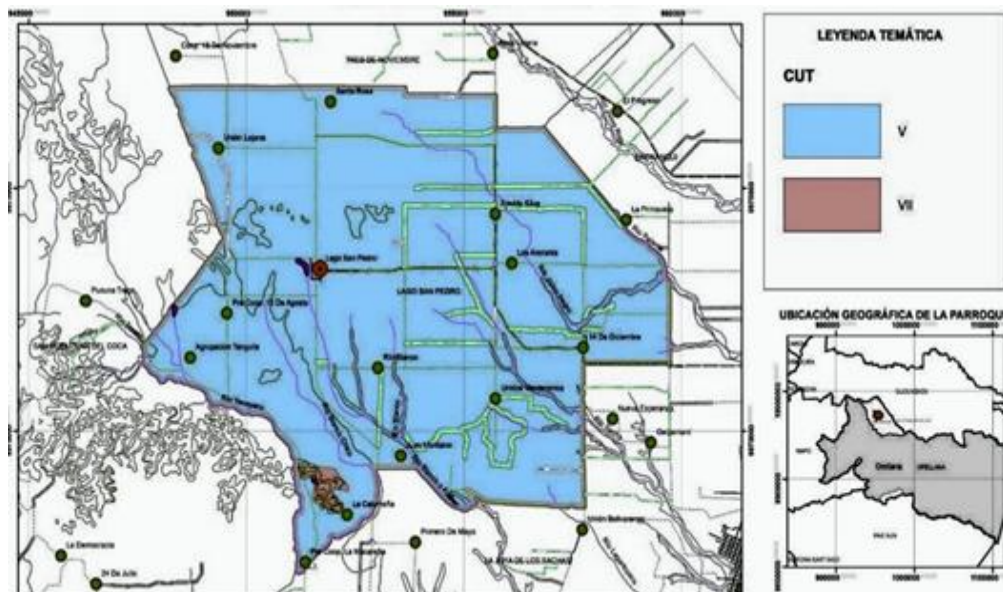


Tabla 5 Descripción de suelos de acuerdo a la USDA

Características de los suelos	Descripción	Extensión	% del territorio parroquial
Clase V	Son suelos con uso limitado, requieren de procesos con maquinaria para mitigar las limitaciones físicas de uso de cultivos temporales, semipermanentes y permanentes.	76 km <sup>2</sup>	99,76 % del territorio total de Lago San Pedro
Clase VI	Suelos con limitaciones severas que los hacen no aptos para su aprovechamiento bajo cultivos, pero que pueden ser utilizados en la producción de pastos, árboles o vida silvestre o cultivos especiales en cobertura	0,18 km <sup>2</sup>	0,24 % del territorio total de Lago San Pedro)
<b>Total Suelo</b>		<b>76,18 km<sup>2</sup></b>	<b>100 %</b>

Elaborado: Equipo Consultor-2020

Mapa 5 Clase de suelos en la parroquia Lago San Pedro



Elaborado: Equipo Consultor-2020



#### 2.1.4. Cobertura del suelo

El área parroquial de Lago San Pedro ocupa una superficie total de: 75,87 Km<sup>2</sup> los cuales según el Ministerio del Ambiente de Ecuador (2019), se encuentra con una cobertura de suelo con área poblada, área agropecuaria, bosque nativo, cultivos permanentes, semipermanentes y vegetación herbácea.

La parroquia presenta un crecimiento socioeconómico el cual va de la mano con la actividad agro productiva y petrolera en la zona. Sin embargo, esto se ve contrastado con la pérdida de bosque nativo y por consecuencia la disminución de la riqueza de vida silvestre.

A continuación, se detalla la cobertura de suelo encontrada para el presente año:

Tabla 6 Cobertura y Uso del Suelo en km<sup>2</sup> y porcentaje

Cobertura y uso de suelo	Superficie en km <sup>2</sup>	Porcentaje %
	(año 2020)	(año 2020)
Área poblada	3,6	5%
Área agropecuaria (cultivos permanentes, semipermanentes, de mosaico, sistematizados y pastizales)	56,87	75%
Bosque secundario	12,5	16%
Área de actividad petrolera	3,21	4%
<b>Total</b>	<b>76,18</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Equipo Consultor-2020

La cobertura del suelo de Lago San Pedro en el área agropecuaria se encuentra dividida en suelos de:

- Cultivos ocasionales y permanentes, en los cuales el agricultor utiliza la tierra para cultivos según sea su requerimiento y luego deja en un periodo de descanso o bien realiza un nuevo cultivo con diferentes especies las cuales las podría dejar de manera permanente.
- Cultivos de mosaico, esta utilización del suelo se debe a una producción de diferentes especies vegetales al mismo tiempo, lo cual se observa como un suelo con parches variados y de diferente duración.
- Pastos y arbustos, es el uso de la tierra para especies de pastos y arbustos los cuales sirven para la alimentación del ganado principalmente.
- Cultivos sistematizados, los cuales forman una especie de asociación benéfica tanto para las especies vegetales como para el agricultor; en un mismo terreno pueden estar árboles, arbustos y cultivos agrícolas junto con los animales que también sacan provecho en su alimentación.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Por otra parte, el área de selva nativa cada vez se encuentra en menor proporción, esto debido a que la frontera agrícola y las actividades de explotación petrolera y minera avanzan sin demora.

El área poblada en cambio es un territorio reducido ocupado pues la gente de la parroquia a pesar de crecer en el ámbito agropecuario y buscar plazas de trabajo en las compañías petroleras del sector, también optan por emigrar hacia las ciudades próximas como lo es la Joya de los Sachas.

Imagen 4 Cobertura de suelo por pastizales



Fuente: Equipo Consultor-2020

Imagen 5 Cobertura de suelo por Agricultura



Fuente: Equipo Consultor-2020



Imagen 6 Cobertura de suelo por bosque secundario



Fuente: Equipo Consultor-2020

Imagen 7 Cobertura de suelo por área poblada



Fuente: Equipo Consultor-2020

### 2.1.5. Factores climáticos

La parroquia Lago San Pedro tiene un clima tropical húmedo, existen precipitaciones durante todo el año, incluso en el mes más seco. Según la clasificación de Köppen y Geiger se clasifica como Af (Clima ecuatorial), la temperatura media anual en Puerto Francisco de Orellana se encuentra a 24,8° C.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Lago San Pedro comparte las mismas características climatológicas con toda la provincia de debido a sus similares niveles altitudinales, está influenciada por factores como: precipitación, sequía, temperatura y humedad, los cuales se presentan a continuación.

Tabla 7 Matriz para descripción de variables climáticas

Variable	Descripción
Precipitación	3000- 4000 mm
Temperatura	25°C
Piso altitudinales	En Lago San Pedro un piso que va desde los 277 a 306 msnm y segundo sobre los 1100 msnm.
Humedad	85% a 95%

Elaborado: Equipo Consultor-2020

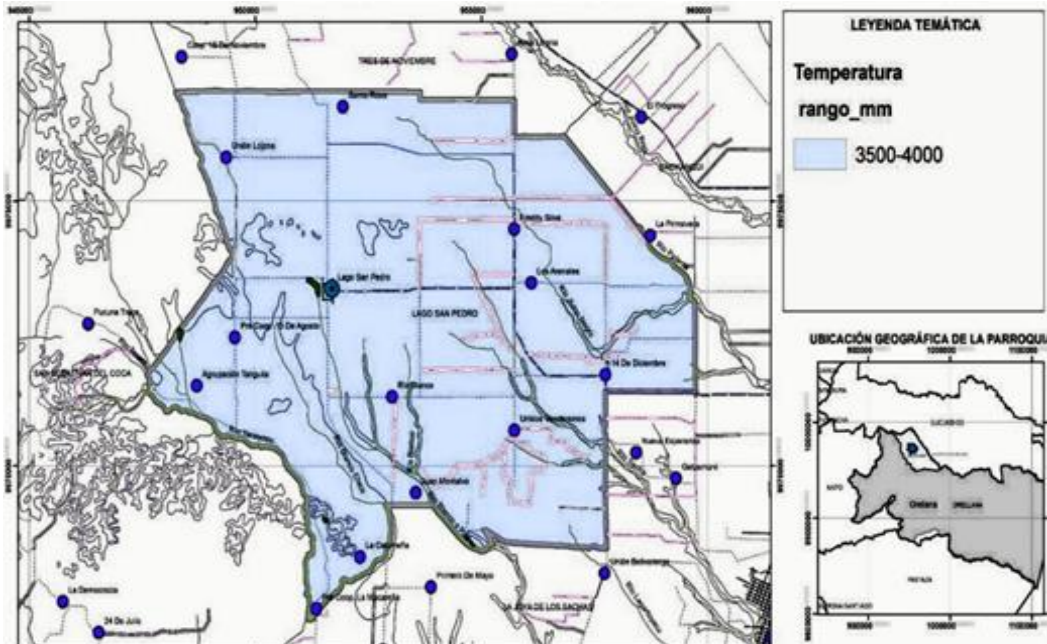
La anterior tabla muestra el rango de precipitación registrada teniendo una media anual de 3319 mm, los cuales son en intervalos de temporadas lluviosas y de sequía.

La temperatura en la parroquia y en toda la provincia tiene registros variados al igual que en los demás factores, es decir existen días que llega hasta los 34°C y días en que puede bajar hasta los 19°C, por lo que en la tabla se observa una media.

En cuanto a los pisos altitudinales, en la parroquia se observa variación por lo que existen zonas con mayor o menor humedad, temperatura o precipitación, es decir variabilidad de pisos climáticos, aunque no sean cambios muy notorios.

En cuanto a la humedad, la parroquia presenta una humedad con rangos significativos como se muestra en la tabla, sin embargo, la humedad anual media es de 85%.

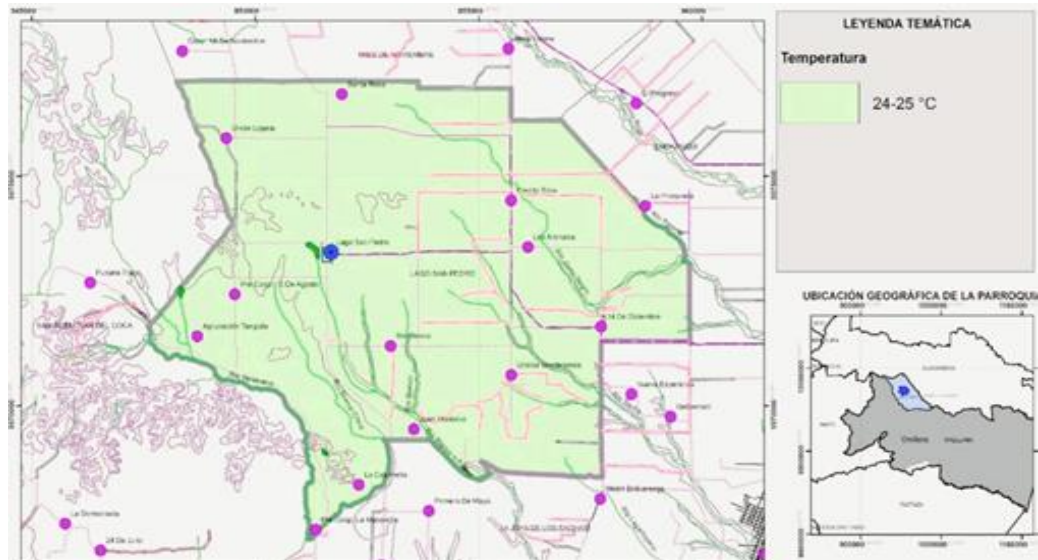
Mapa 6 precipitación en Lago San Pedro



Elaborado: Equipo Consultor-2020



Mapa 7 temperatura en Lago San Pedro



Elaborado: Equipo Consultor-2020

### 2.1.6. Agua

El clima y los factores geográficos del país hacen que el agua sea un recurso rico en nuestra Amazonia, mientras que hay pocos recursos hídricos en las zonas costeras y por ocasiones en las zonas de la sierra. Del mismo modo, la distribución de agua durante todo el año tiene una estacionalidad obvia, lo que plantea un gran desafío para la gestión correcta del agua.

El uso del recurso agua en la parroquia Lago San Pedro es principalmente doméstico y para la agricultura, sin embargo, no se cuenta con un sistema óptimo del servicio y la cobertura es limitada, a pesar de contar con buenos afluentes de agua dulce.

A continuación, se presenta las cuencas, subcuencas y microcuencas con las que el sector se relaciona geográficamente y que son utilizadas por la población.

#### 2.1.6.1. Cuencas y subcuencas de la parroquia.

Lago San Pedro está dentro de significativas fuentes hídricas, distribuidas de la siguiente manera:

**Rio Napo.-** Es una cuenca de gran capacidad hidrológica la cual en su trayecto se encuentra muy habitada, en el lugar recurre un sistema estacional característico el cual en temporada seca mantiene un caudal mínimo de 200 m<sup>3</sup>/s, mientras que en temporada lluviosa es de aproximadamente 1600 m<sup>3</sup>/s, además el río es alimentado principalmente de las precipitaciones formadas en las partes altas de la Cordillera Oriental de los Andes, lo cual genera subcuencas, microcuencas y drenajes menores en su recorrido (SENAGUA, 2018).



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



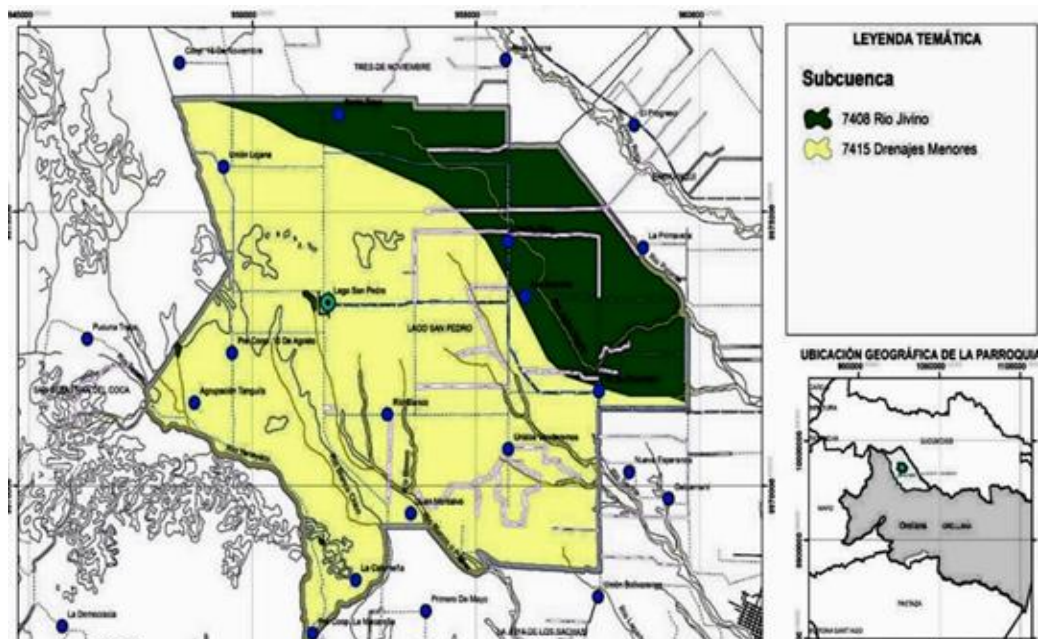
**Rio Jivino.**- Es una subcuenca alimentada por microcuencas como el rio Salvador, rio Quimbilla, rio Palanta, rio Jivino Verde, Negro y estero las Cochass que van desde el territorio de las parroquias Lago San Pedro, Rumipamba, Enokanqui, Tres de Noviembre y Unión Milagreña por lo que realiza su recorrido con dirección sur – este, además esta subcuenca estaría presente aproximadamente en 26,5% del territorio de Lago San Pedro, siendo el restante 73,5% del territorio alimentado por las microcuencas y drenajes menores (SENAGUA, 2018).

Imagen 8 Microcuenca Lago San Pedro



Fuente: Equipo Consultor-2020

Mapa 8 subcuencas en la parroquia Lago San Pedro



Elaborado: Equipo Consultor-2020



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



2.1.6.2. *Microcuencas*

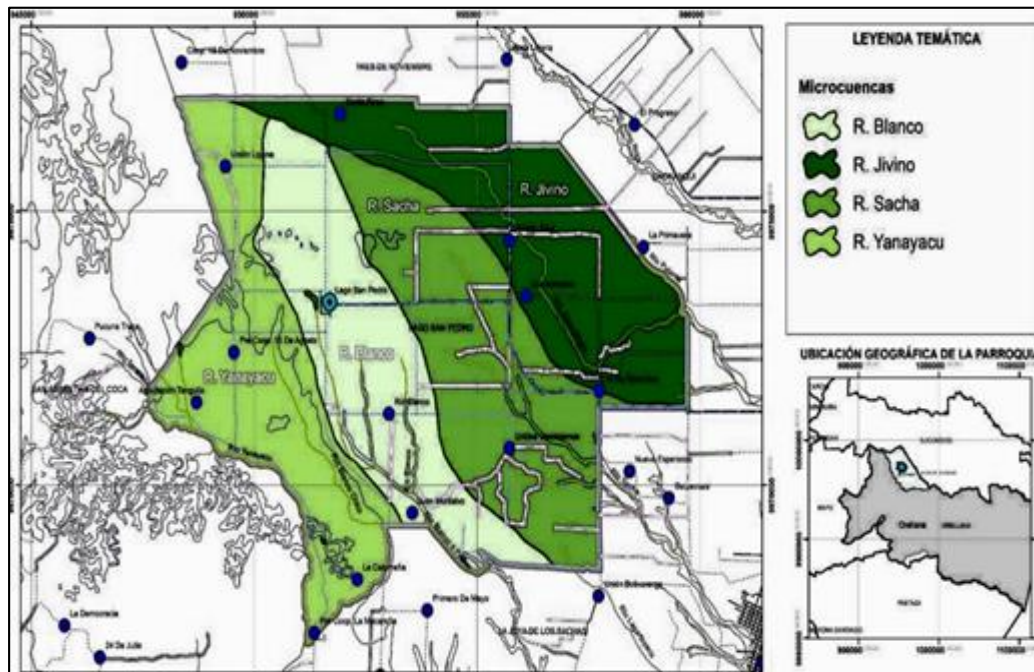
La parroquia cuenta con microcuencas que alimentan a los cuerpos hídricos de mayor tamaño, entre estas se encuentran las siguientes:

**Rio Blanco.** - Sistema acuático que ocupa aproximadamente 18 ha de extensión en el territorio de la parroquia Lago San Pedro, además realiza el recorrido de sus aguas también por las parroquias aledañas Joya de los Sachas, San Carlos, San Sebastián del Coca (Cañón de los Monos).

**Rio Yanayacu.** - Microcuenca que ocupa aproximadamente 19 ha de extensión en el territorio parroquial y también mantiene un recorrido por las parroquias Joya de los Sachas, San Carlos, San Sebastián del Coca.

**Rio Sacha.** - Ocupa alrededor de 20 ha del territorio de Lago San Pedro y realiza su recorrido por La Joya de los Sachas y Unión Milagreña.

Mapa 9 microcuencas en la parroquia Lago San Pedro



Elaborado: Equipo Consultor-2020

2.1.6.3. *Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental.*

Los ecosistemas son unidades compuestas de organismos interdependientes que comparten un mismo hábitat, los cuales al tener un funcionamiento correcto brindan servicios ambientales y que, si su equilibrio es alterado por actividades humanas dentro o



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



cerca de ellos, estos se convierten en ecosistemas frágiles y territorios para la conservación.

Dentro de la parroquia Lago San Pedro tenemos ecosistemas muy frágiles en un alto porcentaje que han sido intervenidos con actividades antropogénicas por lo que los servicios ecosistémicos naturales han sido modificados. A continuación, se detallan los ecosistemas encontrados en la parroquia:

Tabla 8 Matriz para ecosistemas

Ecosistema	Extensión en km <sup>2</sup>	Intervención Humana	Amenazas	Prioridad de conservación
Bosque siempre verde de tierras bajas (del Aguarico)	8	40%	Formación de potreros, tala indiscriminada Pérdida de flora y fauna	Alta
Bosque siempre verde de tierras bajas (del Napo – Curaray)	2	40%	Pérdida total del hábitat. Formación de potreros, tala indiscriminada Pérdida de flora y fauna	Alta
Cuencas y microcuencas	1,5	20%	Contaminación de las aguas. Pérdida de flora y fauna acuática.	Alta
Herbazal inundado lacustre - ripario de la llanura aluvial	3	10%	Cambio de uso a agricultura Pérdida de flora y fauna Pérdida de agua subterránea	Alta
Antropizado	63,6	100%	Pérdida de suelos, flora y fauna	

Elaborado: Equipo Consultor 2020.

En la tabla ocho se muestran los ecosistemas con los que cuenta Lago San Pedro y se observa que la mayor parte del área de la parroquia se encuentra antropizada con aproximadamente 63,6 km<sup>2</sup>, es decir presenta zonas pobladas y actividades socioeconómicas agropecuarias con cultivos, pastizales y ganadería, todas estas alterando ecosistemas naturales.

Los ecosistemas naturales restantes en Lago San Pedro son:

- Bosque siempre verde de tierras bajas del Aguarico con un área aproximada de 8 km<sup>2</sup>, en el cual existen varios pisos altitudinales y bosques con dosel cerrado de aproximadamente 25 hasta 40 m de altura y 0,8 y 1,2 m de diámetro.



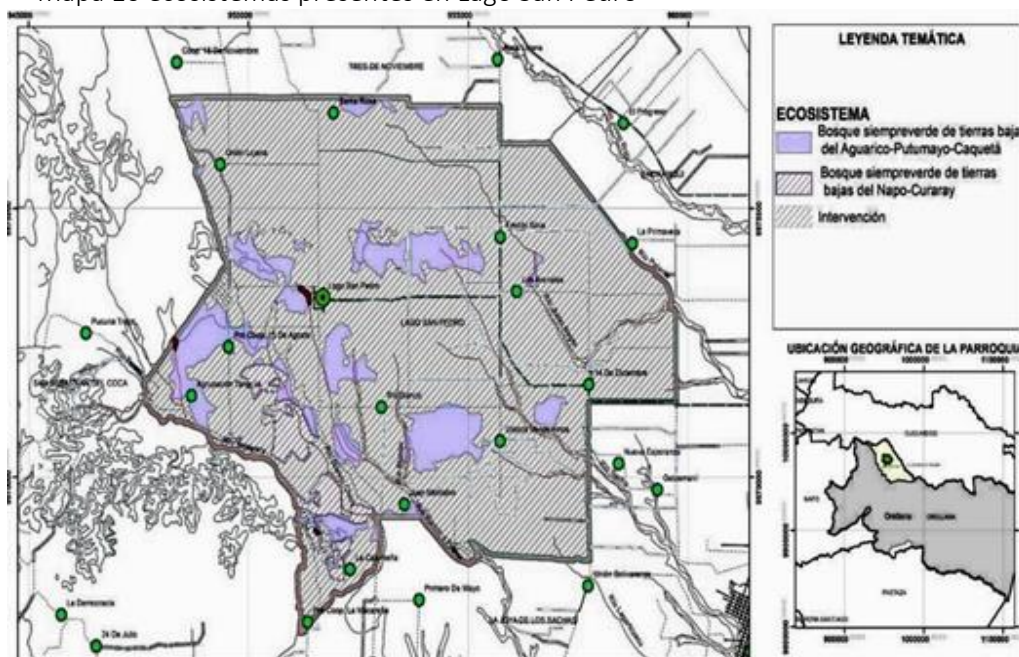
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Estos bosques son muy diferentes estructuralmente a los demás de la región debido a particularidades como especies con pequeños tallos y a lo espacialmente dispersos que pueden estar. Donde existe zonas altas con tipo de suelo con arena, es frecuente encontrar árboles con diámetros a la altura del pecho menor a 20 cm y mayor presencia de árboles con un DAP menor a 10 cm (Alverson et al. 2008).

- Bosque siempre verde de tierras bajas del Napo – Curaray con aproximadamente 2 km<sup>2</sup> de área aproximada. Este ecosistema integra zonas boscosas de gran variedad en su composición, esto se acentúa cuando incrementa la distancia con el piedemonte de los Andes (Guevara 2006; Pitman et al. 2008; Duque et al. 2010; Guevara et al. 2010). El bosque de este tipo de ecosistema generalmente tiene un dosel con altura de entre 30 y 35m, su diversidad y abundancia de ciertos grupos es destacadamente diferente.
- Por último, está en menor área el ecosistema de herbazal inundado lacustre – ripario de la llanura aluvial con 3 km<sup>2</sup>, el cual se forma por los nacientes de agua que existen en la parroquia, el cual inunda varias zonas de la parroquia y las mantiene como humedales y pantanos.
- El ecosistema se presenta constituido generalmente por dicotiledóneas y gramíneas que forman pantanos emergentes sobre las llanuras aluviales de los ríos amazónicos. Generalmente este tipo de sistemas cubren pequeñas extensiones, sin embargo, en lugares de depresiones o planicies, este se puede extender conjuntamente con bosques riparios y humedales permanentes o de inundación anual.

Mapa 10 ecosistemas presentes en Lago San Pedro



Elaborado: Equipo Consultor-2020



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



### 2.1.7. Servicios ecosistémicos en la parroquia Lago San Pedro.

Los servicios ambientales que brindan los diferentes ecosistemas en la naturaleza son beneficios directos a la calidad de vida de las personas cercanas y no tan cercanas los cuales afectan de manera positiva a la salud, economía o recreación de una u otra manera. Los ecosistemas pueden ser proveedores de distintos servicios para una población debido a su propio buen funcionamiento y conservación. Dentro de los servicios que el ecosistema puede brindarnos están los siguientes:

- **Provisión:** los cuales son beneficios tangibles que se reciben directamente del ambiente.
- **Regulación:** son los obtenidos de un buen funcionamiento de los ecosistemas los cuales producen satisfacción intangible a las personas cercanas o lejanas.
- **Culturales:** producen beneficios no materiales que engrandecen a las personas.
- **Soporte:** son los beneficios ambientales que mantienen activos a los todos los demás servicios.

A continuación, se presentan los servicios de los ecosistemas de la parroquia Lago San Pedro identificados para su aprovechamiento:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 9 Servicios ambientales renovables y no renovables que proporcionan los ecosistemas en la parroquia

Tipo de servicio	Bosque siempre verde de tierras bajas	Herbazal inundado lacustre ripario de la llanura aluvial de la amazonía	Cuencas y microcuencas	Antropizado
<b>Servicios de provisión</b>	Medicinas naturales Alimentos producidos por la naturaleza Madera y fibras Recursos genéticos Recursos energéticos de petróleo	Agua dulce Flora Recursos genéticos Recursos energéticos de petróleo	Agua dulce Flora Fauna	Alimentos cultivados. Madera cultivada Animales de crianza
<b>Servicios de regulación</b>	Control de la erosión del suelo Control biológico Polinización Regulación del clima, agua, aire	Control de la erosión del suelo Control biológico Polinización Regulación del clima, agua, aire	Regulación de temperatura del ambiente Control de sequías	Ninguno
<b>Servicios culturales</b>	Valores estéticos de paisajes naturales con interrelación de flora y fauna. Información espiritual. Valores educativos, educativos e históricos	Valores estéticos de paisajes naturales con interrelación de flora y fauna. Información espiritual Valores educativos, educativos e históricos	Valores estéticos de paisajes naturales con interrelación de flora y fauna. Información espiritual Valores educativos, educativos e históricos	Aprovechamiento y aplicación de saberes ancestrales aplicados en los demás ecosistemas para beneficio de ecosistemas artificiales.
<b>Servicios de soporte</b>	Producción primaria Ciclo de los nutrientes Formación del suelo Biodiversidad. Cadenas tróficas equilibradas.	Producción primaria Ciclo de los nutrientes Biodiversidad. Cadenas tróficas equilibradas	Producción primaria Ciclo de los nutrientes Biodiversidad Cadenas tróficas equilibradas	Ninguno



Imagen 9 Servicio ecosistémicos acuático integral



Fuente: Equipo Consultor-2020

### 2.1.8. Actividades Antrópicas

#### 2.1.8.1. Actividad Petrolera

La actividad petrolera tiene incidencia en la parroquia, a continuación, se detallan las concesiones otorgadas que se conocen como campos petroleros:

Tabla 10 Concesiones petroleras

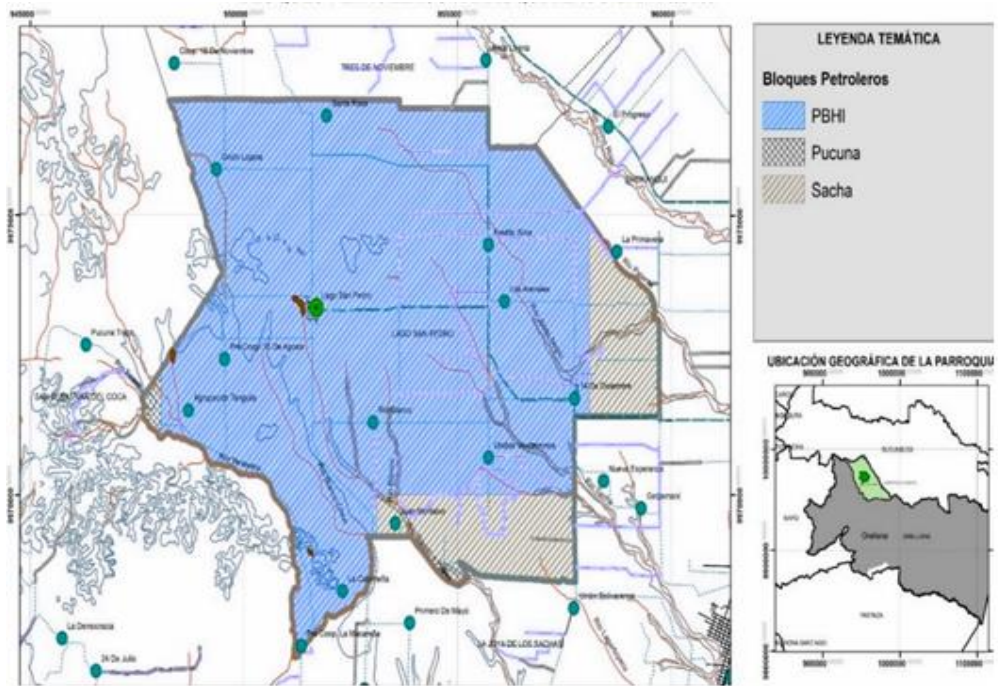
Bloque	Nombre	Operadora	Área en km <sup>2</sup>	% del área concesionada
B044	Pucuna	Petroamazonas EP	0,33	0,4%
B047	PBHI	Enap Sipec	65,88	86%
B060	Sacha	Petroamazonas EP- Rio Napo	10,44	14%
<b>Total</b>			76,65	100,%

Fuente: Secretaría de Hidrocarburos, 2020

En la parroquia de Lago San Pedro, con relación a la actividad petrolera estatal, no se identifica la presencia de pozos ni piscinas abiertas para el soporte de las actividades petroleras, por esta razón tampoco se registran derrames de petróleo en la zona (PRAS-MAE, SIPAS, 2011).



Mapa 11 Bloques petroleros concesionados



Elaborado: Equipo Consultor-2020

2.1.8.2. *Actividades agropecuarias en relación al uso del suelo*

De acuerdo al análisis de la cobertura del suelo respecto a las actividades agropecuarias, se ha identificado en la parroquia el uso donde se identifica zonas de bosques nativos, áreas agropecuarias, vegetación arbustiva y herbácea, humedales, los usos se indican a continuación:

Tabla 11 Uso del suelo respecto a producción agropecuaria, bosque y humedales

Uso - Cobertura del Suelo	Área Ha	% Cobertura
<b>Áreas agropecuarias</b>		
Agroforestería	1067	15%
Cultivos perennes	6	0,1%
Mosaico agropecuario	1080	16%
Pastos plantados	1146	17%
Suelo en rotación	2388	34%
<b>Total</b>	<b>5687</b>	<b>82%</b>
<b>Bosque</b>		
Bosque nativo	537,28	8%
Bosque nativo medianamente intervenido	442	6%
Bosque nativo muy intervenido	263	4%



Uso - Cobertura del Suelo	Área Ha	% Cobertura
Bosque nativo secundario	3	0%
Bosque secundario formado por causas antrópicas	1	0,01%
<b>Total</b>	<b>1246</b>	<b>18%</b>
Humedales		
Cuerpos de agua	3,5	0,1%
Moretal	0,6	0,01%
<b>Total</b>	<b>4,1</b>	<b>0,1%</b>
<b>Total general</b>	<b>6937,00</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Equipo consultor 2020

Según la tabla anterior, el uso agropecuario ocupa una superficie de 5.687 hectáreas que corresponden al 82%, el bosque tiene una superficie de 1.246 has. correspondientes al 18%, y los humedales cubren 4.1 hectáreas que es el 0,1% de la superficie.

El mayor porcentaje de la parroquia corresponde a áreas agropecuarias, la cual ha desplazado los bosques nativos en la región.

Imagen 10 Actividades agropecuarias en la parroquia



Fuente: Equipo Consultor-2020



A continuación, se describe algunas unidades de cobertura vegetal natural e intervenida.

**a) Bosque nativo**

Formaciones boscosas que no han sido afectadas por el hombre, o que han sido afectados hace cientos de años, por lo que hoy no se puede apreciar que este haya sufrido algún tipo de alteración. Dentro de esta categoría se encuentra:

- Bosque nativo medianamente intervenido, a pesar de la intervención humana predomina vegetación natural.
- Bosque nativo muy intervenido, aquel que ha perdido entre el 40% y 60% del área basal por hectárea, de la formación nativa primaria.
- Bosque nativo secundario, formados sobre sustratos edáficos pre existentes que fueron dañados por causas naturales.
- Bosque secundario formado por causas antrópicas, se forman en zonas que han sido alteradas por causas antrópicas luego de que estas áreas han sido abandonadas.

**b) Humedales**

Son áreas de la superficie terrestre que están temporal o permanentemente inundadas, predomina el Moretal, formación dominada por la palma Maurutia flexusa, que habita en zonas relativamente planas y pantanosas.

**c) Áreas Agropecuarias**

De acuerdo con la cobertura del suelo identificada en la parroquia se puede ubicar diferentes categorías de actividades de tipo agrícola o ganadero y ocupan el 82% del territorio que corresponde a 5.687 hectáreas, entre las áreas se encuentra las siguientes:

- **Suelo en rotación**

Se trata de áreas que han sido preparadas para un nuevo cultivo o se encuentran en periodo de descanso para una transición.

- **Mosaico agropecuario**

Se trata de un sistema mixto de uso o un mosaico de pequeños parches con diferentes tipos de usos: cultivos perennes y de ciclo corto, pastos, árboles y cultivos, árboles y pastos, entre otros; los cuales, por su tamaño, forman un grado de mezcla y escala de mapeo y son difíciles de separar.



- **Agroforestería**

Los sistemas agroforestales constituyen asociaciones diversas de árboles, arbustos, cultivos agrícolas, pastos y animales, permitiendo al agricultor diversificar la producción en sus fincas o terrenos, obteniendo en forma asociativa madera, leña, frutos, plantas medicinales, forrajes y otros productos agrícolas.

- **Pastos plantados**

Son formaciones antrópicas dominadas por gramíneas en su mayoría introducidas. En la parroquia encontramos el pasto Dalis, Saboya amarilla y morada.

### 2.1.9. Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas.

Se describen los recursos que están siendo objeto de degradación.

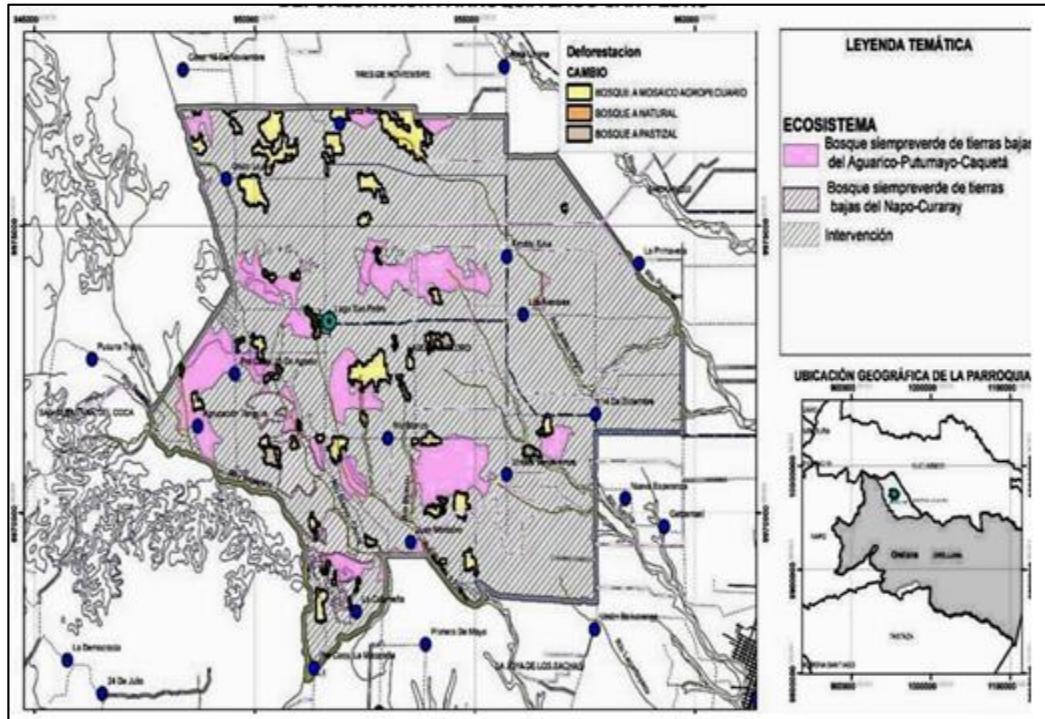
Tabla 12 Recursos degradados y causas

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación	Nivel de afectación
Flora y Fauna	Bosque siempre verde de tierras bajas	Deforestación, Ampliación de frontera agrícola Actividad petrolera	Alta
Flora y fauna	Herbazal inundado lacustre - ripario de la llanura aluvial	Deforestación, Ampliación de frontera agrícola. Actividad petrolera	Alta
Agua	Cuencas y microcuencas	Contaminación, daños y cambios en los cursos del agua	Alto

Elaborado: Equipo Consultor-2020



Mapa 12 deforestación actual en la parroquia Lago San Pedro



Fuente: Equipo Consultor-2020

#### 2.1.10. Riesgos y peligros en la parroquia Lago San Pedro

Los riesgos ambientales son daños o catástrofes potenciales en el medio ambiente ya sean provocados por acciones antrópicas o fenómenos naturales. En los riesgos pueden diferenciarse dos parámetros que permite clasificarlos, estos son la recurrencia, es decir la frecuencia con que los eventos tienen lugar en un sitio determinado y la gravedad del riesgo, lo cual es la terminación del evento suscitado.

A continuación, se presentan los riesgos naturales y antrópicos a los que está sometida la parroquia y la evaluación de sus parámetros de clasificación:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 13 Evaluación de riesgos naturales en la parroquia Lago San Pedro por el Método Mosler

PROVINCIA: Orellana		CANTÓN: Joya de los Sachas			PARROQUIA : Lago San Pedro			
PARROQUIA: Lago San Pedro Principales eventos naturales de riesgo	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN							
	Exposición a eventos peligrosos en este año	Recurrencia de eventos peligrosos	Vulnerabilidad socio-organizativa	Acceso a recursos de emergencias	Presencia de proyectos de RRD (Reducción del Riesgo de Desastres)	Total / 5	Categoría	Nivel
	Un evento = 0.5 Dos eventos = 1 Tres eventos = 1.5 Cuatro eventos o más = 2	Cada año = 2 Cada cinco años = 1.5 Cada diez años = 1 Mayor a 10 años = 0.5	(Sin organización de base, sin participación en acciones de rrd, sin planes de gestión de riesgos, sin sistemas de alerta)  Muy Alta = 2 Alta = 1.5 Media = 1 Baja = 0.5	(Centro de Salud, Policía del Medio Ambiente UPMA, Bomberos)  Ninguna = 2 Uno = 1.5 Dos a tres = 1 Más de tres = 0.5	(SAT, Proyectos de reubicación, obras de mitigación)  Existe = 2 No existe = 0.5			
Sismos	0,5	1,5	2	1,5	2	7,5	75%	ALTO
Inundaciones	1,5	2	2	1,5	2	9	90%	ALTO
Deslizamientos	1	1,5	2	1,5	2	8	80%	ALTO

Elaborado: Equipo consultor-2020



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



En la tabla anterior se analizaron los principales riesgos naturales que afectan a la parroquia Lago San Pedro; los sismos, las inundaciones y los deslizamientos. A continuación, se detalla la exposición de dichos eventos en la actualidad partiendo por un sismo de magnitud 8,0 en la escala de Richter suscitado en el mes de mayo del 2019 con epicentro en el vecino país de Perú, el cual se sintió fuertemente en la provincia de Orellana, tres inundaciones ocurridas por lluvias intensas en los meses de febrero y abril del 2019 y una en el mes de junio del presente año, y un corto deslizamiento de tierra ocurrido en el mes de enero de 2019.

La recurrencia que han tenido de por lo menos un evento cada cinco años, la alta vulnerabilidad organizativa que tiene la parroquia en caso de que los eventos se susciten, el limitado acceso de la parroquia a entidades preparadas para atender las diferentes emergencias y en cuanto a los proyectos RRD para la Reducción de Riesgos de Desastres si existen, pero su ejecución es delimitada.

Imagen 11 Riesgo natural por deslizamientos de tierra



Fuente: equipo consultor 2020

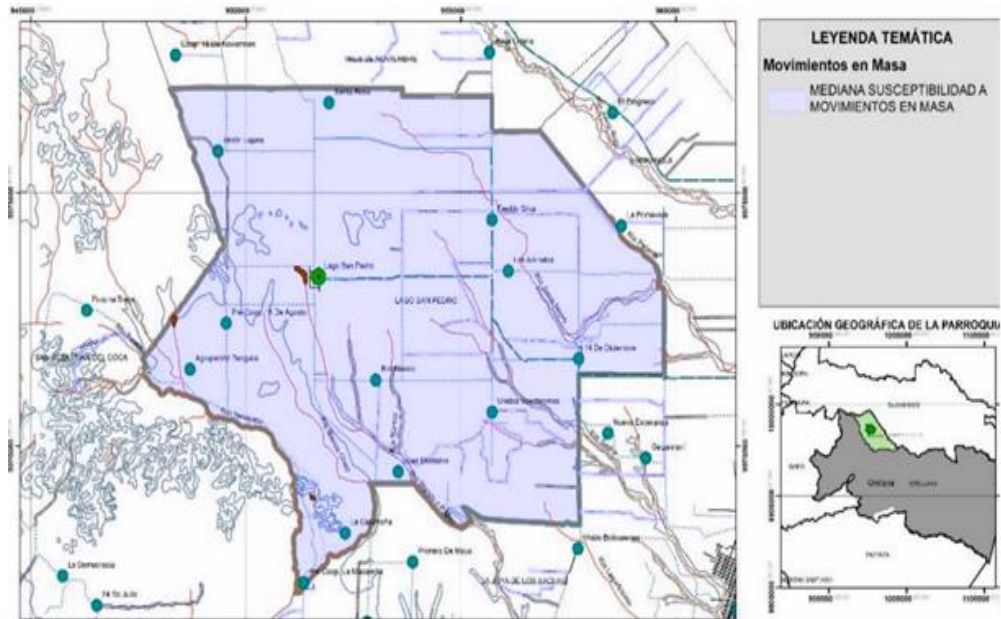
Imagen 12 Riesgo natural por inundaciones



Fuente: Equipo Consultor-2020

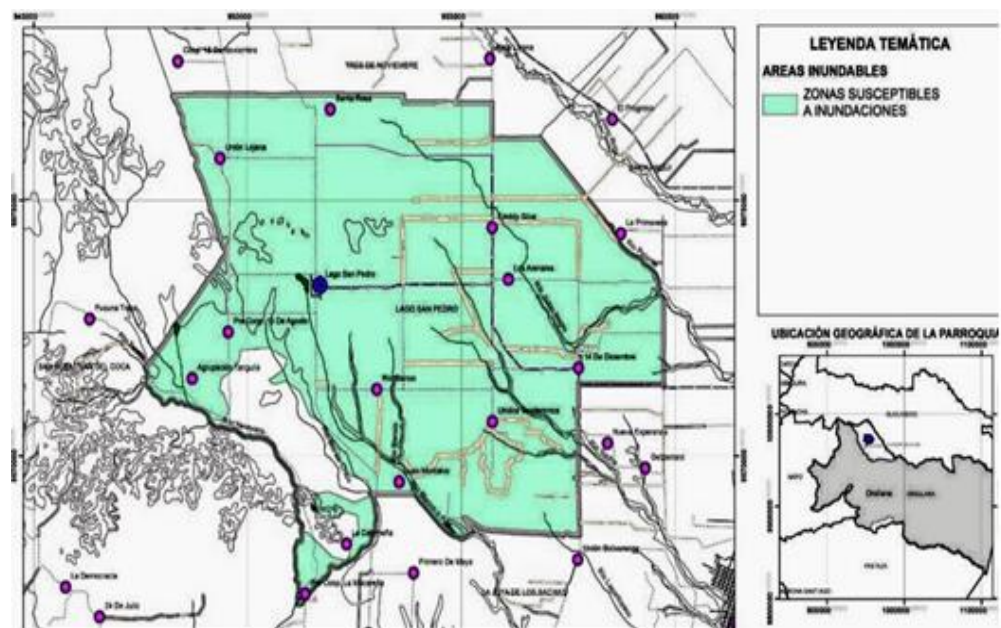


Mapa 13 Riesgo por deslizamientos de tierra en la parroquia Lago San Pedro



Elaborado: Equipo Consultor-2020

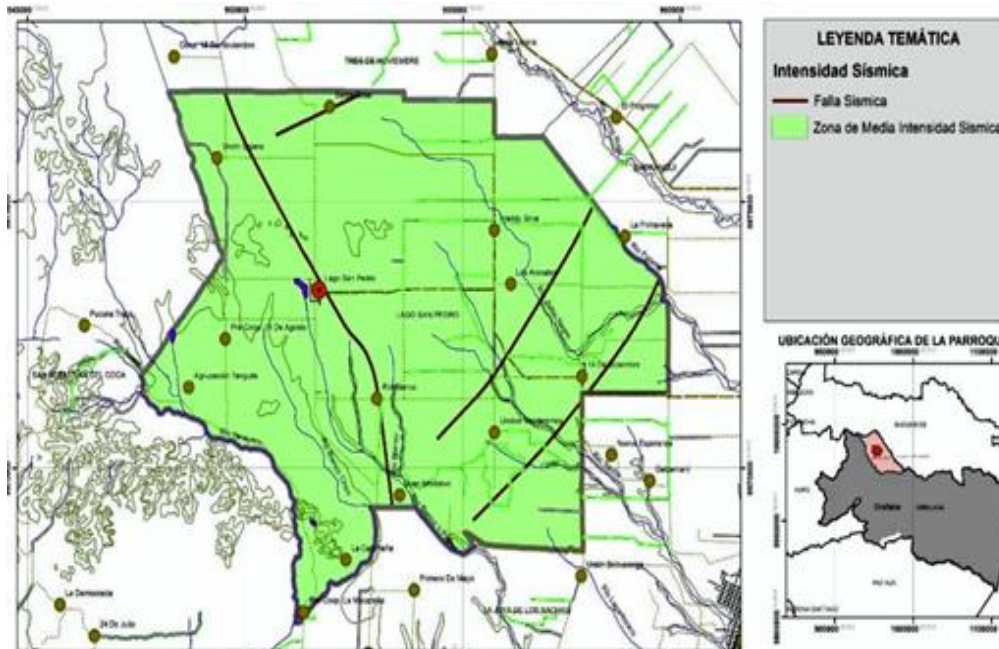
Mapa 14 riesgo por inundaciones en la parroquia



Elaborado: Equipo Consultor-2020

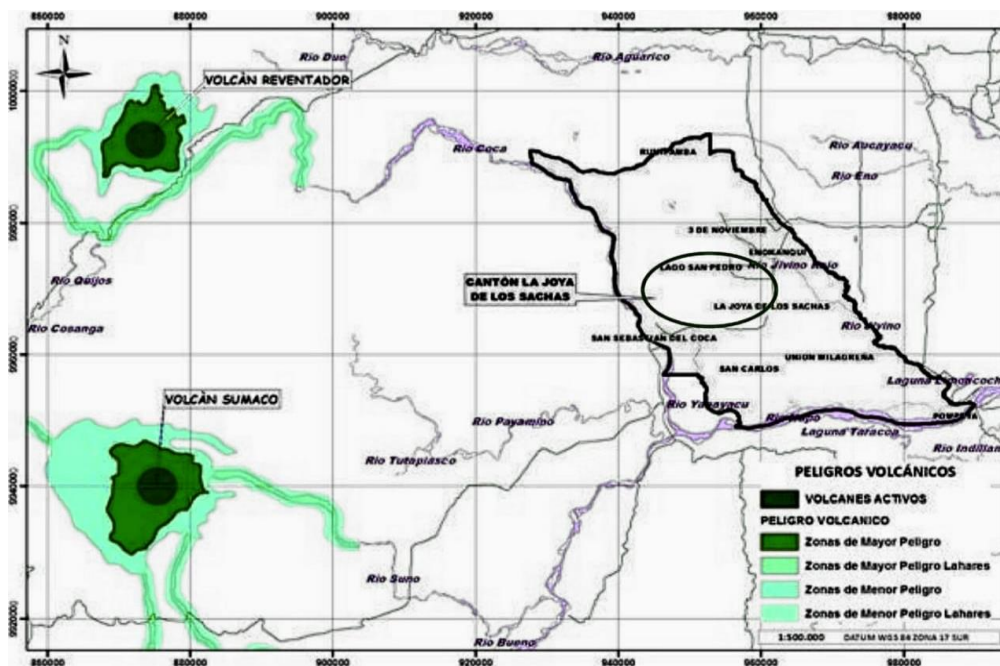


Mapa 15 riesgo por sismos en la parroquia Lago San Pedro



Elaborado: Equipo Consultor-2020

Mapa 16 riesgo por erupciones volcánicas en la parroquia Lago San Pedro



Fuente: adaptado de SNGR-2018



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 14 Evaluación de riesgos antrópicos en la parroquia Lago San Pedro por el Método Mosler

PROVINCIA: Orellana		CANTÓN: Joya de los Sachas				PARROQUIA: Lago San Pedro		
PARROQUIA: Lago San Pedro Principales eventos antrópicos de riesgo	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN							
	Exposición a eventos peligrosos en este año	Recurrencia de eventos peligrosos	Vulnerabilidad socio-organizativa	Acceso a recursos de emergencias	Presencia de proyectos de RRD (Reducción del Riesgo de Desastres)	Total / 5	Categoría	Nivel
	Un evento = 0.5 Dos eventos = 1 Tres eventos = 1.5 Cuatro eventos o más = 2	Cada año = 2 Cada cinco años = 1.5 Cada diez años = 1 Mayor a 10 años = 0.5	(Sin organización de base, sin participación en acciones de rrd, sin planes de gestión de riesgos, sin sistemas de alerta)  Muy Alta = 2 Alta = 1.5 Media = 1 Baja = 0.5	(Policía del Medio Ambiente UPMA, Bomberos)  Ninguna = 2 Uno = 1.5 Dos a tres = 1 Más de tres = 0.5	(Obras de mitigación)  Existe = 2 No existe = 0.5			
Tala indiscriminada de bosques	1,5	2	2	1,5	0,5	7.5	75%	ALTO
Contaminación (residuos sólidos y líquidos)	2	2	2	1,5	0,5	8	80%	ALTO
Caza de especies	2	2	2	1,5	0,5	8	80%	ALTO

Elaborado: Equipo consultor-2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



En la anterior tabla se muestran los principales eventos antrópicos de riesgo que afectan a la parroquia Lago San Pedro; la tala indiscriminada de los bosques, la contaminación generada por basura común y residuos sólidos o líquidos de las diferentes actividades socioeconómicas y la caza de especies en estado vulnerable de conservación.

Se detalla que en lo que va del año se ha podido constatar la tala de árboles en por lo menos tres ocasiones siendo una actividad normal en la parroquia y en la provincia para la obtención de madera para la venta, la contaminación en más de cuatro oportunidades por parte de la población local y turistas que dejan a su paso residuos de diferentes productos ya sean en actividades como la agricultura, ganadería, el ecoturismo, entre otras; por último la caza de especies en más de cuatro ocasiones también en donde el riesgo es diario y se la realiza como medio alimentación para consumo local y para la venta de su carne.

En cuanto a la recurrencia, se menciona que los riesgos se los vive frecuentemente por lo que todos están en un rango alto; en la vulnerabilidad socio-organizativa de igual manera se detalla un alto rango debido al reducido control que generan los agentes competentes y la escasa información que tienen los moradores de la parroquia en cuanto a cuidados del medio ambiente, caza de especies y la tala de bosques de protección.

Por otra parte, el acceso a entidades de emergencia capacitadas en el control de los riesgos antrópicos se encuentra reducida de igual manera, pero si existen en Lago San Pedro; por ultimo tenemos el detalle de los proyectos RRD los cuales no existen en la actualidad para ninguno de los riesgos.

Imagen 13 Riesgos antrópicos por contaminación



Fuente: Equipo Consultor-2020



Imagen 14 Riesgo antrópico por tala indiscriminada de bosques



Fuente: Equipo Consultor-2020



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



2.1.11. Síntesis del componente, problemas, potencialidades y limitaciones en la parroquia.

A continuación, se describen los problemas potencialidades

Tabla 15 Matriz de problemas, potencialidades y limitaciones del componente biofísico

Variables	Problemas	Potencialidades	Limitaciones
Agua	Contaminación por residuos sólidos y líquidos provenientes de actividades socioeconómicas variadas como la agricultura, ecoturismo entre otras, los cuales por escorrentía superficial e infiltración terminan en cuerpos de agua.	Gran cantidad de cuerpos de agua que se originan y atraviesan su recorrido por la parroquia dando abundancia de los recursos hídricos para su uso variado.	A pesar de contar con gran cantidad de agua la parroquia no tiene un servicio de agua potable de calidad.
Suelo	La parroquia presenta un suelo con baja fertilidad, susceptible al lavado de nutrientes y erosión por lluvias excesivas.	Suelos para conservación de bosques nativos en pro del ecoturismo.	Poca gestión e implementación en proyectos de ecoturismo en donde se pueda aprovechar la conservación de bosques nativos.
Aire	Contaminación del aire por explotación petrolera y actividades antrópicas.	Aún se puede respirar un aire de calidad	Ausencia de proyectos ambientales para el aprovechamiento del recurso.
Recursos naturales renovables y no renovables	En cuanto a los R. Renovables la utilización desmedida provoca un desequilibrio ecológico por lo que altera la biodiversidad y facilita la pérdida de la misma. Los R. no renovables (petróleo) por su parte provocan contaminación en general y pérdida de hábitats por los trabajos realizados ex ante, durante y ex post.	Gran potencial para el ecoturismo, excelente calidad de vida por los recursos naturales en buen estado. Provisión de productos y servicios desde la naturaleza hacia la población	Escases de proyectos de gestión, seguimiento y control en el uso de los recursos naturales de manera responsable.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Variables	Problemas	Potencialidades	Limitaciones
Ecosistemas y servicios ambientales	Perdida de los ecosistemas y sus servicios por el avance de la frontera agrícola y otras obras de construcción o carreteras.	Provisión para los pobladores a corto, mediano y largo plazo de alimentos, recreación, salud entre otros.	Escases de proyectos de gestión, seguimiento y control en el uso de los servicios ambientales de manera responsable.
Recursos naturales degradados en Lago San Pedro	Perdida de la biodiversidad en flora, fauna, además de los componentes agua y suelo los cuales cambian su ciclo e incluso lo pierden haciendo que los ecosistemas entren en desequilibrio.		
Riesgos y peligros en la parroquia	Existen riesgos naturales de inundación, sismos y deslizamientos de tierra y riesgos antrópicos de tala de los bosques, caza de especies y contaminación en general. Los riesgos naturales y antrópicos no son monitoreados adecuadamente, por lo que en caso de suscitarse alguno, no se cuenta con un sistema de emergencia de respuesta inmediata y efectiva.	Al existir varios riesgos de tipo natural y antrópico se crea la oportunidad de fuentes de empleo, donde se pueden crear grupos civiles de control y emergencia. (ejemplo guardabosques)	Se tendría que buscar fondos monetarios para incentivar y recompensar el trabajo civil que realizarían los grupos de control y emergencia.

Elaborado: Equipo Consultor-2020



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 16 Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Variables	Potencialidades	Problemas
Relieve	Diversidad de Ecosistemas debido a que existen varios tipos de relieves.	Propensos a remoción de masas con mínima intensidad.
Geología	Existencia de formaciones geológicas.	Desconocimiento de la población de las fallas geológicas
Suelos	Buenas condiciones para el desarrollo de cultivos.	Baja calidad de los suelos por degradación.
Cobertura del suelo	Gran cantidad de bosque nativo	Cambio de la cobertura natural
Clima	Zona de conformidad térmica adecuada para crecimiento óptimo de plantas.	Propenso a generar enfermedades para los cultivos. Calentamiento global. Sequias cada vez más prolongadas.
Agua	Calidad y abundancia.	Contaminación de cuerpos de agua por erosión del suelo y aguas servidas Enfermedades de seres humanos y animales.
Recursos Naturales Renovables	No Yacimientos de petróleo	Explotación irracional. Presencia de mecheros que contaminan el aire.
Ecosistemas	Riqueza de flora y fauna	Pérdida de la biodiversidad.
Recursos Naturales degradados	Sustrato para nuevos cultivos.	Deforestación. Ampliación de la Frontera Agrícola y Ganadera. Asentamientos Humanos no Planificados. Contaminación de los Recursos Hídricos. Excesivo uso de plástico. Presencia de pandemias como el COVID-19. Monocultivos.

Elaborado: Equipo Consultor-2020



## 2.2. Componente Económico Productivo

Imagen 15 Cultivo de maíz duro en Lago San Pedro



Fuente: equipo Consultor 2020

El componente económico- productivo para la Parroquia Lago San Pedro presenta la información siguiente:

### 2.2.1. Trabajo y Empleo.

#### 2.2.1.1. PEA por sexo y auto identificación étnica

En la parroquia Lago San Pedro de acuerdo a la proyección para el año 2020 habitan 2622 personas de las cuales 1.337 son hombres y 1.285 mujeres.

Del número de personas en condiciones de trabajar que constituye la Población Económicamente Activa que suma 1850 personas representando el 70% de la población total.

Tabla 17. PEA de Lago San Pedro.

Población	Cantidad	Hombres		Mujeres	
		Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Población Económicamente Activa (PEA)	1850	980	37%	870	33%
Población ocupada	1570	820	31%	750	29%
Población que trabaja.	1450	748	29%	702	27%
Población que no trabaja	350	180	7%	170	6%
Población Total Proyectada al año 2020	2622				

Fuente: INEC -2010.

Elaborado: Equipo Consultor 2020.

De acuerdo al cuadro anterior la población ocupada corresponde a 1570 personas, la población que trabaja en toda la parroquia es de 1450, se debe considerar además



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



que un número considerable de personas que por su condición no deben trabajar, están incluidos dentro de este grupo.

Las personas desempleadas son 350 que representa el 13%.

**2.2.1.2. PEA por rama de actividad.**

En la parroquia Lago San Pedro las principales actividades productivas del territorio en donde se inserta a laborar la PEA se describe en la matriz siguiente:

Tabla 18. Matriz sobre principales actividades productivas del territorio según participación en la PEA.

Actividad	Número de Personas de la PEA.	Porcentaje
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1462	79%
Explotación de minas y canteras	0	0%
Industrias manufactureras	19	1%
Suministro de Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	0	0%
Construcción	37	2%
Comercio al por mayor y menor	56	3%
Transporte y almacenamiento	19	1%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	19	1%
Información y Comunicación.	0	0%
Actividades financieras y de seguros	0	0%
Actividades Inmobiliarias.	0	0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	37	2%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	0%
Administración pública y defensa	37	2%
Enseñanza	37	2%
Actividades de la atención de la salud humana	0	0%
Artes, entretenimiento y recreación	0	0%
Otras actividades de servicios	19	1%
Actividades de los hogares como empleadores	19	1%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.	0	0%
No declarado	74	4%
Trabajador nuevo	19	1%
<b>Total proyectado 2020</b>	<b>1850</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEC -2010.

Elaborado: Equipo Consultor 2020.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Según la información de la tabla anterior 1.462 personas trabajan en la agricultura, ganadería y pesca, representando el 79%. El 21% restante se ocupan de otras actividades con porcentajes muy bajos, en conclusión, la producción agropecuaria es la actividad que genera la mayor acogida ocupacional.

Gráfico 1 Número de personas por Actividad Económica.



Fuente Inicial: INEC -2010.

Elaborado: Equipo Consultor 2020.



2.2.1.3. *PEA por comunidades.*

Tabla 19 PEA por Comunidades de Lago San Pedro

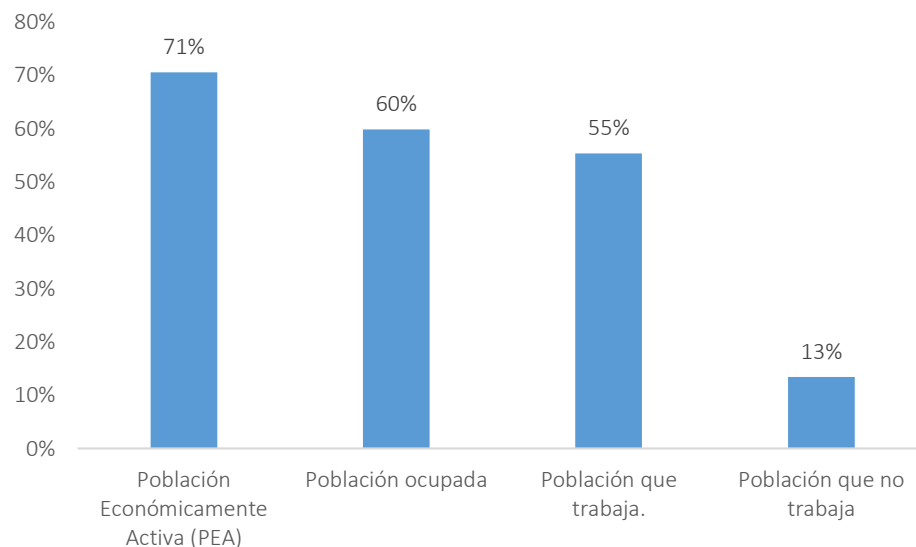
Comunidades	Sexo	PEA	Población ocupada	Población que trabaja.	Población que no trabaja	Total Población
Arenales	Hombres	41	25	23	5	78
	Mujeres	37	22	20	5	
Calumeña	Hombres	31	19	17	4	60
	Mujeres	29	17	16	4	
Agrupación Tanguila	Hombres	50	30	28	7	92
	Mujeres	42	25	23	5	
Juan Montalvo	Hombres	88	53	48	11	162
	Mujeres	74	44	41	10	
Santa Rosa	Hombres	71	43	39	9	136
	Mujeres	65	39	36	8	
Unión Lojana	Hombres	40	24	22	5	79
	Mujeres	39	23	21	5	
15 de Agosto	Hombres	59	35	32	8	109
	Mujeres	50	30	28	7	
Unidos Venceremos	Hombres	68	41	37	9	126
	Mujeres	58	35	32	8	
Río Blanco	Hombres	68	41	37	9	126
	Mujeres	58	35	32	8	
Freddy Silva	Hombres	188	113	103	24	356
	Mujeres	168	101	92	22	
Lago San Pedro	Hombres	119	71	65	15	229
	Mujeres	110	66	61	14	
14 de Diciembre	Hombres	165	99	91	21	297
	Mujeres	132	79	73	17	
TOTAL		1850	1110	1018	241	1850
Porcentaje		100%	60%	55%	13%	100%

Fuente: INEC -2010.

Elaborado: Equipo Consultor 2020.



Gráfico 2 Composición de la PEA



Elaborado: Equipo Consultor 2020.

De acuerdo al gráfico se indica que la PEA parroquial es del 71 %, la población ocupada del 60% en tanto que el 55% corresponde a la población que trabaja y el 13% las personas no trabajan.

#### 2.2.1.4. PEA por Sectores Económicos.

A continuación, se describe la PEA por sectores económicos.

Tabla 20 Matriz para descripción de la variable relación de los sectores económicos con la PEA.

Sectores de la Economía	Número de Personas	Porcentaje
Primario.	1609	87%
Secundario	167	9%
Terciario.	74	4%
Total	1850	100%

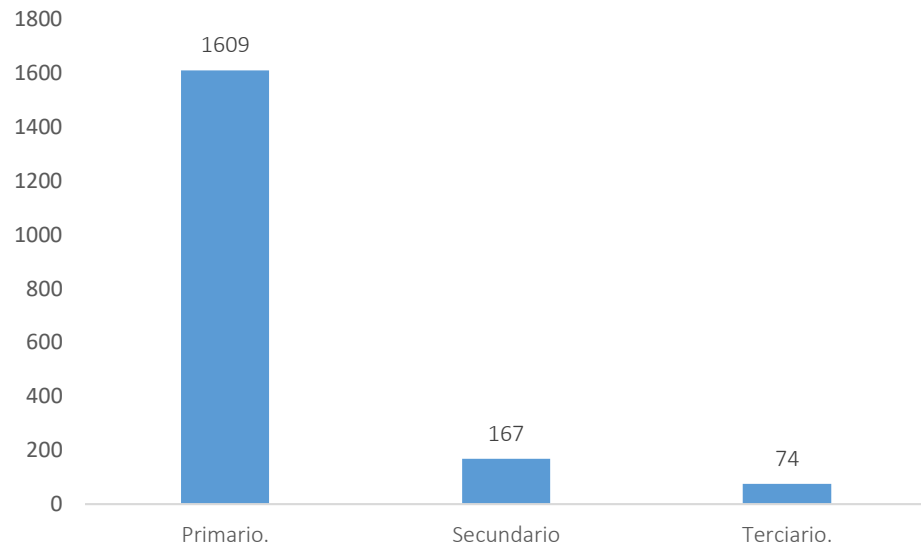
Fuente inicial: INEC -2010.

Elaborado: Equipo Consultor 2020.

En la tabla anterior y gráfico siguiente podemos analizar que: de la PEA con un total de 1.850 personas, 1609 realizan actividades dentro del sector primario correspondiendo al 87%; dentro del sector secundario se encuentran 167 personas que representan 9% de la PEA y 74 personas dentro del sector terciario con un 4% del total de la PEA.



Gráfico 3 Distribución de la PEA de Lago San Pedro



Fuente inicial: INEC -2010.

Elaborado: Equipo Consultor 2020

### 2.2.2. Economía Popular y Solidaria.

Sobre la Economía Popular y Solidaria de Lago San Pedro se puede señalar que no existe definido el modelo de Economía Popular y Solidaria aplicado a la realidad territorial, se puede señalar que la tenencia de la tierra de forma individual y como asociativo como es el caso de las comunas indígenas. Este tercer sector, económico, compuesto por organizaciones sociales buscan la obtención de excedentes, tanto a nivel individual (microempresas) como para reinversión y generación de ingresos para la familia, y en las sociedades solidarias de personas (cooperativas, asociaciones) se reinvierte y reparte equitativamente beneficiando a sus socios.

El GAD parroquial ejecuta y promueve proyectos de desarrollo de vinculación con la sociedad para generar beneficios a las condiciones de vida de las personas, generando mejores ingresos, reafirmando el proyecto del Buen Vivir.

La formación y establecimiento de numerosas pequeñas actividades productivas y comerciales cuyos protagonistas son los grupos sociales empobrecidos de los barrios y poblaciones de Lago San Pedro se han convertido en una alternativa al desempleo, siendo el factor más intensivo el del trabajo, este tipo de economía se asocia a la informal que allí existe por cuanto las comunidades obtienen sus productos en bajas cantidades, los campesinos están inmersos dentro de una economía de subsistencia que en ciertos casos asocian a un modo cultural ya arraigado.



Las condiciones de vida de los habitantes hacen que afloren los sentimientos de solidaridad de sus vecinos de las comunidades cercanas a la vía estatal ofreciendo su contingente físico a través de la conformación de redes de autogestión productiva para lograr lastrado de vía, con el objetivo de aprovechar la vocación productiva del territorio que en la totalidad de los actores apunta a un modelo de desarrollo sostenido donde las bondades naturales, culturales, ambientales y paleontológicas se juntan como elementos disparadores para una economía social basada en el turismo comunitario y valor agregado con identidad de origen, en este momento de post pandemia se debe iniciar a fortalecer este tipo de economía pensando en la producción y consumo interno para fortalecer la débil economía de los hogares; en un segundo momento con el esquema de Economía Popular y Solidaria se debe arrancar con fortalecer las cadenas de abastecimiento de alimentos hacia los principales centros poblados de la provincia de Orellana, Sucumbíos, Napo y las ciudades vecinas de Colombia mismas que se asientan en el departamento del Putumayo.

### 2.2.3. Empresas o Establecimientos Económicos.

En esta parroquia no se visualizan empresas y establecimientos económicos propios, los que hacen su incidencia de manera temporal son las Empresas Petroleras y las subsidiarias o contratadas para casos eventuales de prospección sísmica y que temporalmente generan fuentes de trabajo remunerado para algunos habitantes de las comunidades.

### 2.2.4. Principales productos y servicios del Territorio.

Imagen 16 Campos Rurales



Fuente: Equipo Consultor 2020.



2.2.4.1. *Productos Agrícolas, superficies de cultivo y volumen de producción – ventas en Toneladas Métricas (TM).*

Los principales productos agrícolas que genera la parroquia de Lago San Pedro se agrupan dentro de las actividades siguientes:

Tabla 21 Rubros Agrícolas y Has. de cultivo

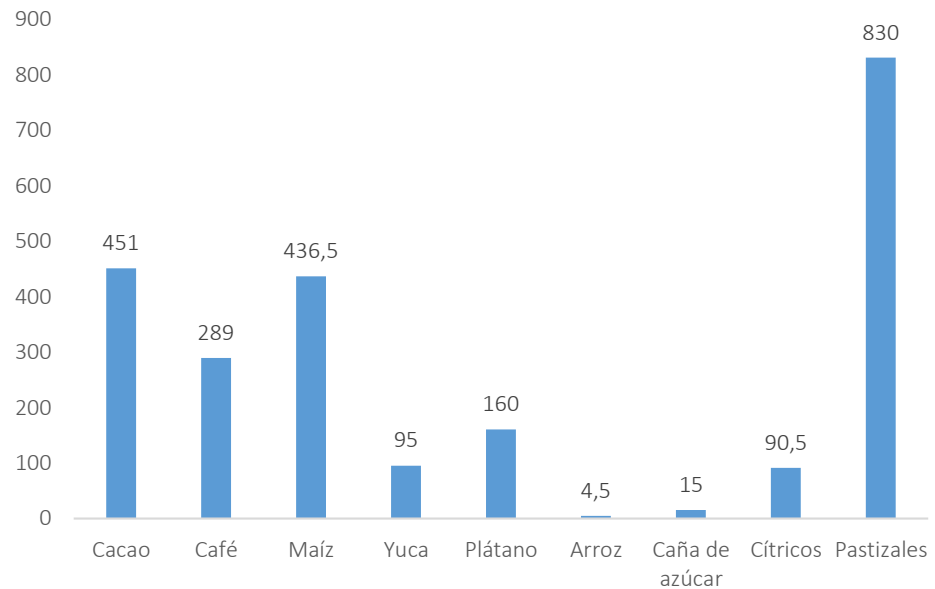
Comunidad	Rubro Agrícola / Hectáreas								
	Cacao	Café	Maíz	Yuca	Plátano	Arroz	Caña de azúcar	Cítricos	Pastizales
Calumeña	41	26	25	9	13	0	0	7	97
Agrupación Tanguila	37	21	23	10	17	0	0	6,5	33
Juan Montalvo	31	27	17	12	19	0	0	5	12
Santa Rosa	23	29,5	33	4	11	0	0	6,5	27
Unión Lojana	39	23	21	7	9	1	0	4	81
15 de Agosto	17	21,5	29,5	3	8	0,5	0	1,5	121
Unidos Venceremos	34	27	38	9,5	14	1	0	10	70
Río Blanco	24	19	29	11	9	0	0	6	21
Freddy Silva	52	24	55	7	12	0	15	12	127
Lago San Pedro	73	29	75	9	17	0	0	15	163
Arenales	34	21	37	7	19	2	0	17	78
14 de diciembre	46	21	54	6,5	12	0	0	0	0
TOTAL	451	289	436,5	95	160	4,5	15	90,5	830

Elaborado: Equipo Consultor -2020

En el gráfico siguiente se pudo observar que el rubro pastizales es el de mayor importancia en la parroquia, se siguen los rubros cacao y maíz, en tanto que los rubros como: yuca, plátano, arroz, caña de azúcar y cítricos son cultivos para subsistencia.



Gráfico 4 Principales Rubros Agrícolas



Elaborado: Equipo Consultor -2020

Los rubros: cacao, café, maíz y pastizales corresponden a cultivos que tienen que ver con cadenas productivas y cadena de valor en donde los agricultores se constituyen en proveedores de materia prima y ante estas circunstancias es casi imposible que la economía familiar se mejore.

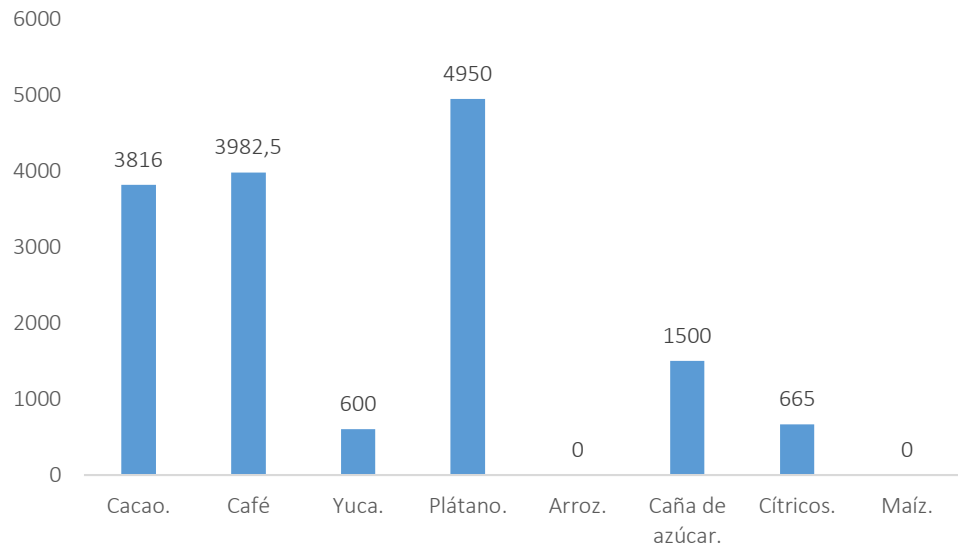
Tabla 22 Rubros Agrícolas con su volumen de producción y ventas en Toneladas Métricas

Rubros	Hectáreas		Producción (Tm.)	Ventas (Tm.)
	Sembradas	en cosecha		
Cacao.	27	424	3816	3778
Café	23,5	265,5	3982,5	3943
Yuca.	65	30	600	594
Plátano.	28	132	4950	4901
Arroz.	4,5	0	0	0
Caña de azúcar.	0	15	1500	1485
Cítricos.	24	66,5	665	658
Maíz.	436,5		0	0
<b>Total</b>	<b>608,5</b>	<b>933</b>	<b>15513,5</b>	<b>15358,3</b>

Elaborado: Equipo Consultor -2020



Gráfico 5 Volumen de producción de rubros agrícolas



Elaborado: Equipo Consultor -2020

Según el gráfico anterior se pueda analizar que: la producción agrícola está directamente relacionada con la economía campesina y depende de las ventas de cacao y café. El plátano cuyo volumen de producción es elevado se utiliza mayormente para el consumo familiar y una inferior cantidad para la venta. De todos los productos señalados no existe valor agregado alguno.

#### 2.2.4.1.1. Rubros Pecuarios.

En cuanto a la producción pecuaria los datos logrados en el proceso de levantamiento de información primaria son los que a continuación se menciona:

Tabla 23 Rubros Pecuarios

Categoría Bovina.	UM	Comunidad.											Total	
		Calumefia	Agrupación Tanguila	Juan Montalvo	Santa Rosa	Unión Lojana	15 de Agosto	Unidos Venceremos	Río Blanco	Freddy Silva	Lago San Pedro	Arenales		14 de Diciembre
Unidades Bovinas	u.	213	161	0	131	112	116	139	191	479	377	127	426	2472
Cerdos	u.	27	19	3	51	21	75	41	41	36	33	33	39	419
Aves de corral	u.	393	344	347	525	423	481	362	537	891	611	417	758	6089

Elaborado: Equipo Consultor -2020



De acuerdo al cuadro anterior se indica que los rubros pecuarios de importancia corresponden a la producción de: Bovinos, Cerdos y Aves de Corral.

**Crianza de ganado bovino.** - la producción de bovinos se realiza en un sistema extensivo es decir pocos animales en mucha extensión de terreno, y de acuerdo al análisis se puede calcular que la carga animal es de 3UBA/hectárea/Año. En cuanto al análisis económico se puede concluir que los bovinos que presentan una importante cantidad financiera son vendidos a comerciantes de otras provincias es decir el fruto del trabajo de los ganaderos se fuga fuera de la parroquia y la provincia de Orellana.

**Producción y comercialización de cerdos.** - la crianza de cerdos es realizada por los campesinos en condiciones muy precarias y de forma extensiva donde los cerdos y sus crías permanecen en grandes extensiones de terreno en donde se alimentan de pasto, frutos, escarban el suelo y obtienen gusanos, lombrices y raíces. El proceso de crianza en estas condiciones se extiende llegando a la comercialización en un tiempo no menor a 9 meses siendo lo óptimo a los 6 meses.

**Crianza de aves de corral.** - la crianza de aves de corral es una actividad complementaria de los campesinos de las comunidades de Lago San Pedro. La misma que la realizan en libertad o a campo abierto, convirtiéndose en una caja chica para los campesinos que, en épocas de escasas económica, recurren a la venta de sus aves para solventar la necesidad momentánea de dinero, el lugar en donde se lleva a cabo la comercialización de las aves es en los mercados de Joya de los Sachas. El número de animales vendidos realmente fluctúa entre 30 a 70 por semana

Importante señalar que los semovientes se comercializan de la manera siguiente: bovinos son vendidos para consumo externo en otras provincias del Ecuador y muy pocas unidades para el mercado local, los cerdos se comercializan en el mercado local y en el caso de las aves, se comercializan en los mercados locales, su función es complementaria para costear necesidades emergentes.

#### 2.2.4.1.2. Producción Piscícola.

La producción Piscícola en la parroquia Lago San Pedro para el año 2020 deja ver un crecimiento sostenido en comparación con el tiempo en que la piscicultura iniciaba a fomentarse que fue en el año 2001,

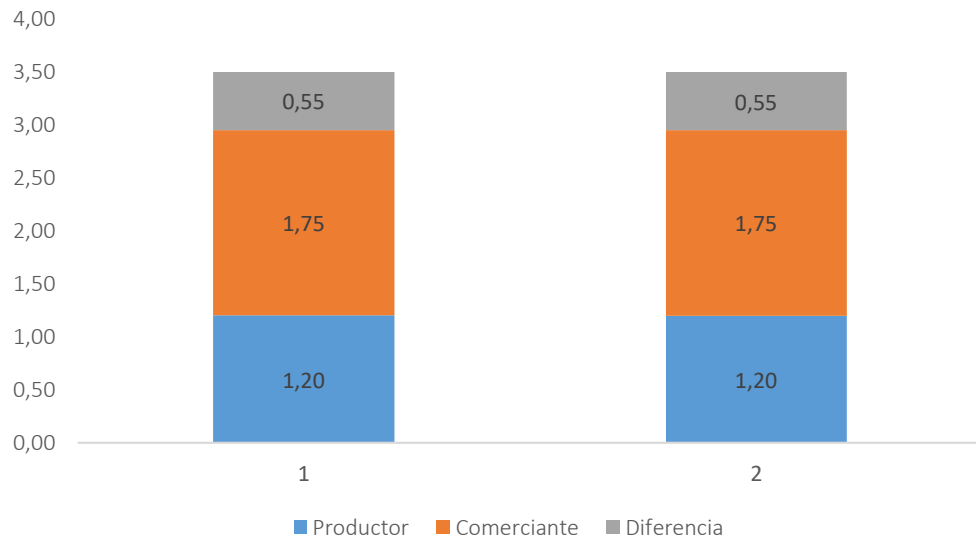
Tabla 24 Producción Piscícola en Lago San Pedro

Tipo de Producción	Espejo de Agua en m <sup>2</sup>	Volumen y Unidad	Valor de la producción anual \$	Principales Mercados (%)				No. De trabajadores	Localización
				Loc.	Reg.	Nac.	Exp.		
Empresas productoras de Tilapia	800	8000	9625	x				2	Comunidad 15 de agosto
Empresas productora de cachama	700	5000	6000	x				2	Comunidad 15 de agosto

Elaborado: Equipo Consultor -2020



Gráfico 6 Precios de venta por libra de pescado fresco y diferencia sobre utilidad



Elaborado: Equipo Consultor -2020

Según el gráfico anterior se demuestra que los precios de venta varían demasiado entre cuanto se paga al productor 1,20 USD/libra a pie de finca y el valor de venta del intermediario en los mercados que es 1,75 dólares/libra, la diferencia entre los dos es de 0.55 dólares que es una utilidad elevada por cuanto representa el 31% del precio de venta final.

#### 2.2.4.2. Servicios de Comercio y Turismo.

Respecto al comercio y al turismo en la parroquia Lago San Pedro se ha realizado inversiones privadas y públicas para impulsar el turismo comunitario y alrededor de ello aparecen los prestadores de los siguientes servicios:

Tabla 25. Locales prestadores de servicios de comercio y turismo

Categoría	Tipo	Subtipo	Nombre
Sitios Naturales	Montaña	Mirador	Mirador de Lago San Pedro
	Ambiente Lacustre	Laguna	Yurak Pacha en la Comunidad Juan Montalvo
		Saladero de Aves	
	Ríos	Remanso Rápido	El Bosque de la comunidad 14 de Diciembre
		Cascadas	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Categoría	Tipo	Subtipo	Nombre
	Agua Subterránea	Vertiente Termal.	
	Sistema de Áreas protegidas	Parque Nacional	
Reserva Ecológica privada			
Manifestaciones Culturales	Históricas	Zonas Históricas	
	Etnografía	Grupos Étnicos.	Kichwa Yurak Pacha en la comunidad Juan Montalvo
		Artesanías	
		Comidas y bebidas Típicas	Centro turístico la Choza - Cabecera parroquial
		Shamanismo	
Acontecimientos programados	Fiestas	Parroquialización el 24 de marzo	

Elaborado: Equipo Consultor 2020.

Según la tabla anterior existen iniciativas turísticas que al momento a causa de la pandemia causada por el COVID-19 están abandonadas y quizá entraron a la quiebra económica.

Tabla 26 Resultados del sector turístico

Tema / Sector	Indicador	Cantidad
Actividad Turística	Número de visitantes a diciembre del 2019	240
	Ingresos por venta de alimentos en festivos nacionales.	5000
	PEA en la actividad Turística.	20 personas
	Nº de establecimientos por tipo.	3 comedores 4 Centros turísticos comunitario reconocidos.

Elaborado: Equipo Consultor -2020

En la tabla anterior, se demuestra que hasta fines del año 2019 llegaron a visitar los atractivos turísticos cerca de 240 personas, los ingresos fueron de 5.000 USD, los emprendimientos generaron plazas de trabajo para 20 personas.

Sobre los servicios asociados al turismo en la parroquia existen los siguientes:



Tabla 27 Servicios asociados al turismo

Categoría	Tipo	Nombre Comercial	Localización
Hospedaje.			
Centro Comunitario.			
Comedor			
Comedor			
Transporte	Buses rancheras y	Jivino Verde y Alejandro Labaka	Sacha

Elaborado: Equipo Consultor -2020

Los servicios descritos en la tabla anterior nos presentan datos de que estos no han crecido porque la actividad turística no despega, pues existe una correlación directa entre centros turísticos eficientes con el número de comercios asociados a la actividad.

#### 2.2.4.3. Mano de obra calificada y no Calificada.

El sector primario en la parroquia acoge al 87% de la Población Económicamente Activa y corresponde a mano de obra no calificada, dentro de ello se agrupan quienes trabajan en el sector de la construcción, realmente la baja escolaridad hace que la PEA se concentre en el sector agropecuario y por tanto se asocia a la baja productividad y competitividad territorial.

Si bien la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica y la disposición general quinta señala que la contratación de bienes y servicios es preferencial para los amazónicos, sin embargo, dista mucho de su cumplimiento.

#### 2.2.5. Otras actividades económicas de la parroquia.

Otra actividad de menor importancia para la parroquia Lago San Pedro es la industria petrolera cuyos datos son los siguientes:

Tabla 28 Otras actividades económicas

Tipo de Producción	Volumen y Unidad	Valor de la producción anual \$	Principales Mercados (%)				N° de empresas	Nombre de la Empresa	No. de trabajadores	Localización
			Local	Regional	Nacional	Exportación.				
Petróleo, gas natural						X	1	EMDNSI PET	2	Comunidad Santa Rora
Mineral		0								
Piedra, arena, arcilla		0								

Elaborado: Equipo Consultor -2020.



En la tabla anterior se indica que en la comunidad Santa Rosa se encuentra un pozo petrolero que gestiona la empresa EMDNSIPET.

### 2.2.6. Seguridad y Soberanía Alimentaria en Lago San Pedro

Este tema se lo aborda desde los enfoques siguientes:

#### **Seguridad Alimentaria.**

En la Parroquia Lago San Pedro que la componen comunidades de origen mestizo y Kichwa amazónicos, la Seguridad Alimentaria se la analiza desde los siguientes puntos de vista:

- **Disponibilidad de Alimentos.** - frecuentemente en los hogares de las familias de esta parroquia no siempre están presentes los alimentos que el ser humano necesita para una adecuada alimentación y nutrición, a nivel del campo las dietas alimenticias se basan en carbohidratos que ofrece el plátano y la yuca, la proteína en la mayoría de hogares campesinos está ausente. Los productores del campo cultivan alimentos para vender como café, cacao y maíz, estos productos los comercializan en Joya de los Sachas y con el producto de la venta compran fideo, azúcar, sal, manteca; con estos productos combinan el plátano y la yuca que cultivan en sus chacras.
- **Estabilidad.** - La estabilidad u oferta permanentes de los alimentos en la mesa de los hogares de Lago San Pedro depende básicamente de cuanto siembren en sus chacras y cuanto vendan en los mercados para comprar los víveres básicos. Pero la realidad es cruda cuando tienen que esperar 5 meses para cosechar el maíz y con la venta comprar alimentos en la ciudad. Las producciones de cacao y café no son permanentes y se puede señalar que dependen de la venta de estos productos para adquirir los básicos para la nutrición humana. La escases de alimentos básicos siempre está presente en Lago San Pedro.
- **Acceso a los alimentos.** - este tema se relaciona directamente al acceso a los medios de producción como: suelo, agua, acceso a mercados, vías de comunicación, conocimiento, tecnología. En las comunidades de Lago San Pedro existe aislamiento, permanente a causa de la deficiente cobertura de las vías rurales de comunicación que ponen en riesgo la seguridad alimentaria y la vida de las personas. La deficiente vialidad rural obstaculiza la provisión de alimentos complementarios e impide que los campesinos comercialicen sus productos en los mercados más cercanos. El aislamiento genera que las zonas productivas no sean aprovechadas en su máximo potencial, la distancia entre las comunidades y el centro poblado es tan acentuada que prefieren abandonar la escasa producción en los campos pues definitivamente no es posible su transporte hacia los centros poblados, negándoles así mismo la posibilidad de acceder al uso de tecnologías, medios de comunicación que les permitirían su incursión en centros educativos y merman por ende su posibilidad de progreso.
- La pobreza de las comunidades marginales de Lago San Pedro no se debe a los escasos alimentos en el campo sino a la débil funcionalidad de las vías de



comunicación que impiden el transporte de sus productos para su comercialización y por ende mejora de su situación económica que les permitiría dotarse de lo indispensable para ofrecer una mejor calidad de vida para ellos y sus familias.

- Consumo y Utilización Biológica de los Alimentos.
- El consumo de alimentos en las comunidades de Lago San Pedro no es un indicador de buena nutrición, pues el plátano, chicha de yuca, yuca cocida y arroz no garantizan una adecuada nutrición que de acuerdo a la edad fisiológica cubran con la demanda de principios básicos inmediatos, dando como resultado casos como los siguientes:
  - **Subnutrición:** la ingestión de alimentos no permite cubrir con la demanda calórica y proteica de los niños, jóvenes, madres embarazadas y adultos.
  - **Malnutrición:** Por deficiencia de alimentos y nutrientes como los principios básicos inmediatos de calidad y en cantidades requeridas, se observa como consecuencia el débil crecimiento de los niños, bajo rendimiento y abandono escolar.
- **Desnutrición:** La escasez de nutrientes en las dietas alimenticias de las personas genera, desnutrición aguda (deficiencia de Peso para la estatura), desnutrición crónica (retardo de estatura para la edad) y desnutrición global (deficiencia de peso para la edad) en la mayoría de pobladores de Lago San Pedro, estos casos se los puede evidenciar por observación directa de sus habitantes y a través de los reportes médicos de profesionales del subcentro de Salud de Lago San Pedro quienes señalan que uno de los problemas más graves de salud pública se debe a la desnutrición en todas sus formas.

### 2.2.7. Soberanía Alimentaria

El derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, producidos en forma ecológica y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo es el enfoque del análisis de este tema:

De acuerdo a la Constitución en sus artículos: 13<sup>1</sup>, 281, 282, 410<sup>2</sup>, donde se indica que la Soberanía Alimentaria es un derecho, sin embargo quienes deben enfocarse al cumplimiento de estos derechos no apoyan al desarrollo Misional por el cual se constituyeron. Un Sistema Alimentario bien logrado y la orientación de sus recursos a alcanzar la utilización y restauración de suelos degradados al igual que definir prácticas agrícolas que promuevan y defiendan la seguridad alimentaria es competencia de varios niveles de gobierno.

---

<sup>1</sup> Art. 13. Constitución. Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.

<sup>2</sup> Art. 410.- El Estado brindará a los agricultores y a las comunidades rurales apoyo para la conservación y restauración de los suelos, así como para el desarrollo de prácticas agrícolas que los protejan y promuevan la soberanía alimentaria



### 2.2.7.1. *Financiamiento.*

#### 2.2.7.1.1. *Entidades Financieras*

Las fuentes institucionales que financian las actividades productivas de la parroquia Lago San Pedro son las siguientes:

Tabla 29 Entidades Financieras con cobertura en Lago San Pedro

Entidad Financiera	Cobertura	Localización	Tipo de Crédito que ofrece	Destino del crédito
Banco Nacional de Fomento.	Cantonal	Joya de los Sachas	Inversión	Productivos
Banco del Barrio-Pichincha.	Cantonal	Joya de los Sachas	Inversión	Productivos

Elaborado. Equipo Consultor -2020

Los habitantes de Lago San Pedro acceden a créditos en las entidades financieras que operan en la ciudad de Joya de los Sachas, pese a contar con recursos para otorgar créditos, el acceso y los altos intereses son una gran dificultad a superar.

### 2.2.7.2. *Recaudación Fiscal en Lago San Pedro*

Según la información obtenida del Servicio de Rentas Internas las recaudaciones realizadas por esta entidad en Lago San Pedro son las siguientes:

Tabla 30 Recaudación Fiscal

Descripción del impuesto	Año				
	2015	2016	2017	2018	2019
Personas Naturales					
Renta Sociedades	0	0	0	0	0
Retenciones de la Fuente	1.452,65	3.031,27	3.099,74	6.267,25	2.910,59
Renta Anticipos.	8,72	0	0	0	0
Impuesto a la Renta sobre Ingresos de Herencias, Legados y Donaciones	0	0	0	0	0
Tierras Rurales.	0	0	670,68	397,02	0
IVA mensual.	7.263,84	9.324,97	11.194,78	10.183,94	5.854,92
IVA Semestral.	0	0	0,6	0	0
Multas Tributarias.	537,76	224,55	2.068,75	609,76	1.618,05



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Descripción del impuesto	Año				
	2015	2016	2017	2018	2019
Intereses por Moras Tributarias.	151,69	18,58	662,85	162,28	309,7
Impuestos a los Vehículos Motorizados Internos.	817,12	209,43	955,5	929,71	1.258,81
1% de la Compra de vehículos Usados.	150,4	184,84	21,31	80	103,76
Régimen Impositivo Simplificado.	285,93	489,62	413,29	436,05	537,3
Multas por contravenciones.	0	0	0	0	30
Multas del RUC.	0	0	30	0	0
Total	10.668,11	13.483,26	19.117,50	19.066,01	12.623,13

Fuente: SRI-2020.

En cuanto a recaudación de impuestos por parte de SRI en Lago San Pedro ha existido un incremento desde el año 2017 hasta el año 2018, un decrecimiento en el año 2015, 2016 y 2019, sin embargo, se nota una tendencia en la recaudación en forma ascendente.

### 2.2.7.3. *Infraestructuras actuales estructurantes para el fomento productivo.*

Las infraestructuras estructurantes para el fomento productivo en la parroquia Lago San Pedro son las siguientes:

- Vías Rurales. - dispone de 75,65 kilómetros de vías de las cuales más del 70% están en malas condiciones por cuanto el mantenimiento vial no se realiza con la periodicidad adecuada y se deja mucho tiempo antes de realizarlo.
- Internet: - la cobertura de este servicio es muy bajo.
- Energía Eléctrica. - No toda la parroquia tiene cobertura de energía lo cual limita que la productividad sea mejorada.

### 2.2.8. **Amenazas a las Infraestructuras y áreas productivas.**

En esta parroquia no existen amenazas a las infraestructuras y áreas productivas



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 31 Matriz de Problemas, Potencialidades y Deseos – Económico Productivo.

Variables	Problemas	Potencialidades	Deseos
Empleo y Talento Humano	<p>Escolaridad baja de la PEA.  Ingresos familiares bajos  Pobreza por ingresos.  Desempleo.  Difícil acceso a la educación superior.  Escasez de conocimiento para generar autoempleos.</p>	Personas luchadoras.	Mejorar el conocimiento de las personas a través de una educación de calidad.
Producción agroindustria y	<p>Precios de productos agropecuarios bajos.  Suelos de baja calidad.  Zonas productivas aisladas.  Elevados costos de producción.  Bajo Rendimiento de cultivos por unidad de superficie.  Escasos conocimientos sobre manejo agropecuario.  Elevados costos de producción.  Baja producción por unidad de superficie.  Productores de materias primas sin valor agregado.  Nulo valor agregado de los productos agropecuarios.  Sequías.  Producción retenida en tiempo de pandemia.</p>	Lagos. Agua subterránea. Suelos que sirven de sustratos.	Cambiar la matriz productiva para trabajar principalmente en: producción, valor agregado con identidad de origen y comercialización asociativa.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Variables	Problemas	Potencialidades	Deseos
Comercialización	Deficiente sistema y canales de comercialización. Bajo conocimientos sobre estrategias de comercialización. Analfabetismo digital. Comercialización se paralizó en tiempos de pandemia.	Gente joven con deseo de aprender.	Mejoramiento de la economía familiar.
Seguridad y Soberanía Alimentaria	Pobreza. Desnutrición global. Agua para consumo humano y animal de baja calidad. Contaminación ambiental por aguas servidas. Inseguridad Alimentaria en tiempos de pandemia fue más crítica.	Personas producen alimentos sanos.	Acceso a una vida de calidad, con educación, salud y buena nutrición. Construir vías para favorecer el acceso a seguridad y Soberanía Alimentaria de las Comunidades.
Financiamiento	Acceso a crédito dificultoso. Intereses por préstamos elevados.	Gente Organizada.	Fortalecer modelos de micro finanzas populares.
Infraestructura para el fomento productivo	Vías en malas condiciones. Sistema Vial rural no cumple con función social. Baja inversión de GAD provincial en fomento agropecuario y productivo.	Zonas con gran potencialidad de producción	Vías de buena calidad. Acceso a internet.
Amenazas a la infraestructura	Infraestructuras del turismo con bajo aprovechamiento. Baja cobertura de internet parroquial. Difícil acceso a Internet. Recesión económica de los negocios turísticos a causa de la pandemia provocado por el COVID-19.	La parroquia dispone de emprendimientos vinculados al turismo	Centros turísticos convertidos en iconos y modelos de desarrollo.



## 2.3. Componente Socio Cultural.

### 2.3.1. Análisis Demográfico.

La Parroquia Lago San Pedro está conformada por 12 comunidades en donde se identifica el centro poblado llamado Lago San Pedro que es la cabecera parroquial.

Del último censo INEC – 2010 se ha obtenido la siguiente información de base la cual será proyectada al año 2020 para efectos de la formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Tabla 32 Población de Lago San Pedro

Parroquia	Población Total	Población Urbana	%	Población Rural	%
Parroquia Lago San Pedro	1.861	---		1.861	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

La población tal como se indica es de 1.861 personas y todos corresponden al sector rural, de acuerdo a la proyección al año 2020 la población será la siguiente:

Tabla 33 Población proyectada en Lago San Pedro para el año 2020

Parroquia	Población Total	Población Urbana	%	Población Rural	%
Parroquia Lago San Pedro	2.622	---		2.622	100

Elaborado: Equipo Consultor 2020.

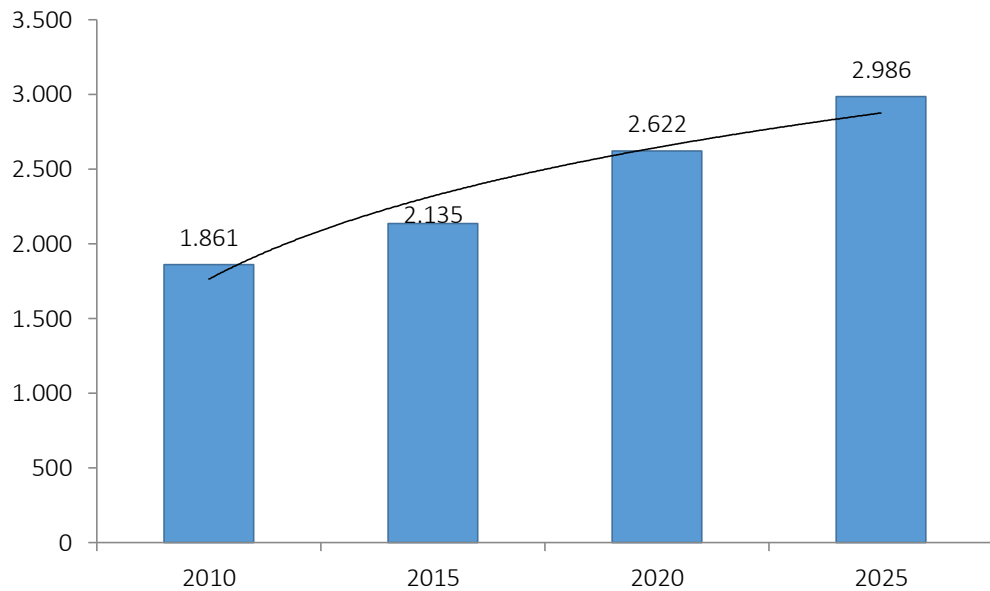
De acuerdo a la tabla anterior al año 2020 en Lago San Pedro la población será de 2.622 personas, para el cálculo de proyección se utilizó una tasa de natalidad del 3,26% al año.

#### 2.3.1.1. Evolución de la población de la parroquia

Con los datos del censo 2010 se realiza un cálculo de la evolución o crecimiento de la población en la parroquia Lago San Pedro la misma que se representa a continuación:



Gráfico 7 Evolución de la población 2010-2025



Según el gráfico existe un crecimiento sostenido cuyas tasas de crecimiento se indican a continuación:

Tabla 34 Tasa de crecimiento en la parroquia Lago San Pedro

Parroquia	Proyección Población por Periodos quinquenales			
	2010	2015	2020	2025
Lago San Pedro	1.861	2.135	2.622	2.986
Tasa crecimiento anual por quinquenios		3,59%	3,26%	2,66%

Elaborado: Equipo Consultor 2020

Se puede señalar en la tabla anterior que a medida que los años pasan existe una disminución de la tasa de crecimiento.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



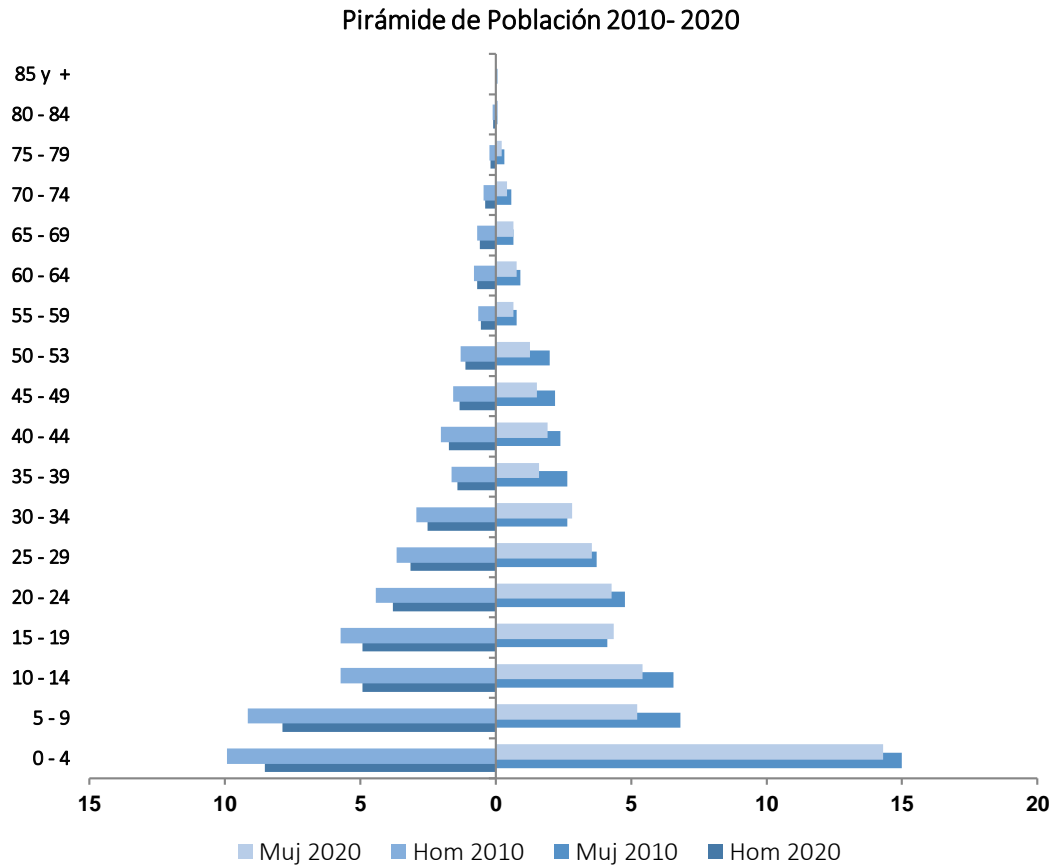
Tabla 35 Estructura población por sexo y edades

Grupos de Edad	Área Rural			Relación Proporcional		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0 - 4	230	221	451	8,77%	8,43%	17,20%
5 - 9.	161	154	315	6,14%	5,87%	12,01%
10-14.	143	137	280	5,45%	5,23%	10,68%
15 - 19	148	142	290	5,64%	5,42%	11,06%
20 - 24	118	114	232	4,50%	4,35%	8,85%
25 - 29	116	112	228	4,42%	4,27%	8,70%
30 - 34	96	93	189	3,66%	3,55%	7,21%
35 - 39	77	74	151	2,94%	2,82%	5,76%
40 - 44	43	42	85	1,64%	1,60%	3,24%
45 - 49	53	50	103	2,02%	1,91%	3,93%
50 - 54	41	40	81	1,56%	1,53%	3,09%
55 - 59	34	33	67	1,30%	1,26%	2,56%
60 - 64	17	17	34	0,65%	0,65%	1,30%
65 - 69	21	20	41	0,80%	0,76%	1,56%
70 - 74	18	17	35	0,69%	0,65%	1,33%
75 - 79	12	11	23	0,46%	0,42%	0,88%
80 - 84	6	6	12	0,23%	0,23%	0,46%
85 - +	3	2	5	0,11%	0,08%	0,19%
<b>Total</b>	<b>1337</b>	<b>1285</b>	<b>2622</b>	<b>51%</b>	<b>49%</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Equipo Consultor 2020.



Gráfico 8 Pirámide de población



Elaborado: Equipo Consultor 2020

El mayor grupo población de la Parroquia se lo puede encontrar entre las edades de 10 a 30 años con un 43% que corresponde a un número de 1.124 personas, seguido por 39% de la población en edades de 1 a 9 años corresponde a 1.012 habitantes, luego 336 habitantes que corresponde el 13 % entre las edades de 35 y 54 años; Mientras tanto el grupo de menor número de habitantes está entre 55 a 65 años con 75 personas y representa el 3% y sobre los 65 años encontramos el 3% con 75 personas.

### 2.3.2. Educación.

En el análisis realizado al proceso educativo parroquial, se puede determinar que: actualmente están inscritos en el sistema de educación general 353 estudiantes(<https://educarecuador.gob.ec/indicadores/>), existiendo en las comunidades, barrios y cabecera parroquial solo la presencia de instituciones educativas públicas.



Tabla 36 Características de la educación en la parroquia

Territorio	Tasa asistencia nivel Educación	de por de	Escolaridad de la población	Alfabetismo Analfabetismo	Deserción escolar (abandono escolar)	Distribución de infraestructura escolar
Educación General Básica	96.11		7.22	10.7	5	Pública
Bachillerato	48.61					
Educación Superior	11.76					Pública
Observaciones	Estos valores están en %		Este indicador en años de estudio	% de población de 15 años o mas	Este valor en %	Presencia Instituciones Educativas

Elaborado: Equipo Consultor 2020.

De acuerdo a la información adjunta, se puede determinar que el 96.11 % de la población en edad escolar, está siendo parte del proceso educativo básico general, el 48.61 % de la población en edad de bachillerato y el 11, 76 % asiste a procesos de educación superior.

Esto significa que hay varios factores que están influyendo en el proceso de formación académica pues se nota una considerable disminución de la participación en Educación Básica, en la fase de Bachillerato y con la Educación Superior.

Con relación al análisis educativo de la población en general se puede determinar que en el nivel Escolar radica en la asistencia a 7 años de estudio en su gran mayoría; igualmente Existe un 10,1% de analfabetismo en la población con edad de 15 años y más; la deserción escolar significa estudiantes que se han matriculado y que se han retirado, se determina un 5 % de la población; se cuenta solo con infraestructura educativa pública y quien rige este proceso es el Ministerio de Educación y sus instancias desconcentradas en las localidades. En relación a la Educación Superior actualmente el 6,32 % de la población ha accedido a la misma, el 79,3% cuenta con primaria completa y el 18,93 % cuenta con secundaria completa.

Es importante que se conozca los datos sobre los indicadores de educación a nivel nacional, provincial, cantonal y parroquial para que se determine estrategias:

En la parroquia operan ocho centros educativos y todos administrados por el Ministerio de Educación, a continuación, el detalle.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 37 Centros Educativos

Parroquia	Código Institución	Nombre Institución	Dirección Institución	Nivel Educación
LAGO SAN PEDRO	22B00098	Marcos Tanguila	Juan Montalvo	Educación Básica
	22H00310	Cojimies	Comunidad 14 de Diciembre	Inicial, Educación Básica
	22H00312	Ciudad Joya De Los Sachas	Comunidad Rio Blanco Vía Lago Agrío - Coca Km 39 Margen Izquierda Segunda Línea	Educación Básica
	22H00317	Julio Humberto Ocampo	Comunidad Unidos Venceremos - Vía Sachas - Lago Agrío Km 10 Margen Izquierdo Cuarta Línea	Educación Básica
	22H00325	Lago San Pedro	Vía Sacha Lago Agrío Km 15 Margen Izquierdo Quinta Línea	Inicial, Educación Básica y Bachillerato
	22H00326	Estero De Las Conchas	Vía Sacha - Lago Km 15 - Margen Derecho - Recinto 15 Agosto	Educación Básica
	22H00330	Destacamento Cueva de los Tayos	Comunidad Freddy Silva - Vía Tres De Noviembre Y Los Naranjitos Cuarta Línea	Educación Básica
	22H00334	Jaime Roldós Aguilera	Comunidad Unión Lojana - Vía Lago Agrío Km 19 Margen Derecho Segunda Línea	Educación Básica

Fuente: <https://educacion.gob.ec/amie/>



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 38 Total de Personal y Estudiantes por unidad educativa

Nombre Institución	Total Docentes	Total Administrativos	Total Estudiantes
Marcos Tanguila	1	0	27
Cojimies	3	0	50
Ciudad Joya De Los Sachas	1	0	11
Julio Humberto Ocampo	1	0	9
Lago San Pedro	16	0	223
Estero de Las Conchas	1	0	13
Destacamento Cueva de los Tayos	2	0	21
Jaime Roldós Aguilera	1	0	26
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>380</b>

Fuente: <https://educacion.gob.ec/amie/>

Según los datos oficiales del Ministerio de Educación existen ocho centros educativos en donde laboran 26 docentes y asisten a formarse 380 estudiantes.

Tabla 39 Accesibilidad a infraestructuras de soporte a la educación

Nombre Institución	Total Estudiantes	Acceso Internet a de estudiantes	Disponibilidad de biblioteca	laboratorio de Internet
Marcos Tanguila	27	0	0	0
Cojimies	50	0	0	0
Ciudad Joya De Los Sachas	11	0	0	0
Julio Humberto Ocampo	9	0	0	0
Lago San Pedro	223	0	0	0
Estero De Las Conchas	13	0	0	0
Destacamento Cueva de los Tayos	21	0	0	0
Jaime Roldós Aguilera	26	0	0	0
Total	380	0	0	0

Elaborado. Equipo Consultor.

Según la tabla anterior ninguna de las instituciones dispone de infraestructuras de soporte a la educación en donde hay acceso libre a estudiantes, se limitan algunas de ellas a disponer de internet para la parte administrativa.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 40 Estudiantes por institución educativa al año 2019

Nombre Institución	Estudiantes por año de estudio o tipo de estudio																			
	4 años	Primer año básica	Segundo Año Básica	Tercer Año Básica	Cuarto Año De Básica	Quinto Año De Básica	Sexto Año Básica	Séptimo Año Básica	Octavo Año Básica	Noveno Año Básica	Décimo Año Básica	Primer Curso Bachillerato	Segundo Curso Bachillerato	Tercer Curso Bachillerato	No Escolarizado	Desconoce	Post-Básico	Alfabetización	Artesanal	Básico Acelerado
Marcos Tanguila	0	4	4	4	4	3	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cojimies	2	5	7	8	2	4	6	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciudad Joya De Los Sachas	0	0	2	1	2	1	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Julio Humberto Ocampo	0	0	2	2	1	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lago San Pedro	13	20	19	23	17	18	18	13	23	17	19	4	12	7	0	0	0	0	0	0
Estero De Las Conchas	0	4	0	1	4	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Destacamento Cueva de los Tayos	0	3	3	6	3	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jaime Roldós Aguilera	0	4	6	4	5	5	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	15	40	43	49	38	35	34	44	23	17	19	4	12	7	0	0	0	0	0	0

Fuente: <https://educacion.gob.ec/amie/>

Según la tabla anterior de los 380 estudiantes 23 se educan en bachillerato y los 357 en la educación básica.

De los 7 estudiantes graduados en la parroquia se carece de información referente a sus actividades y si están continuando con la educación superior.



### 2.3.2.1. Calidad de la educación.

De acuerdo a la revista vistazo del año 2016 (<https://www.vistazo.com/seccion/pais-actualidad-nacional/actualidad-nacional/los-100-mejores-colegios-del-pais-donde-esta-la>) señala que: las peores notas nacionales están en Orellana, pues de los más de 1.600 bachilleres evaluados en esa provincia tuvieron los peores rendimientos del país en Matemáticas y hasta en Ciencias Naturales, que, por la riqueza de la zona, se hubiera pensado que era su fuerte.

Para el Ministerio de Educación del Ecuador en su revista <https://www.evaluacion.gob.ec.pdf>, misma que reporta los resultados de la educación para el año 2018 señala: Los estudiantes con mayor porcentaje en el nivel de logro Insuficiente, es decir, que obtuvieron puntajes menores a 7,00 se encuentran en las provincias de **Esmeraldas, Orellana, Sucumbíos y Manabí**, donde 2 de cada 5 estudiantes no logran alcanzar un nivel de logro Elemental al culminar su **Bachillerato**. Tungurahua y Cotopaxi son las provincias donde existe mayor cantidad de estudiantes ubicados en el nivel de logro Excelente, mientras que en Manabí, Sucumbíos, Orellana y Esmeraldas no existen estudiantes que alcanzaron este nivel de logro.

La misma revista nos señala la ubicación de la provincia de Orellana dentro del Rankin nacional, los valores se indican a continuación:

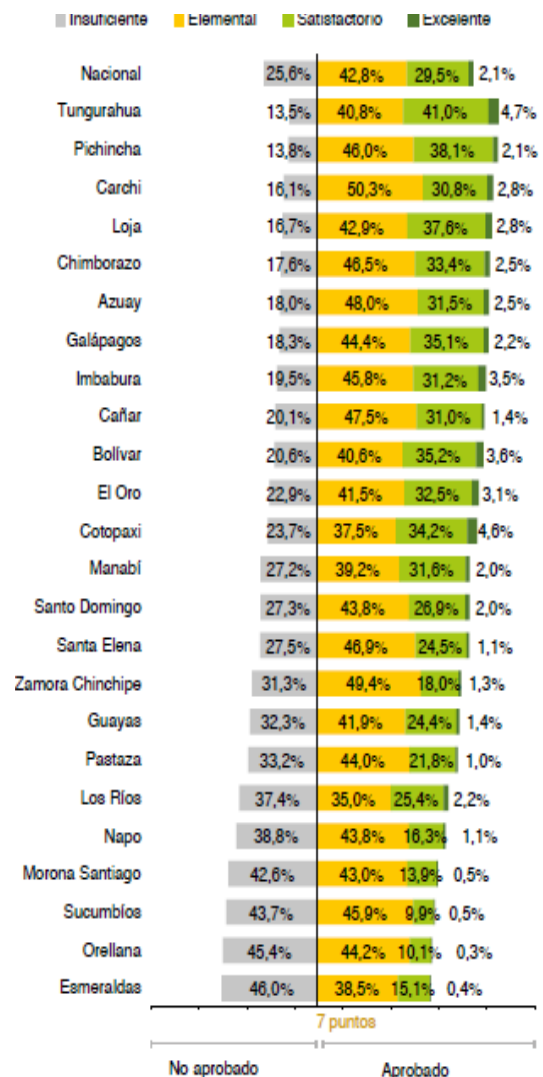


Gráfico 9 Niveles de logros ser bachiller por provincia



### 2.3.2.2. *Innovación, Ciencia y tecnología en Orellana.*

Ecuador, cuya Constitución del 2008 introdujo la necesidad de crear un sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación que fomente la investigación y el desarrollo tecnológico en articulación con el sector productivo, todavía no ha dado el “salto”, según los expertos, hacia la tercera fase del desarrollo científico-tecnológico.

Debemos analizar este ítem dentro del Plan de Desarrollo de la parroquia Lago San Pedro, porque este tema va de la mano con la educación y competitividad territorial, en este sentido se describe a continuación los resultados nacionales sobre este apartado.

Tabla 41 promedio de Innovación, ciencia y tecnología a nivel de las provincias del Ecuador.

	Ubicación	Provincia	Puntaje
ALTO	1	Pichincha	68,5
	2	Galápagos	68,3
	3	Imbabura	66,9
	4	Loja	66,4
	5	Chimborazo	62,3
	6	Tungurahua	53,4
MEDIA	7	Azuay	53,3
	8	Pastaza	50,4
	9	Cañar	47,9
	10	Bolívar	47,1
	11	Carchi	41,6
	12	Zamora Chinchipe	33,4
BAJA	13	Cotopaxi	32,8
	14	Guayas	32,5
	15	El Oro	28,4
	16	Santo Domingo de los Tsáchilas	28,1
	17	Napo	27,6
	18	Manabí	24,9
MUY BAJA	19	Los Ríos	23,3
	20	Esmeraldas	15,6
	21	Santa Elena	15,2
	22	Morona Santiago	12,3
	23	Francisco de Orellana	11,9
	24	Sucumbíos	11,4

Fuente: MIPRO 2017.



La tabla anterior indica que la Provincia de Orellana se ubica en el puesto 23 a nivel nacional en Innovación; Ciencia y tecnología y supera a Sucumbíos que ocupa el último puesto, es claro que existe una relación directa entre educación y la Innovación.

### 2.3.3. Salud.

#### 2.3.3.1. *Pandemia Covid -2019.*

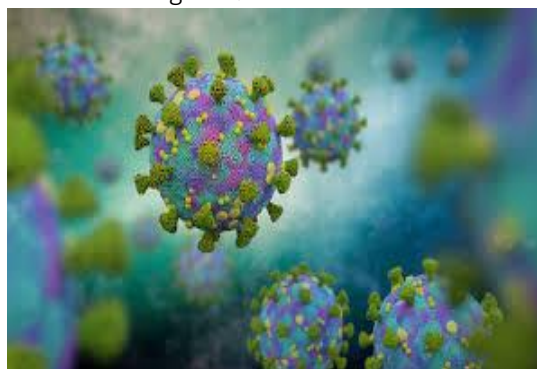
La **pandemia de enfermedad por coronavirus en Ecuador** es una expansión del brote de COVID-19 que inició en Wuhan, China. Este hecho alertó desde inicios de 2020 a todos los países del mundo y a mediados de febrero llegó a Latinoamérica.

En Ecuador, el primer caso fue importado desde Madrid, España: una mujer de 71 años de edad que arribó al país el 14 de febrero, posteriormente presentó síntomas relacionados con la enfermedad, pero no fue hasta el 29 de febrero que el Ministerio de Salud Pública de Ecuador anunció el primer caso confirmado de coronavirus, siendo el tercer país de la región en presentar infectados dentro de su territorio.

"Muchos indígenas amazónicos acceden a noticias a través de las redes sociales, principalmente Facebook, y al inicio llegaba con la información una avalancha de información; para ellos fue fuerte el proceso de discernir qué era cierto y qué no", la abundancia de datos se activó entre los ciudadanos la **memoria de las epidemias recientes** y fueron los mayores los encargados de hallar un sentido a lo que estaba sucediendo.

A diferencia de la Sierra y la Costa, la Amazonía es la región con un menor número de casos de covid-19 en el Ecuador. Pero sus 6 provincias afrontan una expansión sin control. La escasa atención estatal por la falta de médicos e insumos; las pocas pruebas para detectar el virus, la alta movilidad y la indisciplina ciudadana inciden en la propagación de la infección en la región, que en los dos primeros meses de la emergencia registró pocos casos. Las comunidades indígenas son las más afectadas.

Imagen 17 Virus Covid 19



Recuperado de: [https://www.google.com/search?source=univ&tbm=isch&q=imagen.Los casos y muertes confirmadas por provincias por causas del Covid\\_19](https://www.google.com/search?source=univ&tbm=isch&q=imagen.Los casos y muertes confirmadas por provincias por causas del Covid_19)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 42 Casos de Covid\_19 en Ecuador al 11 de agosto del 2020

Provincias	Casos confirmados	Muertes confirmadas
Pichincha	18 275	773
Guayas	17 936	1 664
<b>Área no determinada (Rapid Test)</b>	8 956	0
Manabí	7 144	817
Santo Domingo de los Tsáchilas	4 053	271
Azuay	4 046	93
El Oro	3 666	342
Esmeraldas	3 370	191
Loja	3 164	114
Los Ríos	2 955	319
Cotopaxi	2 460	178
Tungurahua	2 409	172
Morona Santiago	2 190	16
Imbabura	1 886	78
Chimborazo	1 685	218
Sucumbíos	1 604	57
Pastaza	1 553	44
Orellana	1 451	34
Carchi	1 316	30
Bolívar	1 260	53
Santa Elena	1 172	331
Zamora Chinchipe	1 047	38
Napo	980	51
Cañar	881	56
Galápagos	104	1
<b>Total Nacional</b>	<b>95 563</b>	<b>5 951</b>

Fuente: Recuperado de:

[https://es.wikipedia.org/wiki/Pandemia\\_de\\_enfermedad\\_por\\_coronavirus\\_de\\_2020\\_en\\_Ecuador](https://es.wikipedia.org/wiki/Pandemia_de_enfermedad_por_coronavirus_de_2020_en_Ecuador)

Los casos confirmados de Covid-19 al 11 de agosto en el Ecuador llegaron a 95.563 y los fallecimientos a 5.951.

#### 2.3.3.2. *Infraestructura de Salud.*

En la parroquia Lago San Pedro la infraestructura de Salud se enfoca en un Sub centro pequeño que opera en el edificio del Gobierno Parroquial, este no cumple con las exigencias de demanda de atención médica primaria, con deficiente cantidad de médicos permanentes que enfrenten las emergencias al momento de presentarse, al igual que el caso de los equipos y medicina, brindando atención solamente de lunes a viernes. En



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



casos de emergencias los fines de semana deben trasladarse hasta la ciudad de Joya de los Sachas.

Entre las principales enfermedades más comunes debido al clima tenemos las siguientes: paludismo, gastroenteritis, parasitosis, desnutrición, anemia, tos, gripe, neumonías, faringitis, estas últimas generadas por altas precipitaciones y humedad relativa, al mismo tiempo se pueden identificar enfermedades epidérmicas como granos, alergias entre otras generadas por las picaduras de insectos no tratadas o utilización de agua contaminada; Igualmente se han identificado casos de dolores estomacales y de cabeza, pues éstos se presume son resultado del consumo de alimentos no bien tratados y poco nutritivos.

La falta de especialistas en el sub centro de salud parroquial, del Cantón y la provincia, provocan que los casos de enfermedades se agudicen en los moradores de las comunidades y el restarles importancia ocasiona que se agraven, incrementando sus costos de tratamiento.

De la información primaria levantada se pudo conocer la presencia de cáncer al estómago y dolor de cabeza, igualmente los procesos masivos de atención médica a través de campañas de salud no se han realizado desde hace dos años atrás.

En la atención de partos, se cuenta en la localidad con parteras quienes apoyan el proceso de alumbramiento, puesto que no se cuenta las veinticuatro horas con asistencia médica.

Tabla 43 Tasa de mortalidad y desnutrición

Territorio	Tasa de mortalidad	Causas de muerte	de Desnutrición	Cobertura de salud
Lago San Pedro	8%	Enfermedades	15 %	90%

Elaborado: Equipo Técnico.

Como se muestra en el cuadro adjunto la tasa de mortalidad del 8 %, está definida como la proporción de personas que fallecen respecto al total de la población, el porcentaje de desnutrición es del 15% y la cobertura de salud considerando el tamaño de la parroquia es del 90%.

Se han definido a las enfermedades estomacales, cáncer y dolor de cabeza como las principales causas de muerte en la parroquia; Al mismo tiempo se ha detectado un 15 % de desnutrición poblacional, entendiéndose a la desnutrición como una enfermedad causada por una dieta inapropiada, hipocalórica e hipo proteica, o por mala absorción de nutrientes como en la celiaquía, lo cual repercutirá en aspectos sociales, psiquiátricos o simplemente patológicos.

Ante la pandemia provocada por el virus de determinó que nuestro sistema de salud no estaba preparado porque colapsaron los centros de salud en todo aspecto.



#### 2.3.4. Acceso y uso del espacio público y cultural.

Los espacios públicos a nivel de las comunidades y barrios de la Parroquia son escasos, pues solamente se cuenta con espacios físicos cubiertos denominados casas comunales, los mismos que sirven para la realización de reuniones, asambleas o actividades culturales de las comunidades, igualmente cuentan con canchas deportivas comunitarias.

A nivel de la cabecera parroquial las canchas deportivas permiten a la población el esparcimiento en sus tiempos libres practicando varias actividades deportivas típicas de la zona, como el fútbol y ecuaboley.

#### 2.3.5. Necesidades básicas Insatisfechas.

A nivel parroquial se pueden determinar la existencia de Extrema Pobreza por necesidades básicas insatisfechas con un 46,6 % de la población total y una Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) DEL 88.8%, considerada de la siguiente manera: Número de personas que viven en condiciones de "pobreza", expresados como porcentaje del total de la población en un determinado año.

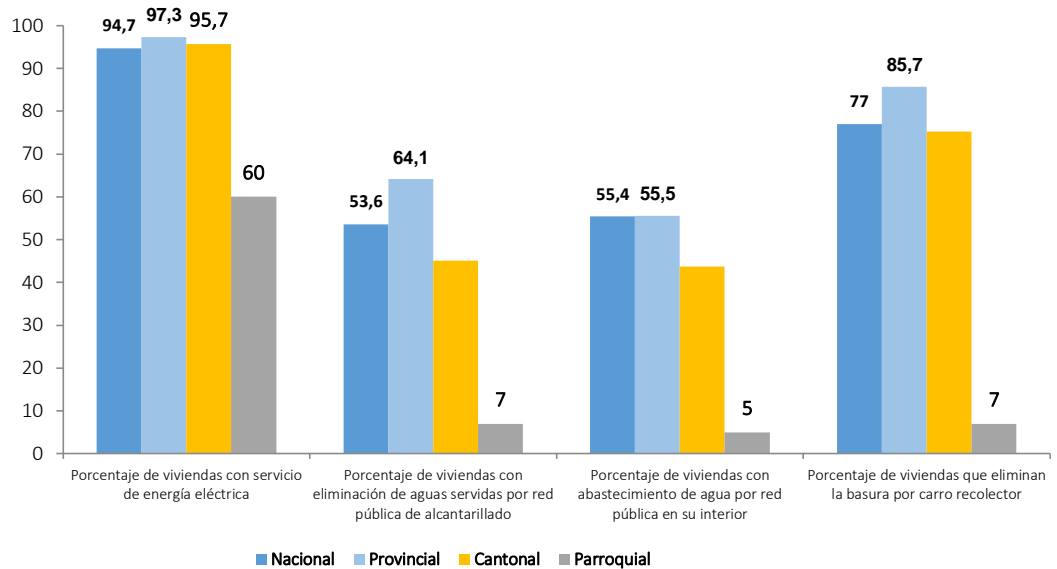
Se considera "**pobre**" a una persona si pertenece a un hogar que presenta carencias persistentes en la satisfacción de sus necesidades básicas incluyendo: vivienda, salud, educación y empleo.

La metodología aplicada fue definida por la Comunidad Andina de Naciones (CAN), según recomendaciones de la *Reunión de expertos gubernamentales en Encuestas de Hogares; Empleo y Pobreza*. Esta definición establece a un hogar como **pobre** o en situación de extrema pobreza si presenta **dos o más** de las siguientes condiciones:

- La vivienda tiene características físicas inadecuadas considerando que están distribuidas solamente en dos ambientes que son la cocina en donde preparan sus alimentos y un cuarto que lo ocupan para que toda la familia descanse, el piso es de tierra.
- La vivienda carece de servicios básicos y no tiene conexión a acueductos o tubería, o sin sanitario conectado a alcantarillado o a pozo séptico
- En el hogar existen niños (as) que no asisten a la escuela (aquellos con al menos un niño de seis a doce años de edad que no asiste a la escuela)
- El hogar se encuentra en un estado de hacinamiento crítico



Gráfico 10 Cobertura de servicios básicos



En el gráfico anterior, se indica que la cobertura de servicios básicos a nivel parroquial es baja en comparación con los niveles cantonal, provincial y nacional, en cobertura de energía eléctrica solo el 60% de las viviendas tienen energía eléctrica a nivel de la parroquia, sobre la eliminación de agua servidas el 7% de viviendas lo tienen, en cuanto al abastecimiento de agua potable solo el 5% tiene este tipo de servicio y el 7% de las viviendas tiene el servicio de recolección de basura.

### 2.3.6. Organización social.

La estructura orgánica a nivel Parroquial está establecida por el Gobierno Parroquial que cuenta con un presidente, una secretaria tesorera, cuatro vocales principales y 4 suplentes, apoyando este proceso orgánico con la presencia y participación de los cabildos comunitarios conformados por las Directivas, quienes desarrollan todo el proceso de gestión comunitaria y Parroquial.

Se cuenta también con un teniente político y con varios funcionarios públicos de las entidades de gobierno que hacen presencia permanente y momentánea para el cumplimiento de sus fines.

Se puede observar también a nivel interno pequeñas agrupaciones de hombres, mujeres, niños, adultos mayores quienes se dedican a actividades propias de su agrupación o interés.

La población local cuenta con valores que están cruzados por las formas organizativas y los preceptos ancestrales de los pueblos, la parroquia define sus valores organizacionales enriquecidos por las creencias y rasgos culturales de las migraciones que han generado el tejido social de la parroquia.



Los Kichwas amazónicos mantienen en la actualidad en su cosmovisión, prácticas de medicina tradicional y costumbres, que le dan sentido de identidad cultural muy fuerte, aunque han perdido otras manifestaciones de su identidad como su vestimenta.

En la perspectiva del pluralismo, la parroquia al estar integrada por un número mayoritario de población mestiza, por lo cual el castellano es la lengua que también se utiliza dentro de la circunscripción territorial parroquial

### 2.3.7. Grupos étnicos.

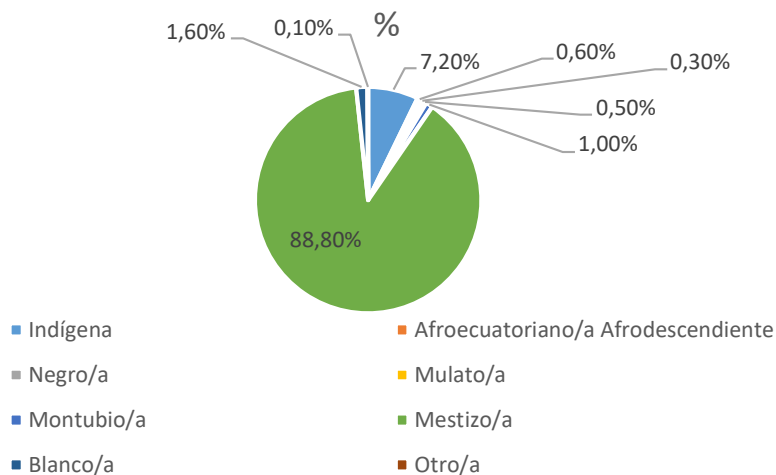
En la parroquia Lago San Pedro se describen los grupos étnicos que se describen a continuación, misma que corresponde a una proyección de población para el año 2020:

Tabla 44 Autoidentificación de la población

Auto-identificación según su cultura y costumbres	Casos	%
Indígena	190	7,2%
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	15	0,6%
Negro/a	8	0,3%
Mulato/a	12	0,5%
Montubio/a	25	1,0%
Mestizo/a	2328	88,8%
Blanco/a	41	1,6%
Otro/a	3	0,1%
<b>Total</b>	<b>2622</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Equipo Consultor-2020

Gráfico 11 Distribución porcentual sobre Autoidentificación



Elaborado: Equipo Consultor 2020.



Según la tabla y gráfico anteriores se puede señalar que: el 89% de la población se auto determina como mestizo, el 7,2% indígena, el 1,6 % blanco, el 0,6% afroecuatoriano, el 0.3% negro, el 1% montubio y el 0,1 otro/a.

### 2.3.8. Grupos de atención prioritaria.

Los niños/as menores de 5 años son 205 de los cuales 133 están atendidos por el Programa Creciendo con Nuestros Hijos CNH3, del Instituto Nacional de la Niñez y familia INFA-MIES, y los Centros Infantiles del Buen Vivir CIBV; 72 niños y niñas no cuentan con atención, por ello el GAD parroquial realiza gestiones a fin de ampliar la cobertura al 100% de los niños y niñas.

En cuanto a discapacidades el, 8% tiene algún tipo de discapacidad permanente, es la parroquia con el mayor índice de discapacidad, después de la parroquia Urbana de la Joya de los Sachas.

Finalmente, los adultos mayores son el 5,26% de la población total y no cuentan con un sistema de atención acorde a la edad, por lo cual la mayoría están en situación difícil, siendo necesario diseñar un programa de atención dirigido a ese grupo.

### 2.3.9. Seguridad y convivencia ciudadana.

A nivel Parroquial se cuenta con una Unidad de Policía Comunitaria con tres personas que brindan atención y seguridad, al mismo tiempo se cuenta las directivas comunitarias que apoyan los procesos de seguridad y control comunitario.

En relación a la convivencia ciudadana y comunitaria se tienen bien definidos y establecidos valores de respeto, consideración, solidaridad entre otros.

Imagen 18 Unidad de Policía Comunitaria



Fuente: Equipo Consultor 2020.

---

<sup>3</sup> Información proporcionada por INFA Orellana.



### 2.3.10. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.

El patrimonio tangible e intangible se describe a continuación.

Tabla 45 Patrimonio tangible e intangible

GAD	Tipo de patrimonio tangible	Localización	Tipo de Patrimonio intangible
Parroquia	Lago San Pedro	Parroquia	Conocimiento sobre tradiciones.
	Chicha de yuca y chonta	Comunidad Juan Montalvo	Idioma Kiwhua

Elaborado: Equipo técnico-2020

### 2.3.11. Igualdad.

A nivel parroquial se conoce sobre el proceso de los consejos de igualdad y las agendas que se han elaborado para los temas: igualdad de género, igualdad intergeneracional, igualdad intercultural, discapacidad y movilidad humana.

A nivel de las comunidades se pudo evidenciar la presencia de una organización de hecho de adultos mayores, la presencia de personas con discapacidad que han ejercido su derecho al Bono de Desarrollo Humano y organizaciones de jóvenes que se juntan con respecto al deporte y de niños que son parte de los procesos propios del sistema educativo actual.

Hay poco interés de la población en la participación activa de estas agrupaciones relacionadas a los consejos consultivos, pues las consideran no tan reales y por su lejanía se tiene complicaciones de asistencia a las reuniones de trabajo que los convocan.

### 2.3.12. Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.

Se evidencia un proceso de migración de la población juvenil en busca de trabajo y otras oportunidades de vida y también la llegada de pocos pobladores de otras etnias que se relacionan sentimentalmente con la población local.

Con la presencia del virus Covid -19 a partir del mes de marzo del 2020 se ha producido una nueva realidad en especial en cuanto a la movilidad de los seres humanos, a continuación, un resumen:



Tabla 46 Movilidad en tiempo de Covid en la parroquia Lago San Pedro.

Actividad de visita	Valor de la movilidad	Comentario
Tienda y ocio	-24 %	Incluye las tendencias de movilidad en lugares como restaurantes, cafeterías, centros comerciales.
Mercado y Farmacias	-8%	Incluye las tendencias de movilidad en lugares como mercados y depósitos de alimentos, mercados de productores, tiendas de comida especializadas y farmacias.
Parques	-27%	Incluye las tendencias de movilidad en lugares como parques nacionales, playas públicas.
Parada de buses	-70%	Incluye las tendencias de movilidad en lugares como centros de transporte público
Trabajo fuera de la parroquia	-40%	Incluye las tendencias de movilidad en lugares de trabajo.

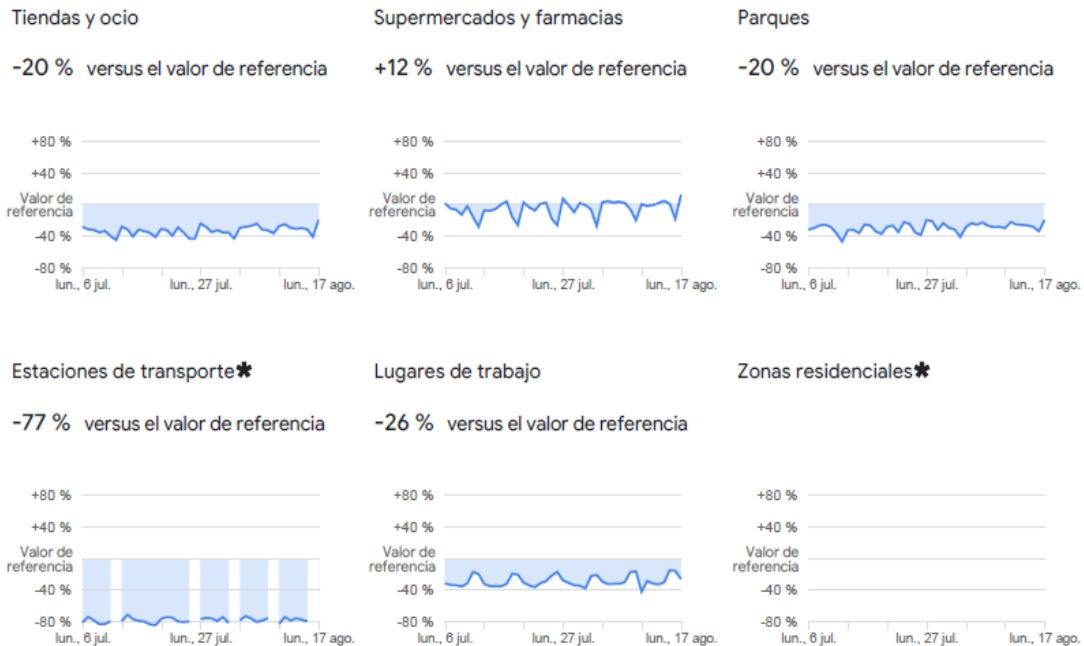
Fuente: recuperado y adaptado de [google.com/covid19/mobility](https://www.google.com/covid19/mobility)

A nivel de la provincia de Orellana de acuerdo a la misma fuente los resultados de movilidad respecto al Covid 19 se presenta en la imagen siguiente.



Imagen 19 Movilidad humana en tiempos de Covid 19 en Orellana

## Orellana



Fuente: <https://www.google.com/covid19/mobility/>

Según la imagen anterior en la provincia de Orellana las personas dejaron de movilizarse por ello presenta resultados negativos.

La baja movilidad humana provocó la recesión económica en muchas áreas productivas y en especial en los sectores de: turismo, dejamos de viajar y por tanto el transporte paró, la gente dejó de ir a tiendas y mercados; sin embargo, a la crisis en algunos sectores otros se beneficiaron como la venta de medicinas, la venta de alimentos orgánicos y la modalidad de servicio a domicilio creció.

Para el caso de la zona de estudio se vio afectada la comercialización de productos agropecuarios y en especial de dos que son de exportación como el café y cacao.

Con la pandemia presente aún en el mundo se generó una nueva realidad a la cual debemos adaptarnos.



### 2.3.13. Síntesis del componente problemas, potencialidades y deseos del componente sociocultural.

Tabla 47 Matriz de problemas, potencialidades y deseos del componente sociocultural.

Variables	Potenciales	Problemas	Deseos
Demografía	Buen porcentaje de población Joven y Económicamente Activa	Elevada tasa de nacimientos.	Capacitarse en control de natalidad
Educación y Salud.	Interés de las Juventudes por estudiar a nivel profesional Niños con ganas de estudiar Alta población juvenil	Dificultad en el acceso a la educación superior. Desnutrición Subcentro con limitadas capacidades. Alto nivel de alcoholismo. Centros educativos sin acceso a internet, bibliotecas La mayoría de centros poblados carecen de sistemas alcantarillado	Tener una educación de calidad.
Acceso y uso del espacio público y cultural.	Existencia de propuesta de plan de ordenamiento Población dispuesta a apoyar estos procesos Población con interés de capacitación y organización	Deficiente alumbrado público a pesar de que si lo pagan. Inseguridad seguridad vial. Deficiente señalización por las vías y la comunidad.	Contar con espacios para recreación
Necesidades básicas Insatisfechas.	Presencia de vertientes, esteros y ríos para tratamiento de agua Cobertura baja de energía de 220 Kw.	Contaminación de suelos y agua por falta de letrización Baja cobertura de los servicios de agua potable.	Reducir la contaminación del ambiente
Organización social.	Se cuenta con espacios físicos Población juvenil con interés de trabajar a favor de la Parroquia	No hay casa comunal para reuniones, capacitaciones y otras actividades. Poca iniciativa de la comunidad para gestionar obras. Escases de liderazgo de mujeres y jóvenes. Poca interrelación entre autoridades	Población con interés de capacitarse



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Variables	Potenciales	Problemas	Deseos
Grupos étnicos.	Mucha conocimiento de su cultura e identidad	Dificultades de comercialización de artesanías.	Fortalecer la identidad en base a la cultura. Comercializar productos artesanales para mejorar la economía familiar
Seguridad y convivencia ciudadana.	Presencia de recursos naturales Organización comunitaria en proceso de consolidación	Escases de fuentes de trabajo.	Generar autoempleo en base a una educación de calidad y objetiva.
Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.	Presencia y valor de su cultural, costumbres, tradiciones, cosmovisión	Se está perdiendo el conocimiento de la cultura y el idioma nativo.	Fortalecer la cultura
Igualdad.	Presencia, valor y respeto a las personas con discapacidad Existencia de adultos mayores con interés de organizarse y participar Las familias están abiertas a procesos información y comunicación	Escasa atención a la rehabilitación física de personas discapacitadas. No hay actividades ocupacionales y recreacionales para adultos mayores.	Exista apoyo a los grupos de atención prioritaria.
Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.	Capacidad de auto organizarse,	Pandemia afecta a la movilidad humana. Centros turísticos entraron a la quiebra económica. No hay puente carroable. Muchos pobladores enfermaron	Contar con buena alimentación, realizar ejercicio físico para mejorar sistema inmunitario.

Elaborado. Equipo consultor 2020.



## 2.4. Componente de Asentamientos Humanos

### 2.4.1. Distribución espacial de la población.

Para efectos de realizar proyectos de inversión de cualquier índole es necesario que realicemos la evolución de la población de Lago San Pedro y en base a ello realizar cálculos con objetividad.

Tabla 48 Proyección de Población de Lago San Pedro

Parroquias	PROYECCIÓN DE LA POBLACION			
	2010	2015	2020	2025
Lago San Pedro	1.861	2.135	2.622	2.986

Fuente: Actualización sobre el Censo de Población y Vivienda 2010.  
Elaboración: Equipo Consultor 2020.

Según la tabla anterior se puede señalar que Lago San Pedro en los próximos años puede experimentar un crecimiento sostenido de su población, los datos indican que será una de las parroquias con menor población del cantón.

Tabla 49 Evolución de la densidad de población

Parroquia	Superficie	Población	Densidad	Proyección densidad			
	Km <sup>2</sup>	2010	Hab./Km <sup>2</sup>	2010	2015	2020	2025
Lago San Pedro	75,87	1861	0,245	0,245	0,28	0,35	0,40

Fuente: Actualización sobre el Censo de Población y Vivienda 2010.  
Elaboración: Equipo Consultor 2020.

La densidad poblacional en la actualidad es de 0,25 habitantes por kilómetro cuadrado, pudiendo llegar al 0,40 por kilómetro cuadrado en el año 2025.

### 2.4.2. Asentamientos Humanos

Lago San Pedro como parroquia está conformada por varios asentamientos humanos de los cuales la cabecera parroquial se denomina Lago San Pedro y es el lugar de la sede del Gobierno Parroquial, en la jurisdicción territorial habitan pobladores tanto mestizos como indígenas kichwas.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 50 Situación Legal de los Asentamientos Humanos

Centros Poblados	Legalizados	
	Si	No
Calumeña	o	
Agrupación Tanguila	o	
Juan Montalvo	o	
Santa Rosa	o	
Unión Lojana	o	
15 de Agosto	o	
Unidos Venceremos	o	
Río Blanco	o	
Freddy Silva	o	
Lago San Pedro	o	
Arenales	o	
14 de diciembre	o	

Elaboración: Equipo Consultor 2020.

La mayoría de comunidades se encuentra debidamente legalizadas, lo cual es una ventaja para la gestión ante las instituciones públicas y privadas.

Tabla 51 Lote promedio en metros cuadrados

Rango	Barrios
menos de 200 m <sup>2</sup>	
201 m <sup>2</sup> a 500 m <sup>2</sup>	
501 m <sup>2</sup> a 1000 m <sup>2</sup>	Centro poblado
más de 1000 m <sup>2</sup>	

Elaboración: Equipo Consultor 2020.

En el centro poblado los lotes promedio fluctúan entre los 501 a 1000 metros de superficie, en cambio en las comunidades las superficies no se encuentran divididas en lotes conformados por hectáreas.

### 2.4.3. Uso y Ocupación del Suelo

En cuanto al Uso y Ocupación del Suelo de la parroquia se indica en la tabla siguiente:



Tabla 52 Uso y Ocupación del Suelo de las Comunidades

Comunidad	Agrícola	Industrial Agroindustrial	Forestal Protección	Turístico Recreativo	Urbano	
					Residencial	Comercial
14 de Diciembre	○			○		
Arenales	○					
Calumeña	○					
Agrupación Tanguila	○					
Juan Montalvo	○			○		
Santa Rosa						
Unión Lojana	○					
15 de Agosto	○			○		
Unidos Venceremos	○					
Río Blanco	○					
Freddy Silva	○			○		
Lago San Pedro	○			○		

Elaboración: Equipo Consultor 2020.

De acuerdo a la ocupación el suelo en la parroquia es mayoritariamente agropecuario, las potencialidades del suelo son: el tipo de suelo, clima, pluviosidad y la topografía que permite mecanización agrícola. La existencia de ríos y afluentes permite que algunas comunidades tengan vocación turística, entre ellas está Freddy Silva, Lago San Pedro, 15 de agosto y 14 de diciembre.

#### 2.4.3.1. Tenencia de la vivienda.

La tenencia de la vivienda de acuerdo a la encuesta realizada para el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Lago San Pedro se presenta en la tabla siguiente:

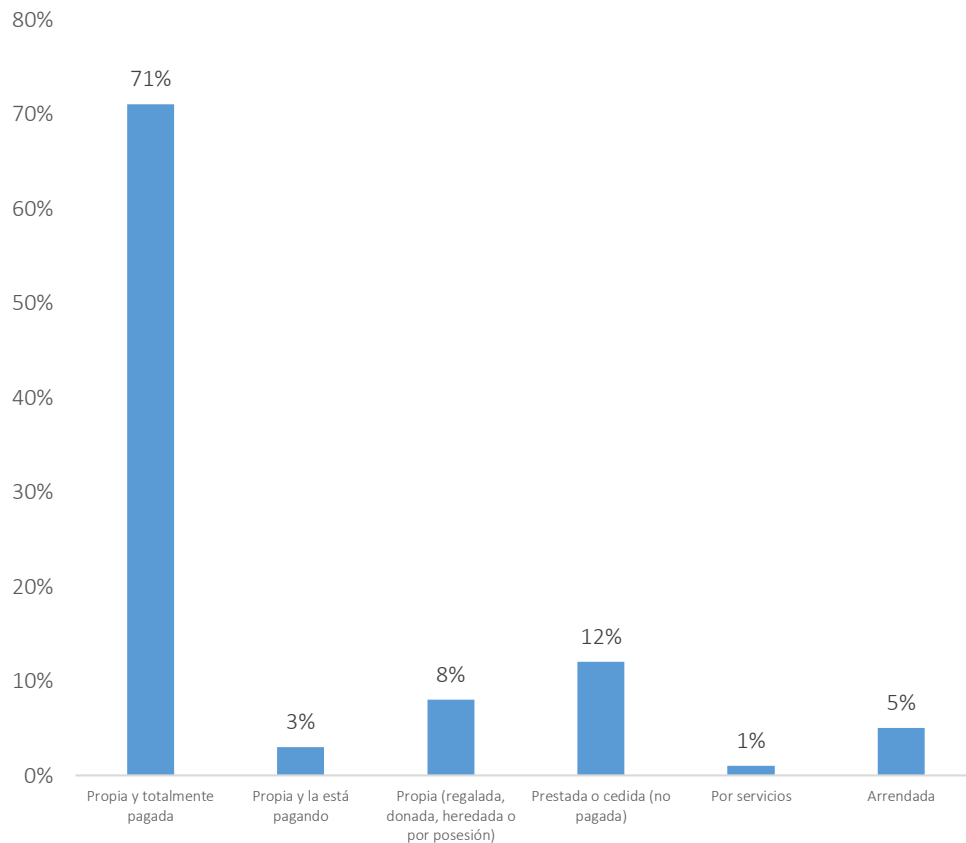
Tabla 53 Tenencia de la vivienda

Tenencia o propiedad de la vivienda Parroquia Lago San Pedro	%
Propia y totalmente pagada	71
Propia y la está pagando	3
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	8
Prestada o cedida (no pagada)	12
Por servicios	1
Arrendada	5
Total	100

Fuente: Encuesta 2020 proceso de actualización PDyOT.



Gráfico 12 Distribución % de la tenencia de la vivienda



De acuerdo a la gráfica anterior se indican que el 71% de las viviendas son propias y están totalmente pagadas, el 12% señala que la vivienda es prestada o cedida, el 8% señala que es propia y la obtuvo por donación, regalo o posesión, el 5% de los hogares arrienda la casa, el 3% tiene casa propia, y el 1% habita una casa, pero paga por los servicios básicos.

#### 2.4.4. Servicios Básicos y cobertura

En este apartado a efecto de suplir la ausencia del censo de vivienda que debió haberse realizado en este año 2020, se ejecutó una encuesta a nivel de todas las comunidades y los resultados fueron los siguientes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 54 Cobertura de Servicios Básicos

Centros poblados	Cobertura de servicios				
	Agua para consumo humano	Alcantarillado (Sistema de aguas servidas)	Recolección de desechos sólidos	Energía Eléctrica	Alumbrado público
14 de Diciembre				○	○
Arenales				○	
Calumeña				○	
Agrupación Tanguila				○	
Juan Montalvo				○	
Santa Rosa				○	
Alma Lojana				○	
15 de Agosto				○	
Unidos Venceremos				○	
Río Blanco				○	
Freddy Silva				○	○
Lago San Pedro	○		○		○

Fuente: Encuesta 2020 proceso de actualización PDyOT.

En la tabla anterior se refleja que, con excepción de la cabecera parroquial, el resto de comunidades carece de servicio de agua para consumo humano, y está muy distante el servicio de agua para que se considere agua potable.

Sobre la fuente de abastecimiento de agua para consumo humano, de igual manera la encuesta arroja los resultados siguientes:

Tabla 55 Agua de Uso Doméstico en la Parroquia Lago San Pedro

Procedencia de agua de uso doméstico	Viviendas	%
De red pública	42	9%
De pozo	350	73%
De río, vertiente, acequia o canal	68	14%
Otro (Agua lluvia/albarrada)	17	4%
<b>Total</b>	<b>477</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta 2020 proceso de actualización PDyOT.



Según lo indicado en la parroquia existe un porcentaje considerable de familias que no cuentan con agua potable para el consumo humano, estas familias se encuentran expuestas a problemas en su salud por el consumo y utilización de agua no segura al consumirla por otros medios.

**En lo que al sistema de alcantarillado** se refiere se puede indicar que la situación no ha cambiado en relación a los años 2010, 2015 y para el 2020 se considera variación en el número de hogares:

Tabla 56 Tipo de servicio higiénico

Tipo de Servicio higiénico	Viviendas	%
Conectado a pozo séptico	181	40%
Conectado a pozo ciego	35	8%
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	11	2%
Letrina	55	12%
No tiene	165	37%
<b>Total</b>	<b>447</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta 2020 proceso de actualización PDyOT.

Al no contar con alcantarillado, las familias utilizan otros medios de eliminación de aguas servidas y excretas, así tenemos que el 40% lo hace en pozos sépticos, el 8% en pozos ciegos, el 3% directamente a la quebrada, el 12% en letrina y el 37% no cuenta con ningún sistema.

**Recolección de basura.** - en la parroquia es deficiente, pues el sábado el GAD Municipal recolecta la basura de los hogares de la cabecera parroquial en tanto que del resto de comunidades la gestión de recolección de residuos es nula, y los resultados de la encuesta indican datos que se indican en la tabla siguiente.

Tabla 57 Formas de eliminación de basura

Formas de eliminación de basura	viviendas	%
Por carro recolector	71	16%
La arrojan en terreno baldío o quebrada	53	12%
La queman	251	56%
La entierran	50	11%
La arrojan al río, acequia o canal	15	3%
De otra forma	7	2%
<b>Total</b>	<b>447</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta 2020 proceso de actualización PDyOT.

La tabla anterior indica lo siguiente: el 16% de hogares elimina la basura por carro recolector, el 12% arroja a los terrenos baldíos, el 56% la queman, el 11% la entierran, el 3% arroja a los cursos de agua y el 2% de otra forma de eliminar la basura y no señalan cual.



**Energía eléctrica.** - El servicio de energía eléctrica brindado por la empresa eléctrica de servicio público, ha podido abastecer a un porcentaje bastante significativo de viviendas, se refiere al 87%. El 13% restante no cuenta con este servicio.

Tabla 58 Procedencia del Servicio de Luz Eléctrica.

Procedencia de luz eléctrica	viviendas	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	391	87%
No tiene	56	13%
Total	447	100%

Fuente: Encuesta 2020 proceso de actualización PDyOT.

**Telefonía.** - En Lago San Pedro tienen únicamente tres líneas telefónicas lo cual no llega ni al 1% de cobertura.

**Internet.** - Este servicio siendo hoy tan importantes puede indicar que en la mayoría de hogares no existe el servicio y en la pandemia la carencia se sintió. Se puede indicar que en la cabecera parroquial existe un infocentro del Ministerio de telecomunicaciones el cual de alguna manera provee de internet a la comunidad

Imagen 20 Infocentro estatal localizado en la cabecera parroquial



## 2.4.5. Infraestructura y acceso a los servicios sociales de salud y educación

### 2.4.5.1. Infraestructura de Salud.

Al respecto de la cobertura de salud la información se indica en la tabla siguiente:

Tabla 59 Infraestructura de Salud

Ubicación	Puesto	Subcentro	Centro	Particulares
14 de Diciembre		X		
Cabecera Parroquial		X		

Elaborado: Equipo consultor 2020.



La parroquia cuenta con dos sub-centros de salud el uno ubicado en el sector 14 de diciembre que pertenece al Seguro Social Campesino y el otro que funciona en la casa Parroquial que pertenece al Ministerio de Salud, los dos tienen dificultades en la provisión de medicamentos, de infraestructura y de personal para que atienda de manera permanente. Actualmente el Sub Centro de Salud que funciona en la Cabecera Parroquial, no está ubicado en un lugar adecuado, a tal punto que los pobladores y los médicos lo consideran como posta de salud. Para la atención de los pacientes existen un médico tratante, un médico rural y un odontólogo. Cada médico atiende un promedio de 20 pacientes al día. Cabe señalar que también laboran dos técnicos en salud.

#### 2.4.6. Equipamiento Urbano

La tabla siguiente indica que existe muy poco equipamiento urbano, existen tres casas comunales ubicadas en Freddy Silva, 14 de diciembre y Juan Montalvo, hay tres canchas deportivas y 4 cachas de uso múltiple, también cuentan con tres centros de desarrollo infantil, 1 cementerio y tres iglesias ubicadas en varias comunidades y en el centro poblado.

Tabla 60 Equipamiento Urbano

Equipamiento	Número	Ubicación
Casas comunales	3	Freddy Silva, 14 de Diciembre, Juan Montalvo
Canchas deportivas	3	
Canchas de uso múltiples	4	
Centros de Desarrollo Infantil	3	
Iglesias	3	
Cementerio	1	Cabecera Parroquial

Elaborado: Equipo consultor 2020.

Se puede evidenciar que existen deficiencias de varios equipamientos los cuales deberán gestionarse progresivamente de acuerdo a las competencias de los gobiernos autónomos descentralizados.

#### 2.4.7. Seguridad y convivencia Ciudadana

La parroquia cuenta con una UPC, la cual no se encuentra en funcionamiento por la deficiente gestión del Ministerio del Interior, esta unidad es muy necesaria por ello debe ser potenciada, al momento presenta un alto grado de deterioro externo.

Tabla 61 Infraestructura de Seguridad Ciudadana

Equipamiento existente	Ubicación	Descripción
Unidad de Policía Comunitaria	Cabecera Parroquial- San Pedro	No se encuentra en funcionamiento correctamente

Elaborado: Equipo consultor 2020.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



**2.4.8. Matriz de Problemas y Potencialidades de los Asentamientos Humanos.**

Tabla 62 Matriz de Problemas y Potencialidades de los Asentamientos Humanos

Variables	Problemas	Potencialidades	Deseos
1. Red de Asentamientos Humanos Parroquiales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidades aisladas.</li> <li>• Asentamientos humanos no delimitados y con crecimiento desordenado.</li> <li>• Escasos espacios públicos para la recreación, esparcimiento y práctica cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicados en lugares seguros y con buen drenaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constituirse en centros poblados rurales consolidados.</li> </ul>
2. Servicios Básicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muy baja cobertura de servicios básicos (agua potable, alcantarillado, recolección de basura).</li> <li>• Internet, solo dispone el 1% y pone en riesgo el acceso a la educación y comercialización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas deseosas de colaborar y contribuir en la ejecución compartida de obras de infraestructura básica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con servicio de agua por Red Pública.</li> <li>• Disponer de Alcantarillados Sanitario y Pluvial.</li> <li>• No contaminar la selva, para ello desean contar con un sistema de gestión integrado de Residuos Sólidos.</li> <li>• Que todas las comunidades cuenten con botiquines comunitarios y paramédicos.</li> </ul>
3. Acceso de la Población a vivienda y catastro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Viviendas de mala calidad.</li> <li>• Viviendas no son catastradas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuentan con materiales de la zona para construir las viviendas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que las viviendas sean dignas y acorde a las condiciones sociales y culturales.</li> <li>• Contar con medios de comunicación y movilidad.</li> </ul>
4. Amenazas y Capacidad de Respuesta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aislamiento de las comunidades por deficiente red vial rural.</li> <li>• Baja capacidad de respuesta de entidades de seguridad humana por difícil accesibilidad a comunidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas comprometidas con la seguridad humana y salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con medios de comunicación en caso de accidentes y enfermedades.</li> </ul>

Elaborado: Equipo consultor 2020



## 2.5. Componente Movilidad, Energía y Conectividad.

### 2.5.1. Redes Viales y Transporte.

Imagen 21 Vía asfaltada en la parroquia



Fuente: Equipo Consultor 2020.

La Parroquia Lago San Pedro tiene un total de 74,69 Km. de red vial, cuya caracterización es descrita en los párrafos siguientes.

#### 2.5.1.1. Tipologías de Vías

Sobre la tipología vial los resultados se indican a continuación:

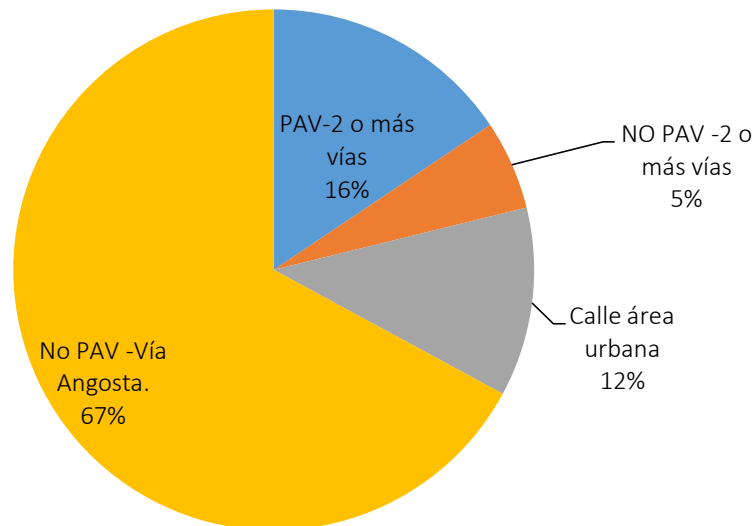
Tabla 63 Tipología vial en Lago San Pedro

Tipo de vías	Porcentaje
PAV-2 o más vías	15,61%
NO PAV -2 o más vías	5,54%
Calle área urbana	11,74%
No PAV -Vía Angosta.	67,10%
<b>total</b>	<b>99,99%</b>

Actualización: Equipo Consultor 2020



Gráfico 13 Tipología vial en porcentaje



Según la tabla y gráfico anteriores, se indica la tipología de las vías en porcentajes: 67,1% son vías angostas no pavimentadas, el 5,54% son vías no pavimentadas, el 11,74% corresponde a calles de centros comunitarios y el 15,71% corresponde a vías pavimentadas.

De los datos anteriores expresados en kilómetros, los resultados son los siguientes:

Tabla 64 Detalle de vías en kilómetros

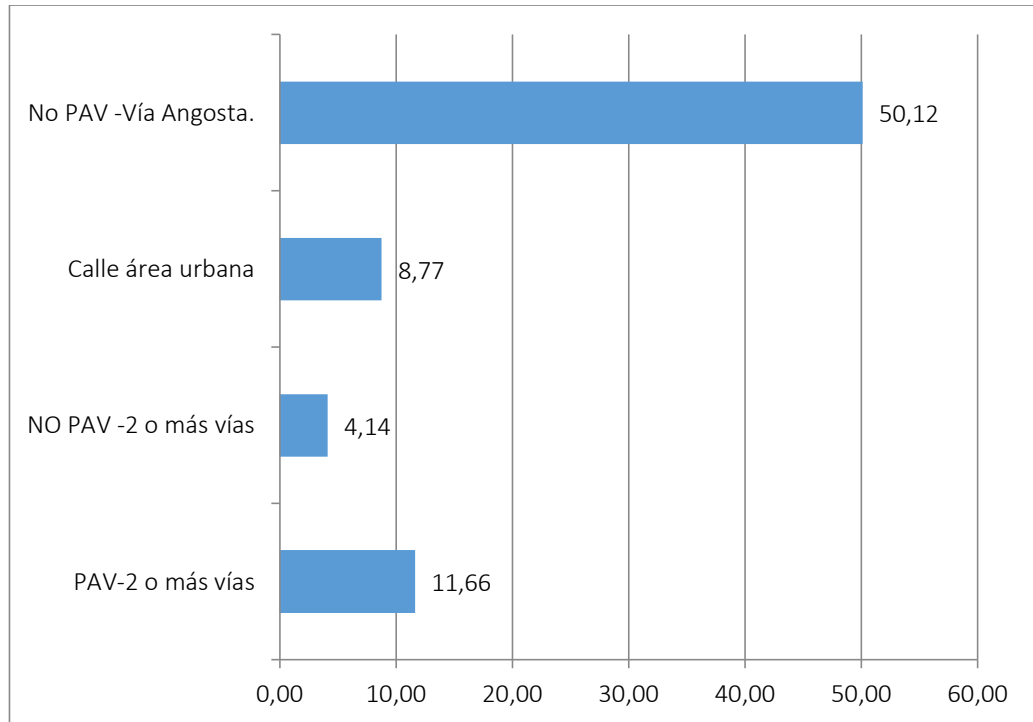
Detalle de Vías Rurales	UM	Longitud
PAV-2 o más vías	ml	11.660,00
NO PAV -2 o más vías	ml	4.140,00
Calle área urbana	ml	8.770,00
No PAV -Vía Angosta.	ml	50.120,00
<b>Total</b>		<b>74.690,00</b>

Actualización: Equipo Consultor 2020.

De acuerdo a la tabla anterior se puede determinar que no ha existido mejoramiento vial en cuanto a cobertura en el periodo 2014-2019.



Gráfico 14 Tipología vial en Km.



Actualización: Equipo Consultor 2020.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 65 Conectividad entre poblados

Conectividad entre Poblados.	Longitud	Ancho de vía	Calle área urbana	PAV-1 Vía	PAV-2 o más vías	No PAV -Vía Angosta.	NO PAV -2 o más vías
	Km	m					
Tres de Noviembre-Unión Lojana	1,93	3				1,93	
Entre Santa Rosa y Lago San Pedro	2,05	4				2,05	
Santa Rosa -Lago San Pedro	3,20	3				3,20	
Santa Rosa -Lago San Pedro	3,39	4				3,39	
Unión Lojana - El Progreso	4,14	7					4,14
Freddy Silva	4,83	7	2,4		2,43		
Lago San Pedro entre Unión Lojana y Pre-Coop. 15 de Agosto	2,66	3				2,66	
Lago San Pedro entre Unión Lojana y Pre-Coop. 15 de Agosto	2,05	3				2,05	
Pre cooperativa 15 de Agosto entre Agrupación Tanguila y Calumeña	2,13	5				2,13	
Lago San Pedro -Juan Montalvo	2,72	3	1,22			1,50	
Lago San Pedro - Los Arenales	4,16	7	2,21		1,95		
Lago San Pedro - Los Arenales	2,04	7			2,04		
Río Blanco entre Lago San Pedro y Juan Montalvo	2,03	4				2,03	
Río Blanco entre Lago San Pedro y Los Arenales	2,05	4				2,05	
Río Blanco -Unidos Venceremos	2,08	4				2,08	
Unidos Venceremos	0,34	3				0,34	
Unidos Venceremos	0,89	3				0,89	
Lago San Pedro - Juan Montalvo	4,30	3				4,30	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Conectividad entre Poblados.	Longitud	Ancho de vía	Calle área urbana	PAV-1 Vía	PAV-2 o más vías	No PAV -Vía Angosta.	NO PAV -2 o más vías
	Km	m					
Agrupación Tanguila -Pre. Coop. La Macareña	3,17	4				3,17	
Pre. Coop. La Macareña	1,60	4				1,60	
Unión Bolivarense	0,52	3				0,52	
Los Arenales	2,02	3				2,02	
Los Arenales	2,04	3				2,04	
14 de Diciembre	5,20	3	2,94			2,26	
Los Arenales -14 de Diciembre	1,93	7			1,93		
Los Arenales -14 de Diciembre	1,31	7			1,31		
Los Arenales - La Valladolid	2,00	7			2,00		
Entre 14 de Diciembre y La Valladolid	1,05	3				1,05	
Entre 14 de Diciembre y La Valladolid	0,71	3				0,71	
Unión Bolivarense	3,14	3				3,14	
14 de Diciembre -Unión Bolivarense	2,15	3				2,15	
15 de Diciembre -Unión Bolivarense	0,86	3				0,86	
<b>Subtotales</b>	<b>74,69</b>		<b>8,77</b>		<b>11,66</b>	<b>48,19</b>	<b>4,14</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>100%</b>		<b>12%</b>		<b>16%</b>	<b>65%</b>	<b>6%</b>

Actualización: Equipo Consultor 2020



### 2.5.1.2. Clasificación de la Red Vial

La red vial de la parroquia Lago San Pedro de acuerdo a su función se clasifica según se detalla en la tabla siguiente:

Tabla 66 Clasificación de la Red Vial Parroquial en Km. y %

Clasificación de las vías	UM	Longitud	Porcentaje
Expresa	Km.	0	0%
Arterial	Km.	0	0%
Principal	Km.	24,57	33%
Secundaria	Km.	50,12	67%
Total		74,69	100%

Actualización: Equipo Consultor 2020.

En la tabla anterior se puede evidenciar que: el 33% de las vías corresponde a principal y tiene una longitud de 24,57 Km., el 67% corresponde a vías secundarias y tiene una longitud de 50,12 Km. El detalle de las vías según esta clasificación se detalla en la tabla siguiente:

Tabla 67 Clasificación de la Red Vial Parroquial

Conectividad entre Poblados.	Longitud en Km.	Ancho de vía en metros	Clasificación Red Vial			
			Expresa	Arterial	Principal	Secundaria
Tres de Noviembre-Unión Lojana	1,93	3				1,93
Entre Santa Rosa y Lago San Pedro	2,05	4				2,05
Santa Rosa -Lago San Pedro	3,20	3				3,20
Santa Rosa -Lago San Pedro	3,39	4				3,39
Unión Lojana - El Progreso	4,14	7			4,14	
Freddy Silva	4,83	7			4,83	
Lago San Pedro entre Unión Lojana y Pre-Coop. 15 de Agosto	2,66	3				2,66
Lago San Pedro entre Unión Lojana y Pre-Coop. 15 de Agosto	2,05	3				2,05
Pre cooperativa 15 de Agosto entre Agrupación Tanguila y Calumeña	2,13	5				2,13



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**

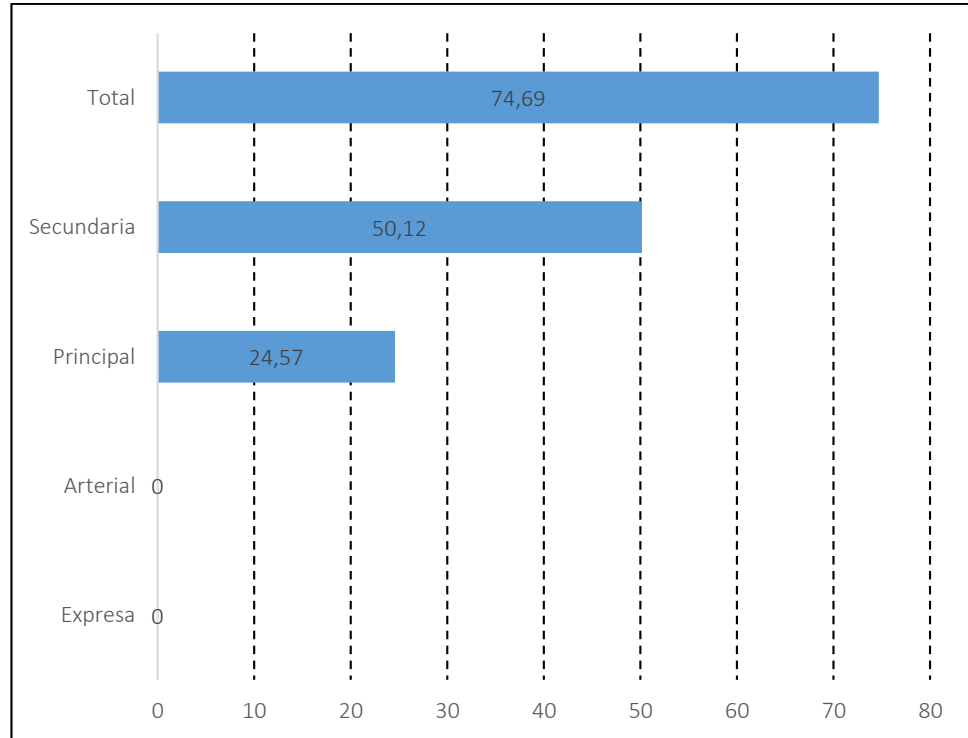


Conectividad entre Poblados.	Longitud en Km.	Ancho de vía en metros	Clasificación Red Vial			
			Expresa	Arterial	Principal	Secundaria
Lago San Pedro -Juan Montalvo	2,72	3			1,22	1,5
Lago San Pedro - Los Arenales	4,16	7			4,16	
Lago San Pedro - Los Arenales	2,04	7			2,04	
Río Blanco entre Lago San Pedro y Juan Montalvo	2,03	4				2,03
Río Blanco entre Lago San Pedro y Los Arenales	2,05	4				2,05
Río Blanco -Unidos Venceremos	2,08	4				2,08
Unidos Venceremos	0,34	3				0,34
Unidos Venceremos	0,89	3				0,89
Lago San Pedro - Juan Montalvo	4,30	3				4,30
Agrupación Tanguila -Pre. Coop. La Macareña	3,17	4				3,17
Pre. Coop. La Macareña	1,60	4				1,60
Unión Bolivarense	0,52	3				0,52
Los Arenales	2,02	3				2,02
Los Arenales	2,04	3				2,04
14 de Diciembre	5,20	3			2,94	2,26
Los Arenales -14 de Diciembre	1,93	7			1,93	
Los Arenales -14 de Diciembre	1,31	7			1,31	
Los Arenales - La Valladolid	2,00	7			2,00	
Entre 14 de Diciembre y La Valladolid	1,05	3				1,05
Entre 14 de Diciembre y La Valladolid	0,71	3				0,71
Unión Bolivarense	3,14	3				3,14
14 de Diciembre -Unión Bolivarense	2,15	3				2,15
15 de Diciembre -Unión Bolivarense	0,86	3				0,86
<b>Subtotales</b>	<b>74,69</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>24,57</b>	<b>50,12</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>100%</b>		<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>33%</b>	<b>67%</b>

Actualización: Equipo Consultor 2020



Gráfico 15 Red vial en Km.



Actualización: Equipo Consultor 2020

### 2.5.1.3. Capa de Rodadura

La capa de rodadura de las vías en Lago San Pedro se clasifica en: lastradas el 83%, 17% de asfalto y 7% de tierra, el detalle se encuentra en las tablas siguientes:

Tabla 68 Clasificación de vías según capa de rodadura

Clasificación de las vías	UM	Km.	Porcentaje
Adoquín	Km.	0,00	0%
Asfalto	Km.	11,66	17%
Piedra	Km.	0,00	0%
Lastre	Km.	57,92	83%
Tierra	Km.	5,11	7%
Total		69,58	100%

Actualización: Equipo Consultor 2020



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 69 Conectividad entre centros poblados y capa de rodadura

Conectividad entre Poblados.	Longitud en Km.	Ancho de vía en metros	Capa de Rodadura				
			Adoquín	Asfalto	Piedra	Lastre	Tierra
Tres de Noviembre- Unión Lojana	1,93	3				1,93	
Entre Santa Rosa y Lago San Pedro	2,05	4				2,05	
Santa Rosa -Lago San Pedro	3,20	3				3,20	
Santa Rosa -Lago San Pedro	3,39	4				3,39	
Unión Lojana - El Progreso	4,14	7				4,14	
Freddy Silva	4,83	7		2,43		2,40	
Lago San Pedro entre Unión Lojana y Pre-Coop. 15 de Agosto	2,66	3				2,66	
Lago San Pedro entre Unión Lojana y Pre-Coop. 15 de Agosto	2,05	3				2,05	
Pre cooperativa 15 de Agosto entre Agrupación Tanguila y Calumeña	2,13	5				2,13	
Lago San Pedro -Juan Montalvo	2,72	3				2,72	
Lago San Pedro - Los Arenales	4,16	7		1,95		2,21	
Lago San Pedro - Los Arenales	2,04	7		2,04			
Río Blanco entre Lago San Pedro y Juan Montalvo	2,03	4				2,03	
Río Blanco entre Lago San Pedro y Los Arenales	2,05	4				2,05	
Río Blanco -Unidos Venceremos	2,08	4				2,08	
Unidos Venceremos	0,34	3					0,34
Unidos Venceremos	0,89	3					0,89
Lago San Pedro - Juan Montalvo	4,30	3				4,30	
Agrupación Tanguila - Pre. Coop. La Macareña	3,17	4				3,17	
Pre. Coop. La Macareña	1,60	4					1,60



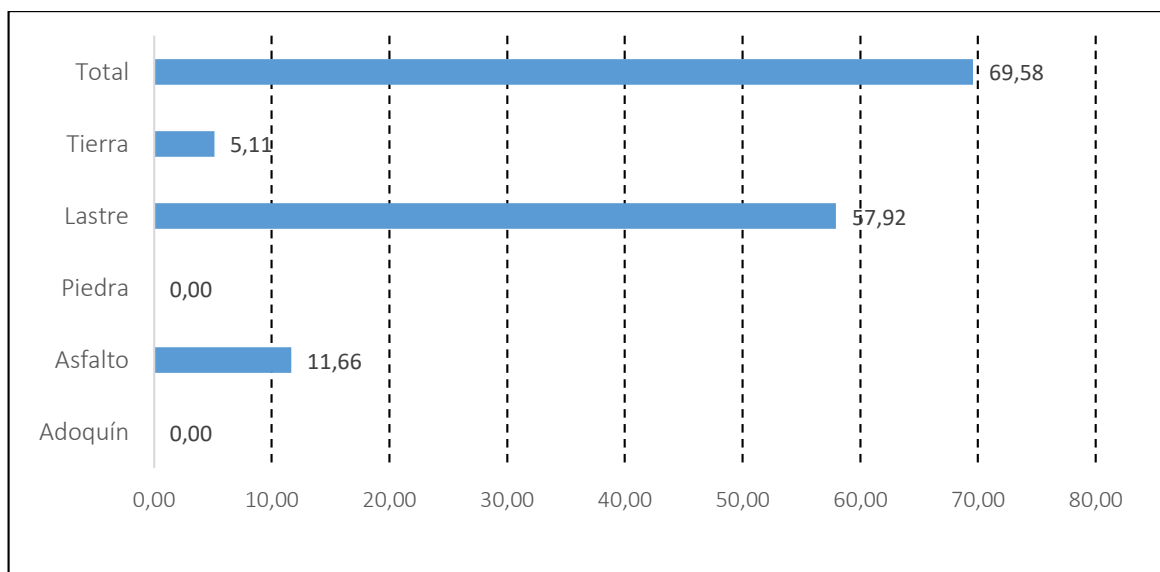
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Conectividad entre Poblados.	Longitud en Km.	Ancho de vía en metros	Capa de Rodadura				
			Adoquín	Asfalto	Piedra	Lastre	Tierra
Unión Bolivarense	0,52	3					0,52
Los Arenales	2,02	3				2,02	
Los Arenales	2,04	3				2,04	
14 de Diciembre	5,20	3				5,20	
Los Arenales -14 de Diciembre	1,93	7		1,93			
Los Arenales -14 de Diciembre	1,31	7		1,31			
Los Arenales - La Valladolid	2,00	7		2,00			
Entre 14 de Diciembre y La Valladolid	1,05	3					1,05
Entre 14 de Diciembre y La Valladolid	0,71	3					0,71
Unión Bolivarense	3,14	3				3,14	
14 de Diciembre -Unión Bolivarense	2,15	3				2,15	
15 de Diciembre -Unión Bolivarense	0,86	3				0,86	
<b>Subtotales</b>	<b>74,69</b>		<b>0,00</b>	<b>11,66</b>	<b>0,00</b>	<b>57,92</b>	<b>5,11</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>100%</b>		<b>0%</b>	<b>16%</b>	<b>0%</b>	<b>78%</b>	<b>7%</b>

Actualización: Equipo Consultor 2020

Gráfico 16 capa de rodadura en Km.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



2.5.1.4. Estado de las vías.

De acuerdo al análisis del trabajo de campo, estado de las vías presenta las condiciones siguientes.

Tabla 70 Conectividad entre poblados

Conectividad entre Poblados.	Longitud	Ancho de vía	Estado de las vías		
	Km	m	Bueno	Regular	Malo
Tres de Noviembre-Unión Lojana	1,93	3		1,93	
Entre Santa Rosa y Lago San Pedro	2,05	4		2,05	
Santa Rosa -Lago San Pedro	3,2	3		3,20	
Santa Rosa -Lago San Pedro	3,39	4		3,39	
Unión Lojana - El Progreso	4,14	7		4,14	
Freddy Silva	4,83	7	2,43	2,40	
Lago San Pedro entre Unión Lojana y Pre-Coop. 15 de Agosto	2,66	3	0	2,66	
Lago San Pedro entre Unión Lojana y Pre-Coop. 15 de Agosto	2,05	3	0	2,05	
Pre cooperativa 15 de Agosto entre Agrupación Tanguila y Calumeña	2,13	5	0	2,13	
Lago San Pedro -Juan Montalvo	2,72	3	0	2,72	
Lago San Pedro - Los Arenales	4,16	7	1,95	2,21	
Lago San Pedro - Los Arenales	2,04	7	2,04	0,00	
Río Blanco entre Lago San Pedro y Juan Montalvo	2,03	4	0	2,03	
Río Blanco entre Lago San Pedro y Los Arenales	2,05	4	0	2,05	
Río Blanco -Unidos Venceremos	2,08	4	0	2,08	
Unidos Venceremos	0,34	3	0	0,34	
Unidos Venceremos	0,89	3	0	0,89	
Lago San Pedro - Juan Montalvo	4,3	3	0	4,30	
Agrupación Tanguila -Pre. Coop. La Macareña	3,17	4	0	3,17	
Pre. Coop. La Macareña	1,6	4	0	1,60	
Unión Bolivarense	0,52	3	0	0,52	
Los Arenales	2,02	3	0	2,02	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Conectividad entre Poblados.	Longitud	Ancho de vía	Estado de las vías		
	Km	m	Bueno	Regular	Malo
Los Arenales	2,04	3	0	2,04	
14 de Diciembre	5,2	3	0	5,20	
Los Arenales -14 de Diciembre	1,93	7	1,93		
Los Arenales -14 de Diciembre	1,31	7	1,31		
Los Arenales - La Valladolid	2	7	2		
Entre 14 de Diciembre y La Valladolid	1,05	3	0	1,05	
Entre 14 de Diciembre y La Valladolid	0,71	3	0	0,71	
Unión Bolivareense	3,14	3	0	3,14	
14 de Diciembre -Unión Bolivareense	2,15	3	0	2,15	
15 de Diciembre -Unión Bolivareense	0,86	3	0	0,86	
Subtotales	74,69		11,66	63,03	0,00
Porcentaje	100%		16%	84%	0%

Elaborado: Equipo consultor- 2020.

Se puede apreciar en la tabla anterior que: el 84% de las vías están en regulares condiciones y el 16% en estado bueno, pero no óptimo.

Es importante señalar que el estado de las vías es muy cambiante excepto en las carreteras con cobertura fija como es el asfalto, se puede visualizar los datos antes señalados en el gráfico siguiente:

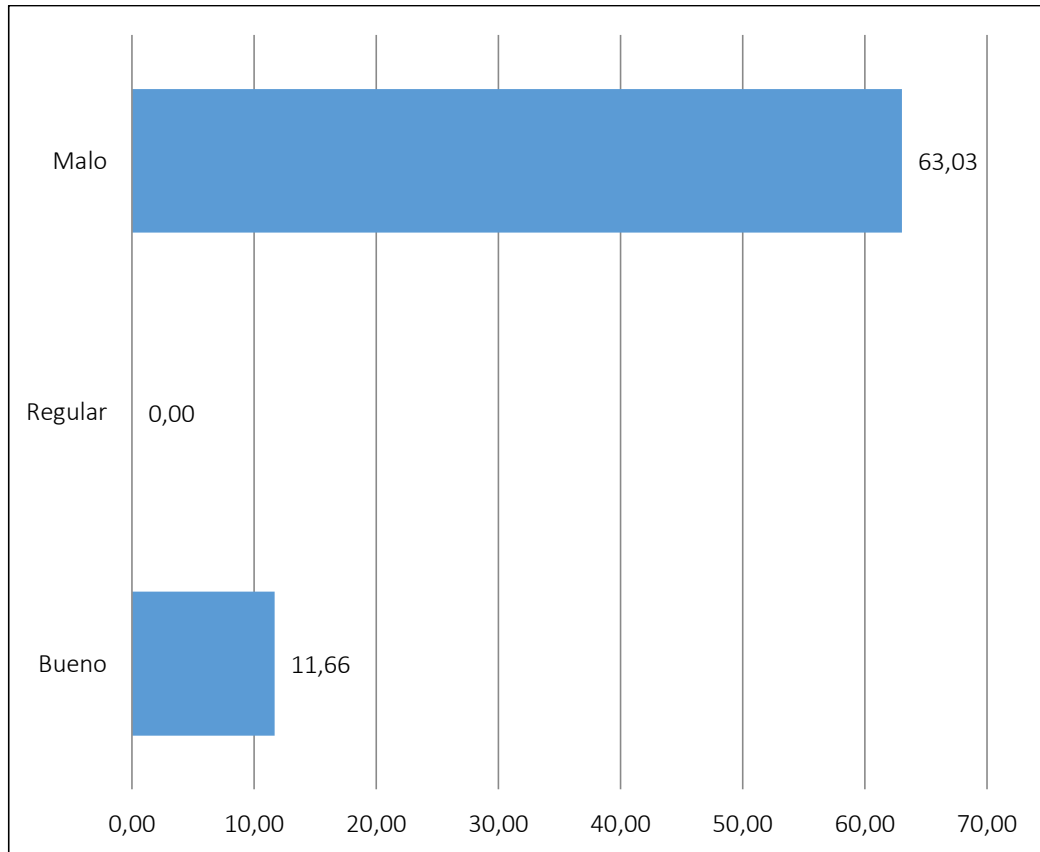
Tabla 71 Estado de las vías en porcentaje

Detalle de Vías Rurales	UM	Longitud	Estado		
			Bueno	Regular	Malo
PAV-2 o más vías	ml	11660	16%		
NO PAV -2 o más vías	ml	4140		6%	
Calle área urbana	ml	8770		12%	
No PAV -Vía Angosta.	ml	50120		67%	
<b>Total</b>		<b>74.690,00</b>	<b>16%</b>	<b>84%</b>	<b>0%</b>

Actualización: Equipo consultor- 2020.



Gráfico 17 Estado de la vía en la parroquia Lago San Pedro en Km.



En la gráfica se indica que 63,03 kilómetros de vía presentan regular estado y 11,66 Km están en buenas condiciones.

#### 2.5.1.5. Puentes

En el territorio de Lago San Pedro se encuentran 15 puentes los cuales presentan características que se describen en el ítem siguiente:

##### 2.5.1.5.1. Estructura de los puentes

La estructura de los puentes es metálica y tienen entre toda una longitud de 172.60 metros lineales, las características de ancho, largo y tipo de estructura se indican a continuación:



Tabla 72 Longitud de los puentes y tipo de estructura

Nº	Puente	Longitud en metros	Ancho en metros	Estructura del puente			
				Hormigón Armado	Madera	Metal	Mixto
1	Estero SN	5,00	4			5	
2	Estero SN	12,00	3			12	
3	Estero SN	7,40	3,7			7,4	
4	Estero SN	8,20	3,7			8,2	
5	Estero SN	7,50	3,7			7,50	
6	Estero SN	11,50	3			11,50	
7	Estero SN	11,60	3			11,6	
8	Río Blanco	10,80	3,8			10,8	
9	Estero SN	12,70	3,6			12,7	
10	Río Blanco Chico	24,80	3,2			24,8	
11	Estero SN	12,00	3,6			12,00	
12	Río Sacha	9,50	3,9			9,50	
13	Río Jivino Negro	12,00	3			12	
14	Río Jivino Negro	13,30	3			13,3	
15	Estero Sacha	14,30	4			14,3	
<b>Subtotales</b>		<b>172,60</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>172,60</b>	<b>0,00</b>
<b>Porcentaje</b>		<b>100%</b>		<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>

Actualización: Equipo consultor- 2020.

#### 2.5.1.5.2. Tipo de Tablero

En cuanto al tipo de tablero en la actualidad se conserva el hormigón armado, los detalles se indican en la tabla siguiente:

Tabla 73 Tipo de tablero

Nº	Puente	Longitud en metros	Ancho en metros	Tablero del puente			
				Hormigón Armado	Madera	Metal	Mixto
1	Estero SN	5,00	4	5			
2	Estero SN	12,00	3	12			
3	Estero SN	7,40	3,7	7,4			
4	Estero SN	8,20	3,7	8,2			
5	Estero SN	7,50	3,7	7,50			
6	Estero SN	11,50	3	11,50			
7	Estero SN	11,60	3	11,6			
8	Río Blanco	10,80	3,8	10,8			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Nº	Puente	Longitud en metros	Ancho en metros	Tablero del puente			
				Hormigón Armado	Madera	Metal	Mixto
9	Estero SN	12,70	3,6	12,7			
10	Río Blanco Chico	24,80	3,2	24,8			
11	Estero SN	12,00	3,6	12,00			
12	Río Sacha	9,50	3,9	9,50			
13	Río Jivino Negro	12,00	3	12			
14	Río Jivino Negro	13,30	3	13,3			
15	Estero Sacha	14,30	4	14,3			
<b>Subtotales</b>		<b>172,60</b>		<b>172,60</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Porcentaje</b>		<b>100%</b>		<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>

Actualización: Equipo Consultor- 2020.

### 2.5.1.5.3. Estado General

De acuerdo al diagnóstico de los puentes se indica que: el 29% de los puentes se encuentran en regular estado, y el 71% en malas condiciones, el detalle de describe en las tablas siguientes:

Tabla 74 Condiciones de los puentes en porcentaje

Condición del puente	Metros	Porcentaje
Bueno	0,00	0%
Regular	50,90	29%
Malo	121,70	71%

Actualización: Equipo Consultor- 2020.

Tabla 75 Estado General de Puentes

Nº	Puente	Longitud en metros	Ancho en metros	Condición del puente		
				Bueno	Regular	Malo
1	Estero SN	5,00	4		5,00	
2	Estero SN	12,00	3		12,00	
3	Estero SN	7,40	3,7		7,40	
4	Estero SN	8,20	3,7		8,20	
5	Estero SN	7,50	3,7		7,50	
6	Estero SN	11,50	3			11,50
7	Estero SN	11,60	3			11,60
8	Río Blanco	10,80	3,8		10,80	
9	Estero SN	12,70	3,6			12,70
10	Río Blanco Chico	24,80	3,2			24,80



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Nº	Puente	Longitud en metros	Ancho en metros	Condición del puente		
				Bueno	Regular	Malo
11	Estero SN	12,00	3,6			12,00
12	Río Sacha	9,50	3,9			9,50
13	Río Jivino Negro	12,00	3			12,00
14	Río Jivino Negro	13,30	3			13,30
15	Estero Sacha	14,30	4			14,30
<b>Subtotales</b>		<b>172,60</b>		<b>0,00</b>	<b>50,90</b>	<b>121,70</b>
<b>Porcentaje</b>		<b>100%</b>		<b>0%</b>	<b>29%</b>	<b>71%</b>

Actualización: Equipo Consultor- 2020.

### 2.5.1.6. Análisis general de la Red Vial

De conformidad al levantamiento de datos actuales, la red vial de la parroquia Lago San Pedro se encuentra en un estado deficitario y requiere inversiones por lo menos en:

- Mantenimiento y uniformidad con lastrado, ancho mínimo de 4 metros.
- Se debe realizar la limpieza de las cunetas del eje estructurante como es la vía: Lago San Pedro-Fredy Silva y Valladolid.
- Los puentes existentes deberán entrar en mantenimiento y adecuaciones mayores.
- La estructura y superficie de los puentes existentes deberán entrar en mantenimiento y adecuaciones menores.

De esta manera se uniformiza la capa de rodadura y mejorará la accesibilidad a los usuarios regionales y se fortalecerá las áreas urbanas en proceso de consolidación.

Estratégicamente se debe realizar la conectividad de:

#### Ejes viales principales:

- Lago San Pedro – Freddy Silva – 14 de diciembre – Valladolid, como eje estructurador de la vialidad de la parroquia y conectividad interparroquial.
- Lago San Pedro – Freddy Silva – Tres de Noviembre.
- Lago San Pedro – Tres de Noviembre.
- Lago San Pedro – San Sebastián del Coca

#### Ejes viales secundarios:

- Lago San Pedro – Estero de las Conchas – Agrupación Tanguila
- Lago San Pedro – Ciudad Joya de los Sachas – Unidos Venceremos.
- Unidos Venceremos – 14 de diciembre
- Lago San Pedro – Santa Rosa.
- Unión Lojana – El Progreso.



2.5.1.7. *Señalización y seguridad vial*

Con el transcurso de los años se mantiene sin señalética horizontal ni vertical que advierta la conectividad entre centros poblados y centros turísticos.

2.5.1.8. *Distancias, tiempos y tarifas del transporte.*

Tabla 76 Distancias, tiempos y tarifas de transporte

Itinerario	Factores		
	Km.	Tiempo de viaje en minutos	Tarifa en dólares
Al Sacha	17	15	0,80
Al Coca	47	90	2,00

Actualización: Equipo consultor- 2020.

Existe acceso al transporte intraprovincial en gran parte de la red vial correspondiente a los tramos de los ejes principales y secundarios ya mencionados.

Las distancias y tiempos de recorrido desde la cabecera parroquial de Lago San Pedro a la cabecera cantonal Joya de los Sachas es de 17 Km. y 15min.y su costo tarifario es US\$ 0,80 y entre la cabecera parroquial de Lago San Pedro y la cabecera provincial Coca es 47 Km. y 90min y su costo tarifario es US\$ 2,00.

2.5.1.9. *Sistemas de Conectividad y energía*

La Parroquia Lago San Pedro actualmente se encuentra deficitaria en conectividad de telefonía fija, internet y varios cuentan con los servicios de telefonía móvil estacionaria y tiene como medios de comunicación de recepción la televisión y la radio. La infraestructura de electrificación presta servicios al 86% de la población actual.

Tabla 77 Cobertura de Telefonía radio y comunicación

Comunidad	Telefonía Fija			Telefonía Móvil			Acceso a Internet			Radio Comunicaciones
	CNT	Movistar	Claro	CNT	Movistar	Claro	CNT	Movistar	Claro	
Calumeña										existe señal de emisoras locales
Agrupación Tanguila										
Juan Montalvo										
Santa Rosa										
Unión Lojana										
15 de Agosto										
Unidos Venceremos										



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Comunidad	Telefonía Fija			Telefonía Móvil			Acceso a Internet			Radio Comunicaciones
	CNT	Movistar	Claro	CNT	Movistar	Claro	CNT	Movistar	Claro	
Río Blanco										
Freddy Silva										
Lago San Pedro	○		○				○			
Arenales										
14 de diciembre										

Actualización: Equipo consultor- 2020.

Según la información levantada, se puede señalar que existe un déficit muy serio de comunicación evidenciado en tiempos de pandemia.

En cuanto a radio comunicación en la parroquia existe muy baja sintonía de emisoras y son las emisoras locales las únicas que allí se puede encontrar en el dial.

La energía eléctrica es importante en el proceso productivo y las actividades diarias y en el caso de la parroquia se puede determinar que existe este servicio a nivel de los centros poblados sin embargo hace necesario que las redes de distribución cubran todas las vías y guardarrayas, con ello se puede impulsar la producción de variado tipo, a continuación, los detalles de la cobertura.

Tabla 78 Cobertura de energía eléctrica

Comunidad	Cobertura de Energía Eléctrica	
	Si	No
Calumeña	○	
Agrupación Tanguila		
Juan Montalvo	○	
Santa Rosa	○	
Unión Lojana	○	
15 de Agosto	○	
Unidos Venceremos	○	
Río Blanco	○	
Freddy Silva	○	
Lago San Pedro	○	
Arenales	○	
14 de diciembre	○	

Actualización: Equipo consultor- 2020



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



2.5.2. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.

Del diagnóstico participativo realizado se presentan a continuación los problemas, potencialidades y deseos integrados de acuerdo a tres variables:

Tabla 79 Matriz de Problemas, potencialidades y Deseos

Variables	Problemas	Potencialidades	Deseos
Telecomunicaciones	Débil a nula señal de telefonía e internet por distanciamiento comunitario.	Terreno plano con ligeras colinas	Ampliar la cobertura y calidad de la señal.
Potencia instalada y generación eléctrica	Cortes permanentes de energía. Potencia de energía es muy baja. Déficit de energía de 220 kW.	Comunidad dispuesta a colaborar con mingas comunitarias para apoyar en la instalación de la Red de Energía.	Disponer de energía eléctrica como un servicio básico.
Red vial y de transporte	Red vial rural en mal estado. Comunidades rurales con dificultad de la movilidad humana por vías de mala calidad. Comunidades aisladas por carencia de vías lastradas. Pérdida de productos agropecuarios por dificultad de ser transportados desde las comunidades hasta los centros de comercialización Gobierno provincial de Orellana incumple con su competencia en vialidad rural. Habitantes caminan largas distancias para poder acceder a servicio de salud y educación.	Solidaridad de comunidades permite trabajo mancomunado en la construcción de caminos vecinales intracomunitarios. Existe gran número de motocicletas.	Desarrollo de la Economía Local en base a las vías de calidad.

Elaborado: Equipo Consultor 2020



## 2.6. Componente institucional y participación ciudadana

### 2.6.1. Instrumentos de Planificación y ordenamiento del territorio

Se analizará el marco legal con el cual se aprobó el presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y los anteriores PDOT, además se establecerá la calidad y vigencia de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón al que se pertenece la parroquia, identificando los mecanismos de articulación planteados. Como parte del marco normativo, se analizará tanto la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización), el COPYFP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas), como PNBV (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013- 2017), enfocándose en las competencias exclusivas del nivel parroquial.

La Constitución del año 2008 establece un modelo diferente sobre gestión de lo público en el Ecuador, para ello es procedente realizar el análisis siguiente:

#### **Principios de la participación.**

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Art. 96.- Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos.

Las organizaciones podrán articularse en diferentes niveles para fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; deberán garantizar la democracia interna, la alternabilidad de sus dirigentes y la rendición de cuentas.

#### **Participación en los diferentes niveles de gobierno**

Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

- 1) Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
- 2) Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
- 3) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.
- 4) Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
- 5) Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.

#### **Administración pública**

Art. 227.- La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

#### **Organización territorial del estado**

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 248.- Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.

Art. 250.- El territorio de las provincias amazónicas forma parte de un ecosistema necesario para el equilibrio ambiental del planeta. Este territorio constituirá una circunscripción territorial especial para la que existirá una planificación integral recogida en una ley que incluirá aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales, con un ordenamiento territorial que garantice la conservación y protección de sus ecosistemas y el principio del Sumak kawsay.

#### **En el ámbito parroquial la Constitución indica lo siguiente:**

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

- 1) Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



- 2) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- 3) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- 4) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- 5) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- 6) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- 7) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- 8) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
- 9) En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades emitirán acuerdos y resoluciones.

#### **Ley de Participación Ciudadana.**

En materia de Planificación Participativa esta ley indica:

#### **Del poder ciudadano**

Art. 29.- La participación y la construcción del poder ciudadano.- El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, tanto en el territorio nacional como en el exterior.

#### **De los consejos locales de planificación.**

**Art. 66.- Los consejos locales de planificación.** - Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos el treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional.

#### **De los presupuestos participativos**

Art. 67 Del presupuesto participativo. - Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

**Código de Planificación y Finanzas Públicas:**

**Art. 2.-Lineamientos para el desarrollo.** - Para la aplicación de este código, a través de la planificación del desarrollo y las finanzas públicas, se considerarán los siguientes lineamientos:

8. Contribuir al ejercicio de la garantía de derechos de la ciudadanía que en este Código incluye a las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades por medio de las políticas públicas, la asignación equitativa de los recursos públicos y la gestión por resultados;
9. Fomentar la participación ciudadana y el control social en la formulación de la política pública, que reconozca la diversidad de identidades; así como los derechos de comunidades, pueblos y nacionalidades;
10. Aportar a la construcción de un sistema económico social, solidario sostenible, que reconozca las distintas formas de producción y de trabajo, y promueva la transformación de la estructura económica primario-exportadora, las formas de acumulación de riqueza y la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo;
11. Promover el equilibrio territorial, en el marco de la unidad del Estado, que reconozca la función social y ambiental de la propiedad que garantice un reparto equitativo de las cargas y beneficios de las intervenciones públicas y privadas
12. Fortalecer el proceso de construcción del Estado plurinacional e intercultural, y contribuir al ejercicio de derechos de los pueblos, nacionalidades y comunidades y sus instituciones;
13. Fortalecer la soberanía nacional y la integración latinoamericana a través de las decisiones de política pública; y,
14. Propiciar a través de la política pública, la convivencia armónica con la naturaleza, su recuperación y conservación.

**Art. 5.-Principios comunes.** - Para la aplicación de las disposiciones contenidas en el presente código, se observarán los siguientes principios:

**2. Sostenibilidad fiscal.** - Se entiende por sostenibilidad fiscal a la capacidad fiscal de generación de ingresos, la ejecución de gastos, el manejo del financiamiento, incluido el endeudamiento y la adecuada gestión de los activos, pasivos y patrimonios, de carácter público, que permitan garantizar la ejecución de las políticas públicas en el corto, mediano y largo plazo, de manera responsable y oportuna, salvaguardando los intereses de las presentes y futuras generaciones.

La planificación en todos los niveles de gobierno deberá guardar concordancia con



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



criterios y lineamientos de sostenibilidad fiscal, conforme a lo dispuesto en el artículo 286 de la Constitución de la República.

**De la planificación del desarrollo**

Art. 9.- Planificación del desarrollo. - La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.

Art. 12.- Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. -La planificación del desarrollo y el ordenamiento territoriales competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Art. 13.- Planificación participativa. - El gobierno central establecerlos mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este código.

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acoge los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y propiciará la garantía de participación y democratización definida en la Constitución de la República y la Ley.

Se aprovechará las capacidades y conocimientos ancestrales para definir mecanismos de participación.

Art. 14.- Enfoques de igualdad. - En el ejercicio de la planificación la política pública se establecerán espacios de coordinación, con el fin de incorporar los enfoques de género, étnico-culturales, generacionales, de discapacidad y movilidad. Asimismo, en la definición de las acciones públicas se incorporarán dichos enfoques para conseguir la reducción de brechas socio-económicas y la garantía de derechos.

Las propuestas de políticas formuladas por los Consejos Nacionales de la Igualdad se recogerán en agendas de coordinación intersectorial, que serán discutidas y consensuadas en los Consejos Sectoriales de Política para su inclusión en la política sectorial y posterior ejecución por parte de los ministerios de Estado y demás organismos ejecutores.

**Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.** - Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por:

- 5) La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente;



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



- 6) Un representante del legislativo local;
- 7) La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del gobierno autónomo descentralizado y tres funcionarios del gobierno autónomo descentralizado designados por la máxima autoridad del ejecutivo local;
- 8) Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos; y,

Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

- 5) El Presidente de la Junta Parroquial;
- 6) Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
- 7) Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial;
- 8) Tres representantes delegados por las instancias de participación de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

De los planes de desarrollo y de Ordenamiento territorial de los gobiernos Autónomos Descentralizados

Art. 41.- Planes de Desarrollo. - Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Art. 42.- Contenidos mínimos de los planes de desarrollo. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

- b. **Diagnóstico.**- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y finalmente, el modelo territorial actual;
- c. **Propuesta.** - Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y
- d. **Modelo de gestión.** - Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.

**Art. 43.- Planes de Ordenamiento Territorial .-** Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 80 Matriz de mecanismos de Articulación de GAD Cantonal donde el GAD Parroquial tiene injerencia.

Mecanismos y Momentos de Articulación	Descripción	Actores
Mesas temáticas Sectoriales y Temáticas	<p>Articulación horizontal, se entiende a los vínculos que comprometen a los actores e instituciones de un determinado ámbito en cuanto a los enfoques y acciones concertadas, que facilitan su armonización eficiente en el PDOT.</p> <p>En el diagnóstico territorial se logra identificar como uno de los mayores problemas el siguiente: <u>invertir fondos públicos por repetidas ocasiones sobre el mismo proyecto, con los mismos grupos meta y sobre necesidades clientelares y asistencialistas.</u></p> <p>La inversión de las instituciones públicas pierde su objetividad al no presentar valor público es decir, no se mide ni se describe resultados intermedios institucionales, peor aún se trabaja en base a la cadena de valor del sector público y lograr un óptimo desempeño de las instituciones públicas.</p>	<p>Gobierno Provincial.            Gobierno Cantonal            Gobierno Parroquial            Desconcentrados del Gobierno central.            Sociedad Civil.            Empresa Privada.</p>
Planificación de Desarrollo	<p>Articulación vertical, se refiere a los vínculos establecidos entre los diferentes niveles de gobierno (regional, provincial, cantonal y parroquial) para realizar proyectos y acciones de interés común (manejo de cuencas hidrográficas, desastres naturales, salud, vialidad, educación, Infraestructuras tecnológicas, vías de comunicación, etc.), o para enfrentar íntegramente los retos del desarrollo que comprometen sus ámbitos territoriales.</p> <p>En el territorio existen múltiples actores los cuales son responsables del Desarrollo y para lograr el objetivo superior que es alcanzar la cohesión territorial que permita reducir las brechas y abrir nuevos caminos todos deben participar, para ello se deben programar mesas de diálogo en el nivel sectorial que permitan planificar, presupuestar, ejecutar obras, bienes o servicios y sobre ello rendir cuentas a la ciudadanía.</p>	<p>Gobierno Nacional            Gobierno Provincial.            Gobierno Cantonal.            Gobierno Parroquial            Mesas Temáticas.</p>
Presupuestación Participativa	<p>La nueva Gestión Pública del Ecuador nos conduce a asumir nuevos retos y ello significa que los esfuerzos de planificación y su acto seguido que es la Presupuestación Participativa deben ser concebidas con actores del nivel sectorial y temático, todos juntos apuntando a lograr la visión del desarrollo parroquial, debe enfocar a lograr valor público, es decir beneficios tangibles y perceptibles por la ciudadanía de toda la inversión pública.</p> <p>Todos los actores sectoriales sean estos Ministerios, GAD Provincial, GAD Parroquial y ONG's que vayan a ejecutar los proyectos de inversión pública identificados como bienes y servicios será en base a: <u>un proceso de coordinación con el GAD Parroquial, en relación directa con el PDOT y la participación de los actores locales agrupados en las mesas sectoriales y temáticas.</u></p>	<p>Gobierno Nacional            Gobierno Provincial.            Gobierno Cantonal.            Gobierno Parroquial            Mesas Temáticas.</p>

Elaborado: Equipo Consultor-2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



**2.6.2. Mapeo de Actores Públicos, privados y sociedad civil.**

Tabla 81 Matriz de mapa de actores

Actor social	Actividad que cumple	Intereses con el territorio	Limitaciones del actor	Potencialidades del actor
<b>Gobiernos Autónomos Descentralizados</b>				
Gobierno Parroquial de Lago San Pedro	Coordinación con GAD's de acuerdo a las competencias y con Instituciones Sectoriales Desconcentradas	Desarrollo de la economía y el ser humano	Reducido Presupuesto. Baja Capacidad de Gestión.	Iniciativas Propias Buena Infraestructura Física
Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sacha	Cumplir con las competencias descritas en la Constitución principalmente sobre la prestación de servicios básicos.	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes.	La cobertura de los servicios a nivel rural se dificulta por la dispersión de las comunidades.	Disponibilidad de recursos financieros.
Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana	Actividades de Fomento Productivo, Agropecuario, Vialidad Rural, Gestión Ambiental	Prestación de Servicios para el Desarrollo Provincial	Baja cobertura de acción en el territorio	Disponibilidad de Recursos
<b>Organizaciones de Territorio</b>				
Comunas	Agrupación y organización de habitantes en territorio	Mejorar la calidad de vida de los asociados	Mínima capacidad de incidencia en el desarrollo local de los GAD's	Práctica de valores Modelo de gobierno participativo
Comunidades	Agrupación y organización de habitantes en territorio	Mejorar las condiciones de vida de los asociados	Aislamiento	Práctica de valores Modelo de gobierno participativo
Grupo de Mujeres	Actividades de Microfinanzas	Apoyo al desarrollo familiar y de la localidad	Escasez de formación adecuada	Iniciativas de progreso



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Actor social	Actividad que cumple	Intereses con el territorio	Limitaciones del actor	Potencialidades del actor
Asociación de la Tercera Edad	Agrupación y organización de ciudadanos de la tercera edad	Mejorar la calidad de vida de los asociados	Buena organización de sus integrantes	Débil capacidad de gestión
Unidades Educativas	Educación y formación de niños y jóvenes de la parroquia	Apoyar en la educación y formación	Escasa inserción laboral de egresados	Infraestructura adecuada
Subcentro de Salud	Atender la salud de los habitantes	Mejorar la salud y prevenir enfermedades producidas por contaminación y accidentes	Insuficiente personal médico Atención solo en días hábiles Escasez de medicina	Atención esmerada
<b>Instituciones de Carácter Privado</b>				
Medios de Comunicación Telefonías Celular Claro y Movistar	Mantener la información y comunicación entre los moradores del sector	Agilizar la conectividad	Débil cobertura en determinados sectores	Posicionamiento de las empresas de telefonía
Empresas Productivas Servicio de Hospedaje De Alimentación Atractivos Sitios de Recreación Comercios	Servicios de Turismo y Recreación	Desarrollo de la economía microempresarial	Infraestructura deficiente Débil atención al cliente Deficiente promoción	
Organizaciones políticas.	Promover el desarrollo local desde el ámbito de Misión.	Movilizar a los seres humanos con fines del Movimiento o partido político.	Desconfianza de los ciudadanos.	Organización de bases políticas.

Elaborado: Equipo Consultor -2020



De acuerdo al modelo de gestión del territorio en esta parroquia existe una amplia participación con las comunidades en las decisiones del GAD Parroquial en este sentido el flujo de coordinación para los procesos de: Planificación Participativa, Presupuestación Participativa y Control Social lo ejecutan de la manera siguiente:

Gráfico 18 Relación del GAD con actores sociales territoriales



Elaborado: Equipo Consultor-2020

Según el esquema, de acuerdo a las actividades del GAD, éste invita a los actores para ponerles en consideración y aprobar las inversiones, además lo ratifican firmando un acta al final de cada reunión y en base a ello se realiza la rendición de cuentas.

### 2.6.3. Diagnósticos y Análisis de GAD Parroquial

Este tema de diagnóstico de este componente se lo realiza de la manera siguiente:

#### 2.6.3.1. Análisis Organizacional del GAD Parroquial.

##### 2.6.3.1.1. Gestión de la Planificación.

- Este Gobierno seccional cuenta con algo de experiencia en la ejecución de modelos de Planificación Participativa.
- Mantiene experiencia en la gestión de proyectos de desarrollo agropecuario.
- El personal no tiene mayor experiencia en procesos de planificación.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



- La mayoría de obras que ejecutan son por pedido de un grupo pequeño de beneficiarios.

*2.6.3.1.2. Gestión del talento humano.*

- En la actual administración política no se cuenta con una Jefatura de Recursos Humanos.
- No se cuenta con un plan de Monitoreo y evaluación del Talento Humano.
- No han realizado la evaluación del talento humano de forma objetiva.
- No existe un plan de capacitación para empleados y trabajadores.

*2.6.3.1.3. Gestión Financiera.*

- Los ingresos del Gobierno Parroquial dependen en su mayoría de los fondos que transfiere en Gobierno Central.
- Los ingresos propios dependen de: cobro de tasas, impuestos y fondos de financiamiento de proyectos.
- Los gastos corrientes se ubican en el 17% del total del presupuesto.
- Existe cumplimiento oportuno en el pago a trabajadores y empleados.
- Los contratos se pagan según disponibilidad de fondos y al momento oportuno.

*2.6.3.1.4. Gestión de las inversiones y gastos.*

- Las inversiones que ejecuta se las realiza según el POA, mismo que no articula de forma coherente con las actividades al PDOT.
- La entrega de los bienes necesarios para ejecutar los proyectos y compromisos con las comunidades se los realiza con responsabilidad.
- Los montos de inversión según el presupuesto se los realiza de la manera siguiente:

Tabla 82 Gestión de las Inversiones.

Componente	Monto
Administración General	25.000
Servicios Básicos.	5.000
Dietas	25.000
Proyectos de Inversión.	70.000
Gastos Administrativos.	45.000
<b>TOTAL</b>	<b>170.000</b>

Fuente: Contabilidad del GAD Lago San Pedro.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



El desglose de la inversiones y gastos se describen en las tablas siguientes:

Tabla 83 Matriz de Ingresos

Grupo	Matriz de Ingresos				
	Descripción	Año t-3	Año t-2	Año t-1	Estimación
11	Impuestos				
13	Tasas y contribuciones				
14	Venta de bienes y servicios				
17	Renta de inversiones y multas				3.000,00
18	Transferencias y donaciones corrientes	63.495,00	65.620,00	70.181,63	68.000,00
19	Otros ingresos	6.580,39	37,40	2.255,28	
24	Venta de activos no financieros				
27	Recuperación de inversiones				
28	Transferencias y donaciones	125.510,58	210.062,78	233.213,53	67.580,37
36	Financiamiento Público				
37	Saldo disponibles	212.382,33	12.207,41	24.336,70	
38	Cuentas pendientes por cobrar	22.240,10	74.071,82	62.183,27	
	<b>Total Ingresos</b>	<b>430.208,40</b>	<b>361.999,41</b>	<b>392.170,41</b>	<b>138.580,37</b>

Fuente: Contabilidad del GAD Lago San Pedro.

Tabla 84 Matriz de Gastos

Grupo	Matriz de Gastos				
	Descripción	Año t-3	Año t-2	Año t-1	Estimación
51	Gastos en personal	50.475,74	52.121,09	52.138,13	58.574,64
53	Bienes y servicios de consumo	15.034,72	11.496,99	13.411,44	4.450,00
56	Gastos financieros				
57	Otros gastos corrientes	500,00	500,00	500,00	4.975,36
71	Gastos en personal para inversión	60.681,09	84.553,68	76.677,58	47.214,23
73	Bienes y servicios para inversión	93.396,07	189.896,28	176.436,69	19.988,24
75	Obras Públicas	19,00	2.951,46	19.145,43	
77	Otros gastos de inversión	2.752,25	7.391,01	5.800,00	3.000,00
78	Transferencias y donaciones para inversión	5.199,20	5.371,00	5.985,38	377,90
84	Bienes de larga duración	196.279,77	5.647,90	27.560,00	
96	Amortización de la deuda pública				
98	Pasivo circulante	5.870,56	2.070,00	14.515,76	
	<b>Total Ingresos</b>	<b>430.208,40</b>	<b>361.999,41</b>	<b>392.170,41</b>	<b>138.580,37</b>

Fuente: Contabilidad del GAD Lago San Pedro.



#### 2.6.3.1.5. Gestión de Adquisiciones.

- Las personas que manejan esta gestión lo hacen muy bien.
- Existe una persona encargada del proceso de Compras Públicas, y los procesos están dentro de un tiempo de 30 días.

#### 2.6.3.1.6. Gestión por procesos.

- Actualmente los productos generados a favor de los ciudadanos se planifican.
- Se ha omitido el Modelo de Gestión por Resultados tal como indica el Art. 2 numeral 1 del Código de Planificación y Finanzas Públicas en cuanto a los lineamientos para el desarrollo.
- El Orgánico estructural no es funcional, bloquea de cierta manera la gestión por procesos.
- La compra de bienes y servicios se ve estancada por un sinnúmero de documentos que deben prepararse y las instancias que lo aprueban.
- Existe control de actividades y uso de bienes dentro y fuera de la institución.
- El flujo de la información se ve estancado en ciertos momentos.

#### 2.6.3.1.7. Gestión Técnica.

- El perfil profesional del personal operativo del GAD encaja al puesto ocupados.
- Existe un número de profesionales con títulos de tercer nivel.
- Un buen grupo del personal administrativo y técnico se encuentra en los niveles intermedios de estudio a nivel de pregrado.
- Para la ejecución de los proyectos el personal técnico contratado lo ejecuta con profesionalismo.

#### 2.6.3.1.8. Indicadores de Gestión.

Tabla 85 Indicadores de Gestión

Variable	Indicador
Cantidad	100 familias campesinas atendidas
Calidad	Oferta de proyectos, bienes y servicios orientados seguridad alimentaria de las comunidades
Tiempo	Años que dura la administración de acuerdo al PDOT.
Costo de Inversión	\$ 70.000/año.
Grupo objetivo	Familias dentro de los Q1,Q2.
Ubicación Geográfica	Provincia de Orellana, Cantón Joya de los Sachas y Parroquia Lago San Pedro.

Elaborado: Equipo Consultor -2020.



#### 2.6.4. Análisis de la Situación Actual.

##### 2.6.4.1. Características de los servicios que ofrece el Gobierno Parroquial.

Los servicios brindados desde el GAD se expresan de la manera siguiente:

- El valor (calidad, desde el punto de vista del ciudadano) en los servicios ofrecidos es medio, reflejándose en el desempeño de los trabajadores y empleados.
- Los principales servicios que oferta son los siguientes: gestión de proyectos agropecuarios, gestión ante el GAD Municipal de Joya de los Sachas la provisión de: agua potable, recolección de Residuos Sólidos, Cementerio, Alcantarillado, Mercados, Red Vial Urbana: Gestiones ante el GAD Provincial: Mantenimiento de la Vialidad Rural, Desarrollo Agropecuario y productivo, Gestión Ambiental, entre otras.
- Los servicios de Asistencia Técnica que brindan los tres funcionarios de la son de mediana calidad reflejándose principalmente por el incumplimiento a los compromisos y la entrega de conocimientos a medias que en su mayoría no son objetivos en su aplicación práctica.
- Desarrollo Comunitario Agropecuario a través de la oferta de bienes y servicios que mejoren la Economía Familiar.

#### 2.6.5. Análisis de Competitividad.

Para desarrollar este análisis partimos de la Misión del GAD, mismo que tiene el siguiente enunciado:

Somos un Gobierno Parroquial que, a través de nuestra participación y el apoyo de programas cantonales, provinciales, regionales y nacionales, buscamos conservar y mejorar nuestro entorno natural, al tiempo que generamos fuentes de empleos mediante el establecimiento de proyectos productivos alternos que ayuden a mejorar la calidad de vida de los habitantes y la introducción de mejores servicios para todos.

Elaborado: Equipo Consultor- 2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



En relación con la Misión Institucional 2020, se indica lo siguiente:

Análisis de competitividad							
Población de Referencia:	<b>Población total de Lago San Pedro (proyección 2020): 1.622 habitantes.</b>						
Tipos de necesidades ciudadanas que cubrirá:	Oferta de servicios de: Coordinar acciones con otros niveles de Gobierno para el Desarrollo Humano, Económico y Ambiental.						
Nivel de integración vertical:	<div style="border: 2px solid orange; padding: 10px; text-align: center;"> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center; vertical-align: top;"> <p>ACTORES</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px;">Proveedor de Servicios al GAD Lago San Pedro.</div> </td> <td style="width: 50%; text-align: center; vertical-align: top;"> <p>PODER DE NEGOCIACIÓN</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px;">Alto (evade sus competencias, pero consigue proyectos)</div> </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;"> <div style="font-size: 2em; color: green; margin: 10px 0;">↓</div> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; vertical-align: bottom;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px;">Demandantes de Servicios</div> </td> <td style="text-align: center; vertical-align: bottom;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px;">Medio (desconocimiento de sus derechos y obligaciones de Gobierno seccional)</div> </td> </tr> </table> </div>	<p>ACTORES</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px;">Proveedor de Servicios al GAD Lago San Pedro.</div>	<p>PODER DE NEGOCIACIÓN</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px;">Alto (evade sus competencias, pero consigue proyectos)</div>	<div style="font-size: 2em; color: green; margin: 10px 0;">↓</div>		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px;">Demandantes de Servicios</div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px;">Medio (desconocimiento de sus derechos y obligaciones de Gobierno seccional)</div>
<p>ACTORES</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px;">Proveedor de Servicios al GAD Lago San Pedro.</div>	<p>PODER DE NEGOCIACIÓN</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px;">Alto (evade sus competencias, pero consigue proyectos)</div>						
<div style="font-size: 2em; color: green; margin: 10px 0;">↓</div>							
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px;">Demandantes de Servicios</div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px;">Medio (desconocimiento de sus derechos y obligaciones de Gobierno seccional)</div>						
Área geográfica del Mercado:	Territorio de la parroquia Lago San Pedro.						
Objetivos Estratégicos:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinar y gestionar acciones para promover el cuidado y protección de los recursos naturales de la parroquia fomentando la concienciación de la población que habita en el territorio.</li> <li>2. Recuperar la memoria histórica de la parroquia para dar cuenta del patrimonio tangible e intangible con el que cuenta.</li> <li>3. Gestionar la aplicación de políticas de igualdad en el territorio</li> <li>4. Implementar espacios de recreación y cohesión social.</li> <li>5. Incentivar la inversión de recursos públicos para dinamizar las actividades productivas comunitarias en la zona.</li> <li>6. Promover el turismo comunitario como una actividad productiva</li> <li>7. Coordinar la asistencia técnica para mejorar la producción agropecuaria de la parroquia.</li> <li>8. Gestionar el mejoramiento de los servicios de salud, educación y la ejecución de obras de infraestructura encaminadas a la ampliación de cobertura y acceso adecuado de servicios básicos con los otros niveles de gobierno</li> </ol>						



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Análisis de competitividad	
	<ol style="list-style-type: none"><li>9. Gestionar la legalización de los predios dentro de la parroquia con otros niveles de gobierno.</li><li>10. Coordinar la capacitación a la población en temas de riesgos naturales con los distintos niveles de gobierno.</li><li>11. Gestionar la vialidad parroquial y vecinal con las diferentes instancias del Gobierno</li><li>12. Gestionar acceso al transporte de pasajeros y de carga.</li><li>13. Gestionar el acceso a internet, telefonía fija y móvil con otras instancias del Estado.</li><li>14. Fortalecer las capacidades técnicas del GAD Parroquial para garantizar servicios a la ciudadanía con eficacia y eficiencia.</li><li>15. Promover la organización rural parroquial con la participación de la población en organizaciones territoriales de base.</li></ol>
Los principios que rigen y orientan la Administración	No se contempla principios

Elaborado: Equipo Consultor 2020.

## 2.6.6. Análisis de la Situación Actual del GAD Parroquial.

### 2.6.6.1. Macroambiente.

En el análisis del Macroambiente tomamos en cuenta lo siguiente: Aspecto Político, Legal, Socio cultural y Tecnológico, todos estos son factores externos que pueden afectar el desempeño del GAD frente a la ejecución de las actividades y funciones.

Los factores críticos de éxito que pueden o están afectando al GAD son los siguientes:

- a. Constitución: competencias específicas y concurrentes
- b. Inestabilidad económica por dependencia del precio del petróleo
- c. Inestabilidad política nacional
- d. Oferta de recursos por parte de Cooperación Internacional
- e. Protocolos Internacionales sobre lucha contra la pobreza y daños ambientales

### 2.6.6.2. Microambiente.

Como factores Microambientales incidentes de tipo externo a la Institución Parroquial encontramos los siguientes:

- a) **Proveedores de bienes y Servicios.**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Si bien en los últimos meses el INCOP ha emitido disposiciones sobre la adquisición de bienes y servicios, hasta el momento ninguna persona e institución garantiza completa seriedad en el cumplimiento de los compromisos, nadie supuestamente conoce los proveedores, pero no resulta así, existe competencia desleal entre quienes cumplen con las reglas del juego que propone compras públicas y otros que conocen con anticipación la demanda de bienes y servicios y se anticipan a los acontecimientos. Esto de cierta manera afecta al GAD parroquial en su desempeño, cierto que ha mejorado de modo significativo sin embargo existe retraso en la entrega de los bienes y oferta de servicios que no son de calidad porque tampoco se conoce con veracidad sus buenos oficios de consultores.

**b) Ciudadanos y/o Usuarios.**

Los demandantes de los servicios que ofrece el GAD parroquial que provienen del sector de la cabecera parroquial y las comunidades rurales son el resultado de varios manoseos de tipo político, existiendo vicios como los siguientes: se especula la entrega de obras a cambio de voto. Las demandas de bienes y servicios no son objetivos y cumplen con su rol de modo adecuado, se pide construcción de casas comunales las cuales se valoran más que un alcantarillado porque este último no se lo mira todos los días y se olvidan del servicio que ofrece, desean mirar las obras civiles para reconocer la ejecución de obras.

**c) Competidores.**

Dentro de este ámbito existen competidores externos al GAD:

- ONG's.
- Ministerios.
- Gobierno Provincial.

Los denominamos competidores porque se incurre en la oferta de bienes y servicios a las comunidades bajo circunstancias siguientes:

- Incumplimiento de Planificación y coordinación interinstitucional para la entrega de bienes y servicios.
- Ofertas de obras y servicios en épocas de campañas.
- El GAD provincial no conoce muy bien sus roles y ofrecen bienes y servicios que son competencias de otros niveles de gobierno.
- Existe aún la entrega de obras y servicios para aquellos lugares y comunidades que apoyaron masivamente a los gobernantes de turno.
- El marketing político se confunde con las tareas de visibilidad y comunicación social, se limitan a colocar carteles de obras e



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



indicar inversiones más que cumplir con la obligación de medir la satisfacción del servicio al usuario.

### 2.6.7. Diagnóstico y Análisis de la Participación Ciudadana.

Los instrumentos legales iniciando por los siguientes:

- Constitución de la República.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana.
- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Código de Planificación y Finanzas Públicas.

Determinan que en cada nivel de Gobierno se debe implantar de forma obligatoria un Sistema de Participación Ciudadana y este forma parte del nivel gobernante, sin embargo, no existe evidencia legal de que en el GAD Parroquial se haya conformado el Sistema de Participación Ciudadana para los procesos de deliberación pública en los momentos como:

- Planificación Participativa.
- Construcción del Presupuesto Participativo y
- Control Social.

En este último apartado de control social no existe una rendición de cuentas en base a lo que determina la ley: los Gobernantes presentarán un informe anual de gestiones en base al PDOT y Plan de Trabajo entregado al CNE<sup>4</sup>.

El nivel de Directores no entrega informes de acuerdo a la norma: presentarlo sobre la Planificación del Desarrollo y esta territorializada en el campo a través de la Planificación Operativa.

---

<sup>4</sup>Consejo Nacional Electoral.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



### 2.6.8. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Del diagnóstico participativo realizado se presenta a continuación los problemas, potencialidades y deseo integrados de acuerdo a tres variables:

Tabla 86 Matriz de Problemas, Potencialidades y Deseos del Sistema Político, Institucional y Participación Ciudadana

Variabes	Problemas	Potencialidades	Deseos
Instrumentos de planificación y marco legal	Acciones en el territorio se cumplen sin tomar en cuenta el PDOT.	Disponer de un PDOT.	Cumplir con las metas descritas en el PDOT.
Actores del territorio	Mínima incidencia Ciudadana en la Gestión del Territorio. Asistencialismo en tiempos de campañas. Actores institucionales con inversiones incoordinadas. Mínima cooperación Interinstitucional. Territorio excluido de las competencias que deben cumplir las instituciones.	Organizados y apoyan al Desarrollo Local. Solidaridad entre los presidentes de las comunidades.	Ser tomados en cuenta por todos quienes manejen fondos público para realizar una inversión de acuerdo a los PDOT de los diferentes niveles de gobierno.
Capacidad del GAD para la gestión del territorio	Débil conocimiento de Autoridades en temas y herramientas técnicas y legales para gestión adecuada del territorio. Baja escolaridad de las autoridades. Bajo presupuesto institucional.	Vocación de servicio de la Autoridades .	Territorio Competitivo y modelo de Desarrollo Económico, Humano y Sostenible.

Elaborado: Equipo Consultor, PDOT-2020.



### CAPITULO III.

## 3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO INTEGRADO.

### 3.1. Análisis Estratégico Territorial

#### 3.1.1. Vocación Territorial según potencialidades.

De acuerdo a las condiciones encontradas en la parroquia Lago San Pedro la vocación según la potencialidad por componentes es la siguiente:

Tabla 87 Vocación Territorial de Lago San Pedro.

Componente	Vocación
Biofísico.	Las características geológicas y geográficas de la parroquia se prestan para actividades de conservación, preservación y revegetación de la Naturaleza.
Social Cultural.	Los habitantes conocen los secretos de la selva, han vivido por siempre en este territorio. Las personas que colonizaron trajeron consigo costumbres que hoy son parte de la identidad de Lago San Pedro.
Asentamientos Humanos.	Lago San Pedro tiene a su cabecera parroquial un lago que le da una ventaja competitiva.
Económico – Productivo.	Las condiciones existentes de: agua subterránea, calidad de la mayoría de suelos ofrecen los espacios para la producción agropecuaria y turística.
Movilidad, Energía y Conectividad	Las condiciones de un tramado vial le ofrecen una ventaja para los procesos productivos.
Político Institucional y Participación Ciudadana	La Participación activa de las comunidades en procesos del Desarrollo es una ventaja a ser aprovechada.

Elaborado: Equipo Consultor, PDOT-2020.

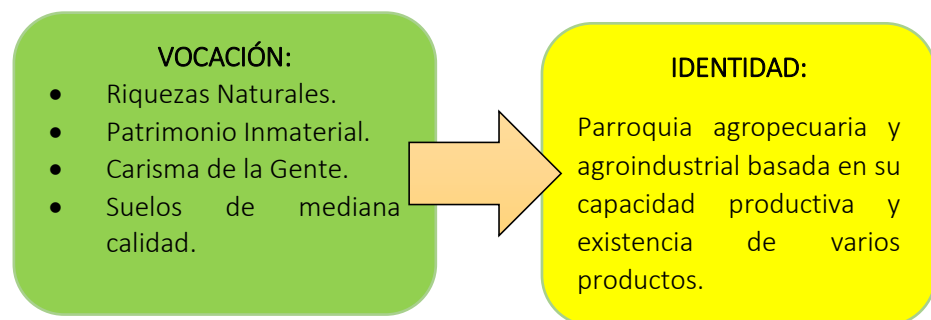


### 3.1.2. Vocación e Identidad Local.

La vocación de la parroquia Lago San Pedro se orienta a ser un territorio con potencial agropecuario y turístico, sus riquezas naturales y culturales lo hacen un sitio privilegiado y reconocido por los ciudadanos amazónicos y extranjeros:

La vocación e identidad como punto de partida y centro de estrategias territoriales la identifican a Lago San Pedro de la manera siguiente:

Esquema 1: Vocación e Identidad territorial



Elaborado: Equipo Consultor- 2020.

Imagen 22 Cascada Juan Montalvo



Fuente: Gobierno parroquial San Pedro.



## 3.2. Análisis de Problemas

### 3.2.1. Priorización de Problemas

Para esta temática en cuanto a priorización de los problemas se utilizará la metodología del Marco Lógico y su componente Árbol de Problemas, la primera parte se inicia con la determinación de los problemas centrales, posteriormente definir los efectos; para finalmente proceder a determinar las causas o problemas de raíz que es donde se actuará.

Concluida las construcción de los árboles por componentes se definirá la jerarquización de problemas donde se actuará para ello utilizaremos la matriz de Vester<sup>5</sup>.

Imagen 23 Diagnóstico Participativo



Fuente: Reunión de diagnóstico 2020

De acuerdo a la Metodología del Marco Lógico se describen los Árboles de Problemas por cada componente estudiado.

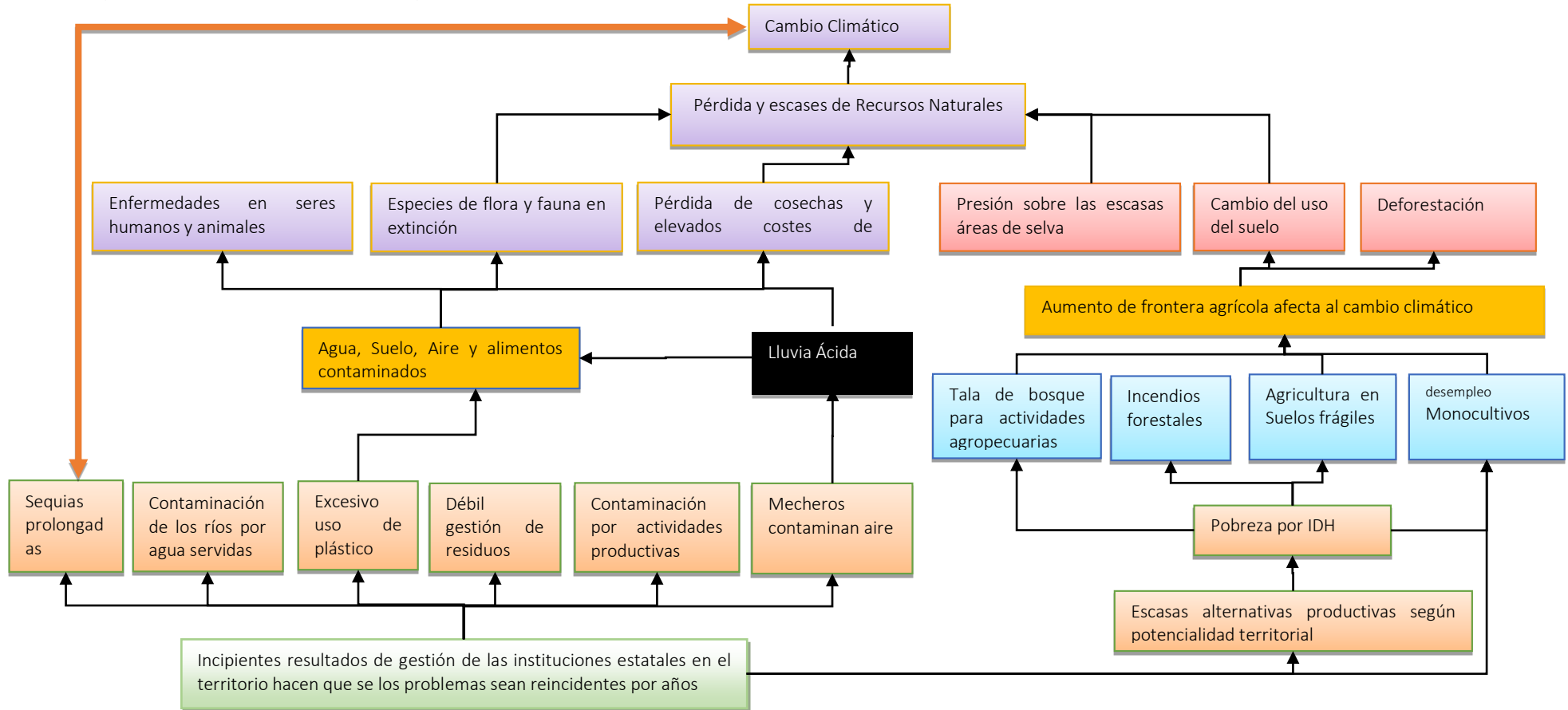
---

<sup>5</sup>Se introdujo en Europa por el profesor Wanty en 1969, fue impulsado por los profesores R. Saint- Paúl y Teniere Buchot.



3.2.2. Árbol de problemas componente biofísico

Esquema 2 Árbol de Problemas componente Biofísico

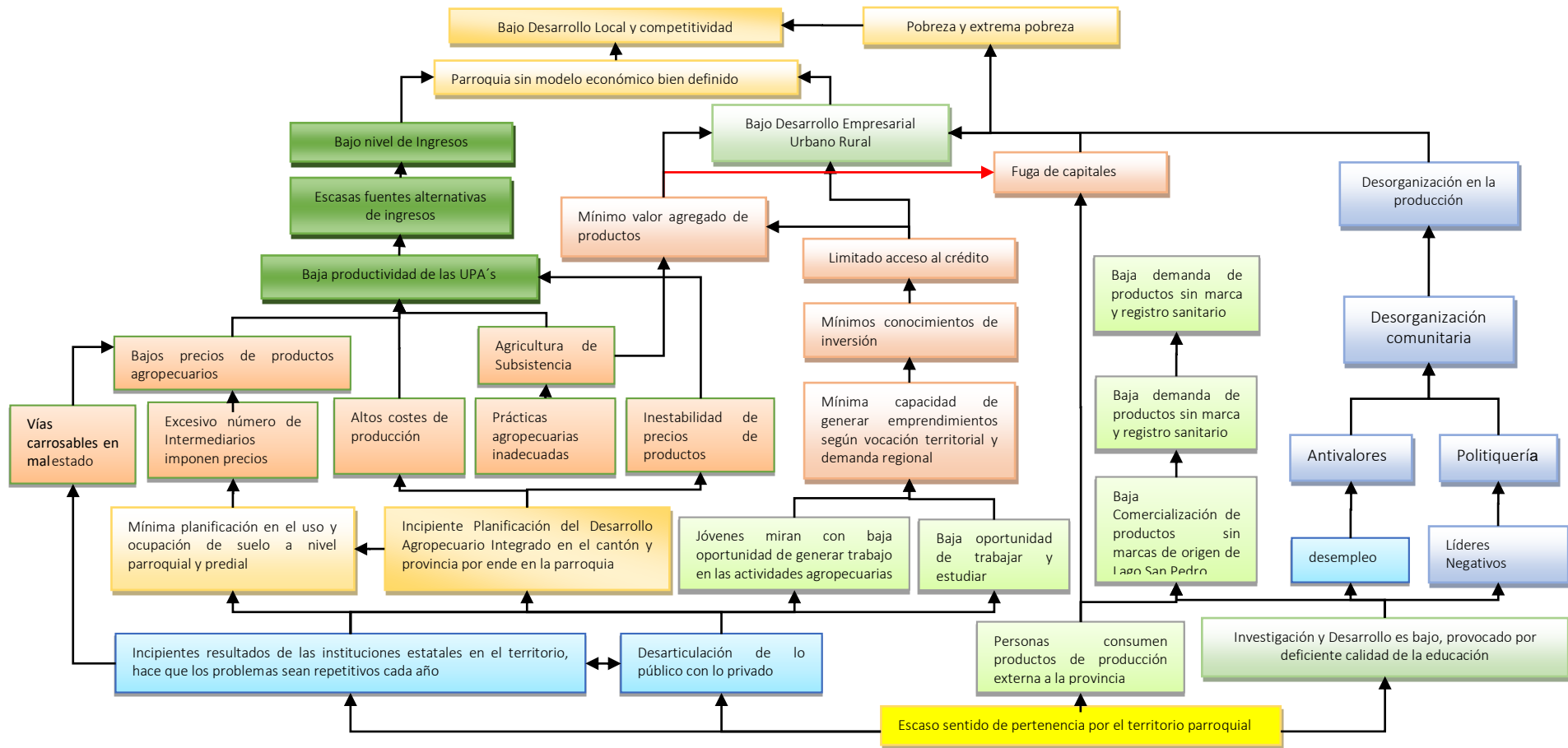




**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**

3.2.3.Árbol de problemas Componente Económico y Productivo.

Esquema 3 Árbol de Problemas componente económico y productivo.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN  
PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



3.2.4. **Árbol de problemas Componente Social y Cultural**

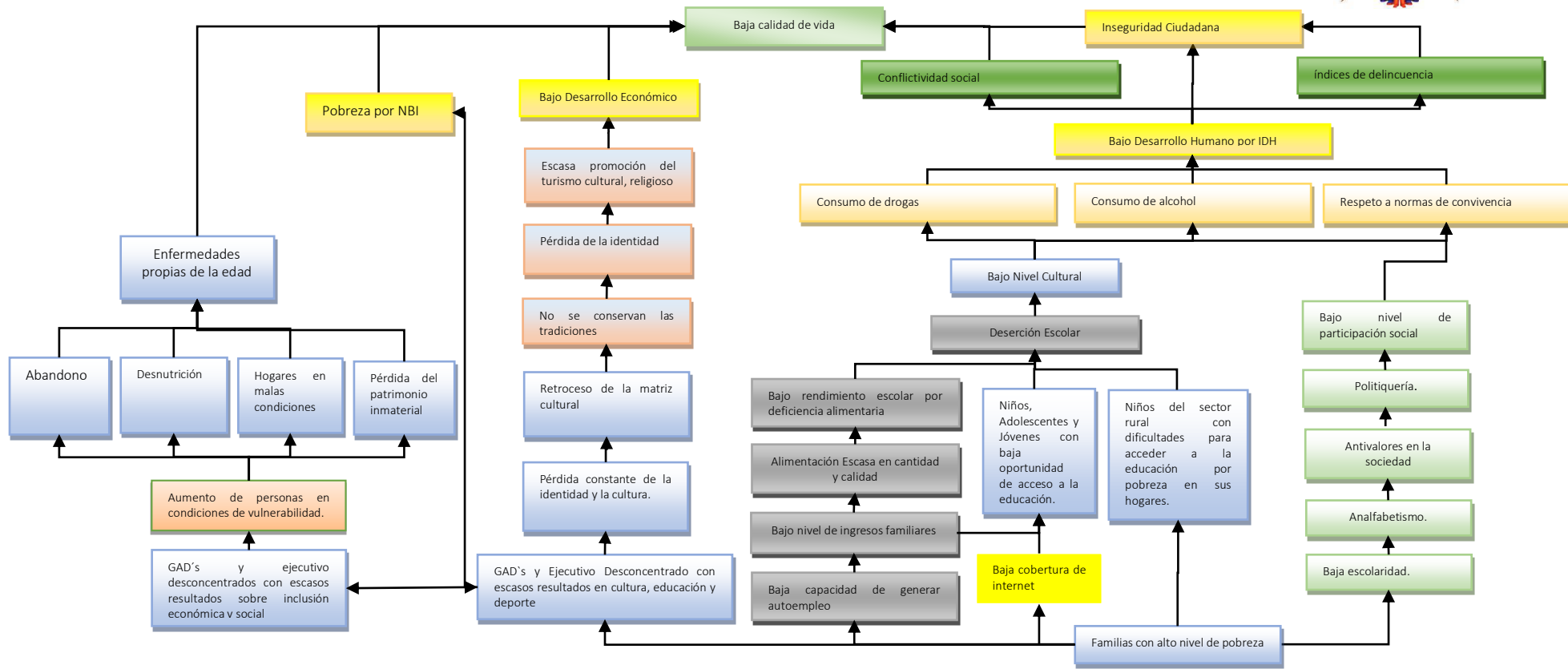
Esquema 4 Árbol de Problemas componente Social y Cultural.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

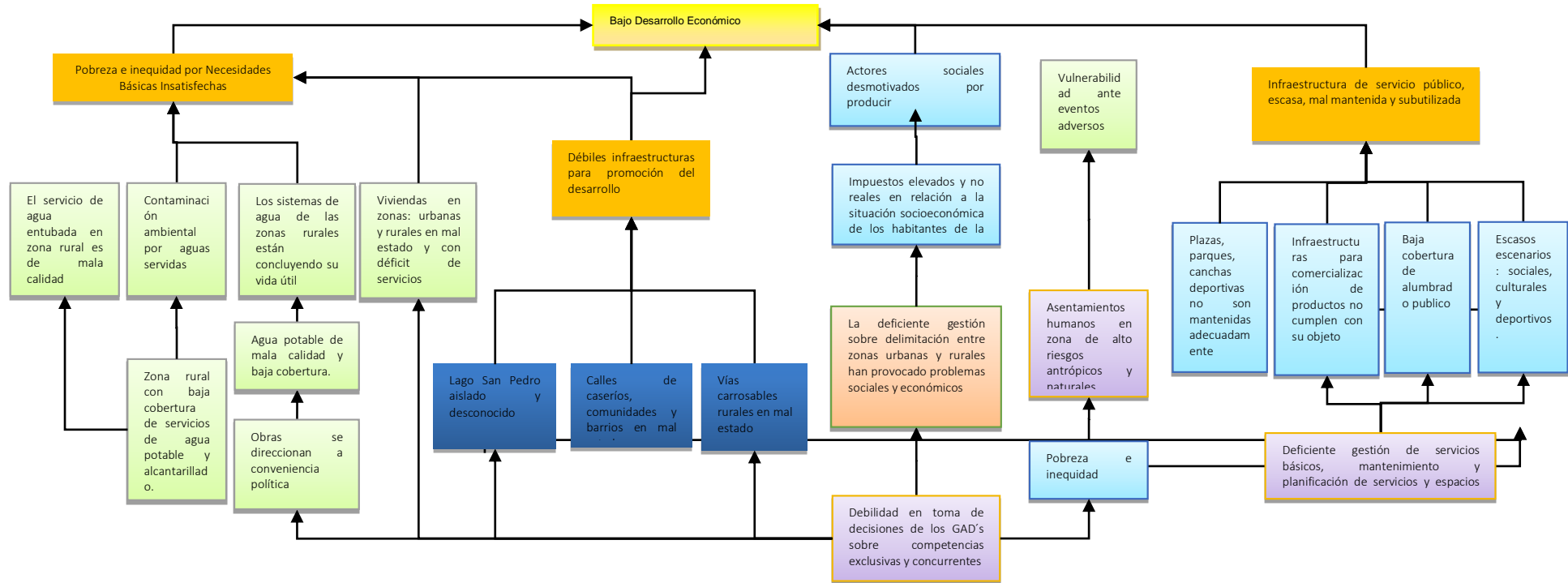




**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**

3.2.5. Árbol de problemas Componente Asentamientos Humanos.

Esquema 5 Árbol de Problemas componente Asentamientos Humanos.

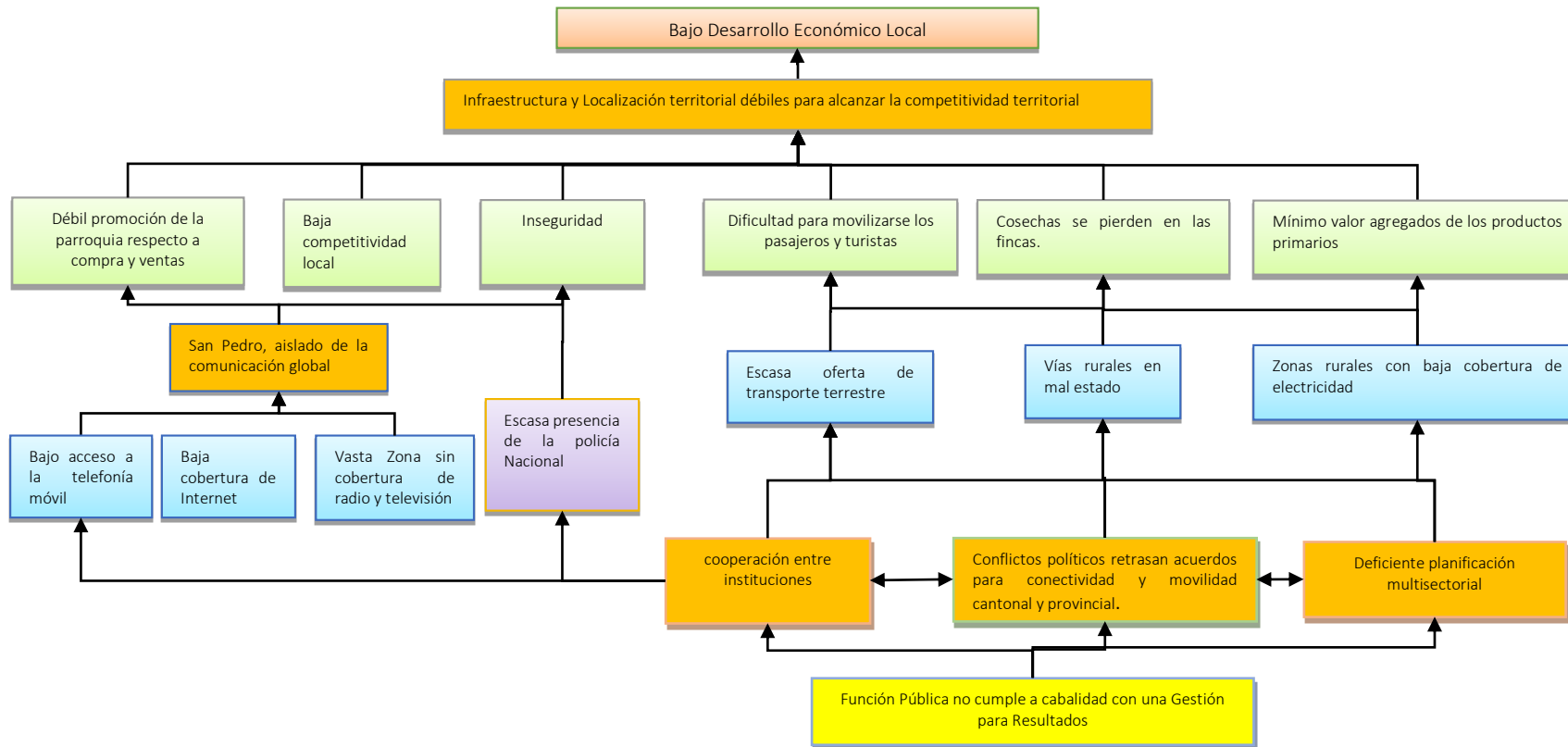




**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**

3.2.6. **Árbol de problemas Componente Movilidad Energía y Conectividad.**

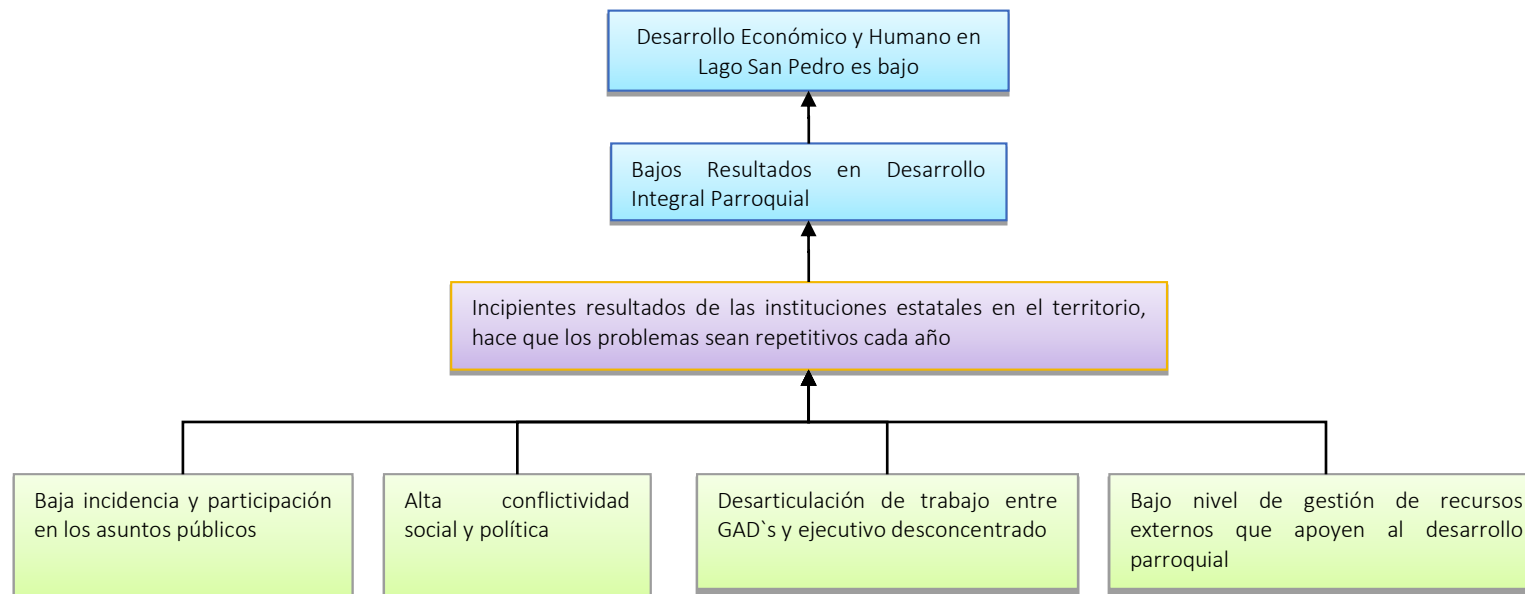
Esquema 6 Árbol de Problemas componente Movilidad, Energía y Conectividad





3.2.7. **Árbol de problemas** Componente Político Institucional y Participación Ciudadana.

Esquema 7 Árbol de Problemas componente: Político, Institucional y Participación Ciudadana





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial



3.2.8. Jerarquización de Problemas.

De acuerdo al árbol de problemas de cada uno de los componentes se elabora la matriz de Vester siguiente:

Tabla 88 Matriz Vester de priorización de problemas.

No.	Descripción de los problemas	P 1	P 2	P 3	P 4	P 5	P 6	P 7	P 8	P 9	P 10	P 11	P 12	P 13	Total de activos
		Agua, Suelo, Aire y alimentos contaminados	Aumento de frontera agrícola afecta al cambio climático	Bajo nivel de Innovación, Ciencia y Tecnología	Deficiente Gestión Empresarial Urbano - Rural	Desorganización en la producción	Bajo desarrollo Integral de las personas	Desempeño Económico local deficiente	Pobreza e inequidad por Necesidades Básicas Insatisfechas	Infraestructura y Localización territorial débiles para alcanzar la competitividad territorial	Infraestructura de servicio público, escasa y mal mantenida y subutilizadas	San Pedro, aislado de la comunicación global	Débil Gestión de Gobiernos Seccionales e Instituciones del Ejecutivo Desconcentrado	Elevada tasa de desempleo	
P 1	Agua, Suelo, Aire y alimentos contaminados	-	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	4
P 2	Aumento de frontera agrícola afecta al cambio climático	3	-	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	4
P 3	Bajo nivel de Innovación, Ciencia y Tecnología	3	3	-	3	0	3	3	0	0	0	3	0	0	18
P 4	Deficiente Gestión Empresarial Urbano - Rural	3	3	3	-	3	2	3	0	0	0	1	0	3	21
P 5	Desorganización en la producción	0	1	0	0	-	0	1	0	0	0	0	0	2	4
P 6	Bajo desarrollo Integral de las personas	3	3	3	3	3	-	3	1	1	1	2	3	1	27
P 7	Desempeño Económico local deficiente	3	3	3	3	3	3	-	1	3	1	1	1	3	28
P 8	Pobreza e inequidad por Necesidades Básicas Insatisfechas	3	3	1	1	1	0	3	-	0	0	0	0	0	12
P 9	Infraestructura y Localización territorial débiles para alcanzar la competitividad territorial	0	0	2	3	2	3	3	3	-	1	3	0	3	23
P 10	Infraestructura de servicio público, escasa y mal mantenida y subutilizadas	0	2	1	1	1	1	1	1	1	-	1	0	0	10
P 11	San Pedro, aislado de la comunicación global	0	0	3	3	3	3	1	0	0	0	-	0	1	14
P 12	Débil Gestión de Gobiernos Seccionales e Instituciones del Ejecutivo Desconcentrado	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	-	3	35
P 13	Elevada tasa de desempleo	0	3	3	3	3	3	1	1	0	0	0	0	-	17
<b>Total de pasivos</b>		<b>21</b>	<b>27</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>21</b>	<b>24</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>16</b>	<b>217</b>

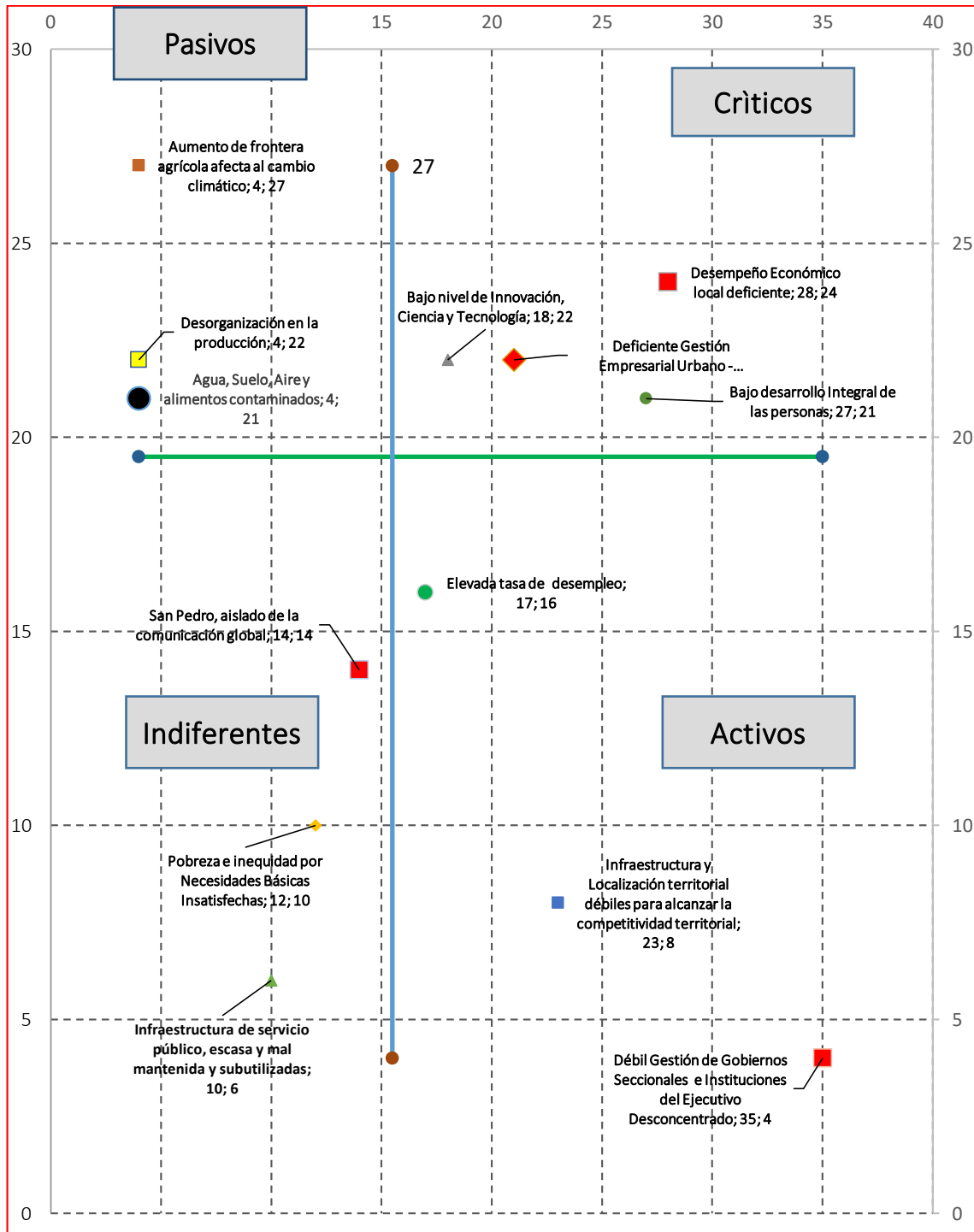
Elaborado: Equipo Consultor 2020.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Esquema 8 Matriz de Vester Lago San Pedro



Elaborado: Equipo Consultor 2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



De acuerdo a la gráfica anterior se visualiza los problemas que se interpretan de la manera siguiente:

Tabla 89 Interpretación de los cuadrantes.

Pasivos	Críticos:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de frontera agrícola afecta al cambio climático</li> <li>• Desorganización en la producción</li> <li>• Agua, Suelo, Aire y alimentos contaminados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desempeño Económico local deficiente</li> <li>• Bajo nivel de Innovación, Ciencia y Tecnología.</li> <li>• Deficiente Gestión Empresarial Urbano – Rural</li> </ul>
Indiferentes:	Activos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pobreza e inequidad por Necesidades Básicas Insatisfechas</li> <li>• San Pedro, aislado de la comunicación global</li> <li>• Infraestructura de servicio público, escasa, mal mantenida y subutilizadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elevada tasa de desempleo</li> <li>• Infraestructura y Localización territorial débiles para alcanzar la competitividad territorial</li> <li>• Débil Gestión de Gobiernos Seccionales e Instituciones del Ejecutivo Desconcentrado.</li> </ul>

Elaborado: Equipo Consultor PDOT-2020.

De acuerdo a la tabla anterior se identifican en la parroquia los problemas activos siguientes:

- Elevada tasa de desempleo
- Infraestructura y Localización territorial débiles para alcanzar la competitividad territorial
- Débil Gestión de Gobiernos Seccionales e Instituciones del Ejecutivo Desconcentrado.

Los problemas de fondo en la parroquia y sobre los cuales las Instituciones que tengan responsabilidad deben trabajar para superar los problemas **críticos** siguientes:

- Desempeño Económico local deficiente
- Bajo nivel de Innovación, Ciencia y Tecnología
- Deficiente Gestión Empresarial Urbano – Rural
- Bajo desarrollo Integral de las personas.

**Superado los problemas críticos se alcanza a reducir los problemas pasivos como se indica:**

- Aumento de frontera agrícola afecta al cambio climático
- Desorganización en la producción
- Agua, Suelo, Aire y alimentos contaminados.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Los problemas conocidos como indiferentes los cuáles se enuncian a continuación son consecuencia de la deficiente gestión para superar los problemas críticos que en su mayoría corresponden a las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y Ejecutivo Desconcentrado; a continuación, se indican los problemas priorizados como indiferentes:

- Pobreza e inequidad por Necesidades Básicas Insatisfechas
- San Pedro, aislado de la comunicación global
- Infraestructura de servicio público, escasa, mal mantenida y subutilizadas

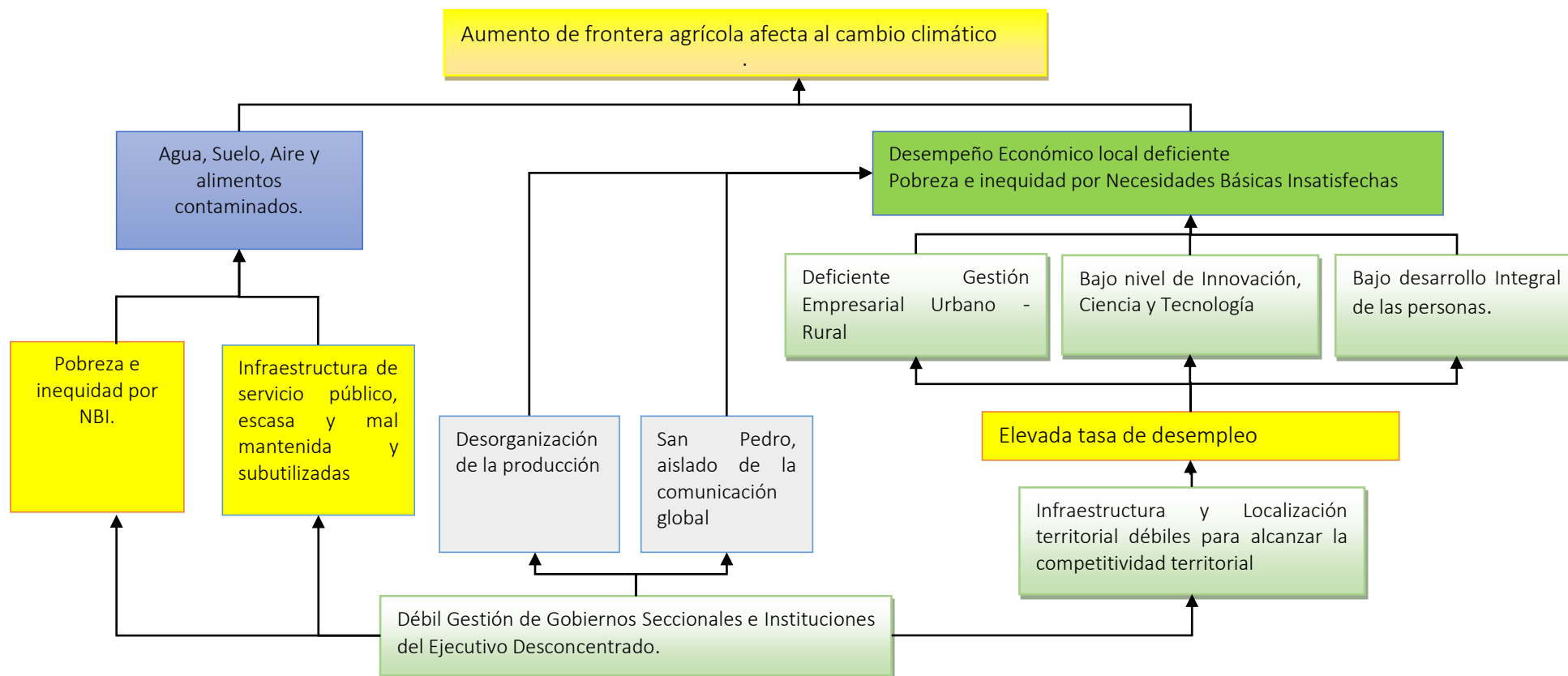


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



3.2.9. Macroproblemas de la parroquia Lago San Pedro.

Esquema 9 Árbol de Macroproblemas Parroquiales

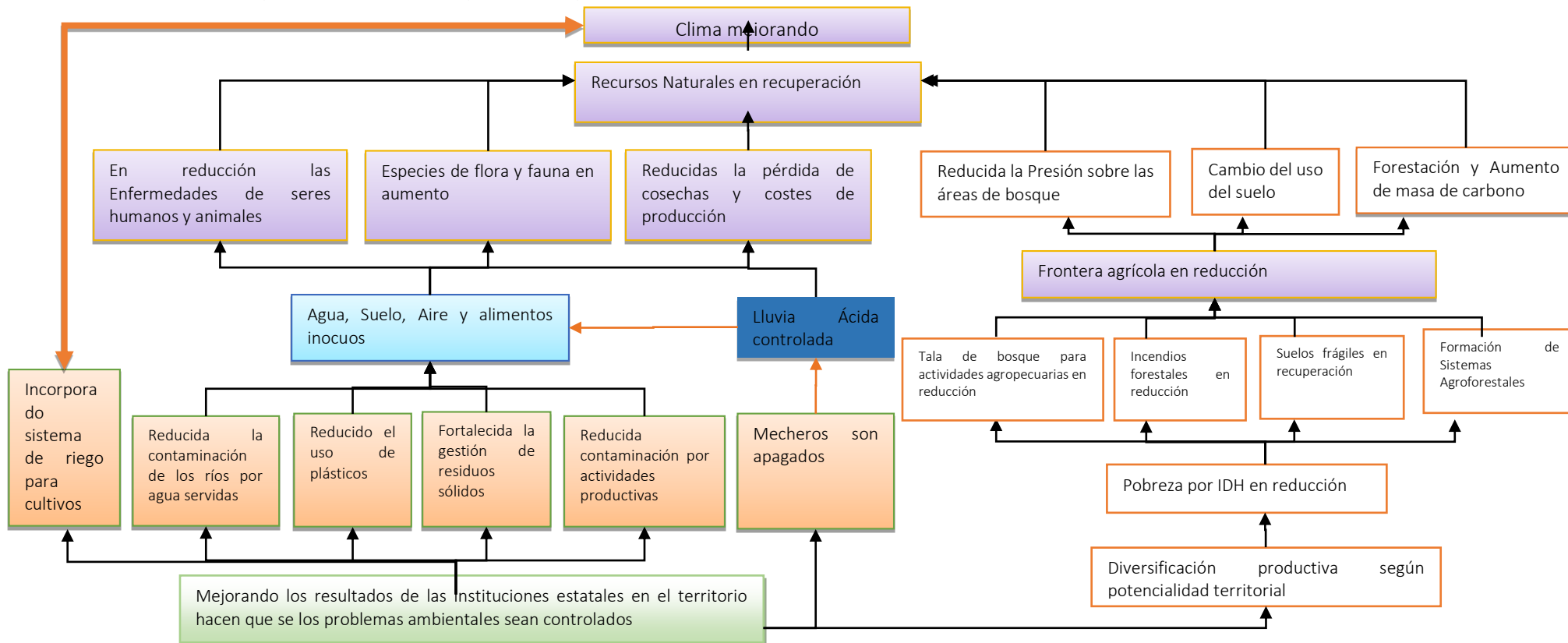




### 3.3. Árbol de Objetivos.

#### 3.3.1. Árbol de Objetivos Componente Biofísico.

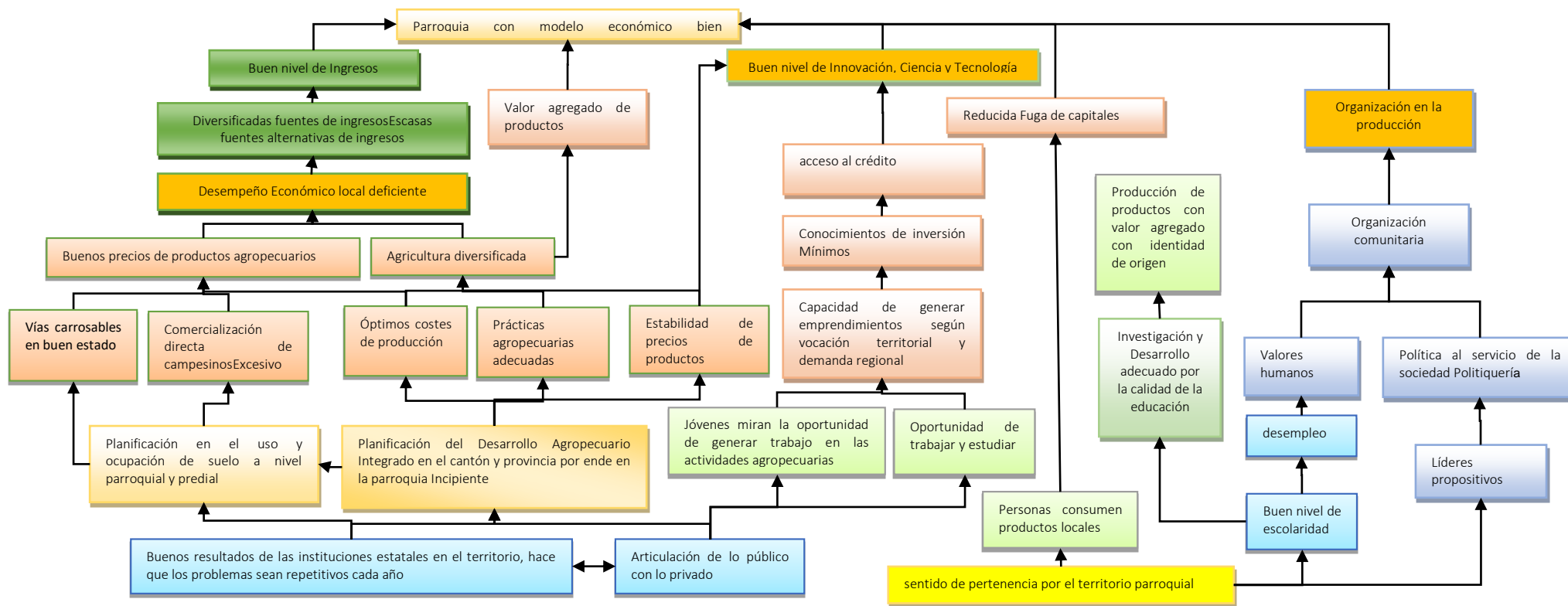
Esquema 10. Árbol de Objetivos Componente Biofísico





### 3.3.2. Árbol de Objetivos Componente Económico Productivo.

Esquema 11. Árbol de Objetivos Componente Económico Productivo





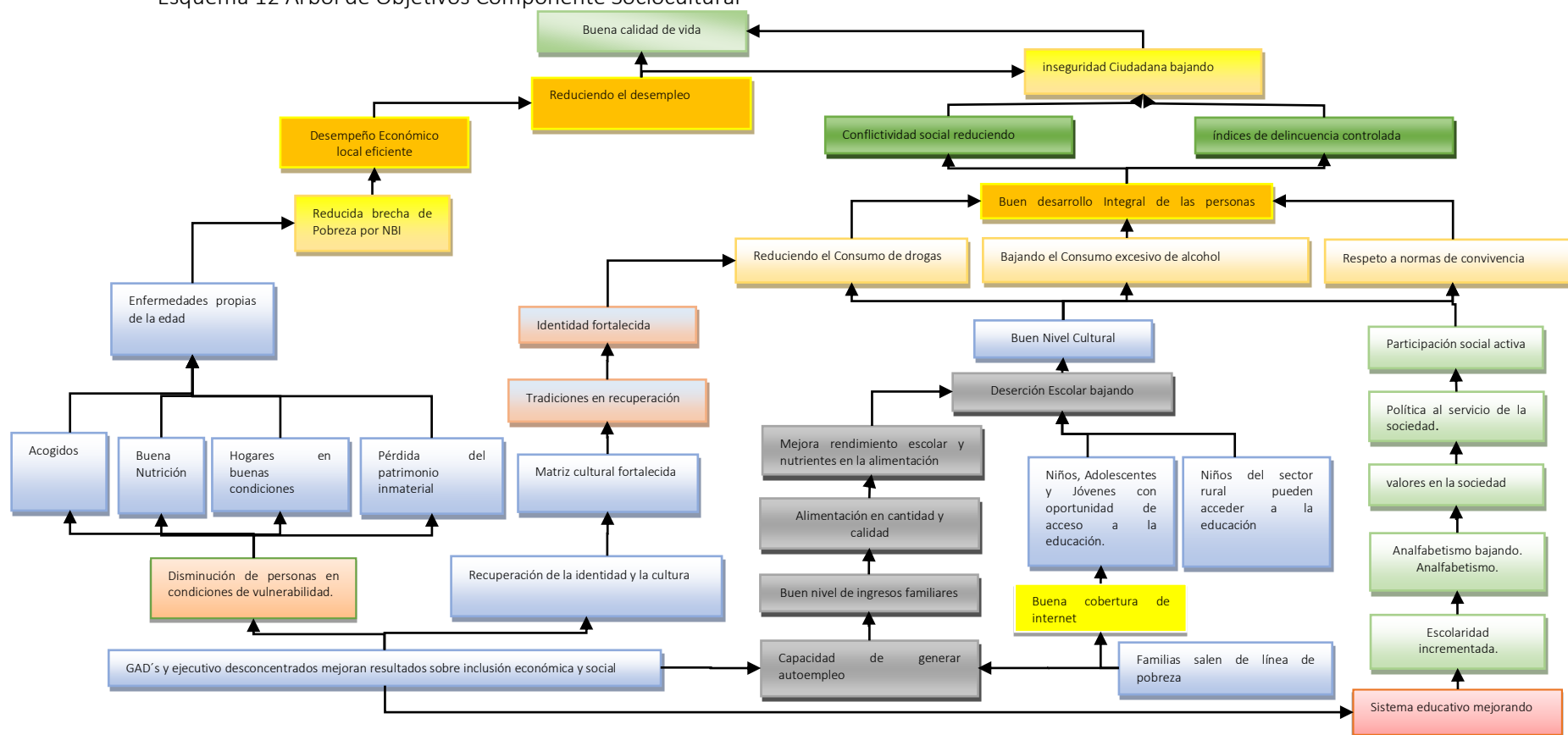
# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO

## Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial



### 3.3.3. Árbol de Objetivos Componente Socio Cultural.

Esquema 12 Árbol de Objetivos Componente Sociocultural





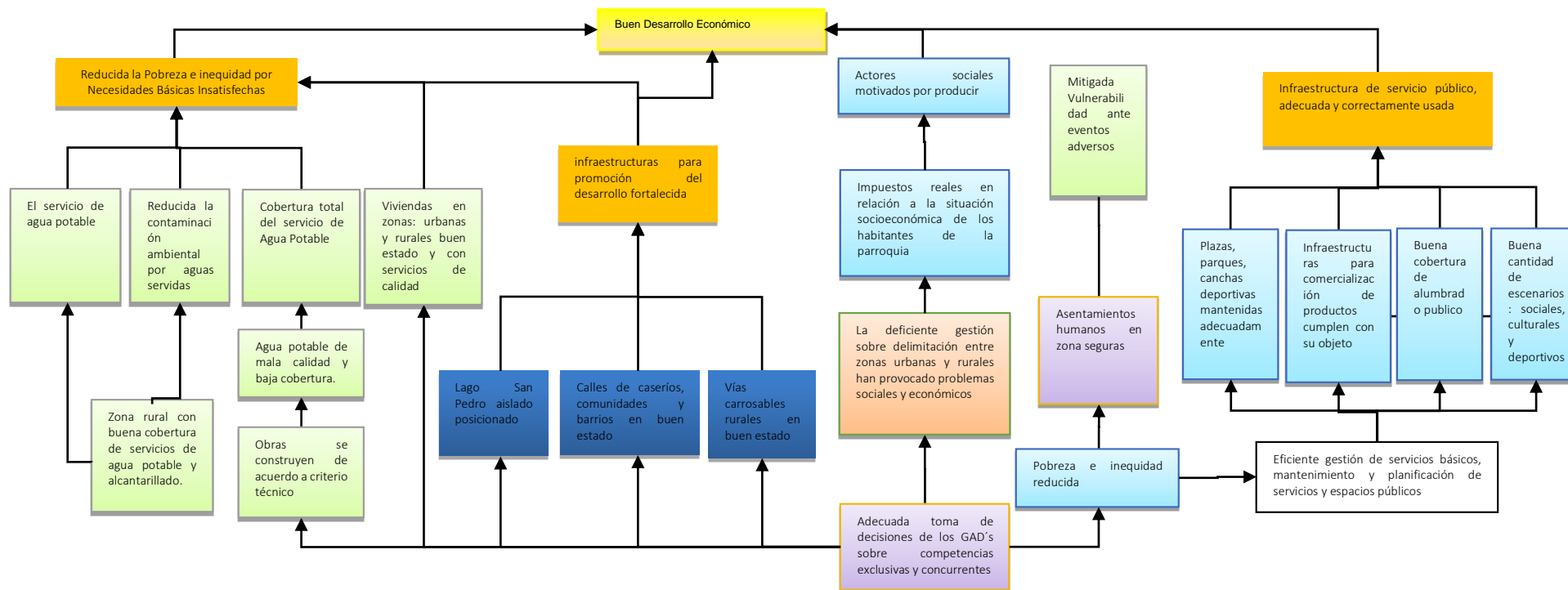
# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO

## Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial



### 3.3.4. Árbol de Objetivos Componente Asentamientos Humanos.

Esquema 13. Árbol de Objetivos Componente Asentamientos Humanos





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



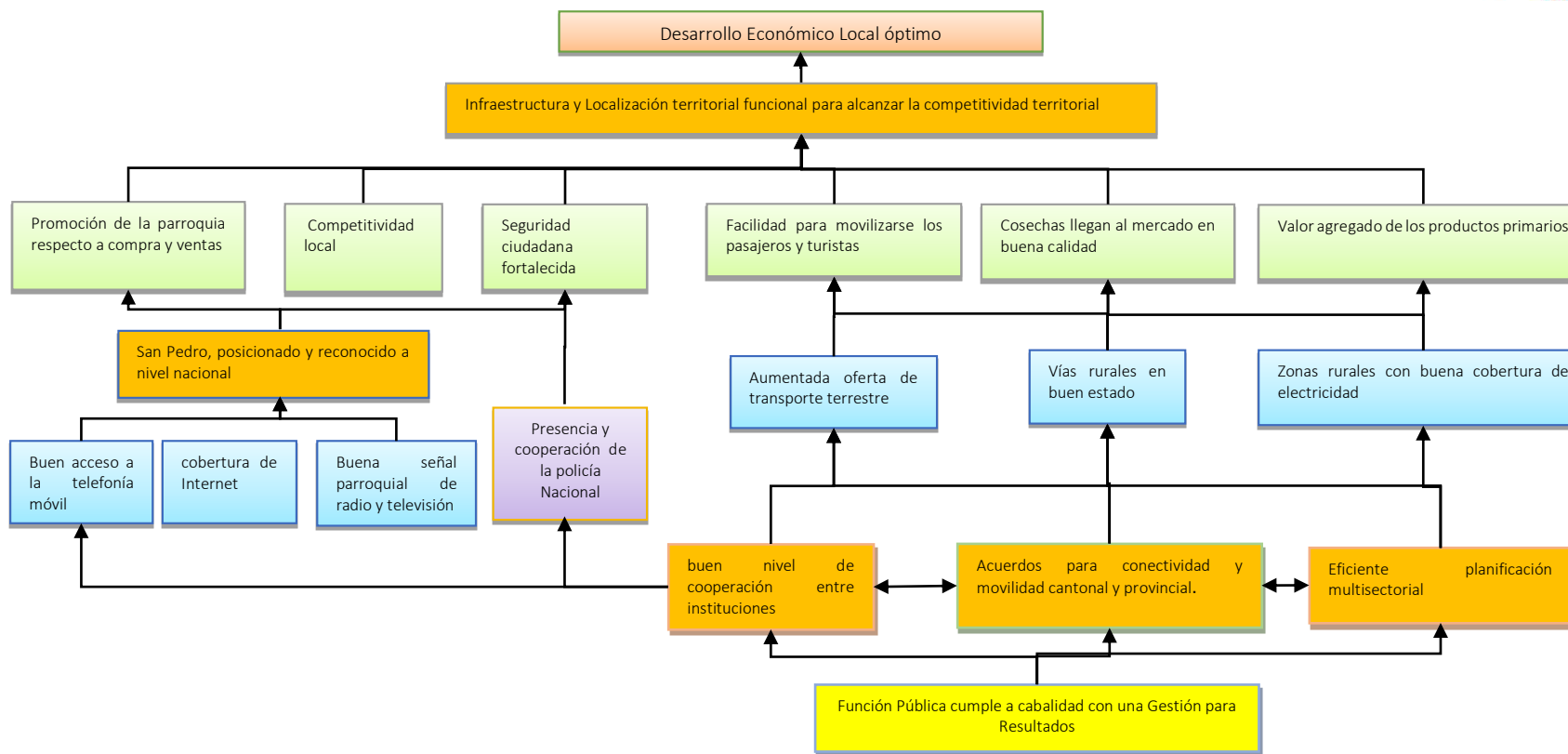
3.3.5. **Árbol de Objetivos Componente Movilidad Energía y Conectividad.**

Esquema 14. Árbol de Objetivos Componente Movilidad, Energía y Conectividad



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO

## Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial



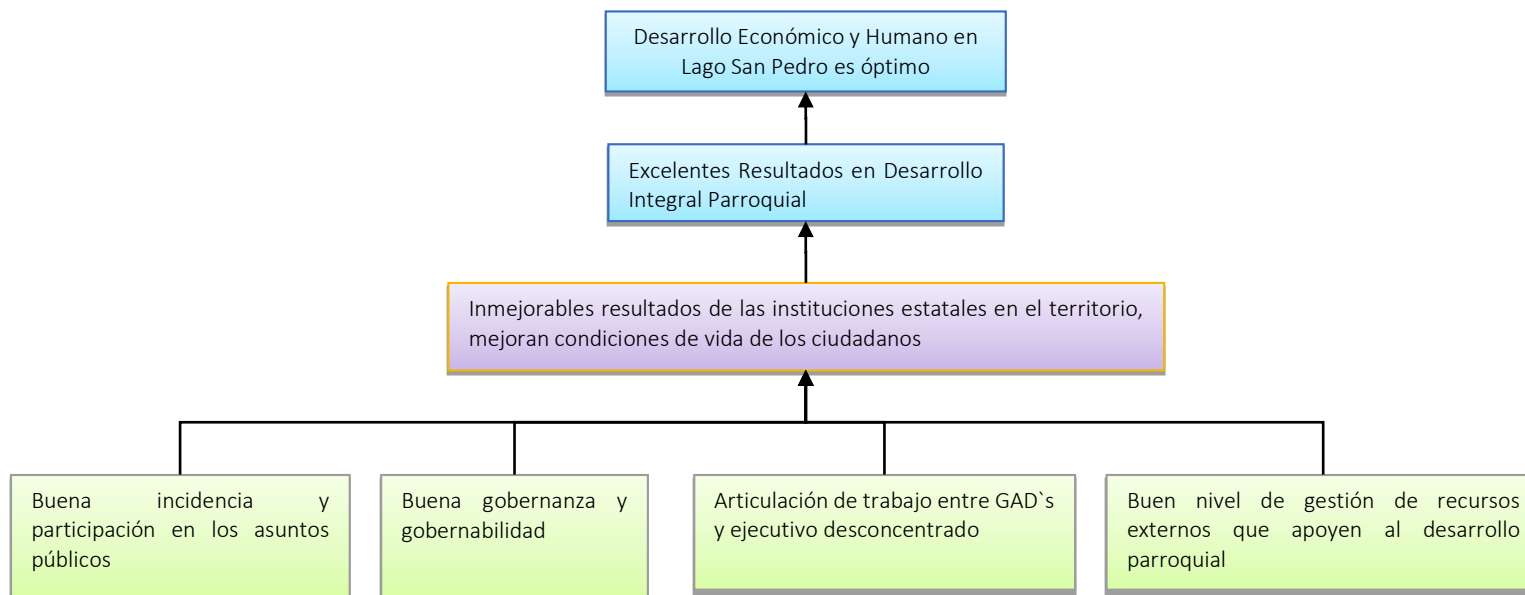


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



3.3.6. Árbol de Objetivos Componente Político Institucional y Participación Ciudadana.

Esquema 15 Árbol de Objetivos Componente Político, Institucional y Participación Ciudadana





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



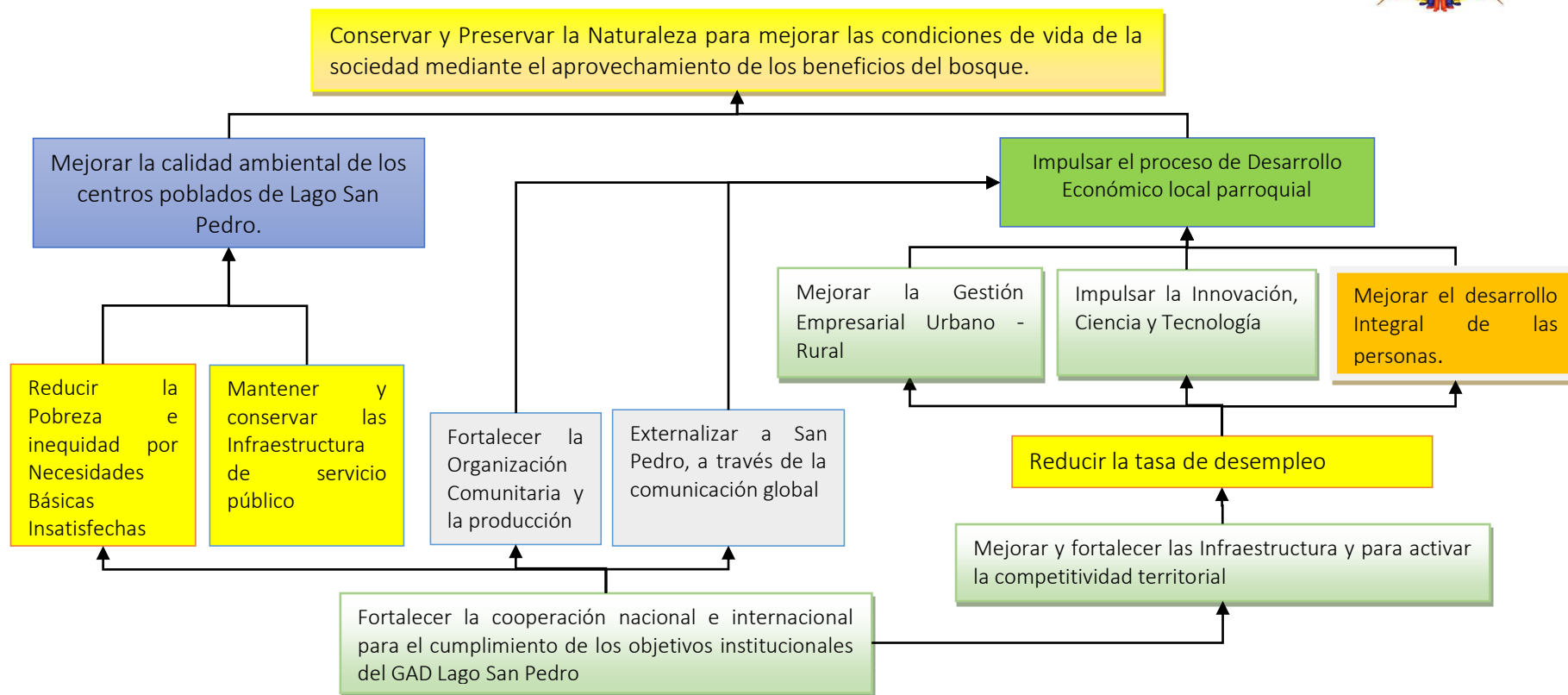
3.3.7. Macro – objetivos de Desarrollo de la parroquia Lago San Pedro.

Esquema 16 Macro – objetivos de Desarrollo de la parroquia Lago San Pedro



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO

## Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



De acuerdo a los esquemas anteriores de árboles de problemas se definen los Objetivos de Desarrollo y Objetivos Estratégicos que se indican a continuación.

3.3.7.1. *Objetivos de Desarrollo*

A continuación, se describen los Objetivos de Desarrollo que tendrán carácter de obligatorios y se alcanzarán con las gestiones del Gobierno parroquial y demás instituciones gubernamentales.

Tabla 90 Objetivos de Desarrollo.

Componente	Objetivo
Biofísico	Conservar y Preservar la Naturaleza para mejorar las condiciones de vida de la sociedad mediante el aprovechamiento de los beneficios del bosque
Económico y Productivo	Impulsar el proceso de Desarrollo Económico local parroquial a través de la ejecución de acciones productivas, agroindustriales, comercialización asociativa y agroecoturísticas asociativas sobre calidad de las buenas prácticas ambientales y sociales.
Social y Cultural	Mejorar el desarrollo Integral de las personas sobre una educación de calidad, la práctica deportiva , revitalización cultural del patrimonio inmaterial y la salud de calidad
Asentamientos Humanos	Mejorar la calidad ambiental de los centros poblados de Lago San Pedro a través de la reducción de brechas de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas
Movilidad, Energía y Conectividad	Fortalecer Infraestructuras como vías, energía eléctrica e internet para activar la competitividad territorial.
Normatividad, Política e Institucionalidad	Fortalecer la cooperación nacional e internacional para el cumplimiento de los objetivos institucionales del GAD Lago San Pedro.

Elaborado: Equipo Consultor PDOT. -2020.

**3.4. Formulación de Estrategias para el Desarrollo Local**

La formulación de la Estrategias para el Desarrollo Local se genera en base a los Objetivos Estratégicos definidos, como herramienta se utilizará la metodología del F.O.D.A.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



**3.4.1. Estrategias: Componente Biofísico.**

Tabla 91. Estrategias Componente Biofísico.

<p><u>Objetivo Estratégico:</u></p> <p>Conservar y Preservar la Naturaleza para mejorar las condiciones de vida de la sociedad mediante el aprovechamiento de los beneficios del bosque</p>	<p><u>Fortalezas.</u></p> <p>Comunas Indígenas disponen de áreas de bosque primario. Recurso Agua abundante. Bellezas escénicas como lagos.</p>	<p><u>Debilidades</u></p> <p>Contaminación Ambiental Aumento de la frontera agrícola. Baja cultura Ambiental.</p>
<p><u>Oportunidades:</u></p> <p>Cooperación internacional apoya a proyectos ambientales. Constitución garantista de Derechos de la Naturaleza.</p>	<p><u>Potencialidades</u></p> <p>Lago San Pedro dispone de bellezas escénicas que tienen gran potencial turístico.</p>	<p><u>Desafíos</u></p> <p>Ante la contaminación y aumento de la frontera agrícola que está envuelta en una baja cultura ambiental se debe gestionar fondos ante la cooperación internacional para financiar proyectos amigables con el ecosistema. La matriz productiva debe cambiar porque el modelo de producción actual es la mayor amenaza a los ecosistemas.</p>
<p><u>Amenazas</u></p> <p>Cambio del clima del planeta. Contaminación de ecosistemas a nivel del mundo. Instituciones del Estado trabajan sin coordinación.</p>	<p><u>Riesgos</u></p> <p>La presencia de recursos naturales estratégicos para la economía nacional hará que el Gobierno Nacional explote sus recursos sin medidas adecuadas.</p>	<p><u>Limitaciones</u></p> <p>La baja responsabilidad social y ambiental de quienes mayormente contaminan, se convierte en la mayor limitación a vencer. Los agricultores con su bajo nivel educativo y cultura ambiental generan escases de herramientas del conocimiento para aprovechar las bondades de la naturaleza y producir riqueza local alternativa compatible con la misma.</p>

Elaborado: Equipo Consultor PDOT. -2020.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN  
PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Estrategia para el componente biofísico.

**Estrategia 1.** Coordinar acciones y estrategias con los actores territoriales que permitan gestionar el manejo integral de las Subcuencas y microcuencas hidrográficas de modo que se facilite la reducción de la contaminación ambiental, control del aumento de la frontera agrícola sobre la generación de proyectos y acciones que promuevan el cambio de la matriz productiva y permitir explotar la vocación productiva de la parroquia. La cooperación internacional se convierte en el aliado estratégico para cofinanciar los proyectos de desarrollo sustentable que forman parte de este componente biofísico.

**Estrategia 2.** Gestionar recursos de diferente índole ante la cooperación bajo la coordinación de la Mancomunidad de Gobiernos Parroquiales Rurales de la zona Oeste del Sacha.

**Estrategia 3.** Elaborar el Plan de Gestión Integral de las Subcuencas Hidrográficas de la zona del Mancomunamiento, el presupuesto se gestionará ante la cooperación nacional e internacional.

**Estrategia 4.** Gestionar los proyectos descritos en el presente plan ante el ministerio del Ambiente y Agua y el programa REED+Ecuador.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



**3.4.2. Estrategias: Componente Económico – Productivo.**

Tabla 92. Estrategias Componente Económico Productivo.

<p><b>Objetivo Estratégico:</b></p> <p>Impulsar el proceso de Desarrollo Económico local parroquial a través de la ejecución de acciones productivas, agroindustriales, comercialización asociativa y agroecoturísticas sobre calidad de las buenas prácticas ambientales y sociales.</p>	<p><b>Fortalezas.</b></p> <p>Gente Trabajadora.          Recurso Agua.          Clima tropical favorable para explotaciones maderables comerciales.          Recurso suelo.</p>	<p><b>Debilidades</b></p> <p>Escolaridad baja de la Población Económicamente Activa.          Baja producción y productividad por unidad de superficie.          Débil cohesión social y alta conflictividad.          Infraestructura del desarrollo no cumple con función social          Bajo conocimiento para generar trabajo sobre autoempleo.          Aislamiento por Ubicación geográfica.          Vía en mal estado.          La parroquia carece de infraestructuras que apoyen a la producción ( internet, energía eléctrica de 220Kw, televisión,</p>
<p><b>Oportunidades:</b></p> <p>Cooperación Internacional.          Constitución          Demanda de productos y subproductos locales con producción orgánica en el interior del país y en la provincia de Orellana.          Mercados locales cercanos.          Ley Orgánica para La Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.</p>	<p><b>Potencialidades.</b></p> <p>Recursos de la producción como suelo.          Bellezas escénicas como el Lago San Pedro y patrimonio inmaterial.</p>	<p><b>Desafíos</b></p> <p>Generar un cambio radical en la matriz productiva partiendo de la formación holística del talento humano, aprovechando los recursos naturales de su entorno.          El Turismo local una oportunidad a ser explotada a toda intensidad.</p>
<p><b>Amenazas</b></p> <p>Cambio del clima del planeta.          Instituciones del Fomento Agropecuario y productivo se mueven en función de réditos políticos.          Contaminación de ecosistemas a nivel del mundo.          Inestabilidad económica Nacional y Mundial.          Presencia de la pandemia provocada por el COVID-19.</p>	<p><b>Riesgos.</b></p> <p>La necesidad de producir alimentos y economía se ven amenazados por la baja objetividad de la inversión pública por parte de los GAD's de los demás niveles, manejan los fondos en función de réditos políticos y con nulos resultados para el desarrollo local.</p>	<p><b>Limitaciones</b></p> <p>La baja escolaridad y capacidad de generar emprendimientos es característica que se repite en los agricultores que forman la mayoría de la PEA, siendo objetos de manejo político y cambiando votos por inversiones asistencialistas que no generan resultados positivos a favor del desarrollo local.          Bajo conocimiento para gestionar ingresos externos.</p>



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial**



Estrategias económicas y productivas:

**Estrategia 1.** Aprovechar los recursos naturales y su potencialidad productiva en base a la vocación territorial para la generación de proyectos cuya base sea la formación holística del ser humano que reconozca y valore su entorno. Las inversiones a ejecutar deben ser 100% objetivas con resultados intermedios que reduzcan la pobreza por ingresos.

**Estrategia 2.** Para lograr el desarrollo económico con equidad, las Instituciones ligadas a: fomento productivo, fomento agropecuario, turismo y educación deben generar planes estratégicos adaptados a la realidad local, respetando la Planificación del GAD y vinculado al sistema de participación ciudadana y su incidencia en la inversión pública.

**Estrategia 3.** La pandemia COVID-19 abrió la oportunidad para producir productos orgánicos con identidad de origen en donde los productores deben establecer cadenas de comercialización directas y utilizar la herramienta de las redes sociales para venta de productos.

**Estrategia 4.** La formación de los habitantes debe ser vía on line, por tanto, se debe gestionar el incremento de la cobertura de internet a nivel de toda la parroquia.

**Estrategia 5.** La generación de proyectos por parte del GAD San Pedro deben tener una cobertura territorial, por tanto, se debe organizar una mancomunidad entre parroquias para lograr mayor impacto y alcanzar con facilidad los recursos públicos o privados.

**Estrategia 6.** La educación superior en línea debe ser gestionada como una oportunidad para lograr el desarrollo humano y por ende el desarrollo local del territorio.

**Estrategia 7.** Gestionar recursos ante la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN  
PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



**3.4.3. Estrategias: Componente Socio Cultural**

Tabla 93. Estrategias Componente Sociocultural

<p>Objetivo Estratégico:</p> <p>Mejorar el desarrollo Integral de las personas sobre una educación de calidad, la práctica deportiva y revitalización cultural del patrimonio inmaterial.</p>	<p><u>Fortalezas.</u> Patrimonio Cultural de la Nacionalidad Kichwa. Conocimiento Intangible. Diversidad de culturas en la población mestiza.</p>	<p><u>Debilidades</u> Antivalores. Elevado consumo de alcohol Alta conflictividad Social. Pobreza Desconfianza en los líderes comunitarios y en autoridades locales. Débil capacidad de gestión de líderes locales. Baja escolaridad. Desorganización Comunitaria. Dificultad para el acceso a educación superior. Aislamiento de comunidades respecto a las capitales provinciales</p>
<p><u>Oportunidades:</u></p> <p>Cooperación Internacional. Constitución Gobierno nacional y su política de apoyo al cambio de la matriz productiva en base al conocimiento.</p>	<p>Potencialidades</p> <p>Los modelos de gobierno de las comunas han permitido que se conserven territorios ancestrales y donde existe la práctica cultural con identidad propia. Existe mucho conocimiento sobre la selva y sus recursos. Los habitantes mestizos y su patrimonio cultural conservado en relación a la provincia de procedencia.</p>	<p>Desafíos</p> <p>Conservar el patrimonio natural sobre el cual habitan seres humanos con valiosos conocimientos ancestrales que se constituyen en patrimonio viviente. Preservar el patrimonio inmaterial cultural basado en fortalecimiento de la educación y la cultura. Impulsar un proceso agresivo de educación en línea en carreras técnicas.</p>
<p><u>Amenazas</u></p> <p>Globalización del conocimiento y economía. Presencia de la pandemia provocada por el COVID-19. Recesión económica mundial.</p>	<p>Riesgos</p> <p>Fuga de conocimientos ancestrales. Contagios masivos ante agresividad del virus y baja resistencia inmunológica de los habitantes. Los ciudadanos son utilizados como medios de llegar al poder de las autoridades competentes del fomento productivo y la educación.</p>	<p>Limitaciones</p> <p>La desorganización y su débil formación como líderes integradores hacen que el patrimonio inmaterial sea frágil en su conservación. Débil capacidad de gestión del GAD y los ciudadanos a causa del desconocimiento.</p>



Estrategias sociales y culturales:

**Estrategia 1.** La presencia de seres humanos con valiosos conocimientos que son patrimonio inmaterial viviente en el territorio, deben ser protegidos a través de políticas públicas, y las instituciones deben asumir el rol para el cual fueron formados.

**Estrategia 2.** Desde lo local el GAD parroquial se debe propiciar procesos de diálogo con los actores sociales para que todos juntos apoyen al desarrollo humano de los grupos en condición de vulnerabilidad identificados

**Estrategia 3.** Promover un proceso de formación del talento humano en varias áreas del conocimiento como: producción agropecuaria, negocios y comercialización, Marketing digital, manejo de redes sociales para negocios, como herramienta se utilizará el internet, la educación en línea y los arreglos institucionales para cumplir con estas estrategias se lograrán mediante un convenio con una universidad pública: nacional o extranjera que oferte la educación en línea con enfoque al desarrollo amazónico. Además, se podrá vincular esta estrategia a la cooperación nacional o internacional en sus diferentes formas.

**Estrategia 4.** Gestionar el fortalecimiento del Subcentro de Lago San Pedro.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



**3.4.4. Estrategias: Componente Asentamientos Humanos.**

Tabla 94, Estrategias Componente Asentamientos Humanos

<p>Objetivos Estratégicos:</p> <p>Mejorar la calidad ambiental de los centros poblados de Lago San Pedro a través de la reducción de brechas de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas</p>	<p><u>Fortalezas.</u>          Un grupo de Ciudadanos dispuestos a cambiar su modo de pensar respecto a lo que significa la inversión pública.</p>	<p><u>Debilidades</u>          Desorganización del territorio urbano.          Comunidades muy alejadas y aisladas.          Comunidades sin cobertura de servicios básicos.          Inversión sin planificación.          Asentamientos humanos en zonas de riesgos.</p>
<p><u>Oportunidades:</u></p> <p>Cooperación Internacional.          Constitución          Gobierno Municipal de Joya de los Sachas.</p>	<p>Potencialidades</p> <p>Ciudadanía con predisposición a colaborar con el Desarrollo de Lago San Pedro.</p>	<p>Desafíos</p> <p>Reducir la brecha de pobreza por NBI y que las obras de infraestructura sean autosuficientes.          Mejorar las condiciones de saneamiento básico para mejorar la calidad de vida de los habitantes.</p>
<p><u>Amenazas</u></p> <p>Recesión Economía mundial.          Baja cultura ciudadana de contribución por el pago de servicios públicos.          Autoridades gestionan con una cultura de asistencialismo.          Autoridades irrespetan planificación descrita en los PDOT para invertir.</p>	<p>Riesgos</p> <p>Deficiente gestión de los GAD's Municipal y Provincial ponen en riesgo el financiamiento de proyectos de inversión.          Autoridades gestionan con una cultura de asistencialismo.          Autoridades irrespetan planificación descrita en los PDOT para invertir</p>	<p>Limitaciones</p> <p>Escasos recursos propios para invertir en nuevos sistemas que permitan bajar brecha de pobreza por NBI.          Territorio con asentamientos humanos dispersos dificultan construcción de obras de infraestructura de servicios básicos, puentes y arreglo de vías.</p>

**Estrategia 1.** Involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones de los fondos públicos con responsabilidad social y sobre un sistema de planificación que permita invertir con objetividad y alcanzar un desarrollo local equitativo para reducir la brecha de NBI.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



**3.4.5. Estrategias: Componente Movilidad, Energía y Conectividad**

Tabla 95. Estrategias Componente Movilidad, Energía y Conectividad

<p>Objetivo Estratégico:</p> <p>Fortalecer las Infraestructuras como vías, energía eléctrica e internet para activar la competitividad territorial.</p>	<p><u>Fortalezas.</u></p> <p>Capacidad de Gestión del Presidente del Gobierno Parroquial.</p>	<p><u>Debilidades</u></p> <p>Vías rurales desatendidas y en mal estado.            Baja cobertura de Internet.            Baja cobertura de telefonía fija y móvil.            Deficiencia de red energía en el sector rural.            Zonas productivas sin vías de comunicación.            Infraestructura vial rural deficitaria.(puentes en mal estado).</p>
<p><u>Oportunidades:</u></p> <p>Cooperación Internacional.            Gobierno nacional y su política de apoyo al cambio de la matriz productiva a través del proyecto del proyecto de cobertura de internet en la zona rural del país, al momento existe un convenio entre Corporación Nacional de Telecomunicaciones E.P (CNT). y Asociación de Proveedores de Servicios de Valor Agregado (APROSV) que ofertan el servicio de Internet a bajo costo.</p>	<p><u>Potencialidades</u></p> <p>La capacidad productiva de la parroquia se puede utilizar para gestionar el fortalecimiento de las infraestructuras de soporte al desarrollo económico local como son: vías, energía eléctrica e internet.</p>	<p><u>Desafíos</u></p> <p>Lograr que la parroquia sea competitiva por la presencia de infraestructura que promueven el desarrollo local.            Disponer de vías rurales de calidad y conectadas al sistema estatal.            Contar con internet y telefonía para promocionar comercializar bienes y servicios que oferta la parroquia Lago San Pedro.            Gestionar la ampliación de cobertura del internet a toda la parroquia como herramienta necesaria para la educación virtual a través de plataformas en las comunidades.</p>
<p><u>Amenazas</u></p> <p>Economía mundial en recesión            Mal uso de fondos públicos por parte de entidades públicas responsables de las competencias.</p>	<p><u>Riesgos</u></p> <p>Baja inversión en vías rurales por deficiente sistema de planificación, donde la incidencia de la Participación ciudadana es baja o nula por irrespeto a sus derechos.            Las malas decisiones de los gobernantes responsables de las competencias que cambian votos por resultados impiden el desarrollo local con equidad.</p>	<p><u>Limitaciones</u></p> <p>El bajo número de habitantes de la parroquia hacen que las autoridades de otros niveles de gobierno la miren como un lugar donde no se debe invertir fondos públicos.</p>



Estrategia para el componente Movilidad, Energía y Conectividad.

**Estrategia 1.** Lograr que los responsables de las competencias de Movilidad, energía y conectividad cumplan con su misión; gestionar desde las mesas sectoriales y temáticas del GAD Lago San Pedro la presencia de los responsables de las decisiones de las inversiones para que se cumplan de manera objetiva sus resultados institucionales sobre una inversión apegada estrictamente al PDOT.

**Estrategia 2.** Formar la Mancomunidad de gobiernos parroquiales de la zona oeste del Cantón Joya de los Sachas para gestionar en forma conjunta el fortalecimiento de las infraestructuras que promueven el desarrollo local.

**Estrategia 3.** Gestión conjunta a través de la Mancomunidad para que CNT y los prestadores de servicios de internet y telefonía aumenten la cobertura de servicio en la zona oeste del cantón Sacha.

**Estrategia 4.** Firmar un convenio de cooperación nacional e internacional para alcanzar la oferta de **educación virtual** a través de plataformas en las comunidades.

Imagen 24 Red de energía eléctrica en Lago San Pedro



Fuente: archivo fotográfico PDOT -2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



**3.4.6. Estrategia; Componente: Político Institucional y Participación Humana.**

Tabla 96. Estrategias Componente Político Institucional y Participación Ciudadana.

<p><b>Objetivo Estratégico:</b></p> <p>Fortalecer la cooperación nacional e internacional para el cumplimiento de los objetivos institucionales del GAD Lago San Pedro.</p>	<p><u>Fortalezas.</u></p> <p>Voluntad Política de Autoridades del GAD Infraestructura del GAD.</p>	<p><u>Debilidades</u></p> <p>Bajo nivel de profesionales locales. Antivalores de un grupo de ciudadanos. Mal uso de leyes en materia de participación ciudadana. Alta conflictividad Social. Personal con deficiencia de conocimientos en procesos administrativos gestión pública. Baja capacidad de generación de recursos económico propios Bajo desempeño del talento humano. Ausencia de un sistema efectivo de Participación Ciudadana.</p>
<p><b>Oportunidades:</b></p> <p>Cooperación Internacional. Constitución. Ley de participación ciudadana. Presencia de Instituciones del Estado que ofertan fondos para inversión y capacitación del talento humano.</p>	<p>Potencialidades</p>	<p>Desafíos</p>
	<p>Personal predispuestos al cambio.</p>	<p>Alcanzar del GAD una cultura adecuada de Planificación. Incrementar los ingresos de la cooperación internacional y nacional.</p>
<p><b>Amenazas</b></p> <p>Incidencia negativa de líderes políticos.</p>	<p><u>Riesgos</u></p>	<p>Limitaciones</p>
	<p>Bajo nivel de evaluación institucional sobre los resultados y nivel de gestión. Baja credibilidad de ciudadanos a la Gestión</p>	<p>Personal con baja formación no apoyan a cumplir con la Misión Institucional.</p>



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Estrategia para el componente Político Institucional y Participación Humana.

**Estrategia 1.** La gestión descentralizada de este nivel de gobierno depende del cumplimiento de sus competencias por ello para lograr los objetivos de desarrollo se debe implementar una estructura de gestión pública que se conocerá como **Mancomunidad de los Gobiernos Parroquiales Rurales de la Zona Oeste del Sacha**, de modo que las gestiones sean fructíferas para los mancomunados y logren alcanzar los resultados intermedios y de impacto que la sociedad y el ambiente los requieren.

**Estrategia 2.** Para alcanzar que el gobierno parroquial sea competitivo depende en gran parte de la formación del talento humano sobre los puestos que ellos ocupan, para esto se debe establecer convenios con Universidades y centros de formación abalizados por la SENACYT, Secretaría Nacional de Capacitación y Subsecretaría de la Gestión Pública.

**Estrategia 3.** Implementar un sistema de Gestión para Resultados en el Gobierno Parroquial, con ellos se logrará medir los resultados de la gestión, transparentar la gestión, rendir cuentas a la sociedad sobre el cumplimiento de los objetivos de desarrollo y sobre todo medir el grado alcanzado por el GAD Lago San Pedro en el marco del Desarrollo Local y la gestión ambiental.

Imagen 25 Instalaciones del Gobierno Parroquial Lago San Pedro



Fuente: Equipo Consultor 2020.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN  
PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



**3.4.7. Resumen de estrategias según los componentes.**

Tabla 97. Resumen de Estrategias según componentes.

Componente	Objetivo Estratégico	Estrategias Generales.
Biofísico	<p>Conservar y Preservar la Naturaleza para mejorar las condiciones de vida de la sociedad mediante el aprovechamiento de los beneficios del bosque</p>	<p><b>Estrategia 1.</b> Coordinar acciones con los actores territoriales y las estrategias que permitan gestionar el manejo integral de las Subcuencas y microcuencas hidrográficas de modo que se facilite la reducción de la contaminación ambiental, control del aumento de la frontera agrícola sobre la generación de proyectos, acciones que promuevan el cambio de la matriz productiva y permitir explotar la vocación productiva. La cooperación internacional se convierte en el aliado estratégico para cofinanciar los proyectos de desarrollo sustentable que forman parte de este componente biofísico.</p> <p><b>Estrategia 2.</b> Gestionar recursos de diferente índole ante la cooperación bajo la coordinación de la Mancomunidad de Gobiernos Parroquiales Rurales de la zona Oeste del Sacha.</p> <p><b>Estrategia 3.</b> Elaborar un plan de Gestión Integral de las Subcuencas Hidrográficas de la zona del Mancomunamiento, el presupuesto debe se gestionará ante la cooperación nacional e internacional.</p> <p><b>Estrategia 4.</b> Gestionar los proyectos descritos en el presente plan ante el ministerio del Ambiente y Agua y el programa REED+Ecuador.</p>
Económico Productivo	<p>Impulsar el proceso de Desarrollo Económico local parroquial a través de la ejecución de acciones productivas, agroindustriales, comercialización asociativa y agroecoturísticas asociativas sobre calidad de las buenas</p>	<p><b>Estrategia 1.</b> Aprovechar los recursos naturales y su potencialidad productiva en base a la vocación territorial para la generación de proyectos cuya base sea la formación holística del ser humano que reconozca y valore su entorno. Las inversiones a ejecutar deben ser 100% objetivas con resultados intermedios que reduzcan la pobreza por ingresos.</p> <p><b>Estrategia 2.</b> Para lograr el desarrollo económico con equidad, las Instituciones ligadas a: fomento productivo, fomento agropecuario, turismo y educación deben generar planes estratégicos adaptados a la realidad local, respetando la Planificación del GAD y vinculado al sistema de participación ciudadana y su incidencia en la inversión pública.</p> <p><b>Estrategia 3.</b> La pandemia COVID-19 abrió la oportunidad para producir productos orgánicos con identidad de origen en donde los agricultores deben establecer cadenas de comercialización directas y utilizar la herramienta de las redes sociales para venta de los mismos.</p> <p><b>Estrategia 4.</b> La formación de los habitantes debe ser vía online, por tanto, se debe gestionar el incremento de la cobertura de internet a nivel de toda la parroquia.</p>



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN  
PEDRO

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Componente	Objetivo Estratégico	Estrategias Generales.
	prácticas ambientales y sociales.	<p><b>Estrategia 5.</b> La generación de proyectos por parte del GAD San Pedro debe tener una cobertura territorial, por tanto, se debe organizar una mancomunidad entre parroquias para lograr mayor impacto y alcanzar con facilidad los recursos sean públicos o privados.</p> <p><b>Estrategia 6.</b> La educación superior en línea debe ser gestionada como una oportunidad para lograr el desarrollo humano y por ende el desarrollo local del territorio.</p> <p><b>Estrategia 7.</b> Gestionar recursos ante la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.</p>
Social - Cultural	Mejorar el desarrollo Integral de las personas sobre una educación de calidad, la práctica deportiva y revitalización cultural del patrimonio inmaterial.	<p><b>Estrategia 1.</b> La presencia de seres humanos con valiosos conocimientos que son patrimonio inmaterial viviente en el territorio, deben ser protegidos a través de políticas públicas, y las instituciones deben asumir el rol para el cual fueron formados.</p> <p><b>Estrategia 2.</b> Desde lo local el GAD parroquial debe propiciar procesos de diálogo con los actores sociales para que todos juntos apoyen al desarrollo humano de los grupos en condición de vulnerabilidad identificados</p> <p><b>Estrategia 3.</b> Promover un proceso de formación del talento humano en varias áreas del conocimiento como: producción agropecuaria, negocios y comercialización, Marketing digital, manejo de redes sociales para negocios, como herramienta se utilizará el internet, la educación en línea y los arreglos institucionales, para cumplir con estas estrategias se establecerá un convenio con una universidad pública sea nacional o extranjera que oferte la educación este tipo de educación con enfoque al desarrollo amazónico. Además, se podrá vincular esta estrategia a la cooperación nacional o internacional en sus diferentes formas.</p> <p><b>Estrategia 4.</b> Gestionar el fortalecimiento del Subcentro de Lago San Pedro.</p>
Asentamientos Humanos	Fortalecer las Infraestructuras como vías, energía eléctrica e internet para activar la competitividad territorial.	<p><b>Estrategia 1.</b> Involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones de los fondos públicos con responsabilidad social y sobre un sistema de planificación que permita invertir con objetividad y alcanzar un desarrollo local equitativo para reducir la brecha de NBI.</p>



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN  
PEDRO

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Componente	Objetivo Estratégico	Estrategias Generales.
Movilidad, Energía y Conectividad	Mejorar la calidad ambiental de los centros poblados de Lago San Pedro a través de la reducción de brechas de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas	<p><b>Estrategia 1.</b> Lograr que los responsables de las competencias de Movilidad, energía y conectividad cumplan con su misión; gestionar desde las mesas sectoriales y temáticas del GAD Lago San Pedro la presencia de los responsables de las decisiones de las inversiones para que se cumplan de manera objetiva sus resultados institucionales sobre una inversión apegada estrictamente al PDOT.</p> <p><b>Estrategia 2.</b> Formar la Mancomunidad de gobiernos parroquiales de la zona oeste del cantón Joya de los Sachas para gestionar en forma conjunta el fortalecimiento de las infraestructuras que promuevan el desarrollo local.</p> <p><b>Estrategia 3.</b> Gestión conjunta a través de Mancomunidad para que CNT y los prestadores de servicios de internet y telefonía aumenten la cobertura de servicio en la zona oeste del cantón Sacha.</p> <p><b>Estrategia 4.</b> Firmar un convenio de cooperación nacional e internacional para alcanzar la oferta de <b>educación virtual</b> a través de plataformas en las comunidades.</p>
Político Institucional y Participación Humana.	Fortalecer la cooperación nacional e internacional para el cumplimiento de los objetivos institucionales del GAD Lago San Pedro.	<p><b>Estrategia 1.</b> La gestión descentralizada de este nivel de gobierno depende del cumplimiento de sus competencias por ello para lograr los objetivos de desarrollo se debe implementar una estructura de gestión pública que se conocerá como <b>Mancomunidad de los Gobiernos Parroquiales Rurales de la Zona Oeste del Sacha</b>, de modo que las gestiones sean fructíferas para los mancomunados y logren alcanzar los resultados intermedios y de impacto que la sociedad y el ambiente los requieren.</p> <p><b>Estrategia 2.</b> Para alcanzar que el gobierno parroquia sea competitivo depende en gran parte de la formación del talento humano sobre los puestos que ellos ocupan, para esto se debe establecer convenios con Universidades y centros de formación abalizados por la SENACYT y Secretaría Nacional de Capacitación y Subsecretaría de la Gestión Pública.</p> <p><b>Estrategia 3.</b> Implementar un sistema de Gestión para Resultados en el Gobierno Parroquial, con lo que se logrará medir los resultados de la gestión, transparentar la gestión, rendir cuentas a la sociedad sobre el cumplimiento de los objetivos de desarrollo y sobre todo medir el grado alcanzado por el GAD Lago San Pedro en el marco del Desarrollo Local y la gestión ambiental.</p>



### CAPITULO III

#### 4. PROPUESTA

##### 4.1. Relacionamiento de acciones con las competencias de los actores locales en el territorio.

Tabla 98 Relacionamiento de acciones entre actores locales

Proyecto	Relacionamiento			Actores de otros niveles de Gobierno y Ejecutivo Desconcentrado
	Plan de Trabajo del Presidente del GAD Parroquial	PDyOT vigente- Etapa de Propuesta	Competencias de GAD Parroquial	
	Si/No	Si/No	Si/No	
Gestión Integrada de Desechos Sólidos.	Si	Si	No	Gobierno Municipal Joya de los Sachas
Recuperación de la vida de los ríos Blanco, Jivino, Estero Sacha	Si	Si	No	Gobierno Municipal Joya de los Sachas
Conservación y Restauración del Bosque y la Biodiversidad en las comunidades Kichwas y mestizas de la Parroquia Lago San Pedro	Si	Si	Si	Gobierno Municipal Joya de los Sachas
Reforestación productiva de las microcuencas hidrográficas de la parroquia Lago San Pedro	Si	Si	Si	MAGAP, GADMJS, GADPRLSP
Adaptación al Cambio Climático de la población de la parroquia Lago San Pedro	Si	Si	No	Gobierno Municipal Joya de los Sachas
Desarrollo Empresarial a grupos focales de la Parroquia Lago San Pedro	Si	Si	Si	Gobierno Provincial
Cosecha y distribución de Agua en las Unidades Productivas Agropecuarias de la Parroquia Lago San Pedro	Si	Si	No	Gobierno Provincial
Biocomercio como estrategia de mejorar la economía y ambiente de la parroquia Lago San Pedro	No	Si	Si	Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo, Gobierno Provincial, GADMJS.
Lago San Pedro un destino Turístico diferenciado.	Si	Si	Si	Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo, Gobierno Provincial, GADMJS.
Mejoramiento de las capacidades de los prestadores de bienes y servicios.	No	Si	Si	Gobierno Provincial, MIPRO.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Proyecto	Relacionamiento			Actores de otros niveles de Gobierno y Ejecutivo Desconcentrado
	Plan de Trabajo del Presidente del GAD Parroquial	PDyOT vigente-Etapa de Propuesta	Competencias de GAD Parroquial	
	Si/No	Si/No	Sí/No	
Agroindustria con Identidad de Origen y comercio justo.	No	Si	Si	Gobierno Provincial, MIPRO.
Fortalecimiento a las cadenas productivas agropecuarias desarrolladas por pequeños y medianos productores	Si	Si	Si	Ministerio de Agricultura, Gobierno Provincial
Fortalecimiento a las cadenas productivas artesanales desarrolladas por pequeños y medianos productores	Si	Si	Si	Gobierno Provincial
Comercialización Asociativa e Infraestructuras Productivas	No	Si	Si	Gobierno Municipal Joya de los Sachas
Fortalecimiento del sistema financiero local a través de la conformación de Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias dentro de la circunscripción territorial de Lago San Pedro	No	Si	Si	Gobierno Provincial.
Buen Uso del tiempo Libre de los actores sociales de la parroquia Lago San Pedro.	Si	Si	Si	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial
Mejorar la calidad y acceso a la Educación, Cultura e Identidad territorial en la Parroquia Lago San Pedro	Si	Si	Si	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial
Salud para TODOS como elemento que previene y permite alcanzar una vida saludable de la sociedad de Lago San Pedro	No	Si	No	Ministerio de Salud Pública.
Inclusión Social y Económica de Grupos de Atención Prioritaria y personas en condición de vulnerabilidad	Si	Si	Si	Mies, Gobierno Provincial, Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial
Seguridad y soberanía alimentaria de las familias en condición de vulnerabilidad de la parroquia Lago San Pedro	No	Si	Si	Ministerio de Agricultura y Ganadería



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Proyecto	Relacionamiento			Actores de otros niveles de Gobierno y Ejecutivo Desconcentrado
	Plan de Trabajo del Presidente del GAD Parroquial	PDyOT vigente- Etapa de Propuesta	Competencias de GAD Parroquial	
	Si/No	Si/No	Sí/No	
Lago San Pedro Seguro y con una gran cultura de PAZ que se ancla al desarrollo local	No	Si	Si	Ministerio del Interior, Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial
Regeneración Urbana Integral de espacios de uso público	Si	Si	No	Gobierno Municipal Joya de los Sachas
Construcción de áreas comunales para eventos sociales como reuniones y velorios.	Si	Si	No	Gobierno Municipal Joya de los Sachas
Regeneración de los Cementerios de la parroquia Lago San Pedro	No	Si	No	Gobierno Municipal Joya de los Sachas
Mejoramiento, ampliación y fortalecimientos de Infraestructuras de Servicios Básicos.	Si	Si	No	Gobierno Municipal Joya de los Sachas
Mejoramiento, Construcción y fortalecimiento de Infraestructuras para el desarrollo de actividades Sociales y Deportivas.	Si	Si	No	Gobierno Municipal Joya de los Sachas
Coordinación y Cooperación para la Adecuada Gestión de la Ocupación y Uso de: espacios públicos, vías, suelo y espacio aéreo de la Parroquia Lago San Pedro	Si	Si	No	Gobierno Municipal Joya de los Sachas
Fortalecimiento de la vialidad Rural-Urbana, como mecanismo de mejorar la competitividad territorial de la parroquia Lago San Pedro.	Si	Si	No	Gobierno Central, Gobierno Provincial
Transportación segura y de calidad para pasajeros a nivel Urbana - Rural.	Si	Si	No	Gobierno Municipal Joya de los Sachas
Medios de Comunicación: Radio , Televisión e Internet; Integran, informan y apoyan a la competitividad parroquial	No	Si	Si	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Proyecto	Relacionamiento			Actores de otros niveles de Gobierno y Ejecutivo Desconcentrado
	Plan de Trabajo del Presidente del GAD Parroquial	PDyOT vigente- Etapa de Propuesta	Competencias de GAD Parroquial	
	Si/No	Si/No	Sí/No	
Energía Eléctrica que dinamiza la economía territorial de Lago San Pedro	No	Si	No	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas
Comunidades Inteligentes a través de la conectividad en la parroquia Lago San Pedro	No	Si	Si	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas
Gestión por Resultados y Gobierno Abierto.	No	Si	Si	Gobierno Parroquial Lago San Pedro
Participación de los actores locales en los procesos de: Planificación , Presupuestación y Control Social.	Si	Si	Si	Gobierno Parroquial Lago San Pedro

Elaborado: Equipo Consultor 2020

#### 4.2. Visión.

Lago San Pedro en el año 2050 es un ícono nacional e internacional de Desarrollo Económico, su economía depende del exitoso aprovechamiento sostenido de sus recursos: naturales y patrimonio cultural que son su potencialidad. Sus comunidades cuentan con una competitiva red de servicios básicos al igual que de movilidad, energía y conectividad.

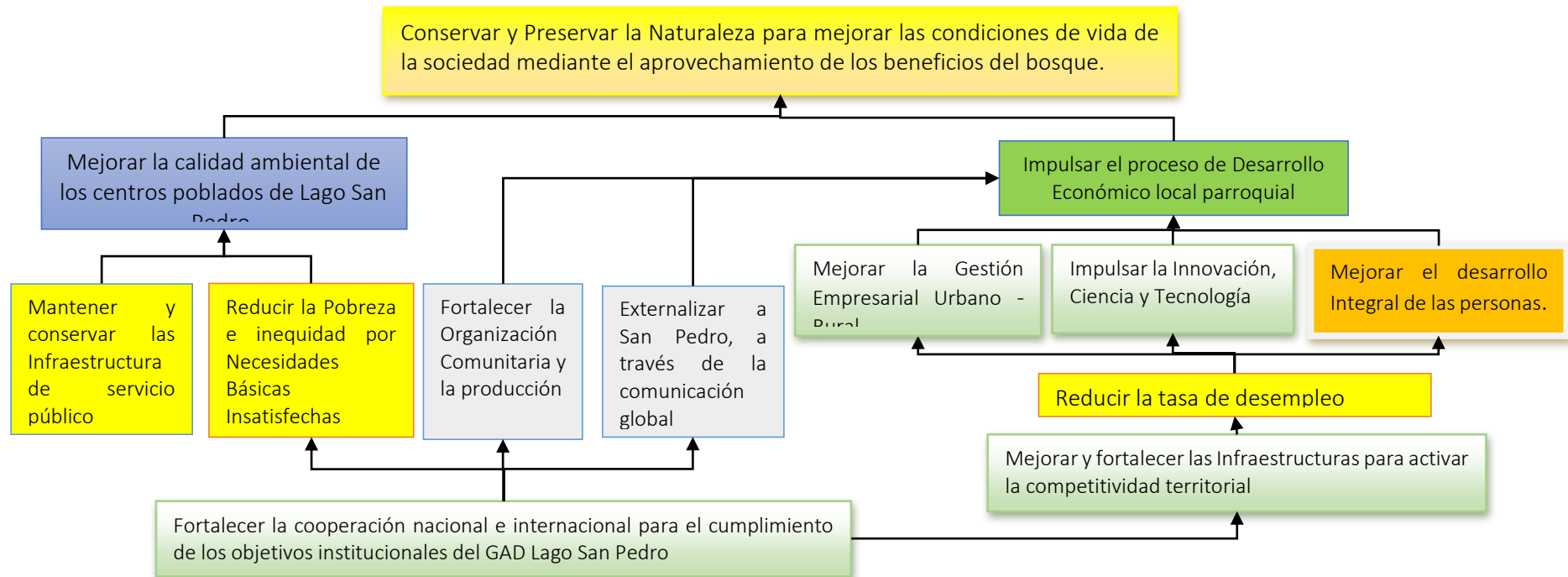
El exitoso Desarrollo Humano y Económico ha dependido de las inversiones de calidad y concertadas de sus actores, los cuales han garantizado su deseo profundo de “Respetar a la naturaleza con todos sus elementos biodinámicos y su gente”.



### 4.3. Objetivos de Desarrollo Parroquial

De los problemas, potencialidades y deseos de los ciudadanos se formulan los Objetivos de Desarrollo Parroquial siguientes:

Esquema 17 Árbol de Objetivos de Desarrollo Parroquial





El esquema anterior demuestra que en la parroquia se debe trabajar para lograr el objetivo central siguiente:

### Objetivo de Desarrollo Central:

Conservar y Preservar la Naturaleza para mejorar las condiciones de vida de la sociedad mediante el aprovechamiento de los beneficios del bosque.

#### 4.3.1. Objetivos de Desarrollo

A continuación, se describen los Objetivos de Desarrollo que tendrán carácter de obligatorios y se alcanzarán con las gestiones del Gobierno parroquial y demás instituciones gubernamentales.

Tabla 99 Objetivos de Desarrollo.

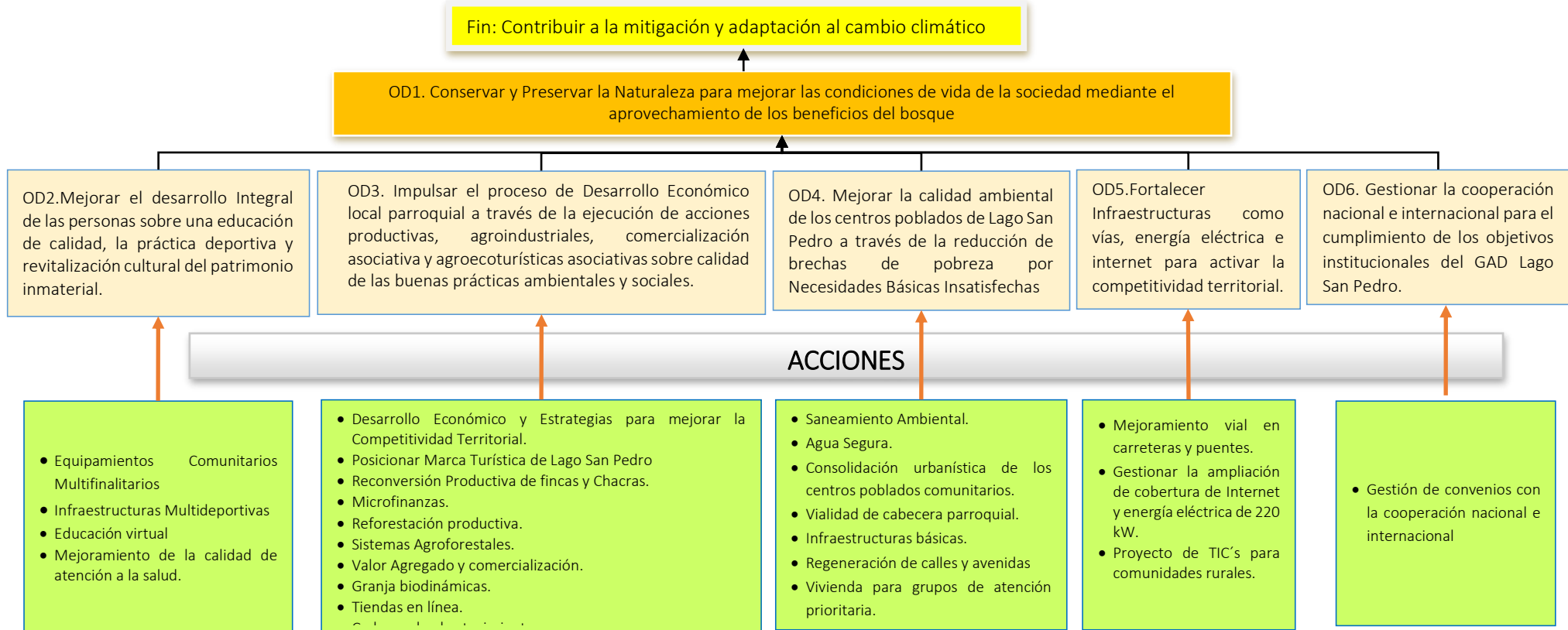
Componente	Objetivos de Desarrollo
Biofísico	Conservar y Preservar la Naturaleza para mejorar las condiciones de vida de la sociedad mediante el aprovechamiento de los beneficios del bosque
Económico y Productivo	Impulsar el proceso de Desarrollo Económico local parroquial a través de la ejecución de acciones productivas, agroindustriales, comercialización asociativa y agroecoturísticas asociativas sobre calidad de las buenas prácticas ambientales y sociales.
Social y Cultural	Mejorar el desarrollo Integral de las personas sobre una educación de calidad, la práctica deportiva , revitalización cultural del patrimonio inmaterial y la salud de calidad
Asentamientos Humanos	Mejorar la calidad ambiental de los centros poblados de Lago San Pedro a través de la reducción de brechas de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas
Movilidad, Energía y Conectividad	Fortalecer Infraestructuras como vías, energía eléctrica e internet para activar la competitividad territorial.
Normatividad, Política e Institucionalidad	Gestionar la cooperación nacional e internacional para el cumplimiento de los objetivos institucionales del GAD Lago San Pedro.

Elaborado: Equipo Consultor PDOT. -2020.



4.3.2. Objetivos de Desarrollo y Acciones.

Esquema 18 Objetivos de Desarrollo Parroquial





**4.4. Macroplanificación territorial.**

Se presenta a continuación la Macroplanificación territorial que corresponde a la parroquia Lago San Pedro en donde tienen competencias y responsabilidades varios actores sociales, Ejecutivo Desconcentrado y Gobiernos Autónomos Descentralizados:

Tabla 100 Macro Planificación del Territorio

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Objetivos Nacionales	Componente	Objetivos de desarrollo	Política pública.	Programa	Categoría de Ordenamiento Territorial	Proyecto
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Biofísico	Conservar y Preservar la Naturaleza para mejorar las condiciones de vida de la sociedad mediante el aprovechamiento de los beneficios del bosque	Construir y ejecutar buenas prácticas ambientales que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar la mismas en la parroquia.	Cambio Climático y vida saludable.	Zona de bosque de reserva comunitaria para producción de subsistencia	Gestión Integrada de Desechos Sólidos.
							Recuperación de la vida de los ríos Blanco, Jivino, Estero Sacha
							Conservación y Restauración del Bosque y la Biodiversidad en las comunidades Kichwas y mestizas de la Parroquia Lago San Pedro
							Reforestación productiva de las microcuencas hidrográficas de la parroquia Lago San Pedro
							Adaptación al Cambio Climático de la población de la parroquia Lago San Pedro

Elaborado. Equipo Consultor 2020



Tabla 101 Macro Planificación del Territorio (continuación)

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Objetivos Nacionales	Componente	Objetivos de desarrollo	Política pública.	Programa	Categoría de Ordenamiento Territorial	Proyecto
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.	Económico Productivo.	Impulsar el proceso de Desarrollo Económico local parroquial a través de la ejecución de acciones productivas, agroindustriales, comercialización asociativa y agroecoturísticas asociativas sobre calidad de las buenas prácticas ambientales y sociales.	Impulsar la economía urbana y rural, basada en el uso sostenible y agregador de valor de los recursos naturales renovables, propiciando la corresponsabilidad social y el desarrollo de la Bioeconomía sobre el funcionamiento de las explotaciones agropecuarias	Economía y Desarrollo.	Zona Agroecoturística/Zona Forestal.	Desarrollo Empresarial a grupos focales de la Parroquia Lago San Pedro
							Cosecha y distribución de Agua en las Unidades Productivas Agropecuarias de la Parroquia Lago San Pedro
							Biocomercio como estrategia de mejorar la economía y ambiente de la parroquia Lago San Pedro
							Lago San Pedro un destino Turístico diferenciado.
							Mejoramiento de las capacidades de los prestadores de bienes y servicios.
							Agroindustria con Identidad de Origen y comercio justo.

Elaborado. Equipo Consultor 2020



Tabla 102 Macro Planificación del Territorio (continuación)

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Objetivos Nacionales	Componente	Objetivos de desarrollo	Política pública.	Programa	Categoría de Ordenamiento Territorial	Proyecto
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.	Económico Productivo.	Impulsar el proceso de Desarrollo Económico local parroquial a través de la ejecución de acciones productivas, agroindustriales, comercialización asociativa y agroecoturísticas sobre calidad de las buenas prácticas ambientales y sociales.	Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la	Economía y Desarrollo.	Zona Agroecoturística/Zona Forestal.	Fortalecimiento a las cadenas productivas agropecuarias desarrolladas por pequeños y medianos productores
							Fortalecimiento a las cadenas productivas artesanales desarrolladas por pequeños y medianos productores
							Comercialización Asociativa e inclusiva en mercados locales y externos a la parroquia Lago San Pedro
							Fortalecimiento del sistema financiero local a través de la conformación de Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias dentro de la circunscripción territorial de Lago San Pedro

Elaborado. Equipo Consultor 2020



Tabla 103 Macro Planificación del Territorio (continuación)

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Objetivos Nacionales	Componente	Objetivos de desarrollo	Política pública.	Programa	Categoría de Ordenamiento Territorial	Proyecto
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Social y Cultural	Mejorar el desarrollo Integral de las personas sobre una educación de calidad, la práctica deportiva, revitalización del patrimonio inmaterial y la salud de calidad	Masificar la práctica del deporte, la recreación la Música, el Arte y la Cultura.	Desarrollo Humano Incluyente	Zona recintos y comunidades. Jerarquía 2 y 3	Buen Uso del tiempo Libre de los actores sociales de la parroquia Lago San Pedro.
				Acceso ciudadano a una educación y salud integral de calidad y con calidez.			Mejorar la calidad y acceso a la Educación, Cultura e Identidad territorial en la Parroquia Lago San Pedro
				fomentar la inclusión Económica y Social de la Mujer y la Familia.			Salud para TODOS como elemento que previene y permite alcanzar una vida saludable de la sociedad de Lago San Pedro
Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural			Lograr el acceso a la Seguridad Alimentaria de las personas que habitan en los sectores Rurales y Urbano de la parroquia Lago San Pedro			Inclusión Social y Económica de Grupos de Atención Prioritaria y personas en condición de vulnerabilidad
Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas	9. Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al			Alcanzar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz			Seguridad y soberanía alimentaria de las familias en condición de vulnerabilidad de la parroquia Lago San Pedro
							Lago San Pedro Seguro y con una gran cultura de PAZ que se ancla al desarrollo local



país en la región y el mundo						
------------------------------	--	--	--	--	--	--

Tabla 104 Macro Planificación del Territorio (continuación)

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Objetivos Nacionales	Componente	Objetivos de desarrollo	Política pública.	Programa	Categoría de Ordenamiento Territorial	Proyecto
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Social y Cultural	Mejorar el desarrollo Integral de las personas sobre una educación de calidad, la práctica deportiva , revitalización cultural del patrimonio inmaterial y la salud de calidad	Masificar la práctica del deporte, la recreación la Música, el Arte y la Cultura.	Desarrollo Humano Incluyente	Zona recintos y comunidades. Jerarquía 2 y 3	Buen Uso del tiempo Libre de los actores sociales de la parroquia Lago San Pedro.
				Acceso ciudadano a una educación y salud integral de calidad y con calidez.			Mejorar la calidad y acceso a la Educación, Cultura e Identidad territorial en la Parroquia Lago San Pedro
							Salud para TODOS como elemento que previene y permite alcanzar una vida saludable de la sociedad de Lago San Pedro



				fomentar la inclusión Económica y Social de la Mujer y la Familia.			Inclusión Social y Económica de Grupos de Atención Prioritaria y personas en condición de vulnerabilidad
--	--	--	--	--	--	--	--

Elaborado. Equipo Consultor 2020

Tabla 105 Macro Planificación del Territorio (continuación)

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Objetivos Nacionales	Componente	Objetivos de desarrollo	Política pública.	Programa	Categoría de Ordenamiento Territorial	Proyecto
Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resiliente y sostenibles	6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Asentamientos Humanos y Ordenamiento Territorial	Mejorar la calidad ambiental de los centros poblados de Lago San Pedro a través de la reducción de brechas de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas	Mejorar los Espacios públicos para una vida saludable.	Infraestructura de Servicios Básicos para la Educación, Cultura , la Integración y Deporte.	Zona recintos y comunidades. Jerarquía 2 y 3	Regeneración Urbana Integral de espacios de uso público
				Mejorar los Espacios públicos destinados a ser utilizados después de la vida.			Construcción de áreas comunales para eventos sociales como reuniones y velorios.
				Garantizar la prestación de servicios públicos de calidad.			Regeneración de los cementerios de la parroquia Lago San Pedro
							Mejoramiento, ampliación y fortalecimientos de Infraestructuras de Servicios Básicos.
							Mejoramiento, Construcción y fortalecimiento de Infraestructuras para el desarrollo de actividades Sociales y Deportivas.



				Coordinación y Cooperación para los procesos de: Planificación , Regulación , Control y Ocupación del suelo y espacios públicos dentro de la parroquia Lago San Pedro			Coordinación y Cooperación para la Adecuada Gestión de la Ocupación y Uso de: espacios públicos, vías, suelo y espacio aéreo de la Parroquia Lago San Pedro
--	--	--	--	---	--	--	---

Elaborado. Equipo Consultor 2020

Tabla 106 Macro Planificación del Territorio (continuación)

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Objetivos Nacionales	Componente	Objetivos de desarrollo	Política pública.	Programa	Categoría de Ordenamiento Territorial	Proyecto
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Movilidad, Energía y Conectividad	Fortalecer Infraestructuras como vías, energía eléctrica e internet para activar la competitividad territorial.	Dinamizar la economía local en base a un sistema vial intra e inter parroquial de calidad y articulado al desarrollo nacional.	Infraestructuras para el Desarrollo Territorial.	Zona recintos y comunidades. Jerarquía 2 y 3	Fortalecimiento de la vialidad Rural-Urbana, como mecanismo de mejorar la competitividad territorial de la parroquia Lago San Pedro.
				Planificar, Regular y Controlar el Uso y ocupación del Sistema de Transporte.			Transportación segura y de calidad para pasajeros a nivel Urbana - Rural.
				Lograr el acceso Universal ,uso y beneficios de los servicios públicos de: telecomunicación, tecnologías de información y			Medios de Comunicación: Radio , Televisión e Internet; Integran, informan y apoyan a la competitividad parroquial



				comunicación (TIC), Internet, radiodifusión y televisión			Energía Eléctrica que dinamiza la economía territorial de Lago San Pedro
							Comunidades Inteligentes a través de la conectividad en la parroquia Lago San Pedro

Elaborado: Equipo Consultor PDOT. -2020.

Tabla 107 Macro Planificación del Territorio (continuación)



Elaborado: Equipo Consultor PDOT. -2020.

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Objetivos Nacionales	Componente	Objetivos de desarrollo	Política pública.	Programa	Categoría de Ordenamiento Territorial	Proyecto
Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Institucional, Político y Normatividad.	Gestionar la cooperación nacional e internacional para el cumplimiento de los objetivos institucionales del GAD Lago San Pedro.	Fortalecer la Planificación Participativa a nivel de Sistema de Administración Pública de la Parroquia Lago San Pedro como mecanismos de transparentar la gestión y alcanzar el desarrollo económico local deseado	Gestión Pública Participativa y Transparente	Todas las zonas	Gestión por Resultados y Gobierno Abierto.
							Participación de los actores locales en los procesos de: Planificación , Presupuestación y Control Social.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



**4.5. Metas e Indicadores de Desarrollo.**

**4.5.1. Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo**

Los indicadores de Resultados Intermedios y Finales corresponden a los niveles superiores de GAD's los cuales según el nivel de competencias de la Parroquia Lago San Pedro debe gestionarlos, sin embargo, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Art. 69 manifiesta: Estos planes deberán ser elaborados de abajo hacia arriba o promover la sinergia necesaria entre los planes de desarrollo de los diferentes niveles territoriales.

Tabla 108 Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo

Objetivos Nacionales	Componente	Objetivos de desarrollo	Política pública.	Programa	Proyecto	Indicador de desarrollo	Meta	Competencias	Actores responsable de ejecución.
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Biofísico	Conservar y Preservar la Naturaleza para mejorar las condiciones de vida de la sociedad mediante el aprovechamiento de los beneficios del bosque	Construir y ejecutar buenas prácticas ambientales que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar la mismas en la parroquia.	Cambio Climático y vida saludable.	Gestión Integrada de Desechos Sólidos.	% de reducción de la utilización del plástico en hogares y actividades productivas según la línea de base 2020 hasta el 2023.	Reducir la utilización per cápita de plástico en hogares y actividades comerciales, actividades productivas en un 10% anual respecto la línea de base anual.	Exclusiva	Gobierno Municipal Joya de los Sachas
						% de aumento de cobertura de servicio de Recolección de Residuos Sólidos respecto a la línea de base hasta el 2023,	Aumentar la cobertura de servicio de Recolección de Residuos Sólidos en un 30% respecto a la línea de base del año 2020.	Exclusiva	Gobierno Municipal Joya de los Sachas
						Nº de Tm de materia orgánica generada en hogares y otras actividades económicas transformada en abonos.	Reducir la contaminación ambiental provocada por la incipiente transformación de la materia orgánica en abonos.	Exclusiva	Gobierno Municipal Joya de los Sachas
					Recuperación de la vida de los ríos Blanco, Jivino, Estero Sacha	% de reducción del nivel de contaminación ambiental del agua de los ríos Blanco, Jivino, Estero Sacha	% de reducción del nivel de contaminación ambiental del agua de los ríos Blanco, Jivino, Estero Sacha	Exclusiva	Gobierno Municipal Joya de los Sachas

Elaborado: Equipo Consultor PDOT. -2020.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 109 Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo (continuación)

Objetivos Nacionales	Componente	Objetivos de desarrollo	Política pública.	Programa	Proyecto	Indicador de desarrollo	Meta	Competencias	Actores responsable de ejecución.
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Biofísico	Conservar y Preservar la Naturaleza para mejorar las condiciones de vida de la sociedad mediante el aprovechamiento de los beneficios del bosque	Construir y ejecutar buenas prácticas ambientales que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar la mismas en la parroquia.	Cambio Climático y vida saludable.	Conservación y Restauración del Bosque y la Biodiversidad en las comunidades Kichwas y mestizas de la Parroquia Lago San Pedro	% de terreno de bosque bajo condición de conservación y preservación sujeto evitar emisiones de Gases Efecto Invernadero	% de terreno de bosque bajo condición de conservación y preservación sujeto evitar emisiones de Gases Efecto Invernadero	Concurrente	Gobierno Municipal Joya de los Sachas
					Reforestación productiva de las microcuencas hidrográficas de la parroquia Lago San Pedro	% de reducción de la deforestación del territorio respecto a la línea del base 2020 hasta el 2023.	Reducir el 10% la deforestación del territorio respecto a la línea del base 2020 hasta el 2023.	Concurrente	MAGAP, GADMJS, GADPRLSP
					Adaptación al Cambio Climático de la población de la parroquia Lago San Pedro	Cantidad de recursos asignados para mitigar riesgos por cambio climático hasta el 2023	Asignar recursos públicos para mitigar riesgos por presencia de eventos adversos provocados por cambio climático.	Concurrente	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Provincial

Elaborado: Equipo Consultor PDOT. -2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 110 Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo(continuación)

Objetivos Nacionales	Componente	Objetivos de desarrollo	Política pública.	Programa	Proyecto	Indicador de desarrollo	Meta	Competencias	Actores responsable de ejecución.
5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.	Económico Productivo	Impulsar el proceso de Desarrollo Económico local parroquial a través de la ejecución de acciones productivas, agroindustriales, comercialización y agroecoturísticas y asociativas sobre calidad de las buenas prácticas ambientales y sociales.	Impulsar la economía urbana y rural, basada en el uso sostenible y agregador de valor de los recursos naturales renovables, propiciando la corresponsabilidad social y el desarrollo de la Bioeconomía sobre el funcionamiento de las explotaciones agropecuarias	Economía y Desarrollo.	Desarrollo Empresarial a grupos focales de la Parroquia Lago San Pedro	incremento de la tasa de empleo adecuado cantonal en relación a la línea de base hasta el 2023	Incrementar la tasa de empleo adecuado hasta el 2023.	Exclusiva	Gobierno Provincial
						Porcentaje de personas que generan emprendimientos exitosos después de finalizar los cursos de capacitación	Incrementar el porcentaje de personas que generan emprendimientos exitosos después de finalizar los cursos de capacitación	Exclusiva	Gobierno Provincial
					Cosecha y distribución de Agua en las Unidades Productivas Agropecuarias de la Parroquia Lago San Pedro	% de incremento de cobertura de riego en Has en zonas agrícolas hasta el 2023	% de área que incrementa la cobertura de riego en zonas agrícolas hasta el 2023	Exclusiva	Gobierno Provincial
					Biocomercio como estrategia de mejorar la economía y ambiente de la Parroquia Lago San Pedro	% incrementado de actividades económicas que utilizan recursos de origen natural como insumo para la provisión de bienes y servicios hasta el 2023,	% de actividades económicas que incrementan el uso de recursos de origen natural como insumo para la provisión de bienes y servicios hasta el 2023,	Concurrente	Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo, Gobierno Provincial, GADMJS.

Elaborado: Equipo Consultor PDOT. -2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 111 Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo(continuación)

Objetivos Nacionales	Componente	Objetivos de desarrollo	Política pública.	Programa	Proyecto	Indicador de desarrollo	Meta	Competencias	Actores responsable de ejecución.
5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.	Económico Productivo	Impulsar el proceso de Desarrollo Económico local parroquial a través de la ejecución de acciones productivas, agroindustriales, comercialización asociativa y agroecoturísticas y asociativas sobre calidad de las buenas prácticas ambientales y sociales.	Impulsar la economía urbana y rural, basada en el uso sostenible y agregador de valor de los recursos naturales renovables, propiciando la corresponsabilidad social y el desarrollo de la Bioeconomía sobre el funcionamiento de las explotaciones agropecuarias	Economía y Desarrollo.	Lago San Pedro un destino Turístico diferenciado.	índice de productividad turística en ingresos financieros incrementados respecto a la línea de base del año 2020 hasta el 2023.	incrementar el índice de productividad turística en ingresos financieros respecto a la línea de base del año 2020 hasta el 2023.	Concurrente	Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo, Gobierno Provincial, GADMJS.
					Mejoramiento de las capacidades de los prestadores de bienes y servicios.	Incrementar el acceso a la Economía Popular y Solidaria a los mercados locales hasta el 2023	Incrementar el acceso a la Economía Popular y Solidaria a los mercados locales hasta el 2023	Concurrente	Gobierno Provincial, MIPRO.
					Agroindustria con Identidad de Origen y comercio justo.	incrementar el índice de productividad agroindustrial en recursos financieros respecto a la línea de base del año 2020 hasta el 2023.	incrementar el índice de productividad agroindustrial respecto a la línea de base del año 2018 hasta el 2023.	Concurrente	Gobierno Provincial, MIPRO.

Elaborado: Equipo Consultor PDOT. -2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 112 Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo(continuación)

Objetivos Nacionales	Componente	Objetivos de desarrollo	Política pública.	Programa	Proyecto	Indicador de desarrollo	Meta	Competencias	Actores responsable de ejecución.
5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.	Económico Productivo	Impulsar el proceso de Desarrollo Económico local parroquial a través de la ejecución de acciones productivas, agroindustriales, comercialización asociativa y agroecoturísticas asociativas sobre calidad de las buenas prácticas ambientales y sociales.	Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva de la parroquia	Economía y Desarrollo.	Fortalecimiento a las cadenas productivas artesanales desarrolladas por pequeños y medianos productores	índice de productividad artesanal en ingresos financieros incrementados respecto a la línea de base del año 2018 hasta el 2023.	incrementar el índice de productividad artesanal en ingresos financieros respecto a la línea de base del año 2018 hasta el 2023,	Exclusiva	Gobierno Provincial
					Comercialización Asociativa e Infraestructuras	índice de productividad incrementado del comercio en ingresos financieros incrementados respecto a la línea de base del año 2020 hasta el 2023.	incrementar el índice de productividad del comercio en ingresos respecto a la línea de base del año 2018 hasta el 2023,	Exclusiva	Gobierno Municipal Joya de los Sachas
					Fortalecimiento del sistema financiero local a través de la conformación de Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias dentro de la circunscripción territorial de Lago San Pedro	miles de dólares entregados y recuperados por el sistema financiero a pequeños y medianos productores a nivel de la parroquia	Incremento de recursos financieros entregados y recuperados por el sistema financiero a nivel de la parroquia	Exclusiva	Gobierno Provincial.

Elaborado: Equipo Consultor PDOT. -2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 113 Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo (continuación)

Objetivos Nacionales	Componente	Objetivos de desarrollo	Política pública.	Programa	Proyecto	Indicador de desarrollo	Meta	Competencias	Actores responsable de ejecución.
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Social y Cultural	Mejorar el desarrollo Integral de las personas sobre una educación de calidad, la práctica deportiva, revitalización cultural del patrimonio inmaterial y la salud de calidad	Masificar la práctica del deporte, la recreación la Música, el Arte y la Cultura.	Desarrollo Humano Incluyente	Buen Uso del tiempo Libre de los actores sociales de la parroquia Lago San Pedro.	% de Incremento de participación de las personas de todas las edades en actividades: recreativas, culturales, deportivas y de ocio.	Incrementar la participación de las personas de todas las edades en actividades: recreativas, culturales, deportivas y de ocio.	Concurrente	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial
			Acceso ciudadano a una educación y salud integral de calidad y con calidez.		Mejorar la calidad y acceso a la Educación, Cultura e Identidad territorial en la Parroquia Lago San Pedro	% de estudiantes que han incrementado su acceso a la educación primaria, básica y superior	Aumentar la cobertura, calidad y acceso a servicios de educación, con pertinencia cultural e identitarias territorial, en zonas rurales: incremento del % de acceso de estudiantes al nivel primario, secundario y superior.	Concurrente	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial
			fomentar la inclusión Económica y Social de Mujer y la Familia.		Salud para TODOS como elemento que previene y permite alcanzar una vida saludable de la sociedad de Lago San Pedro	% de incremento de la cobertura, calidad y acceso a servicios de salud: incremento del % de acceso a la salud hasta el 2023 respecto a línea de base.	Aumentar la cobertura, calidad y acceso a servicios de salud: incremento del % de acceso a la salud	Exclusiva	Ministerio de Salud Pública.
					Inclusión Social y Económica de Grupos de Atención Prioritaria y personas en condición de vulnerabilidad	Nº de personas de los Grupos de Atención Prioritaria que han superado la línea de pobreza y pobreza extrema	Aumentar el número de personas de los Grupos de Atención Prioritaria que han superado la línea de pobreza y pobreza extrema	Concurrente	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 114 Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo (continuación)

Objetivos Nacionales	Componente	Objetivos de desarrollo	Política pública.	Programa	Proyecto	Indicador de desarrollo	Meta	Competencias	Actores responsable de ejecución.
6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Social y Cultural	Mejorar el desarrollo Integral de las personas sobre una educación de calidad, la práctica deportiva, revitalización cultural del patrimonio inmaterial y la salud de calidad	Lograr el acceso a la Seguridad Alimentaria de las personas que habitan en los sectores Rurales y Urbanos de la Parroquia Lago San Pedro	Desarrollo Humano Incluyente	Seguridad y soberanía alimentaria de las familias en condición de vulnerabilidad de la parroquia Lago San Pedro	N° familias que se mantienen dentro del marco de la seguridad alimentaria y los indicadores de: acceso, estabilidad y utilización	N° familias que se mantienen dentro del marco de la seguridad alimentaria y los indicadores de: acceso, estabilidad y utilización	Exclusiva	Ministerio de Agricultura y Ganadería
9. Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo			Alcanzar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz		Lago San Pedro Seguro y con una gran cultura de PAZ que se ancla al desarrollo local	% de inseguridad en reducción en relación con la línea de base.	Reducir el % de casos de inseguridad a nivel de la parroquia en relación con la línea de base elaborada en el año 2020.	Concurrente	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial

Elaborado: Equipo Consultor PDOT. -2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 115 Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo (continuación)

Objetivos Nacionales	Componente	Objetivos de desarrollo	Política pública.	Programa	Proyecto	Indicador de desarrollo	Meta	Competencias	Actores responsable de ejecución.
6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Asentamientos Humanos y Ordenamiento Territorial	Mejorar la calidad ambiental de los centros poblados de Lago San Pedro a través de la reducción de brechas de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas	Mejorar los Espacios públicos para una vida saludable.	Infraestructura de Servicios Básicos para la Educación, Cultura, la Integración y Deporte.	Regeneración Urbana Integral de espacios de uso público	Nº manzanas con regeneración urbana generan satisfacción de los ciudadanos.	Incremento del área urbana sometida a regeneración urbana.	Exclusiva	Gobierno Municipal Joya de los Sachas
			Mejorar los Espacios públicos destinados a ser utilizados después de la vida.		Construcción de áreas comunales para eventos sociales como reuniones y velorios.	% de personas que se benefician de las áreas comunales para diferentes eventos.	Mejoramiento de áreas sociales	Exclusiva	Gobierno Municipal Joya de los Sachas
			Garantizar la prestación de servicios públicos de calidad.		Regeneración de los Cementerios de la Parroquia Lago San Pedro	Nº de cementerios objeto de regeneración	Incremento del área de cementerios sometida a regeneración	Exclusiva	Gobierno Municipal Joya de los Sachas
			Coordinación y Cooperación para los procesos de: Planificación, Regulación, Control y Ocupación del suelo y espacios públicos dentro de la parroquia Lago San Pedro		Mejoramiento, ampliación y fortalecimientos de Infraestructuras de Servicios Básicos.	Número de hogares en el área rural que cuenten con agua segura y saneamiento adecuado. Incrementar el % de hogares.	Incrementar el número de hogares en el área rural que cuenten con agua segura y saneamiento adecuado. Incrementar el % de hogares.	Exclusiva	Gobierno Municipal Joya de los Sachas
					Mejoramiento, Construcción y fortalecimiento de Infraestructuras para el desarrollo de actividades Sociales y Deportivas.	Nº de personas que practican actividades deportivas recreativas en zonas urbanas y rurales hasta el 2023.	Incrementar el número de personas que practican actividades deportivas recreativas en zonas urbanas y rurales hasta el 2023.	Exclusiva	Gobierno Municipal Joya de los Sachas
					Coordinación y Cooperación para la Adecuada Gestión de la Ocupación y Uso de: espacios públicos, vías, suelo y espacio aéreo de la Parroquia Lago San Pedro	% de calidad de la gestión del Uso y Ocupación de espacios públicos, vías, suelo y aéreo	Mejorar la gestión del Uso y Ocupación de espacios públicos, vías, suelo y aéreo	Exclusiva	Gobierno Municipal Joya de los Sachas

Elaborado: Equipo Consultor PDOT. -2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 116 Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo(continuación)

Objetivos Nacionales	Componente	Objetivos de desarrollo	Política pública.	Programa	Proyecto	Indicador de desarrollo	Meta	Competencias	Actores responsable de ejecución.
6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Movilidad, Energía y Conectividad	Fortalecer Infraestructuras como vías, energía eléctrica e internet para activar la competitividad territorial.	Dinamizar la economía local en base a un sistema vial intra e inter parroquial de calidad y articulado al desarrollo nacional.	Infraestructuras para el Desarrollo Territorial.	Fortalecimiento de la vialidad Rural-Urbana, como mecanismo de mejorar la competitividad territorial de la parroquia Lago San Pedro.	Km de Rectificación y Mantenimiento de vías rurales	Nº de kilómetros de mantenimiento y reparación de asfaltado de vías rurales.	Concurrente	Gobierno Central, Gobierno Provincial
			Km de red vial rural con reparación del Asfalto			Concurrente		Gobierno Central, Gobierno Provincial	
			Planificar, Regular y Controlar el Uso y ocupación del Sistema de Transporte.		Transportación segura y de calidad para pasajeros a nivel Urbano - Rural.	% de personas que manifiesta cualitativamente la calidad del servicio y la seguridad al transportarse en los caminos de Lago San Pedro.	Plan de movilidad formulado por Gobierno Municipal Joya de los Sachas en ejecución.	Exclusiva	Gobierno Municipal Joya de los Sachas
			Universal ,uso y beneficios de los servicios públicos de: telecomunicación, tecnologías de información y comunicación (TIC), Internet, radiodifusión y televisión		Medios de Comunicación: Radio , Televisión e Internet; Integran, informan y apoyan a la competitividad parroquial	% porcentaje de incremento de personas que usan TIC's al 2023	Aumentar el porcentaje de personas que usan TIC's al 2023	Concurrente	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas
						Disminuir el analfabetismo digital al 17% hasta el año 2023	Disminuir el analfabetismo digital al 17% hasta el año 2023	Concurrente	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas
						% de Incremento de la Cobertura de servicio de Internet en la zona urbana respecto a la línea de base 2020	Incrementar la cobertura parroquial de los servicios de : Radio, Televisión e Internet en la zona urbana respecto a la línea de base 2020	Concurrente	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 117 Metas e Indicadores de Resultados de Desarrollo(continuación)

Objetivos Nacionales	Componente	Objetivos de desarrollo	Política pública.	Programa	Proyecto	Indicador de desarrollo	Meta	Competencias	Actores responsable de ejecución.
6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Movilidad, Energía y Conectividad	Fortalecer Infraestructuras como vías, energía eléctrica e internet para activar la competitividad territorial.	Lograr el acceso Universal ,uso y beneficios de los servicios públicos de: telecomunicación, tecnologías de información y comunicación (TIC), Internet, radiodifusión y televisión	Infraestructuras para el Desarrollo Territorial.	Energía Eléctrica que dinamiza la economía territorial de Lago San Pedro	% de Incremento de la Cobertura de servicio de Energía eléctrica respecto a la línea de base 2020	Incrementar la Cobertura cantonal del servicio de Energía Eléctrica respecto a la línea de base 2020	Concurrente	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas
					Comunidades Inteligentes a través de la conectividad en la Parroquia Lago San Pedro	% de Incremento de la Cobertura de servicio de Internet en la zona urbana respecto a la línea de base 2020	Incrementar la cobertura parroquial de los servicios de : Radio, Televisión e Internet en la zona urbana respecto a la línea de base 2020	Concurrente	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas

Elaborado: Equipo Consultor 2020.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



**4.6. Proyectos sobre Modelo Territorial Deseado- Gestión Estratégica**

**4.6.1. Presentación consolidada de proyectos y competencias a diferentes niveles de gobierno.**

Tabla 118 Matriz consolidada de proyectos e indicadores de gestión

Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Área de Influencia	Presupuesto Referencial por componente	Periodo de Ejecución del proyecto en años
Gestión Integrada de Desechos Sólidos.	% de plástico reducidos en su tasa de utilización a nivel de hogares y actividades comerciales.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	1.500	4
	1200 hogares incorporados al servicio de recolección de Residuos Sólidos.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	12.000	4
	Nº de TM de desechos sólidos y líquidos transformados a humus y/o compost.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	5.000	4
Recuperación de la vida de los ríos Blanco, Jivino, Estero Sacha	1 plan de control de fuentes primarias de contaminación ambiental ( supervisión empresas)	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	15.000	4
	1 Planta para el tratamiento de aguas residuales para la cabecera parroquial	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	500.000	4
Conservación y Restauración del Bosque y la Biodiversidad en las comunidades Kichwas y mestizas de la Parroquia Lago San Pedro	Nº fincas reciben pago por servicios ambientales durante 40 años.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Concurrente	Lago San Pedro	15.000	4



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 119 Matriz consolidada de proyectos e indicadores de gestión (continuación)

Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Área de Influencia	Presupuesto Referencial por componente	Periodo de Ejecución del proyecto en años
Reforestación productiva de las microcuencas hidrográficas de la Parroquia Lago San Pedro	400 Has terreno degradado se ha forestado y reforestado con especies nativas y frutales (SAF)	MAGAP, GADMJS, GADPRLSP	Concurrente	Lago Pedro San	2.000.000	4
Adaptación al Cambio Climático de la población de la parroquia Lago San Pedro	1 sistema de monitoreo ambiental en zonas estrategias implementado y en operación.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Concurrente	Lago Pedro San	50.000	4
	100.000 dólares de inversión en mitigación de eventos naturales adversos (sismos, incendios forestales, inundaciones, talleres, capacitaciones, etc.)	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Concurrente	Lago Pedro San	100.000	4
Desarrollo Empresarial a grupos focales de la Parroquia Lago San Pedro	Nº de UPA's con planes de fincas y planes de negocios.	Gobierno Provincial	Exclusiva	Lago Pedro San	10.000	4
	Nº de personas que asisten a cursos y generan emprendimientos exitosos posterior a su proceso de formación.	Gobierno Provincial	Exclusiva	Lago Pedro San	10.000	4

Elaborado: Equipo Consultor-PDOT-2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 120 Matriz consolidada de proyectos e indicadores de gestión (continuación)

Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Área de Influencia	Presupuesto Referencial por componente	Periodo de Ejecución del proyecto en años
Cosecha y distribución de Agua en las Unidades Productivas Agropecuarias de la Parroquia Lago San Pedro	% de cobertura de riego incrementada en Has en zonas agrícolas hasta el 2023	Gobierno Provincial	Exclusiva	Lago San Pedro	500.000	4
Biocomercio como estrategia de mejorar la economía y ambiente de la parroquia Lago San Pedro	5 emprendimientos formados, competitivos y con certificación internacional.	Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo, Gobierno Provincial, GADMJS.	Concurrente	Lago San Pedro	25.000	4
Lago San Pedro un destino Turístico diferenciado.	3 MIPYMES turísticas fortalecidas y conformadas	Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo, Gobierno Provincial, GADMJS.	Concurrente	Lago San Pedro	90.000	4
Mejoramiento de las capacidades de los prestadores de bienes y servicios.	Nº de personas capacitadas en prestación de bienes y servicios y en operación	Gobierno Provincial, MIPRO.	Concurrente	Lago San Pedro	120.000	4
Agroindustria con Identidad de Origen y comercio justo.	5 empresas agroindustriales exitosas implementadas.	Gobierno Provincial, MIPRO	Concurrente	Lago San Pedro	250.000	4

Elaborado: Equipo Consultor-PDOT-2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 121

Matriz consolidada de proyectos e indicadores de gestión (continuación)

Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Área de Influencia	Presupuesto Referencial por componente	Periodo de Ejecución del proyecto en años
Fortalecimiento a las cadenas productivas agropecuarias desarrolladas por pequeños y medianos productores	incremento del índice de productividad agropecuaria de las UPA's	Ministerio de Agricultura, Gobierno Provincial	Concurrente	Lago San Pedro	600.000	4
Fortalecimiento a las cadenas productivas artesanales desarrolladas por pequeños y medianos productores	incremento del índice de productividad artesanal de las Unidades de Producción Artesanal.	Gobierno Provincial	Exclusiva	Lago San Pedro	80.000	4
Comercialización Asociativa e infraestructuras.	Miles de dólares incrementados en las actividades comerciales agropecuarias como compra venta de ganado mayor y menor	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	80.000	4
Fortalecimiento del sistema financiero local a través de la conformación de Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias dentro de la circunscripción territorial de Lago San Pedro	4 cajas de ahorro y crédito formadas prestan servicio de ahorro y crédito.	Gobierno Provincial.	Exclusiva	Lago San Pedro	20.000	4
Buen Uso del tiempo Libre de los actores sociales de la Parroquia Lago San Pedro.	Nº de eventos recreativos , deportivos , culturales y de ocio organizados y ejecutados a nivel parroquial	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	Lago San Pedro	60.000	4

Elaborado: Equipo Consultor-PDOT-2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 122 Matriz consolidada de proyectos e indicadores de gestión (continuación)

Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Área de Influencia	Presupuesto Referencial por componente	Periodo de Ejecución del proyecto en años
Mejorar la calidad y acceso a la Educación, Cultura e Identidad territorial en la Parroquia Lago San Pedro	Nº de estudiantes del nivel primario que reciben alimentación escolar	Ministerio de Educación	Exclusiva	Lago San Pedro	50.000	4
	Nº de estudiantes que acceden a la educación superior en forma presencial	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	Lago San Pedro	50.000	4
	Nº de estudiantes que acceden a la educación superior en línea en universidades nacionales y extranjeras	GADPRLSP	Exclusiva	Lago San Pedro	50.000	4
Salud para TODOS como elemento que previene y permite alcanzar una vida saludable de la sociedad de Lago San Pedro	2 Unidades de Salud potenciados	Ministerio de Salud Pública.	Exclusiva	Lago San Pedro	200.000	4

Elaborado: Equipo Consultor-PDOT-2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 123

Matriz consolidada de proyectos e indicadores de gestión (continuación)

Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Área de Influencia	Presupuesto Referencial por componente	Periodo de Ejecución del proyecto en años
Inclusión Social y Económica de Grupos de Atención Prioritaria y personas en condición de vulnerabilidad	Nº de personas y familias que reciben ayudas financieras para iniciativas productivas.	Gobierno Provincial	Exclusiva	Lago San Pedro	50.000	4
	Nº de personas que asisten a talleres de: recreación, manualidades, actividades de ocio, actividades de relatos sobre patrimonio inmaterial.	Gobierno Provincial	Exclusiva	Lago San Pedro	10.000	4
	Nº de personas que reciben ayudas técnicas, cajas mortuorias.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	Lago San Pedro	10.000	4
	Nº de personas que reciben atención médica y rehabilitación física y psicológica.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	Lago San Pedro	2.500	4
	Nº de personas que cultivan e ingieren hortalizas orgánicas.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	Lago San Pedro	4.500	4
	Nº de personas que reciben raciones alimenticias .	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	Lago San Pedro	40.000	4
	Nº becas para estudiantes de Secundaria y Universitarios entregadas	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	Lago San Pedro	100.000	4



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 124 Matriz consolidada de proyectos e indicadores de gestión (continuación)

Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Área de Influencia	Presupuesto Referencial por componente	Periodo de Ejecución del proyecto en años
Seguridad y soberanía alimentaria de las familias en condición de vulnerabilidad de la Parroquia Lago San Pedro	Nº de familias que mantienen en funcionamiento de las explotaciones agropecuarias para mantener la disponibilidad de alimentos básicos y de alto valor.	Ministerio de Agricultura y Ganadería. Gobierno provincial, Gobierno Municipal, Gobierno Parroquial	Exclusiva	Lago San Pedro	50.000	4
Lago San Pedro Seguro y con una gran cultura de PAZ que se ancla al desarrollo local	1 Plan de Seguridad formulado y en proceso de implementación.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	Lago San Pedro	10.000	4
	Nº de talleres sobre seguridad ciudadana impartidos en los diferentes sectores del parroquia.	Ministerio del Interior	Exclusiva	Lago San Pedro	2.500	4
	2 cámaras de seguridad ciudadana y control de velocidad vehicular implementado dentro del perímetro urbano y zona rural	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	Lago San Pedro	2.400	4
Regeneración Urbana Integral de espacios de uso público	Nº manzanas con regeneración urbana.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	200.000	4
Construcción de áreas comunales para eventos sociales como reuniones y velorios.	Nº de casa comunales construidas y equipadas prestan servicio a la sociedad.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	150.000	4

Elaborado: Equipo Consultor-PDOT-2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 125 Matriz consolidada de proyectos e indicadores de gestión (continuación)

Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Área de Influencia	Presupuesto Referencial por componente	Periodo de Ejecución del proyecto en años
Regeneración de los cementerios de la Parroquia Lago San Pedro	Nº de metros cuadrados de superficie de los cementerios con regeneración	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	150.000	4
Mejoramiento, ampliación y fortalecimientos de Infraestructuras de Servicios Básicos.	Nº de sistemas de Agua Segura implementados y potenciados	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	500.000	4
Mejoramiento, Construcción y fortalecimiento de Infraestructuras para el desarrollo de actividades Sociales y Deportivas.	Incrementar el número de espacios físicos para recreación y deporte en la zona rural y urbana hasta el 2023	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	50.000	4
Coordinación y Cooperación para la Adecuada Gestión de la Ocupación y Uso de: espacios públicos, vías, suelo y espacio aéreo de la Parroquia Lago San Pedro	Seguimiento a la actualización de proyecto de ordenanza actualizada para el cobro del uso del suelo y de espacios públicos.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	200	4
	Seguimiento al la actualización del proyecto de ordenanza para el cobro del uso del suelo y vías rurales y espacio aéreo.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	200	4
	Seguimiento y participación activa dentro de la formulación del plan de Uso y Gestión del Suelo de la parroquia Joya de los Sachas.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	200	4

Elaborado: Equipo Consultor-PDOT-2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 126 Matriz consolidada de proyectos e indicadores de gestión (continuación)

Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Área de Influencia	Presupuesto Referencial por componente	Periodo de Ejecución del proyecto en años
Fortalecimiento de la vialidad Rural-Urbana, como mecanismo de mejorar la competitividad territorial de la parroquia Lago San Pedro.	Rectificación y Mantenimiento de las vías rurales de Lago San Pedro en una longitud de 50 Km.	Gobierno Central, Gobierno Provincial	Concurrente	Lago San Pedro	200.000	4
	Nº de kilómetros asfaltados en zona rural sometidas a mantenimiento	Gobierno Central, Gobierno Provincial	Concurrente	Lago San Pedro	200.000	4
Transportación segura y de calidad para pasajeros a nivel Urbana - Rural.	1 Plan de señalización horizontal y vertical ejecutado.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	25.000	4
Medios de Comunicación: Radio , Televisión e Internet; Integran, informan y apoyan a la competitividad parroquial	Nº de infocentros construidos, implementados y en operación	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Concurrente	Lago San Pedro	400.000	4
	Nº de personas que asisten y aprueban los cursos de capacitación en utilitarios de Office y comercio en línea.	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Concurrente	Lago San Pedro	25.000	4
	% de Incremento de la Cobertura de servicio de: Radio, Televisión e Internet en la zona rural respecto a la línea de base 2021	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Concurrente	Lago San Pedro	1.200.000	4

Elaborado: Equipo Consultor-PDOT-2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 127 Matriz consolidada de proyectos e indicadores de gestión (continuación)

Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Área de Influencia	Presupuesto Referencial por componente	Periodo de Ejecución del proyecto en años
Energía Eléctrica que dinamiza la economía territorial de Lago San Pedro	10 Km de vías rurales cuentan con red de energía eléctrica.	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Concurrente	Lago San Pedro	1.000.000	4
Comunidades Inteligentes a través de la conectividad en la parroquia Lago San Pedro	12 islas de internet gratis implementadas.	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Concurrente	Lago San Pedro	1.200.000	4
Gestión por Resultados y Gobierno Abierto.	Incrementar los ingresos propios de los GAD Parroquial en el 1% respecto a la línea de base 2020.	Gobierno Parroquial Lago San Pedro	Exclusiva	Lago San Pedro	2.500	4
	1 Modelo de GpR implementado en el Gobierno Parroquial Lago San Pedro.	Gobierno Parroquial Lago San Pedro	Exclusiva	Lago San Pedro	12.000	4
Participación de los actores locales en los procesos de: Planificación, Presupuestación y Control Social.	1 Modelo de Planificación Participativa implementado.	Gobierno Parroquial Lago San Pedro	Exclusiva	Lago San Pedro	15.000	4

Elaborado: Equipo Consultor-PDOT-2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



**4.6.2. Proyectos sobre competencias exclusivas y concurrentes del Gobierno Parroquial Lago San Pedro.**

Tabla 128 Matriz de Proyectos sobre competencias exclusivas y concurrentes.

Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Presupuesto Referencial por componente	Tipo de financiamiento - Referenciales		
					Recursos del GAD Parroquial Lago San Pedro.	Recursos Externos	Propios y Externos (combinación)
Conservación y Restauración del Bosque y la Biodiversidad en las comunidades Kichwas y mestizas de la Parroquia Lago San Pedro	N° fincas reciben pago por servicios ambientales durante 40 años.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas. Gobierno Parroquial	Concurrente	15.000	1.000	14.000	0
Reforestación productiva de las microcuencas hidrográficas de la parroquia Lago San Pedro	400 Has terreno degradado se ha forestado y reforestado con especies nativas y frutales (SAF)	MAGAP, GADMJS, GADPRLSP	Concurrente	2.000.000	10.000	1.990.000	0
Adaptación al Cambio Climático de la población de la parroquia Lago San Pedro	1 sistema de monitoreo ambiental en zonas estrategias implementado y en operación.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas. Gobierno Parroquial	Concurrente	50.000	1.000	49.000	0
	100.000 dólares de inversión en mitigación de eventos naturales adversos ( sismos, incendios forestales, inundaciones , talleres, capacitaciones, etc.)	Gobierno Municipal Joya de los Sachas. Gobierno Parroquial	Concurrente	100.000	1.000	99.000	0

Elaborado: Equipo Consultor-PDOT-2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 129 Matriz de Proyectos sobre competencias exclusivas y concurrentes (continuación)

Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Presupuesto Referencial por componente	Tipo de financiamiento - Referenciales		
					Recursos del GAD Parroquial Lago San Pedro.	Recursos Externos	Propios y Externos (combinación)
Biocomercio como estrategia de mejorar la economía y ambiente de la Parroquia Lago San Pedro	5 emprendimientos formados, competitivos y con certificación internacional.	Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo, Gobierno Provincial, GADMJS.	Concurrente	250.000	1.000	249.000	0
Lago San Pedro un destino Turístico diferenciado.	3 MIPYMES turísticas fortalecidas y conformadas	Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo, Gobierno Provincial, GADMJS., Gobierno Parroquial	Concurrente	90.000	1.000	89.000	0
Mejoramiento de las capacidades de los prestadores de bienes y servicios.	Nº de personas capacitadas en prestación de bienes y servicios capacitadas y en operación	Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo, Gobierno Provincial, GADMJS., Parroquial	Concurrente	120.000	1.000	119.000	0
Agroindustria con Identidad de Origen y comercio justo.	5 empresas agroindustriales exitosas implementadas.	Gobierno Provincial, MIPRO.	Concurrente	250.000	5.000	245.000	0
Comercialización Asociativa e infraestructuras.	Miles de dólares incrementados en las actividades comerciales agropecuarias como compra venta de ganado mayor y menor	Gobierno Municipal Joya de los Sachas. Gobierno Parroquial	Concurrente	80.000	1.000	79.000	0



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 130 Matriz de Proyectos sobre competencias exclusivas y concurrentes (continuación)

Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Presupuesto Referencial por componente	Tipo de financiamiento - Referenciales		
					Recursos del GAD Parroquial Lago San Pedro.	Recursos Externos	Propios y Externos (combinación)
Buen Uso del tiempo Libre de los actores sociales de la parroquia Lago San Pedro.	Nº de eventos recreativos , deportivos , culturales y de ocio organizados y ejecutados a nivel parroquial	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	60.000	1.000	59.000	0
Mejorar la calidad y acceso a la Educación, Cultura e Identidad territorial en la Parroquia Lago San Pedro	Nº de estudiantes del nivel primario que reciben alimentación escolar	Ministerio de Educación	Exclusiva	50.000	500	49.500	0
	Nº de estudiantes que acceden a la educación superior en forma presencial	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	50.000	2.500	47.500	0
	Nº de estudiantes que acceden a la educación superior en línea en universidades nacionales y extranjeras	GADPRLSP	Exclusiva	50.000	5.000	45.000	0

Elaborado: Equipo Consultor-PDOT-2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 131 Matriz de Proyectos sobre competencias exclusivas y concurrentes (continuación)

Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Presupuesto Referencial por componente	Tipo de financiamiento - Referenciales		
					Recursos del GAD Parroquial Lago San Pedro.	Recursos Externos	Propios y Externos (combinación)
Inclusión Social y Económica de Grupos de Atención Prioritaria y personas en condición de vulnerabilidad	Nº de personas que reciben ayudas técnicas, cajas mortuorias.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	10.000	500	9.500	0
	Nº de personas que reciben atención médica y rehabilitación física y psicológica.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	2.500	500	2.000	0
	Nº de personas que cultivan e ingieren hortalizas orgánicas.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	4.500	500	4.000	0
	Nº de personas que reciben raciones alimenticias .	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	40.000	3.000	37.000	0
	Nº becas para estudiantes de Secundaria y Universitarios entregadas	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	100.000	5.000	95.000	0

Elaborado: Equipo Consultor-PDOT-2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 132 Matriz de Proyectos sobre competencias exclusivas y concurrentes (continuación)

Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Presupuesto Referencial por componente	Tipo de financiamiento - Referenciales		
					Recursos del GAD Parroquial Lago San Pedro.	Recursos Externos	Propios y Externos (combinación)
Seguridad y soberanía alimentaria de las familias en condición de vulnerabilidad de la parroquia Lago San Pedro	Nº de familias que mantienen en funcionamiento de las explotaciones agropecuarias para mantener la disponibilidad de alimentos básicos y de alto valor.	Ministerio de Agricultura y Ganadería, Gobierno Provincial, Gobierno Municipal y Gobierno Parroquial	Concurrente	50.000	15.000	35.000	0
Lago San Pedro Seguro y con una gran cultura de PAZ que se ancla al desarrollo local	1 Plan de Seguridad formulado y en proceso de implementación.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	10.000	10.000	0	0
	2 Cámaras de seguridad ciudadana y control de velocidad vehicular implementado dentro del perímetro urbano y zona rural	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	5.000	1.000	4.000	0
Fortalecimiento de la vialidad Rural-Urbana, como mecanismo de mejorar la competitividad territorial de la parroquia Lago San Pedro.	Rectificación y Mantenimiento de las vías rurales de Lago San Pedro en una longitud de 50 Km.	Gobierno Central, Gobierno Provincial, Gobierno Parroquial	Concurrente	200.000	1.000	199.000	0
	Nº de kilómetros asfaltados en zona rural sometidas a mantenimiento	Gobierno Central, Gobierno Provincial, Gobierno Parroquial	Concurrente	200.000	1.000	199.000	0



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 133 Matriz de Proyectos sobre competencias exclusivas y concurrentes (continuación)

Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Presupuesto Referencial por componente	Tipo de financiamiento - Referenciales		
					Recursos del GAD Parroquial Lago San Pedro.	Recursos Externos	Propios y Externos (combinación)
Medios de Comunicación: Radio , Televisión e Internet; Integran, informan y apoyan a la competitividad parroquial	Nº de infocentros construidos, implementados y en operación	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	400.000	500	399.500	0
	Nº de personas que asisten y aprueban los cursos de capacitación en utilitarios de Office y comercio en línea.	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	25.000	500	24.500	0
	% de Incremento de la Cobertura de servicio de: Radio, Televisión e Internet en la zona rural respecto a la línea de base 2021	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	1.200.000	500	1.199.500	0
Gestión por Resultados y Gobierno Abierto.	Incrementar los ingresos propios de los GAD Parroquial en el 1% respecto a la línea de base 2020.	Gobierno Parroquial Lago San Pedro	Exclusiva	2.500	2.500	0	0
	1 Modelo de GpR implementado en el Gobierno Parroquial Lago San Pedro.	Gobierno Parroquial Lago San Pedro	Exclusiva	12.000	12.000	0	0
Participación de los actores locales en los procesos de: Planificación , Presupuestación y Control Social.	1 Modelo de Planificación Participativa implementado.	Gobierno Parroquial Lago San Pedro	Exclusiva	15.000	15.000	0	0



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO

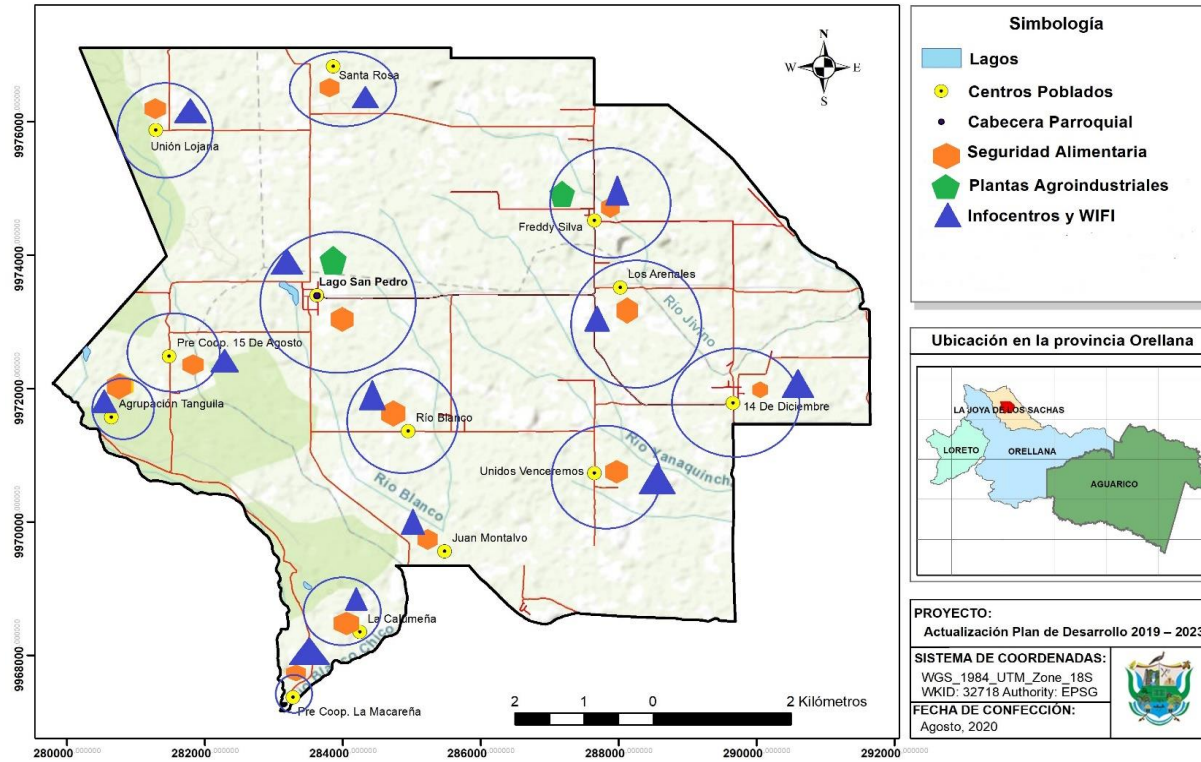
## Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial



### 4.7. Modelo Territorial Deseado.

De acuerdo a la Vocación y Potencialidades del Territorio de Lago San Pedro se genera el Modelo Territorial que permitirá superar los Problemas:

Mapa: 1 Modelo Territorial Deseado





#### 4.7.1. Categorías de Ordenamiento Territorial (COT).

Las categorías del COT se generaron por mutuo acuerdo y concertación entre todos los niveles de gobierno, las categorías siguieron la secuencia siguiente:

Tabla 134 Categorías de Ordenamiento Territorial (COT).

Categoría General	Categoría Específica	Propósito	Categorías de Ordenamiento Territorial
Área de Conservación y Preservación	Conservación y Preservación.	Conservación y preservación del bosque de las comunidades Kichwas.	Zona de bosque de reserva comunitaria para producción de subsistencia
Área rural de producción	Agrícola con limitaciones.	Para la soberanía alimentaria con redistribución de los medios de producción para pequeños productores	Zona Forestal.
			Zona Agroecoturística
Área de centros poblados.	Centros Poblados	Consolidación de centros poblados como cabecera parroquial, comunas y comunidades rurales	Zona centro poblado rural. Jerarquía 2
			Zona recintos y comunidades. Jerarquía 2 y 3
Áreas de cuerpos de agua	Cuerpos de agua	Producción de agua para consumo y recreación.	Zona cuerpos de agua
Área de explotación de pétreos y áridos.	Minería	Extracción Minera y petrolera	Zona minera y petrolera

Elaborado: Equipo Consultor-PDOT-2020



#### 4.7.2. Políticas Públicas según las Categorías de Ordenamiento Territorial.

Las Políticas Públicas que a continuación se describen según el COT permitirán territorializar los programas y proyectos que permitan aprovechar la vocación y potencialidades de Lago San Pedro a su vez mitigar los problemas parroquiales los cuales afectan a cada uno de los componentes estudiados en la Fase de Diagnóstico del PDOT.

Tabla 135 Categorías de Ordenamiento Territorial y Políticas Públicas locales.

COT	Política Pública
Zona con status legal de conservación	Promover la conservación y preservación de los Recursos Naturales.
Zona de bosque de reserva comunitaria para producción de subsistencia	Promover los procesos de conservación y preservación del bosque nativo de las comunidades Kichwas y Colonas a través del pago por servicios ambientales que ellos generan.
Zona Forestal	Generar un modelo de aprovechamiento del territorio utilizando la vocación y potencialidad territorial.
Zona Agroecoturística	Generar modelos de desarrollo local sostenible y sustentable en base a las potencialidades y vocación del territorio que permita desarrollar la economía endógena fortaleciendo la economía popular y solidaria para crear y consolidar unidades de producción agroecológicas bajo sistemas de producción agroforestales y silvopastoriles.
Zona centro poblado rural. Jerarquía 2	Crear los espacios para la consolidación de los centros poblados de forma ordenada que permitan invertir los fondos públicos de forma objetiva y con valor público.
Zona recintos y comunidades. Jerarquía 2 y 3	
Zona cuerpos de agua	Desarrollar iniciativas para conservar los cursos de agua y aprovecharlos como entes generadores de economía local
Zona minera y petrolera	Determinar las zonas de extracción de pétreos y áridos con responsabilidad social y ambiental.

Elaborado: Equipo Consultor-PDOT-2020.

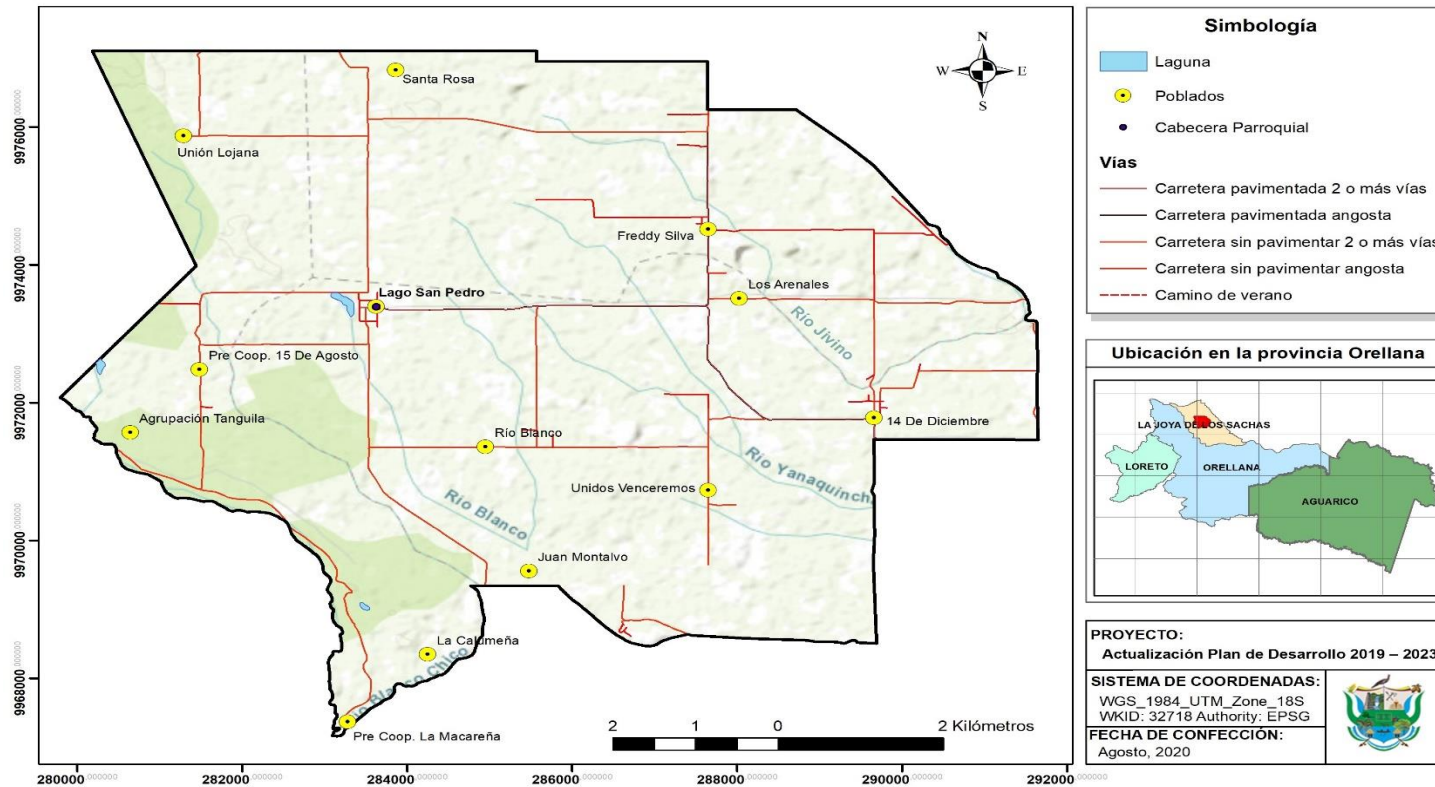


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



4.7.3. Red de asentamientos humanos y su vinculación con los GAD circunvecinos, redes de transporte, vialidad rural, energía, telecomunicaciones.

Mapa 17 Asentamientos Humanos y Vías



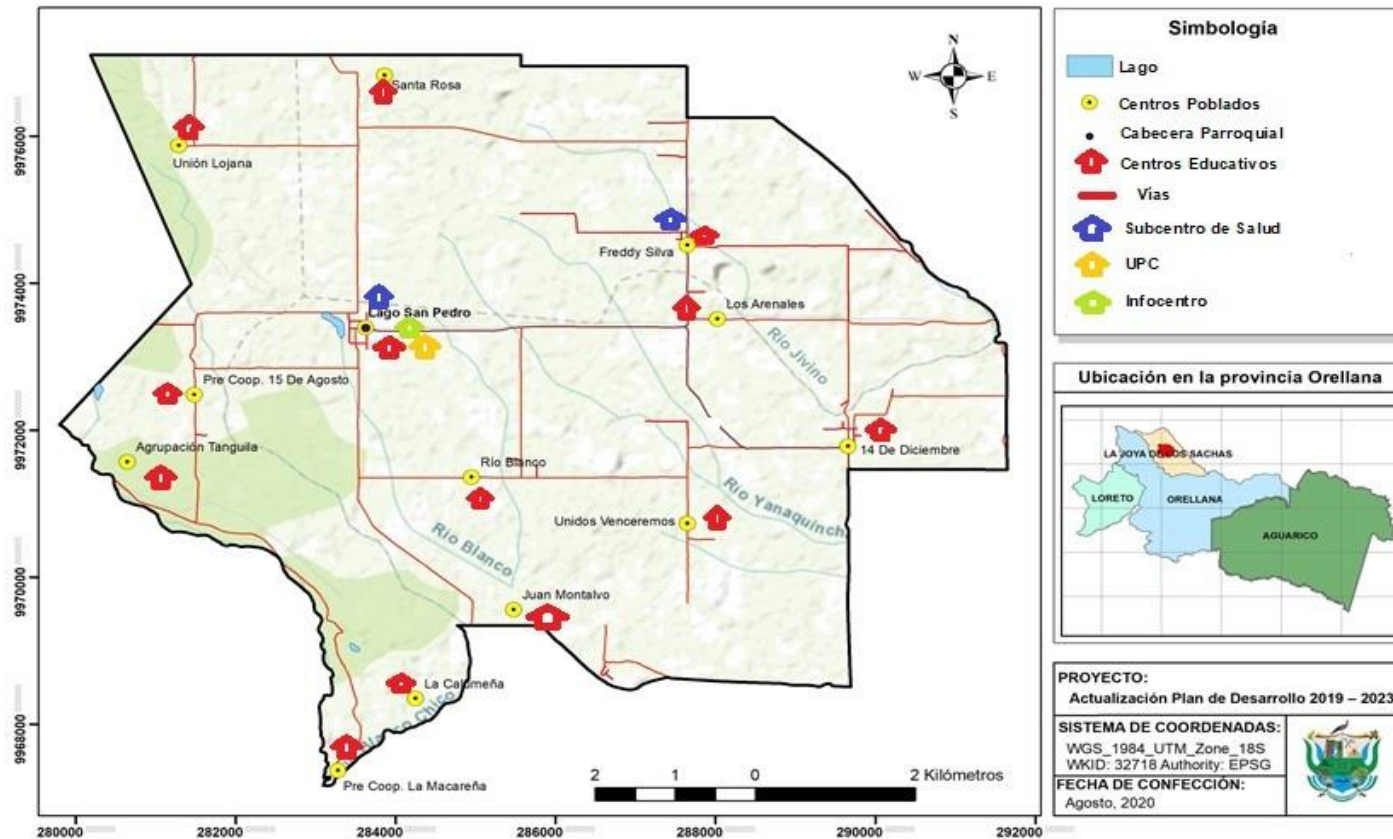
Elaborado: Equipo Consultor 2020



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

4.7.4. Principales equipamientos

Mapa 18 Principales Equipamientos





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN  
PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**

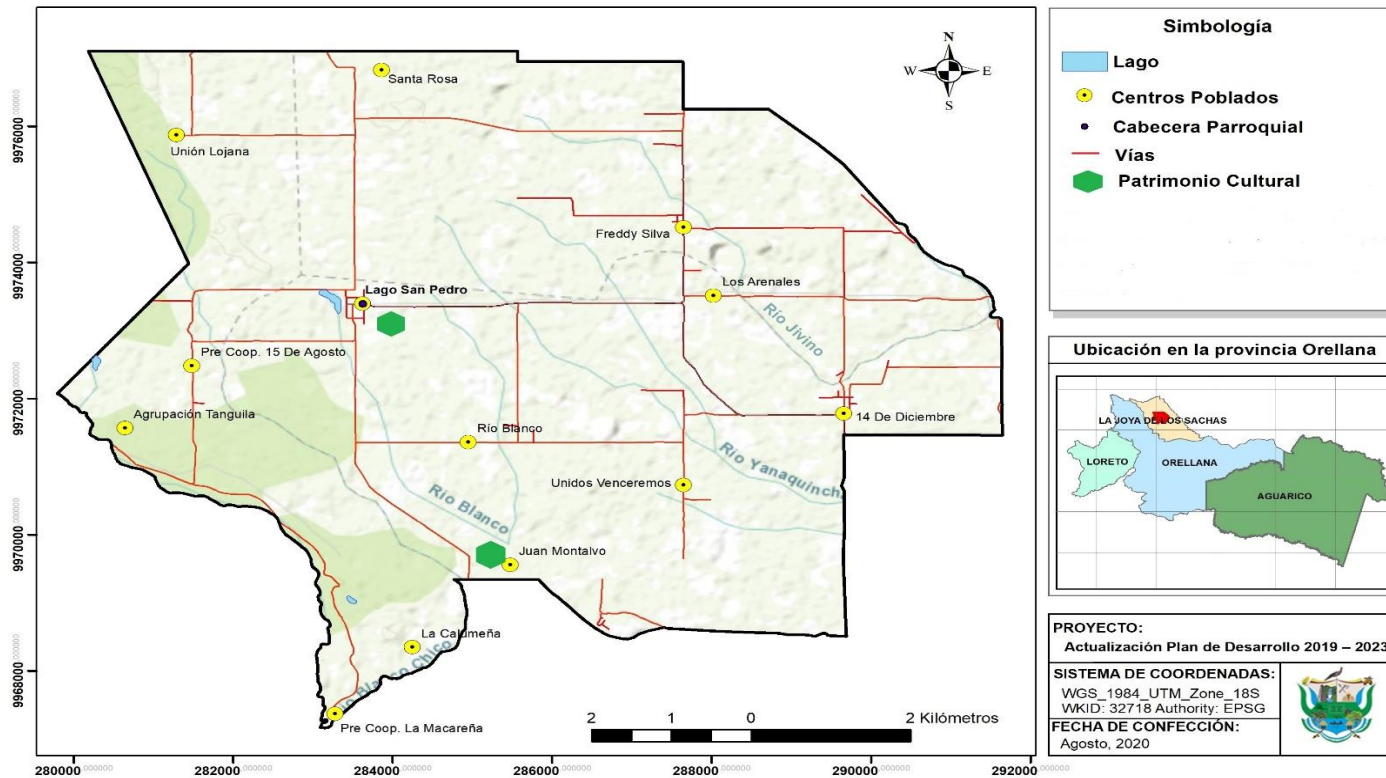


4.7.5. Patrimonio cultural.

Mapa 19 Patrimonio Cultural



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**





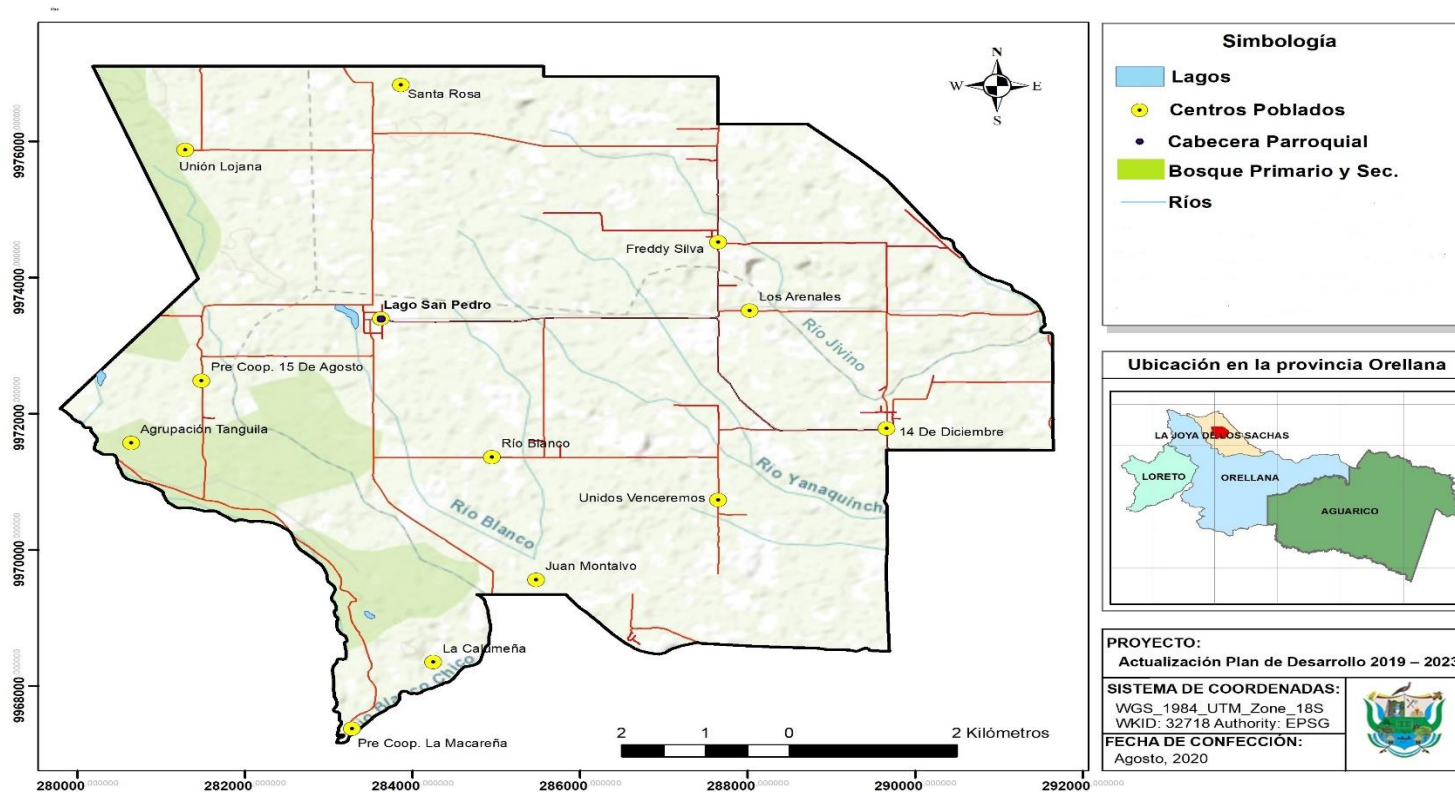
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial



4.7.6. Áreas de conservación, ecosistemas, zonas de protección hídrica.

Mapa 20 Áreas de Conservación



Elaborado: Equipo Consultor 2020



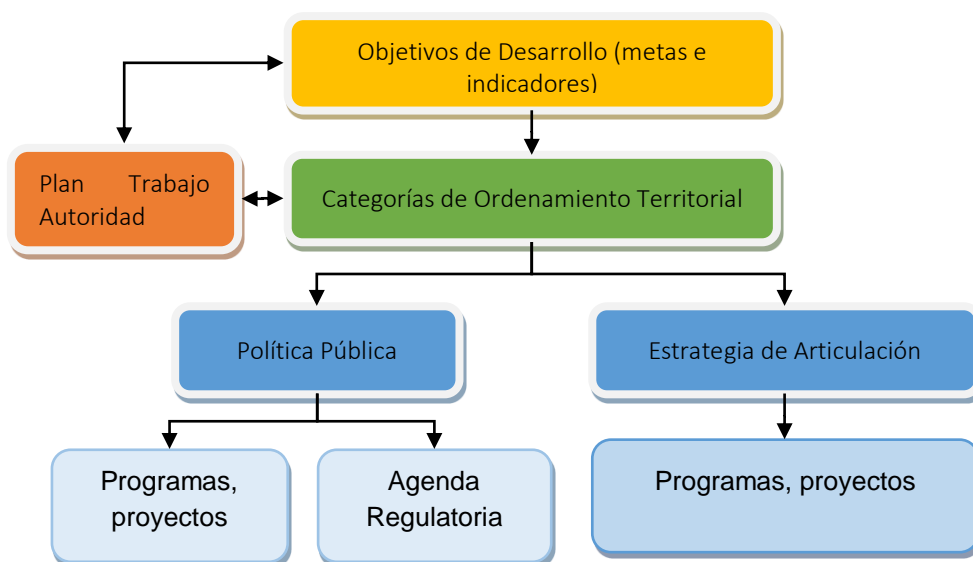
## CAPÍTULO IV

### 5. MODELO DE GESTIÓN.

El Modelo de Gestión define el cómo ejecutar acciones que permitan cumplir con los resultados superiores del desarrollo y a partir de ello anualmente planificar acciones con los demás actores territoriales responsables de cumplir competencias exclusivas y concurrentes a ellos asignados por ley.

Las estrategias que a continuación se detallan se ejecutarán con la finalidad de superar problemas y aprovechar las potencialidades territoriales, el orden de construcción corresponde al siguiente esquema:

Esquema 19 Vinculación Propuesta y Modelo de Gestión



Fuente: SENPLADES 2015. Adaptación Equipo Consultor 2020

#### 5.1. Estrategia de Coordinación y Articulación.

Los proyectos generados en la fase de propuesta son el punto de partida para territorializar acciones a partir de lo cual se establecen los arreglos institucionales y por ende las estrategias de cooperación en función con las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 136 Matriz de Estrategia de Articulación y Coordinación

Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas	Objetivos Nacionales	Componente	Objetivos de Desarrollo Parroquiales	Políticas Públicas	Programa	Categoría de Ordenamiento Territorial	Proyectos	Competencias	Actores Responsables de Ejecución	Estrategias
<b>Objetivo 15:</b> Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Biofísico	Conservar y Preservar la Naturaleza para mejorar las condiciones de vida de la sociedad mediante el aprovechamiento de los beneficios del bosque	Construir y ejecutar buenas prácticas ambientales que aporten a la reducción de la contaminación, conservación, mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar la mismas en la parroquia Lago San Pedro.	Cambio Climático y vida saludable.	Zona de bosque de reserva comunitaria para producción de subsistencia	Gestión Integrada de Desechos Sólidos.	Exclusiva	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Gestión ante los diferentes niveles de gobierno para que los proyectos de su competencias y que corresponden a Lago San Pedro sean considerados en los respectivos planes de Desarrollo y Planes Operativos Anuales
							Recuperación de la vida de los ríos Blanco, Jivino, Estero Sacha	Exclusiva	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	
							Conservación y Restauración del Bosque y la Biodiversidad en las comunidades Kichwas y mestizas de la Parroquia Lago San Pedro	Concurrente	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	
							Reforestación productiva de las microcuencas hidrográficas de la parroquia Lago San Pedro	Concurrente	MAE-Agua, MAGAP, Gobierno Municipal, Gobierno Parroquial y Gobierno Provincial	Implementar la mesa de Cambio Climático y Resiliencia en donde participen los Ministerios de Ambiente y Agricultura además de la cooperación Internacional para generar acciones de reforestación donde los ciudadanos sean los beneficiarios directos de los proyectos de forestación, manejo de las plantaciones, beneficiarios de los productos directos de ventas de madera y externalidades generadas por los bosques. Actualmente existe la iniciativa REED-Ecuador y el programa ProAmazonía que financia este tipo de iniciativas
							Adaptación al Cambio Climático de la población de la parroquia Lago San Pedro	Concurrente	MAE-Agua, MAGAP, Gobierno Municipal, Gobierno Parroquial y Gobierno Provincial	

Elaborado: Equipo Consultor 2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla

137 Matriz de Estrategia de Articulación y Coordinación (continuación)

Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas	Objetivos Nacionales	Componente	Objetivos de Desarrollo Parroquiales	Políticas Públicas	Programa	Categoría de Ordenamiento o Territorial	Proyectos	Competencias	Actores Responsables de Ejecución	Estrategias
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.	Económico - Productivo	Impulsar el proceso de Desarrollo Económico local a través de la ejecución de acciones productivas, agroindustriales, comercialización asociativa y agroecoturísticas asociativas sobre calidad de las buenas prácticas ambientales y sociales.	Impulsar la economía urbana y rural, basada en el uso sostenible y agregador de valor de los recursos naturales renovables, propiciando la corresponsabilidad social y el desarrollo de la Bioeconomía sobre el funcionamiento de las explotaciones agropecuarias	Economía y Desarrollo.	Zona Agroecoturística/Zona Forestal.	Desarrollo Empresarial a grupos focales de la Parroquia Lago San Pedro	Exclusiva	Gobierno Provincial	Gestión ante los diferentes niveles de gobierno para que los proyectos de su competencias y que corresponden a Lago San Pedro sean considerados en los respectivos planes de Desarrollo y Planes Operativos Anuales
							Cosecha y distribución de Agua en las Unidades Productivas Agropecuarias de la Parroquia Lago San Pedro	Exclusiva	Gobierno Provincial	
							Lago San Pedro un destino Turístico diferenciado.	Concurrente	Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo, Gobierno Provincial, GADMJS.	
							Mejoramiento de las capacidades de los prestadores de bienes y servicios.	Concurrente	Gobierno Provincial, MIPRO. Gobierno Parroquial, Gobierno Municipal.	
							Fortalecimiento a las cadenas productivas artesanales desarrolladas por pequeños y medianos productores	Exclusiva	Gobierno Provincial	

Elaborado: Equipo Consultor 2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla

138 Matriz de Estrategia de Articulación y Coordinación (continuación)

Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas	Objetivos Nacionales	Componente	Objetivos de Desarrollo Parroquiales	Políticas Públicas	Programa	Categoría de Ordenamiento o Territorial	Proyectos	Competencias	Actores Responsables de Ejecución	Estrategias
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.	Económico - Productivo	Impulsar el proceso de Desarrollo Económico local a través de la ejecución de acciones productivas, agroindustriales, comercialización asociativa y agroecoturísticas asociativas sobre calidad de las buenas prácticas ambientales y sociales.	Impulsar la economía urbana y rural, basada en el uso sostenible y agregador de valor de los recursos naturales renovables, propiciando la corresponsabilidad social y el desarrollo de la Bioeconomía sobre el funcionamiento de las explotaciones agropecuarias	Economía y Desarrollo.	Zona Agroecoturística/Zona Forestal.	Biocomercio como estrategia de mejorar la economía y ambiente de la parroquia Lago San Pedro	Concurrente	Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo, Gobierno Provincial, GADMJS, Gobierno Parroquial	Gestionar estos proyectos ante el Ministerio de Ambiente, la iniciativa REED-Ecuador y el programa ProAmazonía que financia este tipo de proyectos.
							Agroindustria con Identidad de Origen y comercio justo.	Concurrente	Gobierno Provincial, MIPRO.	
							Comercialización Asociativa e Infraestructuras productivas en la parroquia Lago San Pedro	Exclusiva	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	
							Fortalecimiento del sistema financiero local a través de la conformación de Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias dentro de la circunscripción territorial de Lago San Pedro	Exclusiva	Gobierno Provincial.	

Elaborado: Equipo Consultor 2020

Tabla 139 Matriz de Estrategia de Articulación y Coordinación (continuación)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas	Objetivos Nacionales	Componente	Objetivos de Desarrollo Parroquiales	Políticas Públicas	Programa	Categoría de Ordenamiento Territorial	Proyectos	Competencias	Actores Responsables de Ejecución	Estrategias
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Social -Cultural	Mejorar el desarrollo Integral de las personas sobre una educación de calidad, la práctica deportiva, revitalización cultural del patrimonio inmaterial y la salud de calidad	Masificar la práctica del deporte, la recreación la Música, el Arte y la Cultura.	Desarrollo Humano Incluyente	Zona recintos y comunidades. Jerarquía 2 y 3	Buen Uso del tiempo Libre de los actores sociales de la parroquia Lago San Pedro.	Concurrente	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Gestión ante el Gobierno Municipal para que los proyectos de su competencia y que corresponden a Lago San Pedro sean considerados en los respectivos planes de Desarrollo y Planes Operativos Anuales
				Acceso ciudadano a una educación y salud integral de calidad y con calidez.			Mejorar la calidad y acceso a la Educación, Cultura e Identidad territorial en la Parroquia Lago San Pedro	Exclusiva	Ministerio de Educación, Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	
				fomentar la inclusión Económica y Social de la Mujer y la Familia.			Salud para TODOS como elemento que previene y permite alcanzar una vida saludable de la sociedad de Lago San Pedro	Exclusiva	Ministerio de Salud Pública.	
Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural			Lograr el acceso a la Seguridad Alimentaria de las personas que habitan en los sectores Rurales y Urbano de la parroquia Lago San Pedro			Seguridad y soberanía alimentaria de las familias en condición de vulnerabilidad de la Parroquia Lago San Pedro	Exclusiva	Ministerio de Agricultura y Ganadería, Gobierno Provincial, Gobierno Municipal, Gobierno Parroquial	
Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas	9. Garantizar la soberanía, la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo			Alcanzar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz			Lago San Pedro Seguro y con una gran cultura de PAZ que se ancla al desarrollo local	Concurrente	Ministerio del interior, Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	

Tabla 140 Matriz de Estrategia de Articulación y Coordinación (continuación)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas	Objetivos Nacionales	Componente	Objetivos de Desarrollo Parroquiales	Políticas Públicas	Programa	Categoría de Ordenamiento Territorial	Proyectos	Competencias	Actores Responsables de Ejecución	Estrategias
Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Asentamientos Humanos y Ordenamiento Territorial	Mejorar la calidad ambiental de los centros poblados de Lago San Pedro a través de la reducción de brechas de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas	Mejorar los Espacios públicos para una vida saludable.	Infraestructura de Servicios Básicos para la Educación, Cultura, la Integración y el Deporte.	Zona recintos y comunidad es. Jerarquía 2 y 3	Regeneración Urbana Integral de espacios de uso público	Exclusiva	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Gestión ante el Gobierno Municipal para que los proyectos de su competencias y que corresponden a Lago San Pedro sean considerados en los respectivos planes de Desarrollo y Planes Operativos Anuales
				Mejorar los Espacios públicos destinados para cementerios.			Construcción de áreas comunales para eventos sociales como reuniones y velorios.	Exclusiva	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	
				Garantizar la prestación de servicios públicos de calidad.			Regeneración de los Cementerios de la Parroquia Lago San Pedro	Exclusiva	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	
				Coordinación y Cooperación para los procesos de: Planificación, Regulación, Control y Ocupación del suelo y espacios públicos dentro de la parroquia Lago San Pedro			Mejoramiento, ampliación y fortalecimientos de Infraestructuras de Servicios Básicos.	Exclusiva	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	
							Mejoramiento, Construcción y fortalecimiento de Infraestructuras para el desarrollo de actividades Sociales y Deportivas.	Exclusiva	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	
							Coordinación y Cooperación para la Adecuada Gestión de la Ocupación y Uso de: espacios públicos, vías, suelo y espacio aéreo de la Parroquia Lago San Pedro	Exclusiva	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	

Tabla 141 Matriz de Estrategia de Articulación y Coordinación (continuación)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas	Objetivos Nacionales	Componente	Objetivos de Desarrollo Parroquiales	Políticas Públicas	Programa	Categoría de Ordenamiento o Territorial	Proyectos	Competencias	Actores Responsables de Ejecución	Estrategias
Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resiliente y sostenibles	6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Movilidad, Energía y Conectividad	Fortalecer Infraestructuras como vías, energía eléctrica e internet para activar la competitividad territorial.	Dinamizar la economía local en base a un sistema vial intra e inter parroquial de calidad y articulado al desarrollo nacional.	Infraestructuras para el Desarrollo Territorial.		Fortalecimiento de la vialidad Rural-Urbana, como mecanismo de mejorar la competitividad territorial de la parroquia Lago San Pedro.	Concurrente	Gobierno Central, Gobierno Provincial	Gestión de un convenio marco entre las instituciones responsables de proveer servicios de comunicación y energía para ejecutar proyectos integrales
				Planificar, Regular y Controlar el Uso y ocupación del Sistema de Transporte.			Transportación segura y de calidad para pasajeros a nivel Urbano - Rural.	Exclusiva	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	
				Lograr el acceso Universal, uso y beneficios de los servicios públicos de: telecomunicación, tecnologías de información y comunicación (TIC), Internet, radiodifusión y televisión			Medios de Comunicación: Radio , Televisión e Internet; Integran, informan y apoyan a la competitividad parroquial	Concurrente	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas	
							Energía Eléctrica que dinamiza la economía territorial de Lago San Pedro	Concurrente	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas	
							Comunidades Inteligentes a través de la conectividad en la parroquia Lago San Pedro	Concurrente	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas	

Tabla 142 Matriz de Estrategia de Articulación y Coordinación (continuación)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas	Objetivos Nacionales	Componente	Objetivos de Desarrollo Parroquiales	Políticas Públicas	Programa	Categoría de Ordenamiento Territorial	Proyectos	Competencias	Actores Responsables de Ejecución	Estrategias
Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Institucional, Político y Normatividad.	Gestionar la cooperación nacional e internacional para el cumplimiento de los objetivos institucionales del GAD Lago San Pedro.	Fortalecer la Planificación Participativa a nivel de Sistema de Administración Pública de la Parroquia Lago San Pedro como mecanismos de transparentar la gestión y alcanzar el desarrollo económico local deseado	Gestión Pública Participativa y Transparente	Todas las zonas	Gestión por Resultados y Gobierno Abierto.	Exclusiva	Gobierno Parroquial Lago San Pedro	Gestión de recursos para implementar estos proyectos ante el Banco de Estado y la Cooperación Internacional
							Participación de los actores locales en los procesos de: Planificación, Presupuestación y Control Social.	Exclusiva	Gobierno Parroquial Lago San Pedro	

Elaborado: Equipo Consultor 2020

**5.1.1. Matriz de Estrategias de Articulación para proyectos de competencias exclusivas y concurrentes.**

Para la ejecución de proyectos de acuerdo al nivel de competencia se presenta las matrices en donde encontramos el detalle a continuación:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 143 Matriz de Estrategias de Articulación para proyectos de competencias exclusivas y concurrentes

Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Área de Influencia	Presupuesto Referencial por componente	Periodo de Ejecución del proyecto en años
Gestión Integrada de Desechos Sólidos.	% de plástico reducidos en su tasa de utilización a nivel de hogares y actividades comerciales.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	1.500	4
	1200 hogares incorporados al servicio de recolección de Residuos Sólidos.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	12.000	4
	Nº de TM de desechos sólidos y líquidos transformados a humus y/o compost.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	5.000	4
Recuperación de la vida de los ríos Blanco, Jivino, Estero Sacha	1 plan de control de fuentes primarias de contaminación ambiental ( supervisión empresas)	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	15.000	4
	1 Planta para el tratamiento de aguas residuales para cabecera parroquial	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	500.000	4

Tabla 144 Matriz de Estrategias de Articulación para proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (continuación)

Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Área de Influencia	Presupuesto Referencial por componente	Periodo de Ejecución del proyecto en años
Conservación y Restauración del Bosque y la Biodiversidad en las comunidades Kichwas	Nº fincas que reciben pago por servicios ambientales durante 40 años.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Concurrente	Lago San Pedro	15.000	4



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Área de Influencia	Presupuesto Referencial por componente	Periodo de Ejecución del proyecto en años
y mestizas de la Parroquia Lago San Pedro						
Reforestación productiva de las microcuencas hidrográficas de la parroquia Lago San Pedro	400 Has terreno degradado se ha reforestado y forestado con especies nativas y frutales (SAF)	MAGAP, GADMJS, GADPRLSP	Concurrente	Lago San Pedro	2.000.000	4
Adaptación al Cambio Climático de la población de la parroquia Lago San Pedro	1 sistema de monitoreo ambiental en zonas estrategias implementado y en operación.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Concurrente	Lago San Pedro	50.000	4
	100.000 dólares de inversión en mitigación de eventos naturales adversos ( sismos, incendios forestales, inundaciones , talleres, capacitaciones, etc.)	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Concurrente	Lago San Pedro	100.000	4
Desarrollo Empresarial a grupos focales de la Parroquia Lago San Pedro	Nº de UPA's con planes de fincas y planes de negocios.	Gobierno Provincial	Exclusiva	Lago San Pedro	10.000	4
	Nº de personas que asisten a cursos y generan emprendimientos exitosos posterior a su proceso de formación.	Gobierno Provincial	Exclusiva	Lago San Pedro	10.000	4

Tabla 145 Matriz de Estrategias de Articulación para proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (continuación).



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Área de Influencia	Presupuesto Referencial por componente	Periodo de Ejecución del proyecto en años
Cosecha y distribución de Agua en las Unidades Productivas Agropecuarias de la Parroquia Lago San Pedro	% de cobertura de riego y drenaje incrementada en Has en zonas agrícolas hasta el 2023	Gobierno Provincial	Exclusiva	Lago San Pedro	500.000	4
Biocomercio como estrategia de mejorar la economía y ambiente de la Parroquia Lago San Pedro	5 emprendimientos formados, competitivos y con certificación internacional.	Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo, Gobierno Provincial, GADMJS.	Concurrente	Lago San Pedro	25.000	4
Lago San Pedro un destino Turístico diferenciado.	3 de MIPYMES turísticas fortalecidas y conformadas	Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo, Gobierno Provincial, GADMJS.	Concurrente	Lago San Pedro	90.000	4
Mejoramiento de las capacidades de los prestadores de bienes y servicios.	Nº de personas capacitadas en prestación de bienes y servicios capacitadas y en operación	Gobierno Provincial, MIPRO.	Concurrente	Lago San Pedro	120.000	4
Agroindustria con Identidad de Origen y comercio justo.	5 empresas agroindustriales exitosas implementadas.	Gobierno Provincial, MIPRO	Concurrente	Lago San Pedro	250.000	4
Fortalecimiento a las cadenas productivas agropecuarias desarrolladas por pequeños y medianos productores	incremento del índice de productividad agropecuaria de las UPA's	Ministerio de Agricultura, Gobierno Provincial	Concurrente	Lago San Pedro	600.000	4

Tabla 146 Matriz de Estrategias de Articulación para proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (continuación).



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Área de Influencia	Presupuesto Referencial por componente	Periodo de Ejecución del proyecto en años
Fortalecimiento a las cadenas productivas artesanales desarrolladas por pequeños y medianos productores	incremento del índice de productividad artesanal de las Unidades de Producción Artesanal.	Gobierno Provincial	Exclusiva	Lago San Pedro	80.000	4
Comercialización Asociativa e infraestructuras.	Miles de dólares incrementados en las actividades comerciales agropecuarias como compra venta de ganado mayor y menor	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	80.000	4
Fortalecimiento del sistema financiero local a través de la conformación de Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias dentro de la circunscripción territorial de Lago San Pedro	4 cajas de ahorro y crédito formadas prestan servicio de ahorro y crédito.	Gobierno Provincial.	Exclusiva	Lago San Pedro	20.000	4
Buen Uso del tiempo Libre de los actores sociales de la parroquia Lago San Pedro.	Nº de eventos recreativos , deportivos , culturales y de ocio organizados y ejecutados a nivel parroquial	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	Lago San Pedro	60.000	4

Tabla 147 Matriz de Estrategias de Articulación para proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (continuación)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



.Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Área de Influencia	Presupuesto Referencial por componente	Periodo de Ejecución del proyecto en años
Mejorar la calidad y acceso a la Educación, Cultura e Identidad territorial en la Parroquia Lago San Pedro	Nº de estudiantes del nivel primario que reciben alimentación escolar	Ministerio de Educación	Exclusiva	Lago San Pedro	50.000	4
	Nº de estudiantes que acceden a la educación superior en forma presencial	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	Lago San Pedro	50.000	4
	Nº de estudiantes que acceden a la educación superior en línea en universidades nacionales y extranjeras	GADPRLSP	Exclusiva	Lago San Pedro	50.000	4
Salud para TODOS como elemento que previene y permite alcanzar una vida saludable de la sociedad de Lago San Pedro	2 Unidades de Salud potenciados	Ministerio de Salud Pública.	Exclusiva	Lago San Pedro	200.000	4

Elaborado: Equipo consultor 2020

Tabla 148 Matriz de Estrategias de Articulación para proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (continuación).



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Área de Influencia	Presupuesto Referencial por componente	Periodo de Ejecución del proyecto en años
Inclusión Social y Económica de Grupos de Atención Prioritaria y personas en condición de vulnerabilidad	Nº de personas y familias que reciben ayudas financieras para iniciativas productivas.	Gobierno Provincial	Exclusiva	Lago San Pedro	50.000	4
	Nº de personas que asisten a talleres de: recreación, manualidades, actividades de ocio, actividades de relatos sobre patrimonio inmaterial.	Gobierno Provincial	Exclusiva	Lago San Pedro	10.000	4
	Nº de personas que reciben ayudas técnicas, cajas mortuorias.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	Lago San Pedro	10.000	4
	Nº de personas que reciben atención médica, rehabilitación física y psicológica.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	Lago San Pedro	2.500	4
	Nº de personas que cultivan e ingieren hortalizas orgánicas.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	Lago San Pedro	4.500	4
	Nº de personas que reciben raciones alimenticias .	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	Lago San Pedro	40.000	4
	Nº becas para estudiantes de Secundaria y Universitarios entregadas	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	Lago San Pedro	100.000	4

Tabla 149 Matriz de Estrategias de Articulación para proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (continuación).



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Área de Influencia	Presupuesto Referencial por componente	Periodo de Ejecución del proyecto en años
Seguridad y soberanía alimentaria de las familias en condición de vulnerabilidad de la Parroquia Lago San Pedro	Nº de familias que mantienen en funcionamiento de las explotaciones agropecuarias para mantener la disponibilidad de alimentos básicos y de alto valor.	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Concurrente	Lago San Pedro	50.000	4
Lago San Pedro Seguro y con una gran cultura de PAZ que se ancla al desarrollo local	1 Plan de Seguridad Ciudadana formulado y en proceso de implementación.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	Lago San Pedro	10.000	4
	Nº de talleres sobre seguridad ciudadana impartidos en los diferentes sectores de la parroquia.	Ministerio del Interior	Exclusiva	Lago San Pedro	2.500	4
	2 cámaras de seguridad ciudadana y control de velocidad vehicular implementado dentro del perímetro urbano y zona rural	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	Concurrente	Lago San Pedro	2.400	4
Regeneración Urbana Integral de espacios de uso público	Nº manzanas con regeneración urbana.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	200.000	4
Construcción de áreas comunales para eventos sociales como reuniones y velorios.	Nº de casa comunales construidas y equipadas prestan servicio a la sociedad.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	150.000	4

Tabla 150 Matriz de Estrategias de Articulación para proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (continuación).



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Área de Influencia	Presupuesto Referencial por componente	Periodo de Ejecución del proyecto en años
Regeneración de los cementerios de la parroquia Lago San Pedro	Nº de metros cuadrados de superficie de los cementerios con regeneración	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	150.000	4
Mejoramiento, ampliación y fortalecimientos de Infraestructuras de Servicios Básicos.	Nº de sistemas de Agua Segura implementados y potenciados	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	500.000	4
Mejoramiento, Construcción y fortalecimiento de Infraestructuras para el desarrollo de actividades Sociales y Deportivas.	Incrementar el número de espacios físicos para recreación y deporte en la zona rural y urbana hasta el 2023	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	50.000	4
Coordinación y Cooperación para la Adecuada Gestión de la Ocupación y Uso de: espacios públicos, vías, suelo y espacio aéreo de la Parroquia Lago San Pedro	Seguimiento a la actualización de proyecto de ordenanza actualizada para el cobro del uso del suelo y de espacios públicos.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	200	4
	Seguimiento al la actualización del proyecto de ordenanza para el cobro del uso del suelo y vías rurales y espacio aéreo.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	200	4
	Seguimiento y participación activa dentro de la formulación del plan de Uso y Gestión del Suelo de la parroquia Joya de los Sacha.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	200	4

Tabla 151 Matriz de Estrategias de Articulación para proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (continuación).



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Área de Influencia	Presupuesto Referencial por componente	Periodo de Ejecución del proyecto en años
Fortalecimiento de la vialidad Rural-Urbana, como mecanismo de mejorar la competitividad territorial de la parroquia Lago San Pedro.	Rectificación y Mantenimiento de las vías rurales de Lago San Pedro en una longitud de 50 Km.	Gobierno Central, Gobierno Provincial	Concurrente	Lago San Pedro	200.000	4
	Nº de kilómetros asfaltados en zona rural sometidas a mantenimiento	Gobierno Central, Gobierno Provincial	Concurrente	Lago San Pedro	200.000	4
Transportación segura y de calidad para pasajeros a nivel Urbana - Rural.	1 Plan de señalización horizontal y vertical ejecutado.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Exclusiva	Lago San Pedro	25.000	4
Medios de Comunicación: Radio , Televisión e Internet; Integran, informan y apoyan a la competitividad parroquial	Nº de infocentros construidos, implementados y en operación	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Concurrente	Lago San Pedro	400.000	4
	Nº de personas que asisten y aprueban los cursos de capacitación en utilitarios de Office y comercio en línea.	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Concurrente	Lago San Pedro	25.000	4
	% de Incremento de la Cobertura de servicio de: Radio, Televisión e Internet en la zona rural respecto a la línea de base 2021	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Concurrente	Lago San Pedro	1.200.000	4

Tabla 152 Matriz de Estrategias de Articulación para proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (continuación).



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Proyecto	Indicadores de Gestión	Actores Responsables de la ejecución del componente	Competencias	Área de Influencia	Presupuesto Referencial por componente	Periodo de Ejecución del proyecto en años
Energía Eléctrica que dinamiza la economía territorial de Lago San Pedro	10 Km de vías rurales cuenta con red de energía eléctrica.	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Concurrente	Lago San Pedro	1.000.000	4
Comunidades Inteligentes a través de la conectividad en la parroquia Lago San Pedro	12 islas de internet gratis implementadas.	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas	Concurrente	Lago San Pedro	1.200.000	4
Gestión por Resultados y Gobierno Abierto.	Incrementar los ingresos propios de los GAD Parroquial en el 1% respecto a la línea de base 2020.	Gobierno Parroquial Lago San Pedro	Exclusiva	Lago San Pedro	2.500	4
	1 Modelo de GpR implementado en el Gobierno Parroquial Lago San Pedro.	Gobierno Parroquial Lago San Pedro	Exclusiva	Lago San Pedro	12.000	4
Participación de los actores locales en los procesos de: Planificación, Presupuestación y Control Social.	1 Modelo de Planificación Participativa implementado.	Gobierno Parroquial Lago San Pedro	Exclusiva	Lago San Pedro	15.000	4



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO.  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



## 5.2. Estrategias de Participación Ciudadana en Lago San Pedro

### 5.2.1. Mecanismos de Participación Ciudadana Parroquial.

Los mecanismos a utilizar para garantizar la participación de los actores sociales en el proceso de desarrollo parroquial serán los siguientes:

- a) Audiencias Públicas
- b) Silla Vacía
- c) Consejos Consultivos
- d) La Asamblea Parroquial
- e) El Consejo Parroquial de Planificación
- f) El Comité de Gestión y Participación Ciudadana Parroquial
- g) La Asamblea de Concertación de las Mesas Temáticas y Sectoriales

La normativa que regula la participación se describirá en la Resolución del GAD Parroquial para la creación y operatividad del Sistema de Participación Ciudadana contemplada en la Agenda Regulatoria.

### 5.2.2. Sistema de Participación Ciudadana.

Constituido a través de Mesas Sectoriales y Temáticas.

#### Mesa Sectorial

- Ministerio del Ambiente.
- Gobierno Provincial
- Gobierno Municipal.
- Petroleras. - Departamento Ambiental.
- Cuerpo de Ingenieros del Ejército.
- Presidentes de Comunas y Comunidades.
- Gobierno Parroquial.
- Representante de Mesas Temáticas.
- Representante de Asociaciones de Ganaderos.

#### Mesas temáticas.

- Cambio Climático, Resiliencia y Turismo
- Agropecuaria
- Seguridad Alimentaria.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.

### **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**

- Educación, Cultura e Identidad.
- Deporte y recreación
- Seguridad Ciudadana.
- Recintos y Comunidades
- Niños, Niñas y Adolescentes.
- Jóvenes
- Adulto Mayor
- Discapacidad
- Nacionalidad Kichwa.
- Mujeres y Familia
- Barrios de Lago San Pedro

#### **5.2.3. Momentos de la Incidencia Ciudadana.**

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana indica claramente en que momento deben los actores sociales participar e incidir, a continuación, se describen los momentos:

##### *5.2.3.1. Planificación Participativa.*

La planificación participativa es un proceso democrático de construcción ciudadana a través del cual los diversos actores sociales participan en la formulación y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. La incidencia ciudadana se refleja en la elaboración de:

- Diagnóstico.
- Propuesta y.
- Modelo de Gestión.
- Plan de Comunicación.

##### *5.2.3.2. Presupuestación Participativa Territorial por Resultados.*

Los actores de las Mesas: Sectorial y temáticas se reunirán anualmente con todos los niveles de gobierno para la distribución de los Presupuestos Participativos en base al PDOT parroquial y sus competencias en proyectos de inversión. Para los casos de Presupuestación con los actores como: Gobiernos Autónomos Descentralizados e Instituciones del Ejecutivo Desconcentrado la distribución de presupuestos que correspondan a la Parroquia en relación a sus competencias, en forma obligatoria se utilizará el documento del PDOT y la Resolución para la distribución de los Presupuestos Participativos de todos los niveles de Gobierno y del Ejecutivo Desconcentrado, descrita en la Agenda Regulatoria.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.

### **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**

#### Sobre ello se generará el debate para priorizar los proyectos.

El proceso de la Presupuestación Participativa cuyo producto es el Presupuesto Participativo se rige por un reglamento metodológico específico, actualizado anualmente y presentado al pueblo a través de un tríptico sobre el cual los actores sociales realizan el seguimiento y control del uso de los fondos públicos.

Para garantizar que los fondos públicos se distribuyan e inviertan con equidad se utilizarán en forma obligatoria los Indicadores mínimos descritos a continuación:

- Población.
- Incidencia de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas.
- Analfabetismo.
- Desempleo y Subempleo de la Población Económicamente Activa.
- Grupos de Atención Prioritaria (10% del presupuesto de los GAD's).
- Tasa de Participación de la Mujer en el Mercado Laboral.
- Zonas con estatus legal de conservación parroquial / Superficie Total Cantonal (GAD Municipal) y /o Provincial (GADPO).

#### **5.2.4. Control Social.**

El mecanismo utilizado para el control social será la rendición de cuentas a la ciudadanía, por parte de los grupos siguientes:

- Autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.
- Autoridades del Ejecutivo Desconcentrado (sectoriales) con incidencia en Lago San Pedro.
- Presidentes de Comunas y Comunidades que reciben los Presupuestos Participativos.
- Técnicos de nivel directivo de los GAD's y Ejecutivo Desconcentrado.

La Rendición de Cuentas a ejecutar por parte de los actores que manejan fondos públicos en la Parroquia Lago San Pedro será en base a:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial,
- Plan de Trabajo de Autoridades, y
- Presupuestación Participativa
- Planes Operativos
- Otros instrumentos de planificación.



### 5.3. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.

Los riesgos ambientales son daños o catástrofes potenciales en el medio ambiente ya sean provocados por acciones antrópicas o fenómenos naturales. En los riesgos pueden diferenciarse dos parámetros que permite clasificarlos, estos son la recurrencia, es decir la frecuencia con que los eventos tienen lugar en un sitio determinado y la gravedad del riesgo, lo cual es la terminación del evento suscitado.

En las siguientes tablas se analizan los principales riesgos naturales que afectan a la parroquia Lago San Pedro; los sismos, las inundaciones y los deslizamientos. A continuación, se detalla la exposición de dichos eventos en la actualidad partiendo por un sismo de magnitud 8,0 en la escala de Richter suscitado en el mes de mayo del 2019 con epicentro en el vecino país de Perú, el cual se sintió fuertemente en la provincia de Orellana, tres inundaciones ocurridas por lluvias intensas en los meses de febrero y abril del 2019 y una en el mes de junio del presente año, y un corto deslizamiento de tierra ocurrido en el mes de enero de 2019.

La recurrencia que han tenido de por lo menos un evento cada cinco años, la alta vulnerabilidad organizativa que tiene la parroquia en caso de que los eventos se susciten, el limitado acceso de la parroquia a entidades preparadas para atender las diferentes emergencias y en cuanto a los proyectos para la Reducción de Riesgos de Desastres (RRD) si existen a nivel nacional, pero su ejecución es limitada lo cual es necesario gestionarla ante la Secretaria Nacional de Riesgos y Desastres



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.



**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**

Tabla 153 Evaluación de riesgos naturales en la parroquia Lago San Pedro por el Método Mosler

PROVINCIA: Orellana		CANTÓN : Joya de los Sachas			PARROQUIA : Lago San Pedro			
PARROQUIA: Lago San Pedro Principales eventos naturales de riesgo	Criterios de priorización							
	Exposición a eventos peligrosos en este año	Recurrencia de eventos peligrosos	Vulnerabilidad socio-organizativa	Acceso a recursos de emergencias	Presencia de proyectos de RRD (Reducción del Riesgo de Desastres)	Total / 5	Categoría	Nivel
Un evento = 0.5 Dos eventos = 1 Tres eventos = 1.5 Cuatro eventos o más = 2	Cada año = 2 Cada cinco años = 1.5 Cada diez años = 1 Mayor a 10 años = 0.5	(Sin organización de base, sin participación en acciones de rrd, sin planes de gestión de riesgos, sin sistemas de alerta)	(Centro de Salud, Policía del Medio Ambiente UPMA, Bomberos)	(SAT, Proyectos de reubicación, obras de mitigación)	Existe= 2 No existe = 0.5			
Sismos	0,5	1,5	2	1,5	2	7,5	75%	ALTO
Inundaciones	1,5	2	2	1,5	2	9	90%	ALTO
Deslizamientos	1	1,5	2	1,5	2	8	80%	ALTO

Elaborado: Equipo consultor-2020



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 154 Evaluación de riesgos antrópicos en la parroquia Lago San Pedro por el Método Mosler

PROVINCIA: Orellana		CANTÓN: Joya de los Sachas			PARROQUIA: Lago San Pedro			
PARROQUIA: Lago San Pedro Principales eventos antrópicos de riesgo	Criterios de priorización							
	Exposición a eventos peligrosos en este año	Recurrencia de eventos peligrosos	Vulnerabilidad socio-organizativa	Acceso a recursos de emergencias	Presencia de proyectos de RRD (Reducción del Riesgo de Desastres)  (Obras de mitigación)	Total / 5	Categoría	Nivel
	Un evento = 0.5 Dos eventos = 1 Tres eventos = 1.5 Cuatro eventos o más = 2	Cada año = 2 Cada cinco años = 1.5 Cada diez años = 1 Mayor a 10 años = 0.5	(Sin organización de base, sin participación en acciones de rrd, sin planes de gestión de riesgos, sin sistemas de alerta)  Muy Alta = 2 Alta = 1.5 Media = 1 Baja = 0.5	(Policía del Medio Ambiente UPMA, Bomberos)  Ninguna = 2 Uno = 1.5 Dos a tres = 1 Más de tres = 0.5	Existe = 2 No existe = 0.5			
Tala indiscriminada de bosques	1,5	2	2	1,5	0,5	7,5	75%	ALTO
Contaminación (residuos sólidos y líquidos)	2	2	2	1,5	0,5	8	80%	ALTO
Caza de especies	2	2	2	1,5	0,5	8	80%	ALTO

Elaborado: Equipo consultor-2020



**Gobierno Autónomo Descentralizado  
Parroquial Rural de Lago San Pedro.  
Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial**



En la anterior tabla se muestran los principales eventos antrópicos de riesgo que afectan a la Parroquia Lago San Pedro; la tala indiscriminada de los bosques, la contaminación generada por basura común y residuos sólidos o líquidos de las diferentes actividades socioeconómicas y la caza de especies en estado vulnerable de conservación.

Se detalla que en lo que va del año se ha podido constatar la tala de árboles en por lo menos tres ocasiones siendo una actividad normal en la parroquia y en la provincia para la obtención de madera para la venta, la contaminación en más de cuatro oportunidades por parte de la población local y turistas que dejan a su paso residuos de diferentes productos ya sean en actividades como la agricultura, ganadería, el ecoturismo, entre otras; por último la caza de especies en más de cuatro ocasiones también en donde el riesgo es diario y se la realiza como medio alimentación para consumo local y para la venta de su carne.

En cuanto a la recurrencia, se menciona que los riesgos se los vive frecuentemente por lo que todos están en un rango alto; en la vulnerabilidad socio-organizativa de igual manera se detalla un alto rango debido al reducido control que generan los agentes competentes y la escasa información que tienen los moradores de la parroquia en cuanto a cuidados del medio ambiente, caza de especies y la tala de bosques de protección.

Por otra parte, el acceso a entidades de emergencia capacitadas en el control de los riesgos antrópicos se encuentra reducida de igual manera, pero si existen en Lago San Pedro; por ultimo tenemos el detalle de los proyectos Reducción de Riesgos y Desastres(RRD) los cuales no existen en la actualidad para ninguno de los riesgos.



**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lago  
San Pedro.  
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



**5.4. Agenda Regulatoria.**

Tabla 155. Matriz de Agenda Regulatoria

Objetivos estratégicos	Política pública estrategia de articulación	Tipo de instrumento normativo.	Título	Propósito
Conservar y Preservar la Naturaleza para mejorar las condiciones de vida de la sociedad mediante el aprovechamiento de los beneficios del bosque.	Construir y ejecutar buenas prácticas ambientales que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar la mismas en la parroquia.	Resolución	Resolución para la Gestión de Riesgos Antrópicos y Naturales y adaptación al Cambio Climático.	Crear valor público y conciencia ambiental para la Gestión de Riesgos y la Adaptación al cambio Climático.
Impulsar el proceso de Desarrollo Económico local parroquial a través de la ejecución de acciones productivas, agroindustriales, comercialización asociativa y agroecoturísticas asociativas sobre calidad de las buenas prácticas ambientales y sociales.	Impulsar la economía urbana y rural, basada en el uso sostenible y agregador de valor de los recursos naturales renovables, propiciando la corresponsabilidad social y el desarrollo de la Bioeconomía sobre el funcionamiento de las explotaciones agropecuarias	Resolución	Resolución para el Fomento y Fortalecimiento del Desarrollo Económico y Social sobre una Economía Popular y Solidaria en Lago San Pedro	Promover el desarrollo económico con énfasis en la economía popular en el ámbito de desarrollo productivo, bajo los ejes de acción solidaria social y sostenibilidad ambiental.

Elaborado: Equipo Consultor 2020



**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lago  
San Pedro.  
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 156 Matriz de Agenda Regulatoria (continuación)

Objetivos estratégicos	Política pública estrategia de articulación	Tipo de instrumento normativo.	Título	Propósito
Mejorar el desarrollo Integral de las personas sobre una educación de calidad, la práctica deportiva , revitalización cultural del patrimonio inmaterial y la salud de calidad	Masificar la práctica del deporte, la recreación la Música, el Arte y la Cultura.	Resolución	Resolución para el cofinanciamiento de proyectos de Seguridad y Soberanía Alimentaria para las comunidades dentro de la parroquia	Articular esfuerzos y generar sinergias para lograr que todas las comunidades tengan igualdad y equidad en el desarrollo humano y económico.
	Acceso ciudadano a una educación y salud integral de calidad y con calidez.			
	Fomentar la inclusión Económica y Social de la Mujer la Familia.			
	Lograr el acceso a la Seguridad Alimentaria de las personas que habitan en los sectores Rurales y Urbano de la Parroquia Lago San Pedro			
	Alcanzar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz			

Elaborado: Equipo Consultor 2020



**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lago  
San Pedro.  
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 157 Matriz de Agenda Regulatoria (continuación)

Objetivos estratégicos	Política pública estrategia de articulación	Tipo de instrumento normativo.	Título	Propósito
Mejorar la calidad ambiental de los centros poblados de Lago San Pedro a través de la reducción de brechas de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas	Mejorar los Espacios públicos para una vida saludable.	Resolución	Resolución para que todos los asentamientos humanos rurales se consideren dentro de la categoría Zona recintos y comunidades. Jerarquía 2 y 3 , según las COT parroquial.	Normar la constitución racionalizada de asentamientos humanos de acuerdo a número de familias y extensión mínima del territorio.
	Mejorar los Espacios públicos destinados a ser utilizados como cementerios.			
	Garantizar la prestación de servicios públicos de calidad.			
	Coordinación y Cooperación para los procesos de: Planificación , Regulación , Control y Ocupación del suelo y espacios públicos dentro de la Parroquia Lago San Pedro			

Elaborado: Equipo Consultor 2020



**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lago  
San Pedro.  
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 158 Matriz de Agenda Regulatoria (continuación)

Objetivos estratégicos	Política pública estrategia de articulación	Tipo de instrumento normativo.	Título	Propósito
Fortalecer Infraestructuras como vías, energía eléctrica e internet para activar la competitividad territorial.	Dinamizar la economía local en base a un sistema vial intra e inter parroquial de calidad y articulado al desarrollo nacional.	Resolución	Resolución de norma del funcionamiento de los Infocentros a nivel parroquial.	Asegurar que el Internet y TIC's ofrezcan servicios de calidad respecto a satisfacción y salud mental de los ciudadanos.
	Planificar, Regular y Controlar el Uso y ocupación del Sistema de Transporte.			
	Lograr el acceso Universal ,uso y beneficios de los servicios públicos de: telecomunicación, tecnologías de información y comunicación (TIC), Internet, radiodifusión y televisión			
Gestionar la cooperación nacional e internacional para el cumplimiento de los objetivos institucionales del GAD Lago San Pedro.	Fortalecer la Planificación Participativa a nivel de Sistema de Administración Pública de la Parroquia Lago San Pedro como mecanismos de transparentar la gestión y alcanzar el desarrollo económico local deseado	Resolución	Resolución para la conformación del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social.	Garantizar un involucramiento de los actores territoriales en el desarrollo endógeno de Lago San Pedro.
			Resolución para la distribución de los Presupuestos Participativos de todos los niveles de Gobierno y del Ejecutivo Desconcentrado.	Reglamentar la Presupuestación Participativa para lograr territorializar las inversiones de los demás actores según el PDOT parroquial.

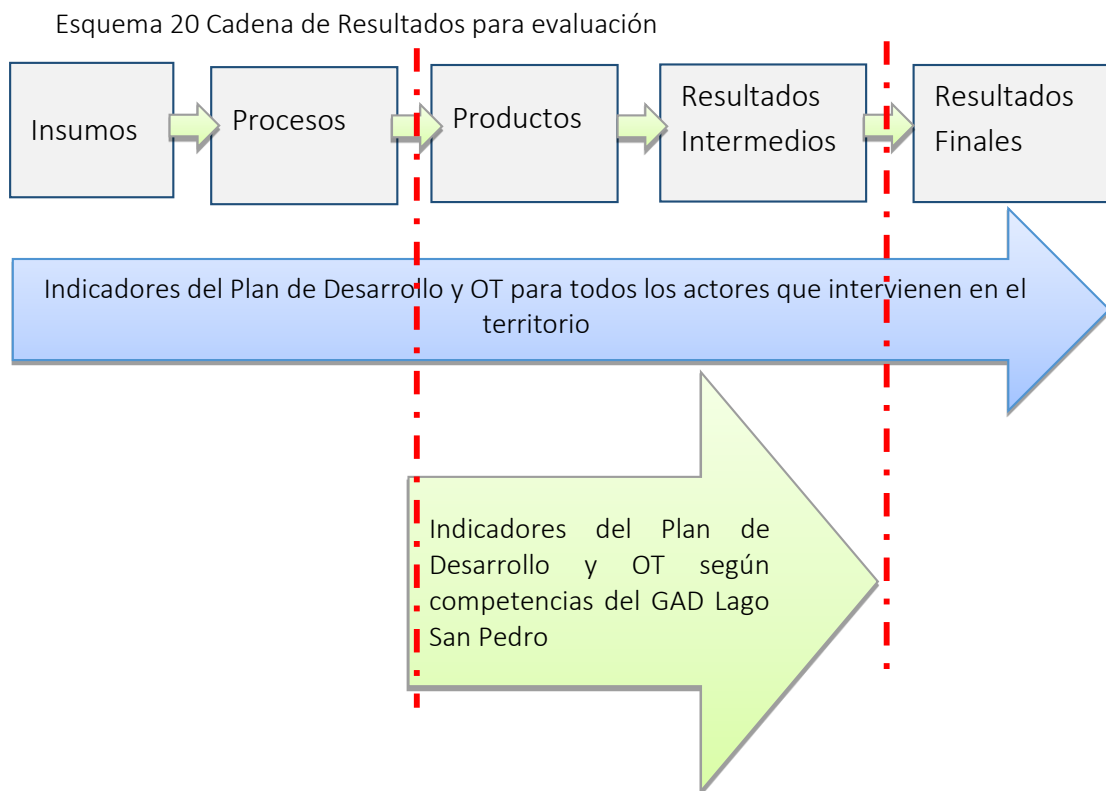
Elaborado: Equipo Consultor 2020



### 5.5. Estrategias, Metodología e Instrumentos de Monitoreo y Evaluación

El Monitoreo y Evaluación se lo ejecutará en base a los indicadores construidos de acuerdo al siguiente esquema:

3.



Elaborado: Juan Patricio Márquez- Equipo Consultor.

Según el esquema anterior el Monitoreo y Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Lago San Pedro se lo realiza en función a: resultados Intermedios que corresponde a las metas de los Objetivos Estratégicos, Políticas Públicas y Proyectos (Indicadores de Gestión) descritos en el capítulo denominado propuesta.

#### 5.5.1. Línea de Base y Sistema de Control del nivel de resultados de desarrollo.

Con el objetivo de dar cumplimiento al sistema de planificación del PDOT Lago San Pedro se presenta a continuación la Línea de Base y Sistema de Control:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 159 Línea de Base y Sistema de Control

Proyectos	Indicador de Desarrollo	Meta	Indicador de Gestión	Actores Responsables de la Ejecución	Fórmula	Unidad de Medida	Sentido
Gestión Integrada de Desechos Sólidos.	% de reducción de la utilización del plástico en hogares y actividades productivas según la línea de base 2020 hasta el 2023.	Reducir la utilización per cápita de plástico en hogares y actividades comerciales, actividades productivas en un 10% anual respecto la línea de base anual.	% de plástico reducidos en su tasa de utilización a nivel de hogares y actividades comerciales.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	$VA = \frac{(LB - MF)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	%	Decreciente
	% de aumento de cobertura de servicio de Recolección de Residuos Sólidos respecto a la línea de base hasta el 2023,	Aumentar la cobertura de servicio de Recolección de Residuos Sólidos en un 30% respecto a la línea de base del año 2020.	1200 hogares incorporados al servicio de recolección de Residuos Sólidos.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	%	Creciente
	Nº de Tm de materia orgánica generada en hogares y otras actividades económicas transformada en abonos.	Reducir la contaminación ambiental provocada por la incipiente transformación de la materia orgánica en abonos.	Nº de TM de desechos sólidos y líquidos transformados a humus y/o compost.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	$VA = \frac{(LB - MF)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	%	Decreciente

Elaborado: Equipo Consultor 2020

Tabla 160 Línea de Base y Sistema de Control (continuación)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Proyectos	Indicador de Desarrollo	Meta	Indicador de Gestión	Actores Responsables de la Ejecución	Fórmula	Unidad de Medida	Sentido
Recuperación de la vida de los ríos Blanco, Jivino, Estero Sacha	% de reducción del nivel de contaminación ,de contaminación ambiental del agua de los ríos Blanco, Jivino, Estero Sacha	% de reducción del nivel de contaminación de contaminación ambiental del agua de los ríos Blanco, Jivino, Estero Sacha	1 plan de control de fuentes primarias de contaminación ambiental ( supervisión empresas)	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	$VA = \frac{(LB - MF)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	%	Decreciente
			1 Planta para el tratamiento de aguas residuales para la cabecera parroquial	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
Conservación y Restauración del Bosque y la Biodiversidad en las comunidades Kichwas y mestizas de la Parroquia Lago San Pedro	% de terreno de bosque bajo condición de conservación y preservación sujeto evitar emisiones de Gases Efecto Invernadero	% de terreno de bosque bajo condición de conservación y preservación sujeto evitar emisiones de Gases Efecto Invernadero	N° fincas reciben pago por servicios ambientales durante 40 años.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
Reforestación productiva de las microcuencas hidrográficas de la parroquia Lago San Pedro	% de reducción de la deforestación del territorio respecto a la línea del base 2020 hasta el 2023.	Reducir el 10% en la deforestación del territorio respecto a la línea del base 2020 hasta el 2023.	400 Has terreno degradado se ha reforestado y forestado con especies nativas y frutales (SAF)	MAGAP, GADMJS, GADPRLSP	$VA = \frac{(LB - MF)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	Has.	Decreciente

Elaborado: Equipo Consultor 2020

Tabla 161 Línea de Base y Sistema de Control(continuación)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Proyectos	Indicador de Desarrollo	Meta	Indicador de Gestión	Actores Responsables de la Ejecución	Fórmula	Unidad de Medida	Sentido
Adaptación al Cambio Climático de la población de la parroquia Lago San Pedro	Cantidad de recursos asignados para mitigar riesgos por cambio climático hasta el 2023	Asignar recursos públicos para mitigar riesgos por presencia de eventos adversos provocados por cambio climático.	1 sistema de monitoreo ambiental en zonas estratégicas implementado y en operación.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
			100.000 dólares de inversión en mitigación de eventos naturales adversos (sismos, incendios forestales, inundaciones, talleres, capacitaciones, etc.)	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
Desarrollo Empresarial a grupos focales de la Parroquia Lago San Pedro	incremento de la tasa de empleo adecuado cantonal en relación a la línea de base hasta el 2023	Incrementar la tasa de empleo adecuado hasta el 2023.	Nº de UPA's con planes de fincas y planes de negocios.	Gobierno Provincial	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
	Porcentaje de personas que generan emprendimientos exitosos después de finalizar los cursos de capacitación	Incrementar el porcentaje de personas que generan emprendimientos exitosos después de finalizar los cursos de capacitación	Nº de personas que asisten a cursos y generan emprendimientos exitosos posterior a su proceso de formación.	Gobierno Provincial	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente

Elaborado: Equipo Consultor 2020

Tabla 162 Línea de Base y Sistema de Control(continuación).



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Proyectos	Indicador de Desarrollo	Meta	Indicador de Gestión	Actores Responsables de la Ejecución	Fórmula	Unidad de Medida	Sentido
Cosecha y distribución de Agua en las Unidades Productivas Agropecuarias de la Parroquia Lago San Pedro	% de incremento de cobertura de riego y drenaje en Has en zonas agrícolas hasta el 2023	% de área que incrementa la cobertura de riego en zonas agrícolas hasta el 2023	% de cobertura de riego incrementada en Has en zonas agrícolas hasta el 2023	Gobierno Provincial	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
Biocomercio como estrategia de mejorar la economía y ambiente de la Parroquia Lago San Pedro	% incrementado de actividades económicas que utilizan recursos de origen natural como insumo para la provisión de bienes y servicios hasta el 2023,	% de actividades económicas que incrementan el uso de recursos de origen natural como insumo para la provisión de bienes y servicios hasta el 2023,	5 emprendimientos formados, competitivos y con certificación internacional.	Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo, Gobierno Provincial, GADMJS.	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
Lago San Pedro un destino Turístico diferenciado.	índice de productividad turística en ingresos financieros incrementados respecto a la línea de base del año 2020 hasta el 2023.	incrementar el índice de productividad turística en ingresos financieros respecto a la línea de base del año 2020 hasta el 2023.	3 de MIPYMES turísticas fortalecidas y conformadas	Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo, Gobierno Provincial, GADMJS.	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente

Elaborado: Equipo Consultor 2020

Tabla 163 Línea de Base y Sistema de Control(continuación)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Proyectos	Indicador de Desarrollo	Meta	Indicador de Gestión	Actores Responsables de la Ejecución	Fórmula	Unidad de Medida	Sentido
Mejoramiento de las capacidades de los prestadores de bienes y servicios.	Incrementar el acceso a la Economía Popular y Solidaria a los mercados locales hasta el 2023	Incrementar el acceso a la Economía Popular y Solidaria a los mercados locales hasta el 2023	4 de MIPYMES turísticas fortalecidas y conformadas	Gobierno Provincial, MIPRO.	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
Agroindustria con Identidad de Origen y comercio justo.	incrementar el índice de productividad agroindustrial en recursos financieros respecto a la línea de base del año 2018 hasta el 2023.	incrementar el índice de productividad agroindustrial respecto a la línea de base del año 2018 hasta el 2023.	5 empresas agroindustriales exitosas implementadas.	Gobierno Provincial, MIPRO.	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
Fortalecimiento a las cadenas productivas agropecuarias desarrolladas por pequeños y medianos productores	índice de productividad agropecuaria en ingresos financieros incrementados respecto a la línea de base del año 2018 hasta el 2023.	incrementar el índice de productividad agropecuaria de la UPAS respecto a la línea de base del año 2020 hasta el 2023.	incremento del índice de productividad agropecuaria de las UPA's	Ministerio de Agricultura, Gobierno Provincial	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente

Elaborado: Equipo Consultor 2020

Tabla 164 Línea de Base y Sistema de Control(continuación).



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Proyectos	Indicador de Desarrollo	Meta	Indicador de Gestión	Actores Responsables de la Ejecución	Fórmula	Unidad de Medida	Sentido
Fortalecimiento a las cadenas productivas artesanales desarrolladas por pequeños y medianos productores	índice de productividad artesanal en ingresos financieros incrementados respecto a la línea de base del año 2018 hasta el 2023.	incrementar el índice de productividad artesanal en ingresos financieros respecto a la línea de base del año 2018 hasta el 2023,	incremento del índice de productividad artesanal de las Unidades de Producción Artesanal.	Gobierno Provincial	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
Comercialización Asociativa	índice de productividad incrementado del comercio en ingresos financieros incrementados respecto a la línea de base del año 2020 hasta el 2023.	incrementar el índice de productividad del comercio en ingresos financieros respecto a la línea de base del año 2018 hasta el 2023,	Miles de dólares incrementados en las actividades comerciales agropecuarias como compra venta de ganado mayor y menor	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
Fortalecimiento del sistema financiero local a través de la conformación de Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias dentro de la circunscripción territorial de Lago San Pedro	miles de dólares entregados y recuperados por el sistema financiero a pequeños y medianos productores a nivel de la parroquia	Incremento de recursos financieros entregados y recuperados por el sistema financiero a nivel de la parroquia	4 cajas de ahorro y crédito formadas prestan servicio de ahorro y crédito.	Gobierno Provincial.	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente

Elaborado: Equipo Consultor 2020

Tabla 165 Línea de Base y Sistema de Control(continuación).



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Proyectos	Indicador de Desarrollo	Meta	Indicador de Gestión	Actores Responsables de la Ejecución	Fórmula	Unidad de Medida	Sentido
Buen Uso del tiempo Libre de los actores sociales de la Parroquia Lago San Pedro.	% de Incremento de participación de las personas de todas las edades en actividades: recreativas, culturales, deportivas y de ocio.	Incrementar la participación de las personas de todas las edades en actividades: recreativas, culturales, deportivas y de ocio.	Nº de eventos recreativos , deportivos , culturales y de ocio organizados y ejecutados a nivel parroquial	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
Mejorar la calidad y acceso a la Educación, Cultura e Identidad territorial en la Parroquia Lago San Pedro	% de estudiantes que han incrementado su acceso a la educación primaria , básica y superior	Aumentar la cobertura , calidad y acceso a servicios de educación, con pertenencia cultural e identitarias territorial, en zonas rurales: incremento del % de acceso de estudiantes al nivel primario, secundario y superior.	Nº de estudiantes del nivel primario que reciben alimentación escolar	Ministerio de Educación	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
			Nº de estudiantes que acceden a la educación superior en forma presencial	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
			Nº de estudiantes que acceden a la educación superior en línea en universidades nacionales y extranjeras	GADPRLSP	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
Salud para TODOS como elemento que previene y permite alcanzar una vida saludable de la sociedad de Lago San Pedro	% de incremento de la cobertura , calidad y acceso a servicios de salud : incremento del % de acceso a la salud hasta el 2023 respecto a línea de base.	Aumentar la cobertura , calidad y acceso a servicios de salud : incremento del % de acceso a la salud	2 Unidades de Salud potenciados	Ministerio de Salud Pública.	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente

Elaborado: Equipo Consultor 2020  
 Tabla 166 Línea de Base y Sistema de Control(continuación).



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Proyectos	Indicador de Desarrollo	Meta	Indicador de Gestión	Actores Responsables de la Ejecución	Fórmula	Unidad de Medida	Sentido
Inclusión Social y Económica de Grupos de Atención Prioritaria y personas en condición de vulnerabilidad	Nº de personas de los Grupos de Atención Prioritaria que han superado la línea de pobreza y pobreza extrema	Aumentar el número de personas de los Grupos de Atención Prioritaria que han superado la línea de pobreza y pobreza extrema	Nº de personas y familias que reciben ayudas financieras para iniciativas productivas.	Gobierno Provincial	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
			Nº de personas que asisten a talleres de: recreación, manualidades, actividades de ocio, actividades de relatos sobre patrimonio inmaterial.	Gobierno Provincial	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
			Nº de personas que reciben ayudas técnicas, cajas mortuorias.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
			Nº de personas que reciben atención médica, rehabilitación física y psicológica.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
			Nº de personas que cultivan e ingieren hortalizas orgánicas.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
			Nº de personas que reciben raciones alimenticias .	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
			Nº becas para estudiantes de Secundaria y Universitarios entregadas	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente

Elaborado: Equipo Consultor 2020

Tabla 167 Línea de Base y Sistema de Control(continuación)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Proyectos	Indicador de Desarrollo	Meta	Indicador de Gestión	Actores Responsables de la Ejecución	Fórmula	Unidad de Medida	Sentido
Seguridad y soberanía alimentaria de las familias en condición de vulnerabilidad de la parroquia Lago San Pedro	N° familias que se mantienen dentro del marco de la seguridad alimentaria y los indicadores de: acceso, estabilidad y utilización	N° familias que se mantienen dentro del marco de la seguridad alimentaria y los indicadores de: acceso, estabilidad y utilización	N° de familias que mantienen en funcionamiento las explotaciones agropecuarias para mantener la disponibilidad de alimentos básicos y de alto valor.	Ministerio de Agricultura y Ganadería, Gobierno provincial, Municipio y Gobierno parroquial Lago San Pedro.	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
Lago San Pedro Seguro y con una gran cultura de PAZ que se ancla al desarrollo local	% de inseguridad en reducción en relación con la línea de base.	Reducir el % de casos de inseguridad a nivel de la parroquia en relación con la línea de base elaborada en el año 2020.	1 Plan de Seguridad formulado y en proceso de implementación.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
			N° de talleres sobre seguridad ciudadana impartidos en los diferentes sectores del parroquia.	Ministerio del Interior	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
			2 cámaras de seguridad ciudadana y control de velocidad vehicular implementado dentro del perímetro urbano y zona rural	Gobierno Municipal Joya de los Sachas, Gobierno Parroquial	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente

Elaborado: Equipo Consultor 2020

Tabla 168 Línea de Base y Sistema de Control(continuación)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Proyectos	Indicador de Desarrollo	Meta	Indicador de Gestión	Actores Responsables de la Ejecución	Fórmula	Unidad de Medida	Sentido
Regeneración Urbana Integral de espacios de uso público	N° manzanas con regeneración urbana generan satisfacción de los ciudadanos.	Incremento del área urbana sometida a regeneración urbana.	N° manzanas con regeneración urbana.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
Construcción de áreas comunales para eventos sociales como reuniones y velorios.	% de personas que se benefician de las áreas comunales para diferentes eventos.	Mejoramiento de áreas sociales	N° de casas comunales construidas y equipadas prestan servicio a la sociedad.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
Regeneración de los cementerios de la Parroquia Lago San Pedro	N° de cementerios objeto de regeneración	Incremento del área de cementerios sometida a regeneración	N° de metros cuadrados de superficie de los cementerios con regeneración	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
Mejoramiento, ampliación y fortalecimientos de Infraestructuras de Servicios Básicos.	Número de hogares en el área rural que cuenten con agua segura y saneamiento adecuado. Incrementar el % de hogares.	Incrementar el número de hogares en el área rural que cuenten con agua segura y saneamiento adecuado. Incrementar el % de hogares.	N° de sistemas de Agua Segura implementados y potenciados	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente

Elaborado: Equipo Consultor 2020

Tabla 169 Línea de Base y Sistema de Control(continuación)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Proyectos	Indicador de Desarrollo	Meta	Indicador de Gestión	Actores Responsables de la Ejecución	Fórmula	Unidad de Medida	Sentido
Mejoramiento, Construcción y fortalecimiento de Infraestructuras para el desarrollo de actividades Sociales y Deportivas.	Nº de personas que practican actividades recreativas en zonas urbanas y rurales hasta el 2023.	Incrementar el número de personas que practican actividades recreativas en zonas urbanas y rurales hasta el 2023.	Incrementar el número de espacios físicos para recreación y deporte en la zona rural y urbana hasta el 2023	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
Coordinación y Cooperación para la Adecuada Gestión de la Ocupación y Uso de: espacios públicos, vías, suelo y espacio aéreo de la Parroquia Lago San Pedro	% de calidad de la gestión del Uso y Ocupación de espacios públicos, vías, suelo y aéreo	Mejorar la gestión del Uso y Ocupación de espacios públicos, vías, suelo y aéreo	Seguimiento a la actualización de proyecto de ordenanza actualizada para el cobro del uso del suelo y de espacios públicos.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
			Seguimiento a la actualización del proyecto de ordenanza para el cobro del uso del suelo y vías rurales y espacio aéreo.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente
			Seguimiento y participación activa dentro de la formulación del plan de Uso y Gestión del Suelo del Parroquia Joya de los Sacha.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	U	Creciente

Elaborado: Equipo Consultor 2020

Tabla 170 Línea de Base y Sistema de Control (continuación)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Proyectos	Indicador de Desarrollo	Meta	Indicador de Gestión	Actores Responsables de la Ejecución	Fórmula	Unidad de Medida	Sentido
Fortalecimiento de la vialidad Rural-Urbana, como mecanismo de mejorar la competitividad territorial de la Parroquia Lago San Pedro.	Km de Rectificación y Mantenimiento de vías rurales	Nº de kilómetros de mantenimiento y reparación de asfalto de vías rurales.	Rectificación y Mantenimiento de las vías rurales de Lago San Pedro en una longitud de 50 Km.	Gobierno Central, Gobierno Provincial	$VA = \frac{(MF - LB)}{(\text{Año}(MF) - \text{Año}(LB))}$	U	Creciente
	Km de red vía rural con reparación del Asfalto		Nº de kilómetros asfaltados en zona rural sometidas a mantenimiento	Gobierno Central, Gobierno Provincial	$VA = \frac{(MF - LB)}{(\text{Año}(MF) - \text{Año}(LB))}$	U	Creciente
Transportación segura y de calidad para pasajeros a nivel Urbana - Rural.	% de personas que manifiesta cualitativa la calidad del servicio y la seguridad al transportarse en los caminos de Lago San Pedro.	Plan de movilidad formulado por Gobierno Municipal Joya de los Sachas en ejecución.	1 Plan de señalización horizontal y vertical ejecutado.	Gobierno Municipal Joya de los Sachas	$VA = \frac{(MF - LB)}{(\text{Año}(MF) - \text{Año}(LB))}$	%	Creciente

Elaborado: Equipo Consultor 2020

Tabla 171 Línea de Base y Sistema de Control(continuación)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.**  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Proyectos	Indicador de Desarrollo	Meta	Indicador de Gestión	Actores Responsables de la Ejecución	Fórmula	Unidad de Medida	Sentido
Medios de Comunicación: Radio , Televisión e Internet; Integran, informan y apoyan a la competitividad parroquial	% porcentaje de incremento de personas que usan TIC's al 2023	Aumentar el porcentaje de personas que usan tics al 2023	Nº de infocentros construidos, implementados y en operación	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	%	Creciente
	Disminuir el analfabetismo digital al 17% hasta el año 2023	Disminuir el analfabetismo digital al 17% hasta el año 2023	Nº de personas que asisten y aprueban los cursos de capacitación en utilitarios de Office y comercio en línea.	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	%	Creciente
	% de Incremento de la Cobertura de servicio de: Radio, Televisión e Internet en la zona rural respecto a la línea de base 2020	Incrementar la Cobertura Parroquial de servicio de: Radio, Televisión e Internet en la zona rural respecto a la línea de base 2020	% de Incremento de la Cobertura de servicio de: Radio, Televisión e Internet en la zona rural respecto a la línea de base 2021	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	%	Creciente
Energía Eléctrica que dinamiza la economía territorial de Lago San Pedro	% de Incremento de la Cobertura de servicio de Energía eléctrica respecto a la línea de base 2020	Incrementar la Cobertura cantonal del servicio de Energía Eléctrica respecto a la línea de base 2020	10 Km de vías rurales cuenta con red de energía eléctrica.	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	%	Creciente

Elaborado: Equipo Consultor 2020

Tabla 172 Línea de Base y Sistema de Control(continuación)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Proyectos	Indicador de Desarrollo	Meta	Indicador de Gestión	Actores Responsables de la Ejecución	Fórmula	Unidad de Medida	Sentido
Comunidades Inteligentes a través de la conectividad en la parroquia Lago San Pedro	% de Incremento de la Cobertura de servicio de Internet en la zona urbana respecto a la línea de base 2020	Incrementar la cobertura parroquial de los servicios de : Radio, Televisión e Internet en la zona urbana respecto a la línea de base 2020	12 islas de internet gratuito implementadas.	Gobierno Central; Gobierno Provincial y Gobierno Municipal Joya de los Sachas	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	%	Creciente
Gestión por Resultados y Gobierno Abierto.	% de Incremento de ingresos financieros de los GAD's hasta el año 2023.	Incrementar el índice de ingresos financieros de los GAD's hasta el 2023	Incrementar los ingresos propios de los GAD Parroquial en el 1% respecto a la línea de base 2020.	Gobierno Parroquial Lago San Pedro	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	%	Creciente
	% de incremento del índice de percepción ciudadana en cuanto a: participación. Atención, Calidad y Calidez del Servicio Público al 2023	Aumentar el índice de percepción ciudadana en cuanto a: participación. Atención, Calidad y Calidez del Servicio Público al 2023	1 Modelo de GpR implementado en el Gobierno Parroquial Lago San Pedro.	Gobierno Parroquial Lago San Pedro	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	%	Creciente

Elaborado: Equipo Consultor 2020



### 5.5.2. Evaluación Ex – Ante de proyectos de Inversión.

Según los proyectos definidos en el PDOT que corresponden ejecutar al GAD Lago San Pedro por competencia exclusiva o concurrente, serán evaluados antes de ser presupuestados con la finalidad de seleccionar una mejor relación entre los costos de su implementación y efecto o resultados intermedios- Impacto estimados.

A través de una comisión técnica liderada por el vocal responsable de Planificación y Presupuesto se presentará al Consejo de Planificación un informe en donde se determine los costes clasificados de la manera siguiente:

- Costos de capital:
- Costos de mantenimiento:
- Costos de operación; en los costos de operación se distinguen los:
  - a) *Directos:*
  - b) *Indirectos:*
- Costos adicionales de los usuarios:

La evaluación ex-ante se realiza utilizando los costos de oportunidad, pero para elaborar el presupuesto de la alternativa seleccionada (en la etapa de la programación) se deben considerar los desembolsos previstos, a precios de mercado (los que realmente se pagarán).

#### 5.5.2.1. Programación.

El PDOT- GAD Lago San Pedro contiene proyectos a ejecutar hasta el año 2019 y los resultados de la evaluación ex-ante precisan ser detallados en los distintos componentes del proyecto previa la aplicación de la Metodología del Marco Lógico, implica entonces describir los procesos requeridos para lograr los objetivos de productos propuestos, con sus respectivas actividades e insumos, así como el cronograma, estructura organizacional, requerimientos de información, planes de monitoreo y evaluación ex-post, presupuesto y plan de financiamiento. En esta etapa se incorporará todos los de costos, para permitir una adecuada implementación y monitoreo de las actividades y procesos involucrados. El trabajo requerido en la programación depende de la profundidad con que se hayan realizado las etapas anteriores. A mayor exhaustividad en la formulación y evaluación ex-ante, menor será la cantidad de tareas a realizar en la programación y viceversa.



5.5.2.2. *Cronograma, Ruta Crítica para organizar los Planes Operativos Anuales y Plan Anual de Contratación*

Concluida la etapa de programación se elabora el cronograma que es una representación gráfica de la información sobre los tiempos que demanda cada actividad y proceso durante la ejecución y operación.

Dependiendo de su cantidad, se puede trabajar con una versión global (acumulativa) y otras detalladas (por proceso).

Tabla 173. Matriz de Cronograma

Nº	Proceso/Actividad	Tiempo en Meses				
		1	2	3	n	12
1	P1.					
2	Act.1					
3	Act.2					
4	P2.					
5	Act.1					
6	Act.2					
7	Act.3					
8	Act.4					
n						

Elaborado: Equipo Consultor PDOT-2020

La ruta crítica define los tiempos mínimos necesarios para la ejecución y operación, identificando la secuencia de actividades cuyo retraso prolonga el tiempo total.



Complementariamente, permite observar las holguras temporales entre las actividades que no son críticas, posibilitando su eventual reprogramación.

Para la elaboración de ambos instrumentos se requiere conocer:

- a) las relaciones entre los procesos (observable en el mapa de procesos),
- b) las relaciones entre las actividades de cada proceso (del flujograma), y
- c) la duración de cada actividad (de la matriz de programación).

#### *5.5.2.3. Calcular los Recursos.*

Para la implementación de los procesos y actividades, se deberá especificar cuantitativa y cualitativamente los recursos (humanos, materiales y financieros) según las relaciones insumo/producto que derivan de la tecnología utilizada. Esta información surge de la formulación, las estimaciones realizadas para la evaluación ex-ante y el detalle de las actividades del cronograma.

Hay recursos que pueden servir para más de una actividad o proceso y estos suelen requerir más de un recurso para su implementación. Entre los recursos de importancia se considerará:

- Los recursos humanos.
- Los insumos materiales.
- Los recursos financieros.

El análisis conjunto de los recursos involucrados por proceso y unidad de gestión permite generar la información necesaria para optimizar su uso (para alcanzar la máxima productividad por unidad de tiempo) y confeccionar el presupuesto global y según los productos y procesos involucrados.

Hay dos herramientas útiles para realizar dicha labor:

- Esquema de procesos y estructura
- Esquema de cronograma y recursos

#### *5.5.2.4. Diseñar el Modelo de Focalización de los proyectos.*

De acuerdo a las características de la población objetivo, se deben definir los procedimientos necesarios para que pueda acceder a los productos, bienes y servicios, minimizando los errores de inclusión y exclusión.



Cuando los productos ofrecidos sólo satisfacen necesidades específicas de la población destinataria, se puede utilizar la autofocalización, bajo el supuesto de que la población no objetivo se automarginará; En dicho caso habrá que poner énfasis en minimizar el error de exclusión a través de la promoción y difusión.

Si los productos son atractivos para otros, será necesario establecer un sistema de selección de beneficiarios (a través de la solicitud de documentos, cuestionarios, entrevistas u otros) que permitan asegurar que se beneficiará sólo a los miembros de la población definida en el diagnóstico.

### **5.5.3. Programar el Monitoreo y la Evaluación Ex – Post.**

Se debe establecer un plan básico de las características y momentos en que se requiere información del monitoreo y la evaluación ex–post para que los resultados de su análisis sean útiles a la toma de decisiones.

Los procesos, actividades y productos son los elementos centrales en la programación del monitoreo.

Las evaluaciones ex-post deben programarse para cuando se espera que aparezcan los impactos. No se deben definir de manera genérica, porque los tiempos de maduración dependen de las características de la población objetivo, la línea de base, el tipo de objetivos de impacto y de la cantidad y calidad de los productos que se entrega para lograrlos.

#### *5.5.3.1. Elaboración del Plan de Ejecución de Proyectos de Desarrollo.*

Aprobado el Plan de Desarrollo y los fondos anuales para ejecutar los programas y proyectos, se planificará su ejecución. Para ello, es conveniente revisar la matriz del proyecto (el marco lógico) y los cálculos del presupuesto para elaborar el plan de ejecución (plan de trabajo).

Se describe el modelo de Plan de Trabajo de proyectos a utilizar en el PDOT- GAD Lago San Pedro.



Tabla 174. Ficha de Plan de Ejecución de Proyectos.

Nombre Programa/Proyecto del					Código		
Unidad Ejecutora							
<b>Ubicación Geográfica</b>							
Parroquia		Sector		Comunidad		Coordenadas geográficas	
						X:	Y:
Presupuesto Total							
<b>Contrapartes para Financiamiento.</b>							
GAD Parroquial.	GAD-Provincial.	GAD Parroquial.	BID	BEDE	Comunidad	Otro	
Descripción:							
Propósito.				Indicador Estratégico			
Componentes				Indicadores de Gestión			
C1:							
C2.							
C3							
Población Meta:							
Riesgos							

Elaborado: Equipo Consultor 2020

#### 5.5.4. Monitoreo.

En el Modelo de Gestión del PDOT- GAD Lago San Pedro el monitoreo será un proceso continuo y sistemático de seguimiento mediante el cual verificamos la eficiencia y la eficacia de un proyecto de desarrollo, a la vez mide el progreso y los cambios causados por la ejecución del mismo en un período de tiempo determinado, con base en indicadores previamente definidos en el PDOT- GAD Lago San Pedro.

El monitoreo acompaña la ejecución de un proyecto; es necesario para asegurar que un programa o proyecto está encaminándose en la dirección correcta y que están sucediendo cambios reales. Con el monitoreo se puede profundizar y buscar las razones de fallas ocurridas, a fin de encontrar alternativas de solución.



Igualmente, el monitoreo pone énfasis en aspectos positivos, reportando los logros para que las prácticas exitosas puedan ser replicadas y las erróneas corregidas.

#### 5.5.4.1. *Características del monitoreo*

El sistema de monitoreo a implantar debe presentar las características siguientes:

- Partir de un Plan Operativo perfectamente elaborado en la etapa de diseño de los proyectos de inversión pública en la fase de diseño y en la ejecución anual de actividades del GAD Lago San Pedro.
- Estricto cumplimiento del Monitoreo.
- Confiable en la recolección de datos.
- Bancos de datos disponibles para comparar los resultados.
- Responsable a la hora de entregar los datos a la autoridad.
- Brindar información para la toma de decisiones.

#### 5.5.4.2. *Los Destinatarios y la Información proveniente del Monitoreo.*

Los usuarios del monitoreo deben definir los requisitos del plan en base a sus necesidades.

Se pueden identificar distintos tipos de destinatarios:

- a. **Los actores internos del GAD Parroquial:** correspondiente a las autoridades y técnicos.
- b. **Los actores externos:** constituyen los actores sociales identificados en el territorio.
- c. **La población objetivo:** Se identifican como los actores beneficiarios de la información sobre la gestión, para tener una opinión sobre su funcionamiento y canalizar sus inquietudes, propuestas y necesidades y así contribuir a los objetivos que se persiguen.

#### 5.5.5. **Seguimiento al cumplimiento de Metas Anuales y Anualizadas.**

Consiste en realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año (t) y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. En caso de que la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no sea lo



esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación; finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado.

Para identificar el cumplimiento de la meta se deberán realizar los siguientes procedimientos:

*5.5.5.1. Indicadores y fórmulas de cumplimiento de metas anualizadas.*

El proceso para identificar metas anuales se compone de dos partes:

*5.5.5.1.1. Cálculo de la variación anual de metas:*

Consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF), en función del número de años entre la LB y la MF. Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:

Tabla 175 Fórmula de cálculo de Variación Anual

Indicador Crecientes ▲	Indicador Decrecientes ▼
$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$	$VA = \frac{(LB - MF)}{(Año(MF) - Año(LB))}$
<p>Donde:  <b>VA:</b> Variación Anual.  <b>LB:</b> Línea de Base  <b>MF:</b> Meta Final</p>	

Fuente: Guía de Seguimiento y Evaluación-Planifica Ecuador 2019  
Elaborado: Equipo Consultor 2020

*5.5.5.1.2. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas*

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas que dependen de la tendencia del indicador (creciente o decreciente).



Tabla 176 Fórmulas del Porcentaje de Cumplimiento de la Meta

Indicador Crecientes ▲	Indicador Decrecientes ▼
$PCM = \frac{\text{Meta Alcanzada}}{\text{Meta Planificada}}$	$PCM = \frac{LB - \text{Meta Alcanzada}}{LB - \text{Meta Planificada}}$
<p>Donde:</p> <p><b>PCM:</b> Porcentaje de Cumplimiento de la Meta.</p> <p><b>LB:</b> Línea de Base</p>	

Fuente: Guía de Seguimiento y Evaluación-Planifica Ecuador 2019  
Elaborado: Equipo Consultor 2020

#### 5.5.5.2. Semaforización de cumplimiento anual de metas.

La categorización del porcentaje de cumplimiento anual de las metas corresponderá a la semaforización siguiente:

Tabla 177 Colores de semáforo para el cumplimiento de metas

Nivel de cumplimiento	Porcentaje	Color
Cumplida	85- 100	Verde
Parcialmente Cumplida	70 – 84,90	Amarillo
Incumplida	0 – 69,90	Rojo
Extemporánea	Sin Información disponible	Gris

Fuente: Guía de Seguimiento y Evaluación-Planifica Ecuador 2019  
Elaborado: Equipo Consultor 2020



### 5.5.6. Seguimiento al cumplimiento de Metas Anuales de proyectos.

#### 5.5.6.1. Los indicadores y fórmulas del cumplimiento de resultados de proyectos.

En el presente Modelo de Gestión se aplicarán los siguientes Indicadores:

- a. Cobertura:** proporción de la población objetivo que es atendida por el programa o proyecto.

$$\% \text{ Cobertura} = \frac{\text{Cantidad de personas atendidas}}{\text{Tamaño de población objetivo}} * 100$$

- b. Focalización:** el *grado de focalización (F)*, es la proporción de la población beneficiaria que forma parte de la población objetivo.

$$F = \frac{\text{Población objetivo beneficiaria}}{\text{Población beneficiaria total}} * 100$$

- c. Eficacia:** Permitirá medir “el grado de logro de las metas de producción (bienes o servicios) de un proyecto independiente de los costos”. Es decir, la relación entre la cantidad de bienes o servicios que produce y distribuye el proyecto durante su operación y lo estimado en la programación. Operacionalmente, esta definición de la eficacia tiene dos dimensiones: tiempo y metas.

$$\text{Grado de Cumplimiento} = \frac{\text{Tiempo real}}{\text{Tiempo programado}}$$

$$GC = \frac{T_r}{T_p}$$

$$\text{Índice Físico} = \frac{\text{Producción generada}}{\text{Producción programada}}$$

$$IF = \frac{L}{M}$$



- d. Eficiencia:** Es la relación entre los productos generados y los recursos utilizados en la producción.

En la perspectiva tradicional, la *eficiencia* ( $B$ ) se traduce operacionalmente como la relación entre los costos programados ( $C_p$ ), los costos reales ( $C_r$ ), el volumen de producción y el tiempo (reales y programados). Es la comparación entre los costos medios o CUP programados y los reales<sup>6</sup>.

$$B = \frac{\frac{L}{C_r * T_r}}{\frac{M}{C_p * T_p}}$$
$$B = \frac{L * C_p * T_p}{M * C_r * T_r}$$
$$B = A * \frac{C_p}{C_r}$$

- h) Calidad:** Indica el grado en que se está alcanzando el estándar previsto para los productos.

La *calidad* de cualquier producto ( $Q_j$ ) es una relación entre el producto real en un período o proyecto determinado ( $q_{ij}$ ) y el estándar establecido ( $S_j$ ), la calidad de otro proyecto o el promedio de los proyectos ( $\mu_j$ ).

$$Q_j = \frac{q_y}{S_j}$$

Los resultados de  $Q_j$  y  $Q_j^*$  se expresan en proporciones

$$Q_j^* = \frac{q_y}{u_j}$$

- e. Indicadores de avance físico – financiero.**

**Financiero:** Se utilizarán para analizar el grado de cumplimiento de la programación.

**Retraso:** muestra el grado en que se han cumplido los tiempos programados en el proyecto, comparando el tiempo programado ( $T_p$ ) para la realización de una actividad con el realmente utilizado ( $Tr$ ).

---

<sup>6</sup> Es importante aclarar que los costos reales incluyen la inversión, la depreciación y los valores residuales estimados, no solo los gastos corrientes.



$$\text{Retraso} = \left[ \frac{\text{Tiempo real} - \text{Tiempo Programado}}{\text{Tiempo programado}} \right] * 100$$

$$\text{Retraso} = \left[ \frac{T_r - T_p}{T_p} \right] * 100$$

**Índice de Avance Físico o de Resultado:** mide la eficiencia de la gestión al momento de control. Compara los productos (o actividades) realizados con los programados en relación con los costos previstos y reales.

$$\text{Índice de avance} = \left[ \frac{\text{Productos realizados}}{\text{Productos programados}} * \frac{\text{Costos programados}}{\text{Costos reales}} \right]$$

$$LA = \left[ \frac{L}{M} * \frac{C_p}{C_r} \right]$$

**Índice de Situación:** analiza el grado de ejecución del presupuesto al momento de control.

$$\text{Índice de situación} = \frac{\text{Costo real}}{\text{Costo programado}} * \frac{\text{Tiempo programado}}{\text{Tiempo real}}$$

$$IS = \frac{C_r}{C_p} * \frac{T_p}{T_r}$$

Al considerar el proyecto en su conjunto, se asume que hay linealidad en la utilización de los recursos a él destinados, lo que no siempre es cierto, sobre todo cuando hay una fase inicial que requiere de inversión física. Existen dos indicadores que permiten superar dicho problema siendo los siguientes:

- **Índice de Avance financiero.** Estima los desembolsos realizados como proporción de los planificados a la fecha de control.



$$\text{Índice de Avance Financiero} = \frac{\text{Desembolsos Realizados}}{\text{Presupuesto Programado}} * 100$$

- **Desfase presupuestal:** Mide la diferencia relativa entre los costos generados a la fecha de control (desembolsos más compromisos) y el presupuesto original.

$$\text{Desfase presupuestal} = \frac{\text{Presupuesto Actualizado}}{\text{Presupuesto Programado}} * 100$$

#### 5.5.6.2. *Semaforización de avance físico y presupuestario de proyectos.*

Dependiendo del grado de avance físico y presupuestario de los proyectos la semaforización y sus valores serán los siguientes:

Tabla 178 Colores de semáforo para el cumplimiento de metas

Nivel de cumplimiento	Porcentaje	Color
Cumplido	85- 100	Verde
Parcialmente Cumplido	70 – 84,90	Amarillo
Incumplido	0 – 69,90	Rojo

Fuente: Guía de Seguimiento y Evaluación-Planifica Ecuador 2019  
Elaborado: Equipo Consultor 2020

#### 5.5.7. **Los Instrumentos para capturar la información.**

Para que la información sea útil, debe ser confiable y oportuna. Por ello, en la definición del plan de monitoreo son centrales los instrumentos de recolección de información, la unidad de registro, la periodicidad y los planes de análisis de datos.

Dependiendo de las características de los indicadores, las unidades de análisis y de la existencia de registros externos se deben definir los instrumentos de recolección de datos.

Si se requiere registrar los indicadores directamente en la fuente (proyecto, funcionarios, beneficiarios, producto, etc.) se pueden utilizar entrevistas, cuestionarios, registros de observación o técnicas cualitativas.



Algunos indicadores (como resistencias de materiales, composición bioquímica de alimentos u otros) requieren el uso de técnicas de laboratorio, diferenciando la toma de la muestra del registro del indicador.

Cuando existen estadísticas secundarias (oficiales o generadas por otros proyectos o programas), antes de utilizarlas es necesario analizar su validez y confiabilidad para los objetivos del proyecto.

Cualquiera sea el origen de la información, es importante identificar quién o quiénes se hacen cargo de su recolección.

Un segundo elemento a considerar es cuándo y qué información se requiere, para definir los tiempos y contenido del registro. Esto debe estar coordinado con los flujos de actividades de los procesos.

Para cada indicador se debe establecer el tamaño muestral requerido, para lograr conclusiones correctas sobre la gestión e impacto. Si el error de estimación de los datos es mayor que el impacto que se espera verificar en los indicadores, no es posible determinar si dichos cambios son reales o se deben a características de la muestra.

De acuerdo a los análisis que se harán con cada indicador, se deben definir los coeficientes estadísticos pertinentes y su forma de procesamiento.

Toda la información referida a los indicadores, su traducción operacional, los instrumentos, fuentes de información, periodicidad, tamaños muestrales y plan de análisis se resumirán en una matriz.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE  
LAGO SAN PEDRO.  
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 179. Matriz de Resultados de Proyectos.

Nombre del Programa/ Proyecto				Código		
Tiempo de Ejecución				OD <sup>7</sup> :		
Resultados	Indicadores	Línea de Base	Metas	Medio de Verificación	Supuestos	
Fin:						
Propósito:						
Componentes/Productos	Indicadores	Línea de Base	Metas	Medio de Verificación	Supuestos	Actividades

Elaborado: Equipo Consultor PDOT-2020

Tabla 180. Plan de Monitoreo de Resultados Intermedios y/o Productos

Plan de Monitoreo de Resultado y/o Productos.							
Indicadores de Productos/Resultados	Definición de Indicador y Unidad de Medida	Fuentes de Verificación	Adquisición de Datos		Análisis de Datos		Observaciones
			Frecuencia	Responsable	Frecuencia	Responsable	

Fuente: Diplomado. Proyectos de Inversión Pública, IAEN 2010.

<sup>7</sup>Objetivos Desarrollo al que corresponda el: Programa/ Proyecto



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE  
LAGO SAN PEDRO.  
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 181. Matriz de Monitoreo

Matriz de Monitoreo									
Jerarquía de Objetivos.	Indicadores	Metas Intermedias		Medios de Verificación	Línea de Base	Método de Recopilación de la Información	Frecuencia de Recopilación	Responsables de la Recopilación y Análisis de la Información	Fecha de Presentación del Informe de Monitoreo
		Año 1	Año n						
Fin:									
Propósito:									
Componentes									
Actividades:									

Fuente: Diplomado. Proyectos de Inversión Pública, IAEN 2010.

Tabla 182. Registro de Datos de Campo del periodo 1 a partir del presupuesto.

Registros de Datos de Campo del periodo 1 a partir del presupuesto				
ITEM	Costos Programados	Costos Reales	Recomendaciones Previas	Observaciones
Periodo	1	1		
Costos de mantenimiento				
Costos Directos				
Costos Indirectos				
Costos de Usuarios				
Costos Totales				

Elaborado: Equipo Consultor PDOT-2020



#### 5.5.8. Análisis de resultados.

Para el presente Modelo de Gestión del PDOT- GAD Lago San Pedro se aplicarán en el análisis de resultados variados instrumentos y coeficientes estadísticos que facilitan este trabajo. Su utilización dependerá de las características de cada indicador y de la profundidad del análisis que se desea realizar.

Para el estudio intraproyecto se aplicarán tres tipos de análisis:

- Comparar lo realizado respecto a lo programado.
- Comparar los resultados de distintos períodos.
- Estimar los resultados futuros.

El estudio comparativo de los resultados entre proyectos requiere las siguientes herramientas:

- a. **Medidas de tendencia de central y posición:** La moda, mediana, media y medida de posición a los fractiles.
- b. **Distribución de frecuencias.**

##### 5.5.8.1. Los Informes

La publicación de la información recolectada debe ser funcional para sus usuarios. Se deben incluir hipótesis y/o sugerencias que permitan una adecuada interpretación de los hechos observados.

**Los informes pueden ser:**

- a) Descriptivos o comparativos: los primeros demostrarán lo observado en el proyecto en un momento dado, los segundos analizan sus resultados en relación a otros proyectos (transversal), al mismo proyecto en diferentes momentos (longitudinal) o al contexto (población general y sin proyecto).
- b) Coyunturales o acumulativos: los primeros se circunscriben al momento del análisis y los segundos utilizan series temporales.
- c) Numéricos o gráfico: a través de:
  - Tablas de datos
  - Gráficos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO.  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial**



### 5.6. Sistema de Gestión por Resultados (GpR).

De acuerdo al proyecto denominado: **Diseño e Implementación del Sistema de GpR integrado del GAD Lago San Pedro** que forma parte del banco de proyectos del componente Institucional se debe diseñar un Sistema, El Sistema GpR permite administrar gestiones del GAD orientadas a resultados en ámbito público en base a tres pilares:

- Articular las Políticas Públicas con los planes operativos y el presupuesto,
- Rendir cuentas por resultados expresados en metas y
- Relacionar la Inversión - Gasto con los logros o beneficios a la sociedad o ciudadanos integrados en el Sistema de Participación Ciudadana.

Los módulos que deben contener el Sistema **GpR** se basan en cuatro elementos:

- El **Subsistema de Planificación** permite, a partir de las **POLÍTICAS PÚBLICAS** y recursos, formular planes plurianuales (PPLs), planes estratégicos anuales (PEAs) y planes operativos anuales (POAs) adecuados para generar el presupuesto.
- El **Subsistema de Control y Evaluación** permite administrar las rendiciones de cuentas por resultados concretos asociando logros físicos con gasto.
- El **Módulo de Administración** permite administrar la relación con múltiples usuarios a través de internet, la base de datos y la interface con el presupuesto y múltiples sistemas contables.
- El Módulo de **Tablero de Control** genera dos agregados de valor indispensables para la gestión por resultados: información para **toma de decisiones de la autoridad y transparencia**.

La Herramienta a utilizar en la Gestión para Resultados será el Cuadro de Mando Integral (CMI), se anexa al presente Plan una matriz de Excel que contiene la información para evaluar, en tanto que el seguimiento para el cumplimiento de las metas se presenta en la figura 1, la evaluación para comprobar el logro de resultados que se lo hará en base a las matrices de evaluación que se describen en las tablas siguientes:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla

183 Metas Anualizadas en forma referencial

Proyecto	Meta	Serie del Indicador		Línea de Base (LB)	Meta Final (MF)	Metas Anualizadas			Fórmula para el indicador	Tipo		Índice de Incremento porcentual
		2018	2019			2020	2024	2021		2022	2023	
Gestión Integrada de Desechos Sólidos.	50% de plástico reducidos en su tasa de utilización a nivel de hogares y actividades comerciales.	44,5%	44,2%	40,6%	33,8%	38,9%	37,2%	35,5%	$VA = \frac{(LB - MF)}{(Año(MF) - Año(LB))}$			2%
	50% hogares incorporados al servicio de recolección de Residuos Sólidos.	10,0%	30,0%	35,0%	50,0%	38,8%	42,5%	46,3%	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$			3,8%
	% de desechos sólidos y líquidos transformados a humus y/o compost.	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	25,0%	50,0%	75,0%	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$			25,0%
Recuperación de la vida de los ríos Blanco, Jivino, Estero Sacha	1 plan de control de fuentes primarias de contaminación ambiental ( supervisión empresas)	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	25,0%	50,0%	75,0%	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$			25,0%
	1 Planta para el tratamiento de aguas residuales para la cabecera parroquial	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	25,0%	50,0%	75,0%	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$			25,0%
Conservación, Restauración del Bosque y la Biodiversidad en las comunidades kichwas y mestizas de la Parroquia Lago San Pedro	N° fincas reciben pago por servicios ambientales durante 40 años.	0,0%	0,0%	0,0%	20,0%	5,0%	10,0%	15,0%	$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año(MF) - Año(LB))}$			5,0%
Reforestación productiva de las microcuencas hidrográficas de la parroquia Lago San Pedro	400 Has terreno degradado se ha reforestado y forestado con especies nativas y frutales (SAF)	100,0%	99,0%	95,0%	90,0%	93,8%	92,5%	91,3%	$VA = \frac{(LB - MF)}{(Año(MF) - Año(LB))}$			1%

Elaborado. Equipo Consultor 2020



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Tabla 184 Matriz para evaluación de cumplimiento anual de metas

Proyecto	Meta	Serie del Indicador		Línea de Base (LB)	Meta Alcanzada	Meta Anual (MA)	Meta Final (MF)	Fórmula para el indicador	Sentido del Indicador	% de Cumplimiento Anual de la Meta	Semaforización de Cumplimiento de la Meta Anual
		2018	2019								
Gestión Integrada de Desechos Sólidos.	50% de plástico reducidos en su tasa de utilización a nivel de hogares y actividades comerciales.	44,5%	44,2%	40,6%	39,0%	38,9%	33,8%	$PCM = \frac{LB - Meta\ Alcanzada}{LB - Meta\ Planificada}$	Decreciente	94,1%	Cumplida
	50% hogares incorporados al servicio de recolección de Residuos Sólidos.	10,0%	30,0%	35,0%	36,7%	38,9%	33,8%	$PCM = \frac{LB - Meta\ Alcanzada}{LB - Meta\ Planificada}$	Creciente	94,3%	Cumplida
	% de desechos sólidos y líquidos transformados a humus y/o compost.	0,0%	0,0%	0,0%	30,0%	38,9%	33,8%	$PCM = \frac{LB - Meta\ Alcanzada}{LB - Meta\ Planificada}$	Decreciente	77,1%	Parcialmente Cumplida
Recuperación de la vida de los ríos Blanco, Jivino, Estero Sacha	1 plan de control de fuentes primarias de contaminación ambiental ( supervisión empresas)	0,0%	0,0%	0,0%	30,0%	38,9%	33,8%	$PCM = \frac{LB - Meta\ Alcanzada}{LB - Meta\ Planificada}$	Creciente	77,1%	Parcialmente Cumplida
	1 Planta para el tratamiento de aguas residuales para cabecera parroquial	0,0%	0,0%	0,0%	10,0%	38,9%	33,8%	$PCM = \frac{LB - Meta\ Alcanzada}{LB - Meta\ Planificada}$	Creciente	25,7%	Incumplida
Conservación y Restauración del Bosque y la Biodiversidad en las comunidades kichwas y mestizas de la Parroquia Lago San Pedro	N° fincas reciben pago por servicios ambientales durante 40 años.	0,0%	0,0%	0,0%	110,0%	38,9%	33,8%	$PCM = \frac{LB - Meta\ Alcanzada}{LB - Meta\ Planificada}$	Creciente	94%	Cumplida
Reforestación productiva de las microcuencas hidrográficas de la parroquia Lago San Pedro	400 Has terreno degradado se ha reforestado y forestado con especies nativas y frutales (SAF)	100,0%	99,0%	95,0%	210,0%	38,9%	33,8%	$PCM = \frac{LB - Meta\ Alcanzada}{LB - Meta\ Planificada}$	Decreciente	-205,0%	Incumplida

Elaborado. Equipo Consultor 2020

Tabla 185 Matriz referencial de seguimiento anual de proyectos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**



Proyecto	Meta	Línea de Base (LB)	Valor de la Meta Física Planificada para en el año i (VMFi)	Avance Real Meta Física en el año i (AMFi)	Meta Final (MF)	Indicadores de Gestión					
						$PAF = \left(\frac{AMFi}{VMFi}\right) * 100$	% de Avance Físico (PAF)	$AP = \frac{Devengado Anual}{Codificado Final} * 100$		% Avance Presupuestario	
						2020	2021	2021	2023	Resultado Porcentual	Semáforo
Gestión Integrada de Desechos Sólidos.	50% de plástico reducidos en su tasa de utilización a nivel de hogares y actividades comerciales.	40,6%	2,27%	1,8%	33,8%	79,4%	Parcialmente Cumplido	1.500	1200,00	80,0%	Parcialmente Cumplido
	50% hogares incorporados al servicio de recolección de Residuos Sólidos.	0,0%	33,3%	25,0%	100,0%	75,0%	Parcialmente Cumplido	12.000	10000,00	83,3%	Parcialmente Cumplido
	% de desechos sólidos y líquidos transformados a humus y/o compost.	0,0%	33,3%	25%	100,0%	75,0%	Parcialmente Cumplido	5.000	4500,00	90,0%	Cumplido
Recuperación de la vida de los ríos Blanco, Jivino, Estero Sacha	% plan de control de fuentes primarias de contaminación ambiental ( supervisión empresas)	0,0%	33,3%	10%	100,0%	30,0%	Incumplido	15.000	15000,00	100,0%	Cumplido
	% Planta para el tratamiento de aguas residuales para cabecera parroquial	95,0%	1,7%	2%	100,0%	90,0%	Cumplido	500.000	35000,00	7,0%	Incumplido
Conservación y Restauración del Bosque y la Biodiversidad en las comunidades kichwas y mestizas de la Parroquia Lago San Pedro	% fincas reciben pago por servicios ambientales durante 40 años.	0,0%	33,3%	30%	100,0%	90,0%	Cumplido	15.000	12000,00	80,0%	Parcialmente Cumplido
Reforestación productiva de las microcuencas hidrográficas de la Parroquia Lago San Pedro	% de Has. de terreno degradado que se ha reforestado y forestado con especies nativas y frutales (SAF)	0,0%	33,3%	25%	100,0%	75,0%	Parcialmente Cumplido	2.000.000	1500000,00	75,0%	Parcialmente Cumplido

Elaborado. Equipo Consultor 2020



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO.  
**Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial**



## 5.7. Promoción y difusión del plan de Desarrollo y OT.

### 5.7.1. Mecanismos de difusión.

Se han definido como mecanismos de difusión el de construir el Sistema de Información Local cuya denominación será: **Infórmate Lago San Pedro**

### 5.7.2. Generación del Sistema de Información Local Parroquial.

El desarrollo de este sistema, permitirá exponer toda la información espacial ambiental y social que ha sido generada o recopilada, mediante la inserción de la información en un Sistema SIG<sup>8</sup>, con la incorporación de herramientas de consulta y análisis básicos para resolver problemas de planificación territorial, facilitando la toma de decisiones para una mejor gestión y la difusión de la realidad parroquial hacia todos los actores.

Este sistema deberá contar con al menos los siguientes módulos informativos:

- a) **Módulo de Información económica:** Este módulo enfatiza la difusión de información de los principales sectores productivos de la parroquia, teniendo como marco la competitividad territorial, apoyado de esquemas y diagramas indicará de una forma progresiva la situación económica y su evolución en corto y mediano plazo, a nivel nacional, regional y provincial.
- b) **Módulo de Información Social:** La información del módulo contará con un diagnóstico de las condiciones sociales de la población, así como las áreas donde habita y se concentra a través del mapeo de servicios e infraestructura a nivel de sector censal. Su objetivo, instrumentar políticas públicas que permitan focalizar la inversión y superar las necesidades básicas insatisfechas, este módulo comprenderá: datos demográficos a nivel de sector censal, información de infraestructura básica (agua, alcantarillado, exposición de desechos), equipamiento básico y tenencia de suelo.
- c) **Módulo de Información Territorial:** El presente módulo de información territorial, constituirá una herramienta de integración, manejo y análisis de la información espacial parroquial. Estará diseñada para ser una herramienta de apoyo a la visualización y manejo de información para la gestión territorial, facilitará los procesos de análisis espacial y el desarrollo de aplicaciones específicas de interés parroquial, es aquí donde se incluirá toda la información de caracterización generada en el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, en resumen, incluirá:

---

<sup>8</sup>Sistema de Información Geográfica.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LAGO SAN PEDRO.

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento  
Territorial**



- La División Política Administrativa
  - Mapa Base (ubicación de ríos, vías, estado de las vías, poblados, escuelas, centros de culto, topografía, ubicación de sitios, etc.)
  - Cartografía Geológica y Geomorfológica
  - Cobertura Vegetal y Uso actual del Suelo de la parroquia, con información de cultivos, tipos de pasto, porcentajes y áreas de producción.
  - Cartografía Hídrica (datos de temperatura, precipitación, evapotranspiración).
  - Mapa de Captaciones de agua
  - Mapa de Suelos y Capacidad de Uso del Suelo
  - Zonificación Territorial
  - Mapa de Conflictos de Uso
  - Mapa de Zonas susceptibles a Riesgos Geodinámicas y a Riesgo de Inundación
  - Áreas Prioritarias de Intervención
- d) **Módulo de Información Política Institucional:** en el marco de políticas del Gobierno Parroquial, este módulo estará diseñado para propiciar la transparencia de su gestión orientada a los Clientes Internos y Externos. Aportará con la información para la efectividad de aplicación de las Políticas Públicas. Alentará altos niveles de interacción con los ciudadanos, la recepción y sistematización de sus opiniones y su integración a la co-gestión de las Políticas y difundirá las estrategias, políticas y proyectos definidos en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- Dentro de este ítem se contemplará principalmente:
- a. Mapeo de actores sociales
  - b. Buenas Prácticas de Gobierno.
  - c. Control Social.
  - d. Acceso a información pública
- e) **Módulo de Modelo de Gestión y Administración de proyectos:** este módulo estará orientado a monitorear el avance físico, financiero y económico de los proyectos del Gobierno Parroquial e identificar problemas y dar soluciones inmediatas.



### 5.7.3. Cronograma Valorado por producto y/o actividad

#### 3.7.3.1. Sistema de Información Parroquial.

Tabla 186 Presupuesto y cronograma referencial de implementación del Sistema de Información Parroquial.

Temática	Costo Aproximado	Tiempo Aproximado	Responsable
1. Consultoría para la generación de un diagnóstico de necesidades específicas para el Sistema de Información Local.	12.000 dólares	3 meses	Personal Técnico
2. Implementación del Sistema de Información Local	10.000 dólares	9 meses	
3. Contratación de un Administrador del Sistema	1.500 dólares mensuales	Indefinido	

Elaborado. Equipo Consultor 2020